

UN ASUNTO DE FAMILIA:  
EL SINARQUISMO EN LEON, GUANAJUATO  
(1946-1960)

TESIS QUE PRESENTA  
MARIA LEONILA MATILDE LUNA ARGUDIN  
PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN HISTORIA



Colegio de Historia  
Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad Nacional Autónoma de México.

FALLA DE ORIGEN

1994



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**a Dionisio y Eduardo Luna.**

## INDICE

PREFACIO	I
1. LOS PRIMEROS AÑOS	1
La sinárcopolis o ciudad de la Luz	2
El movimiento social católico	4
Las facciones callista y cardenista en Guanajuato	10
La educación socialista	12
La Base	13
La doctrina sinarquista	17
Los militantes	23
La propagación del movimiento	24
La roptura con <u>La Base</u>	29
Balance de los primeros años del sinarquismo	34
2. FUERZA POPULAR	37
La construcción del partido	37
La plataforma política	39
La alianza con Acción Nacional	40
Fricciones con Acción Nacional	42
La UNS reorganiza a sus bases	45
Las mujeres a las urnas	46
Los jóvenes sinarcas	51
La participación electoral: la contienda del 2 de enero	55
La desaparición de poderes en Guanajuato	60
Los comicios por el Congreso de Guanajuato	63
Las elecciones por la alcaldía leonesa	65
Las irregularidades en los procesos electorales y el PRI local	68
La campaña sinarquista contra la fiebre aftosa	71
Por el abaratamiento de las subsistencias	76
Recuento de la jefatura de Manuel Torres Bueno	78
3. SINARQUISMO: ACCION SOCIAL	
Sección Femenina, pilar de la sociedad sinarca	81
Las escuelas sinarquistas	82
Las brigadistas sanitarias	84
Educación cristana para adultos	86
La vigilancia y la censura	88

La penetración de otros sectores sociales	91
La organización profesional católica	94
La Confederación Mexicana del Campo	95
La Confederación Mexicana del Trabajo	100
Proscripción de Fuerza Popular	105
La jefatura de Martínez Narezo	109
4. SINARQUISMO: APOSTOLADO CATOLICO	112
Nuevas estrategias eclesiales y sinarquistas	112
El integralismo e intransigencia sinarquistas renovados	114
Centralización del movimiento	117
Juventudes y cadetes sinarquistas	118
Insurgencia Cívica	121
En contra del cacicazgo político guanajuatense	122
Por una educación cristiana	124
La campaña moralizadora	127
Actividades electorales	130
Partido Unidad Nacional	134
Balance de la jefatura de Padilla	138
5. NUEVA DINAMICA DEL SINARQUISMO	140
Otros caminos	140
Los institutos de capacitación	144
Desaparecer de la escena pública	147
Los años difíciles	148
Nuevas estrategias eclesiales	153
Por la reforma electoral	156
A manera de balance de la jefatura de David Lomelí	159
6. NUEVAS RUTAS	161
La revolción cristiana	163
Las actividades electorales	165
La campaña anticomunista	167
En contra del libro de texto	170
Por el reparto de utilidades	172
Balance de la jefatura de González Gollaz	174
CONCLUSIONES	177
EPILOGO	185
El PDM o el partido del gallito	185

APENDICE DOCUMENTAL	193
Manifiesto del comité organizador sinarquista al pueblo mexicano	193
Los 16 puntos básicos del sinarquismo	195
Pentálogo sinarquista	198
Normas de conducta para los sinarquistas	200
Normas de conducta para la mujer sinarquista	202
FUENTES CITADAS.	203

## PREFACIO

La sociedad mexicana, en su búsqueda de organización política, ha sido una permanente receptora de proyectos al tiempo que creadora de propuestas alternativas, una de ellas fue el sinarquismo.

El sinarquismo es un fenómeno sociopolítico netamente mexicano. Fue el movimiento social conservador mejor organizado y el que logró mayor militancia durante el gobierno cardenista. Sin embargo, al mediar los años cuarenta acusaba signos de franca decadencia. Resurgió hace poco más de quince años, como plataforma de un nuevo partido, el Demócrata Mexicano (PDM).

El sinarquismo ha dado lugar a hipótesis diversas: en los años cuarenta, Mario Gill<sup>1</sup>, por ejemplo, lo tildó de una organización nazi-fascista. Estudios más recientes lo han analizado como un movimiento social<sup>2</sup>, y otros han clasificado a una de sus derivaciones, el PDM, como un partido conservador de derecha.<sup>3</sup>

El presente trabajo se ocupa del sinarquismo entre 1946 y 1960, etapa en que el movimiento<sup>4</sup> pretendió recuperar la presencia nacional que había tenido. El estudio revisa los diversos programas y estrategias que la dirigencia nacional sinarquista ensayó, y se ejemplifican con el caso de Guanajuato, en particular con el desarrollo del movimiento en la ciudad de León, ya que ésta era sede del comité regional guanajuatense.

Se escogió el estado de Guanajuato debido a que estos sinarquistas

---

<sup>1</sup> Mario Gill, Sinarquismo: su origen, su esencia, su misión, México, Ediciones del C.D.R., 1944.

<sup>2</sup> Véase los estudios de Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar: Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual, México, Universidad Iberoamericana, 1988 y de los mismos autores "De la UNS al PDM. De movimiento social a partido político" (mecanuscrito, 1987).

<sup>3</sup> Rodolfo González Valderrama, El Partido Demócrata Mexicano: perfil sociopolítico de un partido conservador, Tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología, México, FCPyS-UNAM, 1980.

<sup>4</sup> En este ensayo el término "movimiento" no se refiere a movimiento social, a menos que así se expícite, se usa en el mismo sentido de los propios sinarcas, como sinónimo de Unión Nacional Sinarquista. Sinarquía Nacional, El sinarquismo. Su ruta histórica, ideario y postulados, documentos, México, Ediciones UNS, 1953. p. 39.

mantuvieron una profunda subordinación respecto al Comité Nacional lo que permitió que sirviera de laboratorio de las estrategias y programas de la dirigencia nacional. Probablemente ello se deba a que el movimiento se fundó en la ciudad de León, hasta 1958 sus dirigentes nacionales eran guanajuatenses (con excepción del michoacano Salvador Abascal) y hasta 1982 fue el único estado en el que se reconocieron los triunfos de los partidos sinarquistas.

Antes que aumentar las cargas de epítetos huidizos que no terminan por aprehender éste fenómeno social, y en cambio aumentan los prejuicios generados a lo largo de más de 50 años de polémica historiográfica, he preferido optar por un estudio monográfico y en ocasiones muy descriptivo, sobre un periodo del sinarquismo que no ha sido investigado. Espero ofrezca una cierta luz para elaboraciones teóricas posteriores. He intentado, hasta donde es posible, que sean los propios sinarquistas los que hablen, incluso adopté los mismos términos y ortografía que utilizaban los sinarcas. A cambio el lector se tropezará con largas citas, farragosas notas y un anexo que reproduce los principales documentos de la doctrina sinarquista.

Con base en la investigación documental, se propone aquí que el sinarquismo fue un movimiento social que surgió durante el gobierno cardenista como respuesta a las medidas anticlericales dictadas durante el Maximato<sup>5</sup> y, en particular, a la educación socialista. La fuerza del movimiento radicaba en la mística, que se fundamentaba en el providencialismo y en prácticas religiosas como formas de cohesión comunitaria. El sinarquismo mantuvo aspiraciones de convertirse en gobierno, al tiempo que pretendió transformar la cultura política de sus afiliados. Su sustento doctrinario y programático fue la doctrina social

---

<sup>5</sup> Entre las que destaca la reducción, en algunos estados, del número de sacerdotes que podían ejercer el culto. Para mayores detalles véase el apartado El movimiento social católico en el capítulo 1.

católica. Más aún, el surgimiento y desarrollo del sinarquismo se explica en el entramado del conflicto religioso y de las estrategias eclesiales.

En otras palabras, el sinarquismo pretendió ser una alternativa al Estado postrevolucionario. Fue una organización católica de carácter integralista<sup>6</sup> dirigida por sectores medios -profesionistas- del Bajío, que hasta 1942 mostró una gran capacidad de convocatoria entre los campesinos y artesanos de esa región. Es objeto de este trabajo presentar la inviabilidad, los escollos y obstáculos a los que se enfrentaron.

Jean Meyer, Guillermo Zermeño, Rubén Aguilar y yo misma, aunque con algunas diferencias, proponemos que se distinguen tres corrientes en el seno de la Unión nacional Sinarquista (UNS).<sup>7</sup>

La primera es la cívico-social que mantuvo una posición orgánica con las estrategias de la Acción Católica, fue representada por los dirigentes de La Base (organización de laicos católicos a la que perteneció la UNS y el Partido Acción Nacional) en particular por su dirigente, Antonio Santa Cruz.

La místico-social es la segunda corriente, encabezada por Salvador Abascal, formada por católicos intransigentes que proponían una posición beligerante que no acababa de aceptar "los arreglos" establecido en 1929 para normar las relaciones entre Iglesia y Estado. Esta corriente fue cancelada como proyecto político cuando Abascal abandonó el movimiento en 1941. Sin embargo, en la UNS pervivieron algunos rasgos que este jefe había incorporado: la organización militar de sus bases y la mística fincada en el martirio.

---

<sup>6</sup> El integralismo católico postula que se subordine la organización social al ethos religioso. Para Salvador Abascal, por ejemplo, el sinarquismo quería que Cristo gobernase en cada aspecto de la vida mexicana desde el vestido y los espectáculos hasta la organización sociopolítica del país. Para mayores detalles véase el capítulo 1 y el epílogo.

<sup>7</sup> Véase Jean Meyer, El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?, México, Joaquín Mortiz, 1979. Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación... Op. Cit. y "De la UNS al PDM... Op. Cit."

La tercera corriente, la político-electoral, se caracterizó por su afán de formar un partido político. Aceptó en forma global la estrategia de la Iglesia, rechazaba tanto la dirección directa de ésta, como la de los laicos. Fue representada en sus orígenes por Manuel Torres Bueno, y posteriormente por Juan Ignacio Padilla e Ignacio González Gollaz. Es ésta, la veta de donde surge el sinarquismo contemporáneo.

Las corrientes cívico-social y político-electoral coexistieron en el seno de la UNS. La primera continuó enmarcada en la intransigencia católica que rechazaba la participación electoral y toda cooperación con el gobierno mexicano. En cambio, los dirigentes prefirieron realizar pequeñas obras públicas, escuelas, brigadas sanitarias, etcétera, echando mano de la organización tradicional campesina y de los lazos solidarios comunitarios.

El grupo político-electoral insistió en que el objetivo mismo del sinarquismo era tomar el poder dentro de las cauces de la legalidad y convertir al movimiento en gobierno. Esta corriente se expresó en la fundación de partidos políticos, en campañas y grandes movilizaciones en alianza con organizaciones confesionales por demandas específicas.

El presente ensayo propone que la UNS pudo subsistir como organización, y posteriormente dar vida al PDM, precisamente por su doble carácter cívico-social y político. La primer corriente, la cívico-social los dotó de una base estable de militantes y la segunda les permitió proyectar sus demandas políticas y sociales.

Las fuentes consultadas para la elaboración de este trabajo fueron en su mayoría primarias. Consulté el archivo regional sinarquista de León, Guanajuato -mismo que permanece cerrado al público<sup>8</sup>-, entrevisté a diversos

---

<sup>8</sup> Este archivo nos fue posible consultarlo a Pablo Serrano y a mí para elaborar nuestras tesis, a que cambio de que organizáramos este rico acervo, como en efecto hicimos y gracias al contacto personal que el Mtro. Serrano estableció con el Jefe Nacional de la UNS.

actores<sup>9</sup> y realicé trabajo de campo. Asimismo consulté los numerosos testimonios publicados, las historias sinarquistas y una abundante hemerografía.

Este trabajo está organizado en siete capítulos, excepto el primero, cada capítulo corresponde a un jefe nacional de la UNS, ya que cada uno de ellos impulsó un proyecto propio y marcó un sello personal en el movimiento. El primer capítulo, Los Primeros Años, se ocupa brevemente del escenario en el que surge el movimiento: el municipio de León y la influencia regional del movimiento social católico en el sinarquismo. Ofrece una somera relación de lo que fue la UNS durante sus primeros años de vida hasta la formación de su primer partido político.

Los capítulos segundo, Fuerza Popular, tercero, Sinarquismo: acción social, y cuarto, Sinarquismo: apostolado católico, forman el cuerpo central de este texto. En ellos se abordan la organización del movimiento, sus éxitos electorales y el proyecto de la UNS para formar una sociedad autárquica.

En el quinto capítulo, Nueva Dinámica del Sinarquismo, se revisa la manera en que el movimiento fue cancelando sus obras comunitarias.

En el sexto, Nuevas Rutas, se señalan las principales modificaciones que introdujo Ignacio González Gollaz durante su jefatura (1959-1961), quien, desde entonces, es el ideólogo y líder indiscutible del actual sinarquismo.

En las conclusiones se ofrece una síntesis de la tensión existente entre el proyecto cívico-social y el político-electoral, y sus respectivos logros. Se ha incluido un epílogo que apunta el desarrollo del Partido Demócrata Mexicano y muestra las diferencias doctrinarias entre el sinarquismo histórico y el pedemismo contemporáneo. Finalmente se ofrece un anexo en el que se transcriben los

---

<sup>9</sup> Únicamente las dirigentes del PDM y de la UNS me concedieron entrevistas. Los varones se mostraron renuentes. El Jefe Municipal de León, incluso me explicó que me negaba toda entrevista en vista de que era una mujer quien la solicitaba.

principales documentos que dan forma a la doctrina sinarquista.

Por último, quisiera agradecer a aquellos que hicieron posible este trabajo. A los propios sinarquistas por su confianza al permitirme el acceso a sus archivos y compartir su experiencia otorgándome entrevistas. A Eugenia Meyer, mi asesora de tesis, por su infinita paciencia, a pesar de mi tardanza en la elaboración de este trabajo. A Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, quienes me introdujeron al tema. A Gloria Villegas por su entusiasmo y sus valiosos comentarios y sugerencias, y a mis padres y amigos (en particular a “nuestro seminario de tesis”: Adriana Konzevik, Danna Levin, y Guillermina de Olloquí) por su apoyo y las largas horas que debieron de soportar mi monólogo sobre el tema.

## 1. LOS PRIMEROS AÑOS

La Unión Nacional Sinarquista se fundó el 23 de mayo de 1937, en la ciudad de León, Guanajuato. Fue una respuesta confesional a la política de Lázaro Cárdenas y, particularmente, a la implantación de la educación socialista (reforma de 1934 al artículo 3o. constitucional).

El sinarquismo (del griego sin. con y arché: orden) se proponía instituir el orden social cristiano, con base en las encíclicas Rerum Novarum (1891) y Quadragesimo anno (1931), que buscaban ser una tercera vía entre el liberalismo y el socialismo, ambos condenados por la iglesia católica.

El sinarquismo pronto empezó a cosechar adeptos. Un testigo al describir una de las manifestaciones sinarcas, señalaba:

He visto las dos últimas marchas de León (la gran concentración anual, en la ciudad de León, cuna del movimiento sinarquista, llamada Sinarcópolis porque la población era masivamente sinarquista), y no olvidaré jamás el México que he visto allí; millares de rostros marcados todos trágicamente por el hambre y la esperanza, por la excitación del desfile, con los estandartes, los tambores, los grandes caballos blancos, por el hecho de verse juntos. El conjunto era impresionante.<sup>1</sup>

En efecto, cualquier observador podía constatar el carácter masivo de los mítines sinarcas, su disciplina y llamativa parnafernalía. Era un movimiento popular católico, y para sus militantes era una esperanza, una posibilidad de cambio social.

El sinarquismo se desarrolló entre un sector específico de la población: artesanos y campesinos minifundistas relegados del proyecto cardenista. La UNS ofrecía una esperanza de cambio en un discurso confesional que para los

---

<sup>1</sup> Margaret Sheded, "Thunder on the right in Mexico", Harper's Magazine, abril 1945, p. 420 apud. Jean Meyer, El sinarquismo... Op. Cit., p. 29.

militantes resultaba conocido y afin.

El escenario en el que se fraguó el movimiento estaba marcado por la Iglesia, ésta desde el siglo XVII ejerció un importante control económico sobre la población y delineó los valores y creencias de la sociedad abajeña, siendo un rasgo distintivo su acendrado catolicismo. Por lo tanto, la historia del Bajío, y de la ciudad de León, en particular, está entrelazada con el desarrollo eclesiástico y el movimiento católico mexicano, sin los cuales no se explicaría el sinarquismo.

### La sinarcópolis o ciudad de la Luz

Desde el siglo XVII la influencia económica del clero sobre la región se expresó por una parte, en el control directo sobre la producción agrícola, por otra, en el control que ejercía sobre los latifundistas laicos a través de préstamos, así como en inversiones en capellanías y obras pías. La Iglesia también mantenía diversos establecimientos educativos y asistenciales: hospitales, orfanatorios, comedores públicos gratuitos, "diezmatarios", etc.<sup>2</sup>

A primera vista, pareciera que la Constitución de 1857 y el triunfo de la facción liberal en la Guerra de Tres Años condujo al resquebrajamiento de los valores sociales que regían la sociedad abajeña, y que la separación de la Iglesia y el Estado implicó la ruptura de los cimientos de la realidad socioeconómica de la región, sin embargo, no fue así.<sup>3</sup>

En materia económica, la venta de los bienes eclesiásticos poco afectó la economía local, ya que el hacendado sustituyó al clero en su función de

---

<sup>2</sup> Héctor Díaz Polanco, Formación regional y burguesía agraria en México, Valle de Santiago, El Bajío, México, Era, 1982. p. 15.(Colección Problemas de México).

<sup>3</sup> Fue hasta después de 1945 con la industrialización del agro del Bajío cuando se rompieron definitivamente las bases sociales de esta peculiar sociedad abajeña y con ellas la función dirigente que desempeñó la Iglesia en la región. Para mayor abundamiento del tema véase el capítulo 3.Sinarquismo: Acción Social.

prestamista rural. Simultáneamente se fue constituyendo un sector social ilustrado, educado por la Iglesia, de profesionistas y comerciantes dedicados a la producción agropecuaria.<sup>4</sup> Estos nuevos actores sociales, con el tiempo, se convirtieron en los dirigentes políticos de la región, ya fuera integrándose al Estado como funcionarios públicos o encabezando los movimientos de resistencia católica en contra de los partidos liberales decimonónicos, posteriormente formaron la dirigencia del catolicismo social del siglo XX.

El clero local no perdió su influencia social, incluso ésta se vio aumentada en 1864 cuando la ciudad se convirtió en diócesis, y por tanto, asiento del obispado y curia diocesana. Así, en 1874, cuando las Leyes de Reforma fueron elevadas a rango constitucional, la diócesis de León encabezó la resistencia.<sup>5</sup>

A pesar de las prohibiciones legislativas, la Iglesia continuó con el culto externo, sus trabajos educativos, de mejoramiento de la ciudad -construcción de puentes, apertura de calles, acueductos, etc.- y asistenciales.<sup>6</sup> Además, en León la jerarquía eclesiástica, inició la organización de asociaciones patronales, conforme a la encíclica Notis et Nobisum (1849). Así se fundó la Sociedad Mutualista Fraternal (1877), que se inspiraba en la doctrina tradicional de la caridad y era "una reacción al modernismo y al liberalismo".<sup>7</sup>

Al iniciarse el siglo XX la producción leonesa continuaba siendo artesanal,

---

<sup>4</sup> Gilberto Guerra Mulgado, Historia del movimiento obrero en León, Guanajuato (inicio 1920), Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas, México, FCPyS-UNAM, 1988. p. 58 y Héctor Díaz Polanco, Op. Cit., p. 15.

<sup>5</sup> "León" en Enciclopedia de México, Jorge Rogelio Alvarez coord., México, s.e., 1974, T. 8, p. 4678.

<sup>6</sup> Lucía Bazán, et al, La situación de los obreros del calzado en León, Guanajuato, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988, p. 264. (Ediciones de la Casa Chata, 23).

<sup>7</sup> El modernismo entendido como cualquier manifestación cultural o social secular. La Iglesia condenaba el liberalismo por considerarlo como fuente de la desigualdad social y porque no aceptaba la "revelación" en materia social. Para mayores detalles véase en el capítulo 4 el apartado El integralismo e intransigencia sinarquista renovados.

con base en la industria domiciliaria zapatera y textil.<sup>8</sup> Estos factores marcaron una configuración particular a la región. Su incipiente industrialización dio lugar a una sociedad en la que eran tenues las diferencias entre la vida urbana y rural, y permitió una relativa movilidad social. También se caracterizó por un acendrado apego a la tradición y costumbres católicas. Estos rasgos se manifestaron en las organizaciones laborales y educativas, que la jerarquía eclesiástica auspició desde finales del siglo XIX. Al iniciarse el nuevo siglo proliferaron las organizaciones de carácter social que respondían al llamado vaticano de Rerum Novarum.

### El movimiento social católico

A partir de 1901 en México empezó a desarrollarse el catolicismo social, cuyo fundamento eran las directrices de la encíclica Rerum Novarum (1891), a la que la misma Iglesia consideraba como la "Carta Magna" sobre la cuestión social.<sup>9</sup> Su importancia radica en que fue la primera tentativa eclesiástica por dar solución a los problemas obreros, e inauguró la doctrina social católica moderna.

El movimiento social católico mexicano se vio alentado por la tolerancia que Porfirio Díaz mostró hacia las actividades eclesiásticas, como elemento

---

<sup>8</sup> El primer intento por industrializar el estado se atribuye a Julián Obregón y Gómez, quien en 1837 llevó a artesanos poblanos del tejido, calzado y herrería para que enseñaran a los leoneses, estableciéndose así, la industria domiciliaria. Prácticamente cada casa era un taller que trabajaba con mano de obra femenina. El capital lo aportaban los latifundistas locales, quienes comercializaban el producto terminado. Bajo este modelo se inició también, la fabricación de cocambre, tejidos de lana y algodón, rebocería. A finales del siglo XIX se introdujo la producción de muebles, carrocería fina, talabaterías, tenerías y alfarería como industrias domiciliarias. Héctor Díaz Polanco, Op. Cit., p. 16, y Gilberto Guerra Mulgado, Op. Cit., p. 43.

<sup>9</sup> Establece la posición eclesiástica acerca de las relaciones entre el capital y el trabajo, para ello inculca a "los ricos sus deberes de justicia y caridad" y "consuela a los pobres". Propone la reforma de la sociedad a través de la moralización de los individuos, y postula que el Estado debe de vigilar que el trabajo sea proporcional al sexo y a la edad. Los obreros deben de percibir un salario justo que les permita acceder a la propiedad. LLama a los trabajadores para que se organicen en asociaciones católicas y defiendan sus derechos. León XIII, Encíclica Rerum Novarum. La cuestión obrera y radio mensaje de S.S. Pío XII en el cincuentenario de la Rerum Novarum, México, Ediciones Paulinas S.A., 1985. (Actas y documentos pontificios, 1).

fundamental en su política de mediación entre los diversos intereses y facciones políticas que le permitieron pacificar el país.<sup>10</sup> Fue así que durante la "Paz porfiriana" el clero sólo tuvo una limitación importante: el culto externo.<sup>11</sup> Bajo estas circunstancias la Iglesia en México se fortaleció, y a partir de 1903 se avocó a estudiar los problemas sociales en Congresos Católicos<sup>12</sup> cuyos principales temas fueron la organización de círculos católicos, beneficencia, instrucción pública, las condiciones de trabajadores agrícolas y obreros, y la manera de suprimir el latifundismo en el país. Asimismo, se organizaron "Semanas Sociales" -la segunda tuvo por sede la ciudad de León- que resolvieron en favor de la jornada laboral de ocho horas, del descanso dominical, por la fijación de salarios mínimos, y por el reparto de utilidades de las empresas entre los trabajadores.

De manera paralela, los grupos católicos organizaron sociedades mixtas de obreros y patronos. En León se constituyeron la Sociedad Mutualista Sollano y Dávalos (1901), La Fraternal (1903), la Mutualista El Porvenir (1903), y la Sociedad Mutualista de Empleados (1911). En 1903 la jerarquía eclesiástica impulsó la organización de la primera asociación mutualista para trabajadores, El Círculo de Obreros Miguel Hidalgo. En el campo educativo y con el objetivo de frenar el avance del "modernismo", se crearon diversos institutos científicos y filosóficos tomistas, escuelas de artes y oficios y de instrucción primaria, destacando por su

---

<sup>10</sup> La conciliación porfiriana se selló con el matrimonio de Díaz con Carmen Romero Rubio, que permitió la reconciliación de las facciones liberales con la propia Iglesia. François-Xavier Guerra, México: del Antiguo Régimen a la Revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. T. I. pp. 78-79.

<sup>11</sup> Durante el gobierno de Díaz incluso se abrió la posibilidad de que se entablaran relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, éste fue el propósito de la visita a nuestro país en 1896 de Mons. Nicolás Averdi. Sin embargo, la oposición liberal lo impidió. María Martha Guerrero Valencia, Apuntamientos sobre las relaciones entre Iglesia y Estado durante el porfirato, México, FFyL-UNAM, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, 1971. pp. 23 y 34.

<sup>12</sup> El primer Congreso Católico se celebró en Puebla (1903), el segundo en Morelia (1906), el tercero en Guadalajara (1906), y el último en Oaxaca (1909). Ídem., p. 71.

continuidad y número las leonesas.<sup>13</sup>

Las actividades laborales y educativas eclesiásticas sentaron las bases para el desarrollo del catolicismo político, que se expresó en el Partido Católico Nacional (PCN)(1911-1913).<sup>14</sup> Este inspirado en la encíclica Inmortale Dei -versa sobre la constitución cristiana de los Estados- pretendió plasmar en leyes las propuestas que se habían formulado en los congresos católicos y en las semanas sociales.<sup>15</sup>

El PCN se coronó con ciertos éxitos electorales<sup>16</sup> con los que obtuvieron presencia en la XXVI Legislatura, al tiempo que las organizaciones católicas continuaron con su obra social, particularmente a través de la Dieta de Círculos Obreros (1913) que con el objeto de atraerse a los campesinos zapatistas se pronunció por repartir tierras entre los trabajadores agrícolas.

Con la muerte de Madero y el surgimiento del constitucionalismo como facción revolucionaria, la iglesia católica fue una de las instituciones más atacadas debido al apoyo que ésta y el PCN brindaron al régimen de Victoriano

---

<sup>13</sup> Las principales escuelas confesionales leonesas eran el Seminario Conciliar, con las carreras eclesiástica, de jurisprudencia y bellas artes. El Instituto Sollano y Dávalos (1903), que impartía instrucción primaria y talleres de carpintería y zapatería y la Escuela María Inmaculada. León... Op. Cit., p. 4682, y Gilberto Guerra, Op. Cit. p. 78.

<sup>14</sup> El PCN fue legalizado durante los últimos días del régimen del general tuxtepecano. Poco después, los dirigentes del PCN se adhirieron a la candidatura de Francisco I. Madero en los comicios de 1911, animados por la posible derogación de las Leyes de Reforma y por la promesa del candidato en el sentido de que instauraría un régimen parlamentario en cuanto ocupara la presidencia de la República. François-Xavier Guerra, Op. Cit., T. II, p. 203. Trinidad Sánchez Santos "La convención católica y la candidatura de Madero" en El País, México, D.F., agosto 23, 1911, reproducido en Así fue la Revolución Mexicana, México, El Senado de la República-SEP, 1987. T. III, p. 342.

<sup>15</sup> El PCN tenía por lema "Dios, Patria y Libertad", en su programa político aceptaba la separación de Estado-Iglesia, defendía la libertad de enseñanza, y se sumó a las demandas por el sufragio efectivo, se pronunció por leyes con base en la doctrina social católica y por la creación de instituciones de crédito para la industria y la agricultura. Alicia Olivera Sedano, Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929. Antecedentes y consecuencias, México, SEP, 1987, pp. 37-40. (Cien de México).

<sup>16</sup> El PCN obtuvo 4 senadurías, 29 diputaciones y 4 gobernaturas, además controlaron algunos congresos estatales y varias presidencias municipales. Paz Consuelo Márquez Padilla "Los católicos ante el nuevo régimen" en Así fue...Op. Cit., p. 340.

Huerta.<sup>17</sup> Lo que era aún más importante era que la facción carrancista sostenía la firme convicción liberal de la necesidad de mantener la separación entre iglesias y Estado.

A partir de 1915 pocas escuelas católicas subsistieron, la mayor parte de los periódicos confesionales, grupos obreros y el PCN dejaron de existir. Finalmente el Constituyente de Querétaro promulgó una nueva Carta Magna que limitaba el culto y el poder de las iglesias con los artículos 3o., 24, 27 y 130.<sup>18</sup> El sentido político-electoral del movimiento católico quedó cancelado, la Iglesia, entonces, únicamente impulsó organizaciones con objetivos de reivindicación social. El sinarquismo, como se verá más adelante, tuvo por meta recuperar el espacio político-social que habían perdido los católicos.

A pesar de los obstáculos jurídicos, en 1919 se fundó la Confederación de Asociaciones Católicas de México, que debía coordinar las actividades religiosas en las áreas de educación, publicaciones periódicas, organización obrera y campesina. También en 1919 se formó el Secretariado Social Mexicano (SSM) para el control y asesoría del movimiento social católico.<sup>19</sup>

Para 1922, en la región centro del país se constituyó la Confederación Nacional Católica del Trabajo (CNCT). Un año después, el general Alvaro Obregón rompió con el clero, la CNCT no fue reconocida legalmente como organización obrera, y los numerosos sindicatos católicos que agrupaba no pudieron controlar fábricas o industrias importantes.<sup>20</sup> En cambio muchos de

---

<sup>17</sup> Alicia Olivera Sedano, Op. Cit., p. 40.

<sup>18</sup> Hasta 1992 la Constitución establecía en el artículo tercero que la educación a nivel básico será laica, gratuita y obligatoria, el 24 prohibió el culto público. El artículo 27 señalaba que las propiedades eclesásticas eran del dominio de la Nación, el 130 desconoció toda personalidad jurídica y participación política a las iglesias.

<sup>19</sup> Manuel Ceballos, El sindicalismo católico en México, 1919-1931, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1988, pp. 4-7, (Colección "Diálogo y Autocrítica", 9).

<sup>20</sup> Ma. Stella Oranday Dávila, La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Un ejemplo de partido tradicional reaccionario, México, FCPyS-UNAM, Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencias Políticas, 1987. p.95.

sus afiliados pasaron a engrosar las filas de la oficialista Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM). Pese a ello, en León, la mayor parte de los trabajadores continuaron aglutinados en las organizaciones mutualistas y sindicatos confesionales.

Las tensiones entre Estado e Iglesia fueron profundizándose, hasta que el presidente Plutarco Elías Calles, en un intento por secularizar definitivamente el país, decretó la ley reglamentaria al artículo 130 constitucional, mejor conocida como Ley Calles. En respuesta se inició la guerra cristera (1926-1929). En la región centro-oeste del país, Jalisco, Michoacán, Colima y Guanajuato, en nombre de Cristo Rey se organizaron partidas guerrilleras, mismas que aunque no alcanzaron a amenazar gravemente al gobierno central, fueron una manifestación del descontento existente en amplios sectores de la sociedad y produjo una importante propaganda internacional negativa sobre el país.

La guerra terminó en 1929 bajo la presidencia de Emilio Portes Gil y con la mediación del embajador norteamericano Dwigth Morrow y del propio Vaticano, a través de su delegado apostólico. El Presidente y la jerarquía eclesiástica establecieron un acuerdo que permitió a la Iglesia continuar con sus actividades ,sin modificar las leyes vigentes del país -a pesar de que los cristeros se habían levantado en demanda del restablecimiento de la Constitución de 1857, pero excluyendo las Leyes de Reforma. A cambio, los rebeldes debieron entregar las armas.

El fin del conflicto cristero condujo a que se estableciera una breve tregua entre Iglesia y Estado en su disputa por las conciencias y por la "cuestión social". De este modo, la jerarquía eclesiástica desarrolló una nueva estrategia.

La jerarquía con el propósito de controlar a los grupos de católicos militantes inconformes con "los acuerdos", reagrupó en la Acción Católica Mexicana (organismo dirigido por el Arzobispado) a las organizaciones católicas

que habían participado en la guerra cristera. Se pretendía que los laicos se encargaran de cumplir con las actividades antes encomendadas al clero.<sup>21</sup>

En 1931 se rompió la tregua establecida en 1929 entre la jerarquía eclesiástica y el gobierno mexicano. La administración de Abelardo Rodríguez redujo drásticamente el número de sacerdotes que podían ejercer el culto en Chihuahua, Distrito Federal, Nuevo León, Veracruz, etcétera, y se limitó la circulación de propaganda religiosa por correo.<sup>22</sup> Algunos obispos lanzaron cartas pastorales en protesta.<sup>23</sup> En respuesta el Papa Pío XI, expidió la encíclica Acerba Animi (1932) en la que se manifestó por su "preferente preocupación por Méjico" debido a los hechos anticlericales. Exhortaba a los católicos a protestar en términos pacíficos, puesto que condenaba cualquier rebelión similar a la de los cristeros.<sup>24</sup>

Poco después, en 1935, se promulgó la Ley de nacionalización de bienes con el objeto de que pasaran a dominio de la Nación las propiedades eclesiásticas encubiertas por particulares que fungían como prestanombres. En Guanajuato

---

<sup>21</sup> La Acción Católica se fundó a mediados del siglo XIX, fue reorganizada durante el papado de Pío XI (1922-1929) con el objeto de controlar la creciente autonomía de los movimientos católicos nacionales y de constituir una resistencia a la progresiva secularización de la sociedad. En México esta organización quedó estrechamente vinculada a la jerarquía eclesiástica y seguía puntualmente las directrices vaticanas. Manuel Ceballos, Op. Cit., p. 51.

<sup>22</sup> En 1931, además, el arzobispo de Guadalajara, Orozco y Jiménez, fue expulsado del país, acusado de realizar "actividades subversivas". Roberto Blancarte, Historia de la iglesia católica en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1992. pp. 34-38.

<sup>23</sup> Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño, "El sinarquismo: un esbozo de interpretación" en Umbral XXI publicación de los programas de investigación y posgrado de la Universidad Iberoamericana, México, No. 3 verano de 1990. p. 29.

<sup>24</sup> El Papa señalaba que el propósito de la encíclica era "excitar con consejos escritos y verbales a los sacerdotes y fieles de Cristo, a fin de que con proceder cristiano resistan según sus fuerzas a las leyes inicuas". Se quejaba de que las "estipulaciones" de 1929 que habían dado fin a lo conflicto cristero no eran respetadas por el gobierno. Condenaba la persecución a la jerarquía eclesiástica, las limitaciones impuestas al número de sacerdotes que podían ejercer y la "enseñanza atea". Exhortaba a los católicos a trabajar en favor de la juventud y "la masa del pueblo", siendo estos los que más necesitaban del celo apostólico. Finalmente llamaba a los seglares a "que no desistan de dedicarse a defender con todas sus fuerzas los sacrosantos derechos de la Iglesia". Pío XI, "Encíclica Acerba Animi Anxitado. Sobre la situación de la Iglesia Católica en Méjico" en Gastón García Cantú, El pensamiento de la reacción mexicana. Historia documental Tomo II (1860-1926), México, UNAM, 1987. (Lecturas Universitarias, 33).

diversos conventos pasaron a manos del Estado, lo que dio pie a enérgicas protestas de la ACM<sup>25</sup> y, en 1936, a nuevos levantamientos cristeros en los alrededores de León, que protestaban en contra de la educación socialista, y que pronto fueron sometidos.<sup>26</sup>

### Las facciones callista y cardenista en Guanajuato

Entre 1935 y 1937 las medidas gubernamentales anticlericales aumentaron en algunos estados, ya que para las autoridades locales callistas el limitar las actividades eclesiásticas se convirtió en una arma de desestabilización del gobierno federal.<sup>27</sup>

La pugna entre callistas y cardenistas se expresó de manera exacerbada en el estado de Guanajuato. El grupo de mayor oposición a Lázaro Cárdenas estaba formado por los gobernadores de los estados de Jalisco, Guanajuato y México: Sebastián Allende, Melchor Ortega y Carlos Riva Palacio, respectivamente. Desde principios de 1933 se habían opuesto a la candidatura del divisionario michoacano, en cambio apoyaron a Manuel Pérez Treviño.<sup>28</sup>

Entre 1935 y 1936 Cárdenas ganó la batalla con la expulsión del país del "Jefe Máximo" y con la remoción de los elementos callistas en tres niveles clave:

---

<sup>25</sup> En estas protestas participaron los que años después serían los primeros militantes sinarquistas de la región, destacándose la participación de Teresita Bustos -martir de la UNS-, fallecida el 11 de julio de 1939 durante una manifestación sinarca. Entrevista a Engracia Bustos, realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México el día 8 de noviembre de 1986.

<sup>26</sup> La "Segunda Cristiada" creó serios problemas no sólo a las autoridades gubernamentales sino también a la Iglesia. Los obispos estaban convencidos de que la pacificación de los rebeldes era un prerequisite para que el gobierno terminara la "persecución a la Iglesia". Por ello, la jerarquía eclesiástica buscó integrar a los combatientes al sinarquismo. Servando Ortoll, Catholic organizations in Mexico's national politics and international diplomacy (1926-1942), Tesis para optar por el grado de Doctor en Historia, Nueva York, Columbia University-University Microfilm International, 1986. pp. 193-194.

<sup>27</sup> Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 41.

<sup>28</sup> Alicia Hernández Chávez, Historia de la Revolución Mexicana. La mecánica cardenista, México, El Colegio de México, 1979. Vol. 16. pp. 33 n.4, 102 y 103.

gobernadores, jefes de operaciones militares de zona y legisladores.

En Guanajuato se inició la danza de los gobernadores de la entidad, con la consiguiente desestabilización política de la región.<sup>29</sup> Así, Guanajuato conoció a seis gobernadores durante el sexenio. Las pugnas entre los grupos callista y cardenista se manifestaban por el control de la legislatura local, en los sindicatos, CTM y en una creciente violencia rural. Calles también controlaba la jefatura de operaciones militares, por lo que Cárdenas nombró a Alejo Castrejón, quien armó a las reservas agraristas con un doble propósito: proteger sus recientes dotaciones de tierra y enfrentarlos, si fuese necesario, a los grupos militares callistas. El resultado fue una completa ingobernabilidad del estado hasta 1938.

En consecuencia los rasgos distintivos de la región en la que se fundaría el sinarquismo fueron su acendrado catolicismo y la manifiesta influencia eclesiástica sobre la población.

Asimismo debe considerarse el resquebrajamiento de las estructuras económicas y sociales regionales, así como de las lealtades políticas y clientelares de origen caciquil resultado de la reforma agraria cardenista y el impulso que el gobierno federal imprimió para la construcción de obras hidráulicas, apoyo técnico y administrativo a la producción agrícola.<sup>30</sup>

Otra característica fue el incremento de la intervención del gobierno federal en materia política sobre los poderes locales. Tendencia que aumentó durante la

---

<sup>29</sup> En 1935 Jesús Yañez Maya se convirtió en gobernador constitucional, al mismo tiempo Melchor Ortega fue expulsado del PNR y salió del país junto con Calles. En 1936 se decretaba la desaparición de poderes del estado y fue designado el diputado Enrique Fernández Martínez como gobernador. Un año después el cardenista Luis I. Rodríguez se convirtió en gobernador constitucional, mas se le concedió licencia para que ocupara la presidencia del recién fundado Partido de la Revolución Mexicana (PRM), por lo que en 1938 fue substituido por el Lic. Rafael Rangel. En 1939 fue electo como gobernador Enrique Fernández Martínez. Idem., Anexo 2.

<sup>30</sup> Jesús Tapia Santamaría, Campo religioso y evolución política en el Bajío Zamorano, Zamora, Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán, 1986. p. 27.

guerra cristera y con las pugnas de 1935 entre las facciones callista y cardenista. Mas, los diversos grupos regionales no quedarían plenamente integrados al sistema político sino hasta los años 50, como se verá en el siguiente capítulo.

El creciente enfrentamiento estatal con la Iglesia por la formación y control de las "conciencias" fueron otros rasgos distintivos. Durante la administración de Abelardo Rodríguez se expresó en una serie de medidas anticlericales y en el gobierno de Cárdenas se manifestó con la reforma de 1934 al artículo 3o.

### La educación socialista

Al iniciarse el sexenio cardenista la principal preocupación para la jerarquía y católicos militantes era la implantación de la educación socialista. Esta amenazaba el último bastión de la Iglesia: la escuela.

La educación socialista<sup>31</sup> estableció que el conocimiento impartido tendría bases científicas con el fin de combatir el fanatismo y los prejuicios, y explícitamente se prohibía toda participación de la Iglesia y de organizaciones católicas en escuelas primarias, secundarias y normal.<sup>32</sup> La jerarquía eclesiástica y sus organizaciones de laicos se movilizaron en contra de la nueva escuela a la que consideraban enemiga de la libertad de enseñanza, de la religión, la moral, la familia y la propiedad privada, elementos que eran defendidos por los católicos como derechos naturales del hombre. Por lo que las organizaciones católicas llevaron a cabo múltiples estrategias, las más importantes fueron encabezadas por la Unión Nacional de Padres de Familia y la Acción Católica

---

<sup>31</sup> Para un estudio detallado sobre la educación socialista véase Victoria Lerner, Historia de la Revolución Mexicana. La educación socialista, México, El Colegio de México, 1979. Vol.17 y Gilberto Guevara Niebla, La educación socialista en México (1934-1945), México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985. (Biblioteca Pedagógica).

<sup>32</sup> Pese a que la educación socialista fue elevada a rango constitucional, no fue reglamentada, por ello sus contenidos no fueron sistematizados dificultando su implantación.

Mexicana.<sup>33</sup>

Por otra parte, el Episcopado, desde 1935, se quejaba ante el presidente Cárdenas del estado persecutorio que vivía la Iglesia.<sup>34</sup> Católicos intransigentes, animados por el arzobispo de México, formaron diversas organizaciones como grupos de presión. Uno de ellos fue Las Legiones, antecedente directo del sinarquismo.

### La Base

La UNS tuvo como antecedente organizativo inmediato a Las Legiones -después tomarían el nombre de La Base u OCA.<sup>35</sup> Las Legiones era una organización clandestina de laicos, con sede en Guadalajara, que tenía por objeto derribar al gobierno "anticlerical" e instaurar el orden social cristiano.<sup>36</sup> Las Legiones basándose en la encíclica Acerba Animi, entre 1933 y 1935, llevaron a cabo una intensa propaganda fundando tantas células como fuera posible para "defender a México y a la pobre Iglesia que salía de una terrible persecución".<sup>37</sup>

En 1935 Las Legiones se enorgullecían de "haber conquistado" los estados de Querétaro, Guanajuato y parte de Michoacán. Era una amplia región que

---

<sup>33</sup> A pesar de la amplia oposición registrada en contra de la educación socialista, el artículo 3o. fue nuevamente reformado hasta 1945 debido a que las modificaciones hechas en 1934 fueron férreamente defendidas en el partido oficial por la facción encabezada por Vicente Lombardo Toledano. Julio Labastida Martín del Campo, "De la Unidad Nacional al Desarrollo Estabilizador (1940-1970) en Pablo González Casanova coord., Historia de Medio Siglo, México, Siglo XXI Editores, 1985. p. 335. Para mayores detalles acerca de la oposición católica véase Ernesto Meneses Morales S.J., Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964, México, Universidad Iberoamericana, 1988.

<sup>34</sup> Para 1935 solamente se autorizaba el ejercicio de 305 sacerdotes en todo el país y 17 estados no toleraban uno sólo en su territorio. Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 38.

<sup>35</sup> Son las siglas de "Organización, Cooperación y Acción".

<sup>36</sup> Servando Ortoll, Catholic organizations... Op. Cit., pp. 22-24.

<sup>37</sup> Se refiere a las medidas implantadas durante la administración de Abelardo Rodríguez. Testimonio de Oscar C. Alvarez (anagrama de OCA) en Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una... Op. Cit., p. 50.

abarcaba desde la ciudad de Querétaro hasta León y San Francisco del Rincón, y por el Occidente, hasta la ciudad de Morelia. El conflicto entre el Estado y los grupos laicos intransigentes, se puede decir, se había desplazado de los Altos de Jalisco al corazón mismo de México.<sup>38</sup>

En León, en menos de tres meses la organización reclutó a 10,000 afiliados, pero pugnas en el interior de la dirigencia -originadas por el desconocimiento público del obispo de Guadalajara, José Mariano Garibi Rivera, sobre las actividades de los legionarios- motivó la deserción de los militantes. La organización se disolvió y sus miembros se reagruparon en La Base.<sup>39</sup>

En 1936 los jefes guanajuatenses Juan Ignacio Padilla y José Antonio Urquiza, propusieron a los dirigentes nacionales de La Base formar una organización "que debía de actuar eso sí, pública y tempestuosamente para abrir una válvula al desahogo popular...".<sup>40</sup> En marzo de 1937 La Base y el arzobispo de México, Luis M. Martínez<sup>41</sup>, aceptaban la propuesta "y se dejaba a León el honor

---

<sup>38</sup> Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, "Dos razones para el estudio y la investigación de la Unión Nacional Sinarquista-Partido Demócrata Mexicano en Guanajuato" en José Arturo Salazar y García, (coord.), Guanajuato: evolución social y política, León, El Colegio del Bajío, 1988, p. 285.

<sup>39</sup> Los objetivos de la fundación de Las Legiones han sido muy discutidos por los diversos estudiosos. Jean Meyer en su clásico Sinarquismo: ¿un fascismo mexicano? e incluso Juan Ignacio Padilla en su Sinarquismo, contrarrevolución se basan en el testimonio de Antonio Santacruz, jefe de La Base, y en el del jesuita Joseph Ledit en su libro El frente de los pobres. Para ellos Las Legiones era una organización que se dedicaba a arrojar bombas pestilentes en lugares públicos. Ante la puerilidad de sus actividades fueron reprendidos por la jerarquía eclesiástica que los instó a dedicar su tiempo al estudio de las encíclicas papales perfeccionándose en el pensamiento y acción social católica. Otros investigadores como Servando Ortoll Op. Cit., Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar en Hacia una reinterpretación... Op. Cit. se basan en el testimonio del fundador de las Legiones: Manuel Romo de Alba, quien en sus memorias El gobernador de las estrellas: autorretrato, señala que el objetivo de Las Legiones era tomar el poder, incluso por medios violentos. De acuerdo con esta última interpretación se explica plenamente la actitud desaprobatoria de Mons. Garibi Riviera quien era partidario de establecer un acuerdo y mayor cooperación con el gobierno cardenista. El testimonio de Salvador Abascal en Mis recuerdos. Sinarquismo y colonia María Auxiliadora, niega la existencia de La Base y señala que la única organización existente era La U, fundada durante el conflicto cristero.

<sup>40</sup> Juan Ignacio Padilla, Sinarquismo, contrarrevolución, México, Ediciones UNS, 1948, pp. 89-93.

<sup>41</sup> Servando Ortoll, Op. Cit., pp. 201 y 202.

de iniciar el nuevo movimiento".<sup>42</sup>

Es probable que La Base resolviera en favor de la iniciativa guanajuatense apoyándose en la encíclica Divini Redemptoris -publicada en ese mismo mes- en la que se elevaba una "solemne protesta en contra de las persecuciones desencadenadas en Rusia, Méjico y España".<sup>43</sup> Sin embargo, para Roberto Blancarte, "la posición de la Santa Sede sobre México era tardía y a destiempo, porque para marzo de 1937, fecha de la publicación de la encíclica, las circunstancias habían variado en México y ya se delineaba un entendimiento pragmático entre la Iglesia y el Estado".<sup>44</sup> En cambio dicha encíclica para los miembros intransigentes de la jerarquía y para los grupos intransigentes era una confirmación de sus proyectos y actividades.

La Base se proponía coordinar una estrategia general que tuvo por meta influenciar a amplios sectores de la sociedad y frenar el "comunismo" imperante. Pío XI en Quadragesimo anno ya había advertido que se debía de combatir estas "doctrinas falsas" ya que "el socialismo es el enemigo abierto de la Santa Iglesia y del mismo Dios".<sup>45</sup> La UNS y el Partido Acción Nacional (PAN) formaban parte de esta estrategia.

La Base buscaba controlar diversos sectores sociales.<sup>46</sup> Para ello, se dividió en 12 secciones. La sección 1 era para patrones, la sección 2 para obreros, la 3 campesina, la 4 de información, la 5 de comunicaciones, la 6 de relaciones, la 7 de propaganda, la 8 estudiantil, la 9 finanzas, la 10 clase media, la 11 cívico-social o

---

<sup>42</sup> Idem., p. 94.

<sup>43</sup> Idem., p. 94.

<sup>44</sup> Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 53.

<sup>45</sup> Idem., p. 49.

<sup>46</sup> Vicente Fuentes Díaz sostiene que La Base fue el origen de la UNS y del PAN, éste último orientado a atraer los sectores medios, profesionistas y empresarios. Donald Marby considera que La Base además fue el antecedente directo del Opus Dei en México. Uriel Jarquín Gálvez y Jorge Javier Romero Vadillo: Un Pan que no se come. Biografía de Acción Nacional, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985. p. 21.

sinarquismo y la sección 12 defensa.

La UNS nació con una doble dirigencia: el Alto Mando, oculto, ejercido por La Base, y otro externo, o Bajo Mando, formado por un Comité Nacional que encabezaba un Jefe Nacional, designado por La Base. Aunque la Iglesia no tuvo relaciones directas con la UNS, la jerarquía eclesiástica, particularmente la Compañía de Jesús, controlaba al movimiento dando asesoría a La Base, ésta a su vez dictaba órdenes a la UNS -véase el cuadro 1.<sup>47</sup>

Durante esos primeros días, los mismos sinarquistas reconocen que

no había planes propiamente tales, pero había hombres. Se carecía de una doctrina sistematizada, pero había voluntad de lucha. Lo primero fue construir un Comité organizador, que en término de un mes, redactó el manifiesto y lo dio a conocer.<sup>48</sup>

El sinarquismo, según cuenta su historia oficial, se fundó formalmente en León<sup>49</sup>, el 23 de mayo de 1937 ante una veintena de obreros, en un taller de calzado situado en la calle del sugerente nombre de la Libertad.<sup>50</sup> Es probable que estos primeros militantes sinarcas, fuesen miembros de organizaciones laborales católicas de arraigo en esta ciudad.

Indudablemente, el sinarquismo era más que una mera conspiración local. Era una organización a través de la cual La Base buscaba un alcance nacional -y como se ha visto- su fundación dependió del entramado de la intransigencia católica de aquellos años.

---

<sup>47</sup> Hugh G. Campbell, *Op. Cit.*, p. 94.

<sup>48</sup> Juan Ignacio Padilla, *Op. Cit.*, p. 110-111.

<sup>49</sup> La ciudad de León en un principio fue la sede del movimiento. Un año después, la dirigencia nacional se estableció en la ciudad de México, y León quedó como comité regional del estado de Guanajuato.

<sup>50</sup> De entre los fundadores destacan Manuel Zermeño y Pérez, los hermanos José y Alfonso Trueba Olivares, Juan Ignacio Padilla, Guillermo y Rubén Mendoza Heredia, y José Antonio Urquiza. UNS, *Op. Cit.*, p. 6.

### La doctrina sinarquista

Durante la asamblea fundacional se aprobó como nombre oficial: Unión Nacional Sinarquista. José Trueba Olivares definió el término Sinarquismo por su antítesis.

Todos sabían qué era el anarquismo: desorden, negación del principio de autoridad, lucha contra todo gobierno y contra toda ley. La realidad mexicana de aquellos días. Sinarquismo era exactamente lo contrario: amor al orden, defensa del principio cristiano de autoridad, el que había que consolidar pugnando por un buen gobierno que dictara leyes justas.<sup>51</sup>

La UNS hacía una traducción fiel de la doctrina social católica a la realidad mexicana. En su lema se recogían los conceptos básicos con los que se formaba su ideario: "Patria, Justicia y Libertad", el concepto aglutinador de la doctrina sinarquista era "el bien común", y la manera de llevarlo a cabo era a través del orden y la autoridad, siendo evidente su filiación tomista.

Los dirigentes sinarquistas partían de que "el olvido de Dios es el máximo desorden en la vida de los pueblos" y naturalmente señalaban que "el Estado Mexicano se ha venido desenvolviendo bajo el signo del desorden", desde la introducción del liberalismo con Valentín Gómez Farías.<sup>52</sup>

Conforme a la filosofía tomista el orden y la autoridad organizan la sociedad, dotándola de una unidad moral. Entonces, la autoridad es la institución legisladora, que dirige a la sociedad hacia el "bien común".<sup>53</sup>

---

<sup>51</sup> Juan Ignacio Padilla, Op. Cit., p. 110-111.

<sup>52</sup> Sinarquía Nacional, El sinarquismo...Op. Cit., 1953, p.33.

<sup>53</sup> Mauricio Beuchot, Los principios de la filosofía social de Santo Tomás. Líneas generales del pensamiento socio-político de Sto. Tomás de Aquino., México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1989. p. 69

La UNS en sus documentos fundacionales establecía "el bien común habrá de ser su ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarle".<sup>54</sup> Para la doctrina social católica el bien común consiste en alcanzar la perfección de la persona humana y en ello radica la justicia misma. La persona humana tiene necesidades corpóreas y espirituales que satisfacer y perfecciones que alcanzar. El hombre se reúne en sociedad para alcanzar su perfección, es decir, la vida virtuosa. Sin embargo, la sociedad tiene que proporcionarle los medios "para tener el bien de sus constitutivos humanos: el cuerpo y el alma".<sup>55</sup> Así, el bien común tiene una doble faceta, una trascendente que es la búsqueda de Dios, la otra inmanente, y es la justicia en la sociedad. En otras palabras, la justicia es la realización concreta del bien común, como consecución de la perfección humana en todas sus dimensiones, para cada hombre y para toda la sociedad.<sup>56</sup>

El sinarquismo hacía un especial hincapié en la justicia social entendida como una distribución más equitativa de la riqueza.

Nos rebelamos contra la injusticia de un estado social en que una multitud de hombres vive en pocilgas y unos pocos habitan en palacios. Consideramos que el mal no es la propiedad, sino que éste radica en que unos pocos la tengan y de ella abusen, mientras la mayoría carece de lo indispensable para conservar la vida.<sup>57</sup>

La libertad se entendía como libre albedrío. Para los sinarcas el hombre tiene una misión o tarea terrenal intransferible que cumplir, por lo que conclúan que "ni el pueblo, ni la sociedad, pueden usurpar sus derechos inmanentes,

---

<sup>54</sup> "Manifiesto del Comité Organizador de la Unión Nacional Sinarquista al pueblo de México", 1937, en UNS, s.p.i. p. 149.

<sup>55</sup> Mauricio Beuchot, Op. Cit., p. 31

<sup>56</sup> Idem., pp. 39 y 113.

<sup>57</sup> Véase los "16 puntos básicos sinarquistas" (1937), en el anexo documental.

porque ni uno ni otro podrán responder de su salvación personal".<sup>58</sup> Ello se traducía en una condena "por la violación que de las naturales libertades hacen las dictaduras y luchamos contra los que pretenden esclavizar los espíritus".<sup>59</sup>

Para el movimiento exigían la libertad de expresión y asociación. Eran enfáticos y declaraban que "el Sinarquismo ama y defiende la libertad y se declara enemigo de todas las tiranías".<sup>60</sup> En el quehacer político estos postulados se convirtieron en un anticomunismo a ultranza, y en una demanda por la libertad de creencias y de enseñanza religiosa en las escuelas.

En cuanto se consideraban legatarios de la doctrina social católica y ésta se proponía como una tercera vía entre el marxismo y el liberalismo, el sinarquismo se presentaba como una "posición nueva frente a México".<sup>61</sup> Así declaraban:

Repudiamos la clasificación antipatriótica y tendenciosa que divide a los mexicanos en "izquierdas" y "derechas", "revolucionarios" y "reaccionarios". México reclama, para salvarse, la unión permanente de sus hijos y sólo establece una división: mexicanos y antimexicanos.<sup>62</sup>

La UNS se definía como profundamente nacionalista, pugnaban porque se estableciera "la unión verdadera de la familia mexicana".<sup>63</sup> Esta no era otra más que la unión moral producto del catolicismo.

El sinarquismo también se presentaba como un movimiento contrarrevolucionario. La Revolución la entendían en un triple sentido: la lucha armada iniciada en 1910, conforme al discurso oficial entonces prevaleciente la Revolución Mexicana era también el sistema político mexicano, y, de acuerdo a la

---

<sup>58</sup> Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 41.

<sup>59</sup> "16 puntos básicos sinarquistas".

<sup>60</sup> "Pentálogo sinarquista", (1937) se reproduce en el anexo documental.

<sup>61</sup> Idem.

<sup>62</sup> "16 puntos básicos sinarquistas".

<sup>63</sup> Idem.

doctrina social católica, era el liberalismo.

Los sinarcas señalaban que

la revolución tuvo que estallar, con Gómez Farfás como precursor y con Juárez como abanderado, no teniendo otra misión en México que atacar la fe católica de los mexicanos y frustrar la democracia. [...]Desterrado Dios de las esferas oficiales sobrevino la corrupción en todos los órdenes.<sup>64</sup>

Responsabilizaban a la Revolución Mexicana de la secularización del país, del creciente laicismo y lo que ellos llamaban "relajamiento de las costumbres". Naturalmente afirmaban que "desde su inicio, el Sinarquismo ha levantado la bandera de Dios".<sup>65</sup>

En materia socioeconómica el sinarquismo se proponía implantar el orden social cristiano. Buscaba una sociedad altamente jerarquizada y corporativa. Su fuente era el corporativismo vaticano que se plasmó en la encíclica Quadragesimo anno (1931). Esta defiende la propiedad privada y señala que el proletariado desaparecerá por medio del acceso a la propiedad. Máxima que los sinarcas incorporaban bajo la consigna "Frente al grito comunista `todos proletarios`, oponemos el nuestro `todos propietarios`".

Dicha encíclica consideraba que el Estado liberal había abolido las corporaciones medievales dejando a los individuos indefensos por lo que proponía un sistema de "corporaciones profesionales", integradas por patrones y obreros, con lo que cesaría la lucha de clases. Al Estado sólo quedaría vigilar la marcha de estas asociaciones y de que guardasen su orden jerárquico.<sup>66</sup>

En cambio, el sinarquismo repudiaba "al Estado no intervencionista,

---

<sup>64</sup> Sinarquía Nacional, El sinarquismo... Op. Cit., p. 35.

<sup>65</sup> Idem., p. 33.

<sup>66</sup> Pío XI, Carta Encíclica Quadragesimo Anno. Restauración del orden social, México, Ediciones Paulinas, S.A., 1987, pp. 38-39. (Actas y documentos pontificios, 3).

simple guardián de los egoísmos individuales".<sup>67</sup> Su definición del Estado terminaba siendo tautológica: "queremos que México tenga un gobierno justo [...que] encuadre su acción dentro de los límites que fija el bien común del pueblo mexicano".<sup>68</sup>

De manera que el ideario sinarquista se fincaba en un proyecto de regeneración cristiana de la sociedad, lo que daba un halo utópico a su propuesta socioeconómica. Sus postulados oscilan entre la sumisión a la autoridad como fuente institucional y su rechazo del gobierno cardenista visto como producto del liberalismo y del comunismo, éste último conforme a la doctrina social católica, no es más que una consecuencia del primero.

El sinarquismo heredó de la doctrina social católica, un proyecto de nación ambiguo y fue incapaz de formular una propuesta políticoeconómica viable. Quisieron dar solución a "la cuestión social", pero antes de ser un diagnóstico de la realidad mexicana, fue un abigarrado conjunto de postulados que partían de juicios morales y religiosos. De manera que el sinarquismo careció de un programa acabado y, tal como ellos mismos lo reconocieron, "antes que letra escrita, el Sinarquismo es espíritu y acción".<sup>69</sup> Pretendieron llenar este vacío programático con "la mística" fincada en un discurso integralista, y con un liderazgo carismático.

Cabe insistir en que los dirigentes sinarcas han sido destacados representantes de una visión integral e intransigente hacia el Estado sobre la religión. Conforme a esta postura generada por León XIII y ratificada por Pío X, la principal causa del desorden económico y social era la separación entre economía y moral. La iglesia católica propone un proyecto global, terrenal, en el

---

<sup>67</sup> "16 puntos básicos sinarquistas" (1937) .

<sup>68</sup> Idem.

<sup>69</sup> Véase el "Pentálogo sinarquista".

cual los poderes temporales y los individuos desempeñan papeles específicos de acuerdo con la filosofía y doctrina cristianas, lo que hace que la Iglesia y los católicos militantes se enfrenten al Estado cuando hay conflictos de intereses o divergencia de opiniones.<sup>70</sup>

El sinarquismo quería una sociedad altamente jerarquizada y católica, donde la Iglesia tuviese un lugar privilegiado.<sup>71</sup> Sus principales contenidos doctrinarios -como ellos los llamaban- fueron: un nacionalismo exacerbado, querían forjar la "unidad nacional" como fruto del catolicismo con base en la preservación de la familia, la propiedad privada, la religión y las tradiciones. Profesaban un antiimperialismo y anticomunismo a ultranza. El movimiento fue pacifista y repudió las armas como respuesta a la represión ejercida por el Estado postrevolucionario a los movimientos populares. En materia social la doctrina sinarca se sintetizó en la consigna: "Lo que quiero para mí y para mi familia, es lo que quiero para los demás".<sup>72</sup>

Al iniciarse los años 40 los intelectuales de izquierda -Vicente Lombardo Toledano y Mario Gill<sup>73</sup>, por ejemplo- acusaron al sinarquismo de mantener vínculos nazifascistas. Sin duda presentaban algunos rasgos comunes: su llamado a salvaguardar los lazos familiares, la obediencia incondicional a los jefes, su composición popular, su anticomunismo, su oposición al concepto de lucha de clases y el término de corporación. Asimismo, los sinarcas copiaron rasgos organizativos de los fascios di combattimento de Benito Mussolini: el saludo con el brazo extendido, el uso de brazales y la movilización de grandes contingentes perfectamente disciplinados.

---

<sup>70</sup> Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 53.

<sup>71</sup> La doctrina social católica establecía que la Iglesia y el Estado debían convivir bajo relaciones armónicas, y el Estado tenía la obligación de velar por una moral social robusta y por el cristianismo, pilar de la unidad nacional.

<sup>72</sup> Esta consigna se repite desde 1938 en todos los órganos oficiales de la UNS.

<sup>73</sup> Mario Gill, Op. Cit.

Mas la UNS en sus documentos fundacionales asentaba:

Rechazamos todo símbolo extraño a nuestra nacionalidad. Ni la cruz gamada del nazismo, ni la estrella roja de los comunistas. México tiene sus propios símbolos y el que no los defiende es un traidor.<sup>74</sup>

Los vínculos fascistas del sinarquismo jamás fueron comprobados. Las influencias en su doctrina, habrán de buscarse en el sustrato común que compartía el corporativismo vaticano y los fascismos europeos.

### Los militantes

Los miembros de la UNS tenían un perfil definido. Los fundadores eran jóvenes estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia del Colegio de Guanajuato.<sup>75</sup> Los más jóvenes continuarían después sus estudios en la Escuela Libre de Derecho teniendo como maestros a intelectuales del catolicismo intransigente como lo eran Toribio Esquivel Obregón, Jesús Guisa y Acevedo.<sup>76</sup> Todos ellos contaban con experiencia previa de militancia en la Acción Católica de la Juventud Mexicana (ACJM), La U, Las Legiones y otras organizaciones confesionales. A este pequeño grupo inicial<sup>77</sup> se irían agregando excompañeros de estudios de la escuela guanajuatense, familiares y amigos que durante los primeros años ocuparon los

---

<sup>74</sup> "16 puntos básicos sinarquistas".

<sup>75</sup> La principal excepción fue José Antonio Urquiza, a quien los sinarcas reconocen como fundador del movimiento. Era un hacendado queretense que murió asesinado en 1938 al término de un mitin sinarca celebrado en la población de Apaseo, Guanajuato.

<sup>76</sup> Este fue el caso de Alfonso Trueba, Manuel Zermeño, Feliciano Manrique y Antonio Martínez Aguayo. Antonio Martínez Aguayo, Sucedió Ayer. Pedazos del acontecer sinárquico. 50 aniversario de la Unión Nacional Sinarquista, México, s.p.i, 1987. p. 34.

<sup>77</sup> El núcleo de fundadores estaba formado por José Antonio Urquiza, José Trueba Olivares, Manuel Zermeño, Juan Ignacio Padilla, y los hermanos Rubén y Guilleremo Mendoza Heredia. Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 13.

puestos de mando.

A pesar de la falta de registros confiables de los militantes de base de la UNS, se puede afirmar que estos eran miembros de las llamadas "sociedades tradicionales", principalmente de los estados de Jalisco, Aguascalientes, San Luis Potosí, Guanajuato, y Michoacán. Eran artesanos, pequeños comerciantes, obreros del calzado y textiles. La mayoría de los campesinos eran minifundistas, aunque también había jornaleros, y ejidatarios. Eran hombres con un conjunto de valores propio del mundo rural, y con una organización aún campesina, contaban con niveles de vida de subsistencia. Es decir, contaban con capacidad de producir solamente lo necesario para los requerimientos básicos de la alimentación familiar, pero les era insuficiente para generar un fondo de reposición, por lo que debían de aumentar su ingreso con trabajo domiciliario. El ejido difícilmente era una solución a la problemática agrícola de la región, por el contrario, se cernía como una amenaza a sus formas de vida en la que predominaba la pequeña propiedad, que los sinarcas defendían como derecho natural del hombre. -Véase el cuadro 2.

### La propagación del movimiento

El primer Jefe Nacional de la UNS fue José Trueba Olivares (1937-1939), a quien los sinarcas reconocen como el autor intelectual del ideario sinarquista y de los documentos tradicionales del sinarquismo. Tras la fundación de la UNS, sus dirigentes viajaban por toda la República con el "Manifiesto del Comité Organizador al Pueblo Mexicano" bajo el brazo, estableciendo contacto con los párrocos y con los miembros de la Acción Católica Mexicana para dar a conocer la nueva organización.

En síntesis el "Manifiesto" establecía que el sinarquismo era una

organización que trabajaba para "la salvación de la Patria" y para la "restauración de los derechos fundamentales de cada ciudadano", entre los que destacaban "la libre actividad democrática del pueblo". Desde entonces ya se ostentaban públicamente en contra del comunismo y del capitalismo siendo urgente "la salvación moral y económica de la Patria... para organizar una sociedad sobre bases de mayor justicia". Aunque no se definían estos conceptos, es bien sabido que seguían la doctrina social católica. "Pronto, muy pronto, el incendio cundió. Querétaro, Irapuato, Celaya, Dolores Hidalgo, San Luis Potosí, Tampico, Durango, Ciudad Juárez, Mérida, tuvieron sus comités instalados".<sup>78</sup>

El centro del movimiento continuaba siendo Guanajuato, simplemente "porque en León residía el Comité Organizador". Sin embargo, en 1938 "Luis I. Rodríguez, testaferro de Cárdenas y a la sazón Gobernador de Guanajuato, se asustó y expulsó de su estado a los dirigentes [sinarquistas] que fueron a instalarse a la Capital de la República".<sup>79</sup> Para los dirigentes fue visto como una oportunidad para proyectar el movimiento a nivel nacional.

En 1939 Manuel Zermeño se hizo cargo de la Jefatura Nacional. Durante su gestión se inició la publicación del semanario El Sinarquista.<sup>80</sup> Los comités de Guanajuato, Ciudad Juárez y Mérida fueron asaltados por individuos no identificados. Los sinarcas responsabilizaron a los "comunistas". En respuesta se iniciaron marchas públicas en las que demandaban el derecho de libre expresión y reunión. Durante este año se registraron los primeros enfrentamientos entre reservas agraristas y sinarcas. De acuerdo a la historia

---

<sup>78</sup> Sinarquia Nacional, Op. cit., p. 26.

<sup>79</sup> En mayúsculas en el original. Sinarquia Nacional, Op. Cit., p. 26.

<sup>80</sup> Alfonso Trueba propuso que se creara un órgano oficial de la UNS. La publicación se inició con los viejos conocidos de la Escuela de Jurisprudencia de Guanajuato. El Sinarquista se imprimía en los talleres de "don Hermeón", imprenta de los órganos estudiantiles guanajuatenses. Años después, cuando el movimiento traspuso el reducido núcleo fundador, El Sinarquista se publicó en los talleres que publicaban El Hombre Libre y posteriormente en los de La Afición. Antonio Martínez Aguayo, Op. Cit., pp. 45 y 46.

oficial sinarquista:

Se despoja a los ejidatarios que abrazan nuestro movimiento, se persigue a los campesinos que vienen a nuestras filas, se encarcela, se asalta, se tortura y se mata a muchos de nuestros hombres, pero la consigna está dada: NO ESPERAMOS NI DAREMOS CUARTEL, ES LA HORA DEL SACRIFICIO; POR DIOS Y POR LA PATRIA, ADELANTE CUESTE LO QUE CUESTE.<sup>81</sup>

Los muertos se elevaron a mártires del movimiento, y para dar a conocer sus hechos heroicos entre los militantes, aún entre los analfabetos, se escribieron corridos que se cantaban en las reuniones sinarcas. Los dirigentes se veían en serias dificultades para mantener la respuesta de las campesinos en términos de resistencia pacífica, pero la UNS mantuvo la misma consigna, "¡no violencia, no revolución!". "No más ir a matar en nombre de Cristo sino, en todo caso, morir por Cristo".<sup>82</sup> La UNS iniciaba el martirilogio. Durante la jefatura de Zermeño se escribió también el himno del movimiento Fe, Sangre, Victoria que se cantaba en todo acto oficial de la UNS. El himno hace referencia al nacionalismo y al sentido providencialista sinarca que exige de los militantes la fe en el triunfo del sinarquismo.

El Jefe Nacional Salvador Abascal (1940-1941) dotó a la UNS de una organización militar capaz de presentar una resistencia pacífica a la represión de que eran objeto, y creó la "mística". Cada militante se veía a sí mismo como un cruzado en Guerra Santa contra el comunismo y en contra del imperialismo norteamericano, dispuesto a la muerte por la causa de México.<sup>83</sup>

El discurso sinarca encontró una gran aceptación entre las bases de la UNS ya que muchos de sus afiliados eran excombatientes cristeros y trabajadores

---

<sup>81</sup> Mayúsculas en el original. Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 27.

<sup>82</sup> Antonio Martínez Aguayo, Op. Cit., p. 151.

<sup>83</sup> Cfr. Los números de El sinarquista publicados en 1940.

provinientes de organizaciones laborales católicas, que durante la guerra cristera habían elaborado una síntesis en la que se fusionaban como sinónimos los conceptos de religión, Iglesia y Patria, y conceptualizaban su problemática social ligada al destino de la propia Iglesia.

Una de las peculiaridades del sinarquismo, que probablemente influyó para el arraigo que logró, fue que promovía acciones comunitarias, con el impulso de pequeñas obras públicas -que emuló del catolicismo social de principios de siglo-, y como todo movimiento social, ofrecía a sus afiliados una explicación acabada de su suerte, que se confirmaba y renovaba en las abundantes actividades dentro de un apretado calendario: asambleas locales, peregrinaciones y mítines en los que se exigían reformas específicas tales como el derecho a la libre expresión, la derogación del artículo tercero constitucional, la "seguridad en la tenencia de la tierra", etcétera. De manera que todos los aspectos de la vida del militante quedaron regidos por el sinarquismo. Así, tal y como afirmaban sus dirigentes, "la UNS logró polarizar todas las angustias, zozobras y congojas que flotaban en el ambiente".<sup>84</sup>

Otros factores no menos importantes que explican la rápida propagación del movimiento durante sus primeros años son la tolerancia del gobierno de Cárdenas hacia las actividades confesionales ya que el Presidente prefería enfocarse al desarrollo de su proyecto económico social manteniendo una relación armónica con la Iglesia y evitar así enfrentamientos innecesarios con amplios sectores sociales.<sup>85</sup>

---

<sup>84</sup> Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 25.

<sup>85</sup> Lázaro Cárdenas el 8 de marzo de 1936 declaró en Guadalajara, Jalisco, cual sería la política de su régimen frente a la Iglesia. "El gobierno no incurrirá en el error cometido en administraciones anteriores de considerar la cuestión religiosa como un problema preeminente al que se subordinen los demás aspectos de la Revolución. No compete al gobierno promover campañas antirreligiosas y además, resultaría contraproducente que a ellas se dedicaran los esfuerzos oficiales por el derroche estéril de energía que ello implica y por las resistencias que se alzan frente al desarrollo de los principios fundamentales en nuestro movimiento social". El

A partir de 1938 se estableció un modus vivendi entre la jerarquía eclesiástica y el Estado, que se selló con la cooperación que la Iglesia brindó al gobierno cardenista en la expropiación petrolera. La cooperación entre Iglesia y Estado se fundó básicamente en la aceptación eclesial de que el terreno de lo social era monopolio exclusivo del Estado, a cambio se benefició de la neutralidad oficial en el terreno educativo.<sup>86</sup> Naturalmente importantes sectores del clero y los sinarquistas en su conjunto se oponían a este compromiso con el régimen de la Revolución Mexicana, puesto que favorecía el rompimiento de la visión integral católica que ellos profesaban.

La propagación inicial del sinarquismo, también fue posible por la debilidad del ejecutivo guanajuatense -saldo de la ruptura de Calles y Cárdenas en 1935<sup>87</sup>- que careció de capacidad represiva efectiva y prefirió plegarse a la decisión del Presidente.

El sinarquismo además contó con la protección de Manuel Avila Camacho. Al inaugurarse el nuevo periodo presidencial La Base designó como jefe nacional del sinarquismo al joven abogado Salvador Abascal para "ayudar" al nuevo Presidente a luchar contra los sectores cardenistas que quedaban en el Estado, en particular para dismantelar a la CTM. Así, para algunos observadores Avila Camacho "usó al sinarquismo como contrabalanza de la influencia comunista y después para destruirla".<sup>88</sup> La campaña de Abascal consistió en igualar a Cárdenas y a Lombardo Toledano con el comunismo y los acusaba de formar una conspiración internacional. Esta campaña creó un clima favorable para que Avila Camacho dismantelara la maquinaria política cardenista, al tiempo que La Base

---

Hombre Libre, México, D.F., marzo 9, 1936.

<sup>86</sup> Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 415.

<sup>87</sup> Para mayores detalles sobre la debilidad de los estados frente al Ejecutivo federal durante este periodo véase Alicia Hernández Chávez, Op. Cit.

<sup>88</sup> Joseph Ledit, El frente ...Op. Cit., p. 298.

creaba una alianza con la cúpula presidencial.<sup>89</sup>

Abascal dotó a la organización de una estructura militar que se mostraba en sus concentraciones masivas -mítines<sup>90</sup>. y en una actitud de resistencia pácífica. Se estima que en 1940 la UNS contaba con más de medio millón de simpatizantes.<sup>91</sup> El Episcopado se mostró preocupado por la creciente autonomía del sinarquismo, que podía amenazar el modus vivendi.

### La ruptura con La Base

Por otra parte, el gobierno mexicano, las organizaciones obreras y el Departamento de Estado norteamericano comenzaron a inquietarse por el crecimiento vertiginoso del movimiento, lo que se atribuyó a que recibía el apoyo de Adolfo Hitler y de Francisco Franco.<sup>92</sup> La Confederación de Trabajadores de México (CTM), incluso creó un frente antisinarquista, ya que consideraba a la UNS como el "principal enemigo de las conquistas obreras" y solicitó insistentemente, su disolución.<sup>93</sup> Pero, La Base logró obtener las garantías de los

---

<sup>89</sup> Servando Ortoll, Op. Cit., pp. 239-240.

<sup>90</sup> Para la historia oficial sinarquista la concentración más importante fue "la marcha sobre Morelia", realizada en 1940, con la que, según afirman los sinarcas, conquistaron el derecho de reunión aun sin el permiso de las autoridades. Este mismo mitin estableció la organización que adoptarían en sus manifestaciones públicas. Asbascal organizó 20 mil sinarquistas que se reunieron en el zócalo de la ciudad. En el momento preciso varias columnas secundarias se conectaron con la columna principal en su marcha hacia el zócalo. "La concentración se realizó con precisión aritmética", a pesar de que tropas federales habían tratado de detener a los sinarquistas bloqueando las dos carreteras que comunicaban esta ciudad. Pero los sinarcas simplemente se dispersaron y filtraron por las calles no vigiladas. "Era una marcha silenciosa con la que mostraron su formidable fuerza". Con la misma disciplina se dispersaron y volvieron a sus pueblos natales. El sinarquista, México D.F., mayo 22, 1941 y Betty Kirk, Covering the Mexican front: the battle of Europe versus America, University of Oklahoma Press, 1942 p. 319 citado por Ortoll, Op. Cit. p. 240, n. 41.

<sup>91</sup> Para mayores detalles véase Anne Marie de la Vega Leinert, Op. Cit.

<sup>92</sup> Idem. Para mayores detalles acerca de los supuestos vínculos entre el sinarquismo y los fascismos europeos véase Mario Gill, Sinarquismo, su origen.... Op. Cit.

<sup>93</sup> Jorge Basurto, Del avilacamachismo al alemanismo; 1940-1952, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Siglo XXI Editores, 1984, p. 41. (La clase obrera en la historia de México, 11).

presidentes Lázaro Cárdenas<sup>94</sup>, y después de Manuel Avila Camacho.<sup>95</sup>

El periodo de mayor actividad se registró entre 1938 y 1941. Después su fuerza se iría diluyendo, debido a su cambio de actitud frente al gobierno de Avila Camacho.

Una vez que México entró a la guerra mundial en 1942, el sinarquismo cambió su posición: de movimiento social antagónico se tornó en colaborador del Estado. El principal motivo fue que el Departamento de Estado norteamericano presionó al gobierno mexicano para que éste y La Base obligaran a la UNS a que se plegara a la política de Unidad Nacional. Además, otros motivos de identificación con el gobierno obraron para ello. Entonces el sinarquismo dejó atrás su discurso antiyanqui y se pronunció por el panamericanismo, impulsó el reclutamiento de campesinos en el ejército, y menguaron sus ataques a los funcionarios.<sup>96</sup> Con esta medida las tensiones entre el Alto y el Bajo Mando aumentaron. El nudo del conflicto residía en que los dirigentes de la UNS querían acceder al poder, lo que amenazaba gravemente el modus vivendi entablado entre Iglesia y Estado. La Base prefería una actitud menos radical, quería mantener al sinarquismo como un grupo de presión frente al Estado.

Algunos intentos frustrados, demostraron los profundos desacuerdos entre

---

<sup>94</sup> Se registraron frecuentes enfrentamientos armados entre obreros sindicalizados, reservas agraristas, ejidatarios y sinarcas, por lo que los dirigentes de la UNS organizaron manifestaciones públicas demandando que fuese respetado su derecho de libre asociación. Poco después, el Jefe Nacional sinarquista, Manuel Zermeño, se puso en contacto con el presidente Cárdenas quien aseguró "he dado órdenes a las autoridades militares y civiles de que los respeten". El Sinarquista, México, D.F., febrero 15, 1940.

<sup>95</sup> El presidente Manuel Avila Camacho en su informe de septiembre de 1941 al Congreso de la Unión, afirmó que haría respetar los derechos de libre asociación y expresión de las organizaciones de izquierda y derecha y llamó a los grupos revolucionarios para que en lugar de imponerse por la arbitrariedad o persecución "preponderen sus puntos de vista por medios pacíficos [...] si nos mantenemos en este terreno, las ideas auténticamente nacionales que postulamos nada deberán temer de las doctrinas exóticas que se encarnen en el sinarquismo, en el comunismo o en cualquier facción o partido". en Luis González, Los presidentes de México ante la Nación, México, El Senado de la República, 1976. T. IV. pp. 265-266.

<sup>96</sup> Jean Meyer, Op. Cit., p. 97-105.

el Alto Mando y los jefes sinarquistas. En 1940, el entonces Jefe Nacional, Manuel Zermefio, entró en contacto con Juan Andrew Almazán<sup>97</sup>, para concertar una alianza, sumando los contingentes sinarcas a un posible levantamiento armado, lo que motivó que La Base lo removiese de su puesto.<sup>98</sup> Poco después, su sucesor Salvador Abascal, organizó a sus bases de manera militar, se temía que para dar un golpe de Estado. Otra vez, el Alto Mando impidió los planes de los dirigentes de la UNS, y envió a Abascal en 1941, a fundar la colonia sinarquista María Auxiliadora, en Baja California Sur<sup>99</sup>, pero los dirigentes abandonaron el proyecto de colonización y dejaron a Abascal sin recursos en aquella región.<sup>100</sup>

Un tercer intento por acceder al poder fue encabezado por el entonces Jefe

---

<sup>97</sup> Juan Andrew Almazán (1861-1965). Exrevolucionario y cercano colaborador de Plutarco Elías Calles, fue jefe de operaciones militares de diversas zonas. En 1940 se lanzó como candidato presidencial del Partido Revolucionario Unificación Nacional (PRUN), contaba con el apoyo de la jerarquía eclesiástica, del Grupo Monterrey, de numerosas asociaciones católicas, de importantes sindicatos de industria, de amplios sectores medios, con una buena parte del ejército y con el benévolo de algunos cónsules norteamericanos en México. Una vez transcurridas las elecciones en julio de 1940, en las que resultó electo Manuel Avila Camacho, los partidarios de Almazán iniciaron los preparativos para un levantamiento armado. Incluso en algunas regiones del norte del país tomaron las armas. Sin embargo, Almazán partió a los Estados Unidos renunciando a la Presidencia. Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México, México, Editorial Porrúa S.A., 5a. ed, 1986. pp. 139-140. Para un estudio detallado véase Ariel José Contreras, México 1940: industrialización y crisis política. Estado y sociedad civil en las elecciones presidenciales, México, Siglo XXI Editores, 1977.

<sup>98</sup> Las negociaciones entre Zermefio y Almazán fueron secretas. La postura oficial que sostuvieron los periódicos sinarquistas fue de rechazo a la participación política y electoral. Cfr. El sinarquista, mayo-diciembre, 1940. En febrero de 1940 Manuel Zermefio y Miguel Alemán, éste último director de campaña de Manuel Avila Camacho, celebraron un acuerdo secreto, una parte se comprometía a titular las parcelas ejidales y la UNS a no participar en las elecciones. Anne Marie de la Vega Leinert, Op. Cit., pp. 148-149. Es probable que un gran número de sinarquistas continuaran siendo almazanistas, pero la dirección del sinarquismo se plegó a Avila Camacho. Ariel José Contreras, Op. Cit., p. 168.

<sup>99</sup> Archivo General de la Nación. Galería 3. Ramo Presidentes. Fondo Manuel Avila Camacho. Expediente 344.61/39 (En adelante se citará AGN, seguido de las iniciales del Presidente de la República, y el número de expediente).

<sup>100</sup> La colonia Santa María Auxiladora fue fundada ante los insistentes rumores que corrían en el sentido de que la península de Baja California sería entregada a potencias extranjeras, en pago de la deuda externa. Otras colonias sinarquistas que se establecieron durante este mismo periodo fueron Villa Kino, Sonora; Nuestra Señora del Refugio, Matamoros, Tamaulipas; Cristo Rey, en Palmito del Verde y Teacapan, Sinaloa; y Opodepe, Sonora. UNS, Op. Cit., p. 21. Para mayores detalles sobre la evolución de la colonia bajacaliforniana véase Salvador Abascal, Mis recuerdos. Sinarquismo y Colonia María Auxiliadora, México, Editorial Tradición, 1980.

Nacional, Manuel Torres Bueno, ahora dentro de los cauces de la legalidad. El sinarquismo daría forma a un partido político: Fuerza Popular, para contender en los comicios presidenciales<sup>101</sup>. Al igual que el Partido Católico Nacional, los sinarcas concluyeron que tenían que acceder al poder político y contar con representantes en el Congreso de la Unión para convertir en leyes las demandas de la doctrina social católica.

Este esfuerzo electoral condujo a la separación de la UNS de La Base, pero el movimiento salió debilitado. Muchos dirigentes abandonaron el sinarquismo, e incluso coexistieron dos organizaciones que portaban el nombre de Unión Nacional Sinarquista; una que permaneció fiel a La Base (encabezada por el Ingeniero Antonio Santacruz) que aglutinaba a los militantes de Querétaro, Aguascalientes y Distrito Federal. La otra organización sinarca quedó formada por el resto de los estados de la República que se pronunciaron por Manuel Torres Bueno -véase el cuadro 3.

Al dejar de ser una organización controlada por la jerarquía eclesiástica a través de La Base, el movimiento sinarquista encabezado por Torres Bueno, perdió el apoyo financiero que en ocasiones recibía a través de la Iglesia.

Para Manuel Torres Bueno fue difícil justificar su actuación partidaria. Ante los militantes de base el nuevo discurso político de la UNS parecía contradictorio. Durante las elecciones federales de 1940, el sinarquismo se había presentado como un movimiento social enfrentado al Estado, que rechazaba la participación electoral por ser una forma de legitimar a la Revolución Mexicana. Ahora buscaban integrarse al sistema electoral en términos no competitivos: debían de aceptar las reglas del sistema político, quedando desarmado ante las autoridades, en su mayoría afiliadas al partido oficial, y ante una legislación

---

<sup>101</sup> Anne-Marie De la Vega Leinert, Op. Cit., p. 206-208.

electoral que era modificada conforme a los intereses del Estado y para mantener la hegemonía del partido oficial y con el propósito de mantener a los partidos de oposición en términos no competitivos.

Por otra parte, la formación del partido político implicó para los sinarcas, la renuncia a todo discurso confesional para adecuarse a la legislación electoral de 1946.

La UNS, además, debió de soportar la división interna causada por la escisión. Las jerarquías se dividieron en una facción política y otra "cívico-social". Esta última se oponía a que el sinarquismo diera forma a un partido electoral. Muchos dirigentes medios abandonaron el movimiento dejando un vacío que la UNS no pudo llenar plenamente, ya que las bases sinarquistas eran en su mayoría analfabetas o contaban apenas con unos cuantos años de escolaridad básica. Así, la carencia de dirigentes medios fue un problema endémico para el movimiento, dándose una larga permanencia de unos cuantos hombres en los cargos directivos, quienes imprimieron un sello personal a los proyectos, programas y estrategias que la Unión Nacional Sinarquista desarrolló.

Por todas estas razones los sinarcas estaban conscientes de la vulnerabilidad del movimiento, por lo que el sinarquismo estableció una división de funciones. La UNS se encargó de las obras "cívico-sociales" y el partido de la lucha electoral<sup>102</sup>, creándose dos organizaciones paralelas con distintos

---

<sup>102</sup> Rodolfo González Valderrama, Op. Cit. señala que Fuerza Popular nació con el signo de la organización representativa, ya que en sus Estatutos se establecía que "las asambleas de Fuerza Popular son organismos integrados por los representantes autorizados de la totalidad de sus miembros en su municipio, en una entidad federativa o en toda la nación, son el cimiento de la organización democrática del partido". Estatutos de Fuerza Popular, (1948) artículos 19 y 22 en Idem. Sin embargo, esta estructura no parte de un intento por democratizar el sinarquismo, sino de las exigencias de la Ley Electoral. Esta señalaba que todo partido político debía contar con una asamblea nacional, un comité ejecutivo nacional y comités directivos en cada una de las entidades federativas, Luis Medina, Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952, Civilismo y modernización del autoritarismo, México, El Colegio de México, 1980. p. 68. Lo que

dirigentes y con organismos propios, pero con un mismo objetivo: la implantación del orden social cristiano en México. La principal diferencia entre la UNS y su brazo electoral era las estrategias que seguirían, e incluso la estructura de las organizaciones fue distinta.<sup>103</sup> Pero, la UNS ejerció una estrecha vigilancia sobre su partido: las decisiones políticas continuaron recayendo sobre el Jefe y Comité Nacional de la UNS, quienes diseñaron los proyectos para ambas organizaciones.

De esta manera el sinarquismo sin dejar de actuar como un movimiento social, cuya dirección pasó a la UNS, se propuso lanzarse sobre la palestra pública, y retomar el lugar que había dejado vacante el Partido Católico Nacional.<sup>104</sup> Más aún, el sinarquismo pretendió sintetizar en su seno la tradición católica nacional encargándose de las obras sociales y del ámbito político-electoral. Sin embargo, el sinarquismo que formó a su primer brazo electoral era un movimiento social debilitado económica y doctrinariamente, y sin dirigentes medios suficientes para encargarse del proceso electoral.

### Balance de los primeros años del sinarquismo

La UNS se instituyó formalmente en 1937 como respuesta directa a la educación socialista; su fundación sólo es explicable en el marco de confrontación entre Iglesia y Estado en su disputa por las conciencias y por la "cuestión social" que caracterizó la tercera y cuarta década de este siglo.

---

hace posible suponer que el Partido Fuerza Popular operaba de manera tan jerarquizada e incluso autoritaria como la UNS.

<sup>103</sup> Para mayores detalles véase Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño, "Ensayo introductorio: sinarquismo e Iglesia en México" en Religión, política y sociedad. El sinarquismo y la Iglesia en México (nueve ensayos), México, Universidad Iberoamericana, 1993.

<sup>104</sup> El Partido Acción Nacional, fundado en 1939 fue una tentativa católica por retomar la participación política que el PCN había dejado vacante, sin embargo los sinarcas juzgaban que Acción Nacional no cumplía satisfactoriamente con este cometido ya que -afirmaba la UNS- habían olvidado a las clases populares. Este asunto será tratado en el siguiente capítulo.

El sinarquismo se modeló y creció a partir de la tradición del movimiento social católico guanajuatense que dotó a dirigentes y militantes de una experiencia combativa, de un cuerpo doctrinario y que además se expresaba en numerosas organizaciones educativas y asistenciales. Así, la UNS en sus inicios se propagó captando la militancia de las organizaciones confesionales locales, a ellos se unirían artesanos y minifundistas abajeños.

El surgimiento del sinarquismo también está enraizado en las transformaciones sociopolíticas de la región cuyas principales características fueron, en primer lugar, las medidas gubernamentales anticlericales registradas en Guanajuato entre 1935 y 1937, como un arma que utilizaron las autoridades locales callistas para desestabilizar al gobierno federal. La pugna entre cardenistas y callistas dio muestras de ingobernabilidad del estado hasta 1938.

En segundo lugar y como resultado de lo anterior, se registró el incremento de la intervención del gobierno federal sobre los poderes locales. Tendencia que se manifestó desde la guerra cristera y aumentó durante el sexenio cardenista, mas los diversos grupos regionales no quedarían plenamente integrados al sistema político sino hasta los años 50 -como se verá en el tercer capítulo.

En tercer lugar, el triunfo del poder central y la reforma agraria resquebrajaron las lealtades políticas y clientelares de origen caciquil y produjo una fuerte violencia rural.

Finalmente cabe destacar que la propagación del sinarquismo fue cobijada por la protección que le brindaron los gobiernos cardenista y avilacamachista.

El sinarquismo tenía como proyecto político, la instauración de un orden social cristiano en México conforme a la doctrina social católica. Los dirigentes sinarcas profesaban una visión integral del catolicismo, ésta era un proyecto global en el cual los poderes temporales y los individuos desempeñarían papeles específicos, juzgaban que la principal causa del desorden económico y social era

la separación entre economía y moral. De ahí que el ideario sinarquista se articulase a partir del concepto de bien común con una doble acepción: la búsqueda de Dios y de la justicia en la sociedad. Los principales contenidos doctrinarios de la UNS fueron: un nacionalismo exacerbado, querían forjar la "unidad nacional" como fruto del catolicismo con base en la preservación de la familia, la propiedad privada, la religión y las tradiciones. Profesaban un antimperialismo y anticomunismo a ultranza.

A partir de 1942 se muestra una creciente tensión entre los dirigentes de la UNS. Unos eran partidarios de un proyecto cívico-social (fiel a las estrategias de la Acción Católica), otros postulaban un proyecto político-electoral que proponía recuperar el espacio político-social que era vedado a los católicos. De acuerdo con esta última tendencia, la UNS optó por formar un partido político, pero éste nació en términos de escasa competitividad electoral debido a su escasa participación en los organismos electorales, la pérdida en su discurso de rasgos providencialistas, la carencia de recursos y de dirigentes medios.

## 2. FUERZA POPULAR

### La construcción del partido

A finales de 1945 se inició la organización del partido político sinarquista. La labor quedó a cargo del recientemente electo Jefe Nacional de la UNS, Gildardo González Sánchez.<sup>1</sup> El 24 y 25 de marzo de 1946 se llevó a cabo en la Ciudad de México la primera Convención Nacional de Fuerza Popular, durante sus sesiones el partido quedó formalmente constituido y su programa político aprobado. Se eligió a Enrique Morfín González<sup>2</sup>, como presidente del Comité Ejecutivo Nacional. Entre las metas que se fijaban estaba el registrar su partido de manera permanente ante la Secretaría de Gobernación, y señalaban que Fuerza Popular no presentaría candidato a la presidencia de la República, ni se adhería a ninguno de los postulados por otras organizaciones.<sup>3</sup>

Los candidatos presidenciales que contendían habían estado ligados de una u otra manera al Estado. Además de Miguel Alemán, postulado por el PRI, se presentaron Agustín Castro exsecretario de la Defensa Nacional postulado por el Partido Nacional Constitucionalista; el general Enrique E. Calderón por el Partido Reivindicador Popular Revolucionario; y Ezequiel Padilla por el Partido Democrático Mexicano.<sup>4</sup> Acción Nacional en esta ocasión no contendió por la Presidencia, puesto que Luis Cabrera rechazó la candidatura que este partido le ofrecía. De manera que no se postulaba ningún candidato con el que el sinarquismo simpatizara.

El 7 de mayo, el Procurador General de la República informó a la prensa

---

<sup>1</sup> La historia oficial sinarquista recuerda a este jefe como "hombre recio y austero, sencillo. Su madurez política fue notable. Legisló para el movimiento dándole a la organización parte de la estructura que le faltaba". UNS, Historia gráfica...Op.Cit., p. 432.

<sup>2</sup> El líder sinarca Enrique Morfín González no debe confundirse con el panista Efraín Morfín González.

<sup>3</sup> El Sinarquista, México, D.F., abril 4, 1946.

<sup>4</sup> Luis Medina, Civilismo y modernización...Op. Cit., p. 86.

que a Fuerza Popular no se le había concedido el registro, por tratarse de un partido confesional, y por tanto contravenía al artículo 130 constitucional. Fuerza Popular accedió a modificar su programa político.<sup>5</sup>

Por otra parte, el partido no cumplía con los requisitos mínimos señalados por la nueva ley electoral del 22 de diciembre de 1945. Esta establecía que las organizaciones políticas debían contar cuando menos con treinta mil miembros, distribuidos en dos terceras partes de las entidades federativas; normarían su actuación conforme a los preceptos constitucionales y por el respeto a las instituciones; estaban obligados a adoptar una denominación que no contuviera referencias a asuntos raciales o religiosos; organizarse de acuerdo con la ley, encausar su acción por medios pacíficos y formular un programa político.<sup>6</sup>

Una semana después, se anunció que Fuerza Popular y el Partido Comunista Mexicano habían sido registrados gracias a una concesión especial del Presidente, que se plasmó en la introducción de un artículo transitorio a la Ley electoral que reducía a diez mil asociados el número exigido por la ley.<sup>7</sup>

De esta manera, Manuel Àvila Camacho buscaba demostrar los alcances de la apertura democrática como puntal de la reforma al sistema político. Estos hechos iban acompañados de declaraciones en las que prometía hacer respetar la voz del pueblo y evitar enérgicamente el fraude y la violencia el día de los comicios. Era un intento por dotar de mayor credibilidad la sucesión

---

<sup>5</sup> Rodolfo González Valderrama, *El Partido...Op.Cit.*, p. 139.

<sup>6</sup> Luis Medina, *Civilismo...Op. Cit.*, p. 69.

<sup>7</sup> El Partido Comunista contaba con diez mil trescientos quince afiliados mientras que Fuerza Popular alcanzó los trece mil noventa y nueve. Rodolfo González Valderrama, *Op. Cit.*, p. 139. *apud*, *Diario Oficial*, México, D.F., mayo 15, 1946. Una vez que Miguel Alemán asumió la presidencia de la República, se inició la revisión de la Ley electoral y se derogaron los artículos transitorios que habían permitido el registro del *PCM* y *PEP*, fijándose en treinta mil el número mínimo de afiliados. Los sinarquistas protestaron en contra de la tardanza de la Secretaría de Gobernación para otorgarles el registro definitivo. Este les fue extendido el 5 de junio de 1947, reconociéndoles cuarenta seis mil doscientos setenta y cuatro miembros. *Diario Oficial*, México D.F., junio 11, 1946 y Archivo General de la Nación. Fondo: Presidentes, Miguel Alemán Valdés. Exp. 544.61/43 (en adelante se citará AGN. MAV seguido del número de expediente).

presidencial.<sup>8</sup>

La solicitud sinarquista de convertirse en un partido político, se presentó como una oportunidad idónea para encausar el supuesto pasado golpista de la UNS (que se había expresado durante la jefatura de Salvador Abascal y con la alianza sinarca a la candidatura de Almazán en 1940), en las vías de la institucionalidad y sujetarlo a las reglas del sistema político mexicano bajo la indiscutible hegemonía del PRI. De esta forma el sinarquismo enajenó su capacidad de movilización y organización independiente, que lo habían caracterizado durante sus primeros años.

El Partido Comunista y Fuerza Popular contaban escasamente con un mes y medio para organizar su participación. De ahí que los sinarquistas concertaron una alianza con Acción Nacional, partido al que juzgaban ortodoxo en sus planteamientos.

### La plataforma política

El programa político de Fuerza Popular era una actualización de los principios básicos de la UNS. Su divisa fue el "bien común" entendido como la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de la población y el pleno ejercicio de las "libertades religiosas". Por una parte, apoyaba la industrialización del país que impulsaría la iniciativa privada, y por otra, el derecho a huelga y libre organización de los obreros. Para el mejoramiento de la calidad de vida del campesino propuso modernizar los procedimientos de cultivo. Fuerza Popular demandaba que la educación que impartiera el Estado fuese cristiana. En materia internacional señalaba que México debía de "defenderse del peligro comunista, a

---

<sup>8</sup> Luis Medina, Civilismo... Op. Cit., p. 87.

través de la solidaridad continental".<sup>9</sup>

Las coincidencias entre los dos partidos eran tales, que los analistas de la época los confundían, ambos eran conservadores y se sustentaban en la doctrina social católica.<sup>10</sup> Su diferencia fundamental estaba en el origen social de sus bases, pues mientras los afiliados de Acción Nacional eran profesionistas, empresarios y banqueros, los sinarquistas, en su mayoría, provenían de los sectores populares. En orientación doctrinaria, el PAN hacía hincapié en la democracia política, mientras que el sinarquismo en la justicia social. Pero ambos se necesitaban y complementaban.

#### La alianza con Acción Nacional

El Comité Nacional sinarca afirmaba "el PAN indudablemente presenta mayores afinidades con lo que nosotros postulamos y su ideario parece ser ortodoxo".<sup>11</sup> Sin embargo, los sinarquistas estaban conscientes de la debilidad de su partido frente al de los empresarios, carecían de recursos y de experiencia política, así como de cuadros medios suficientes, capaces de frenar posibles maniobras panistas. Además, algunos sectores del partido blanquiazul se oponían a la participación de Fuerza Popular ya que temían perder parte de su electorado y hacían referencia a la etapa fundacional en la que La Base había encargado Acción Nacional las funciones electorales del movimiento católico, y las actividades cívico-sociales a la UNS.

En una circular dirigida a los jefes regionales sinarcas el Comité Ejecutivo

---

<sup>9</sup> Véase el texto íntegro del programa político de Fuerza Popular en Juan Ignacio Padilla, Sinarquismo, contrarrevolución... Op. Cit., p. 323-325.

<sup>10</sup> Uriel Jarquín y Jorge Javier Romero, Un pan... Op. Cit., p. 11.

<sup>11</sup> Archivo del Comité Regional de la UNS, León, Guanajuato, sin clasificar. Boletín para jefes regionales, 1946. (En adelante se citará UNS-León, seguido del título y fecha del documento).

Nacional señalaba:

no creemos que [el PAN] haya abandonado su pretensión de apoderarse de nuestros contingentes y de minarnos por todos los medios. Muchos de sus dirigentes tienen la opinión de que ha sido un pecado mortal el haber creado a Fuerza Popular, puesto que ellos querían seguir contando indefinidamente con el apoyo de los contingentes de la UNS.<sup>12</sup>

Los dirigentes sinarquistas temían una posible deserción masiva de la UNS a Acción Nacional, también se mostraron preocupados porque ese partido no reconociera los logros electorales sinarquistas. El Comité Nacional de la UNS extremó precauciones: se pactaría con el PAN ocasionalmente y sólo en aquellos casos en que Fuerza Popular obtuviera alguna ventaja; sólo las jerarquías nacionales podían celebrar pláticas y convenios, y únicamente a través de Fuerza Popular<sup>13</sup>; para ambos partidos era indispensable aliarse para participar en el proceso electoral.

De hecho, el sinarquismo sólo pudo lanzar, en alianza con Acción Nacional, representantes fuera de la región del Bajío. La fórmula Fuerza Popular-Acción Nacional alcanzó a presentar candidatos para veintiún entidades federativas.<sup>14</sup> Los sinarquistas aportaron masas de votantes y grandes movilizaciones para la campaña electoral pero solamente pudieron postular seis candidatos propios para los cincuenta y ocho curules en el Senado, y a treinta y ocho para los ciento cuarenta y siete escaños en la Cámara de Diputados.<sup>15</sup>

Los candidatos sinarquistas eran en su mayoría los dirigentes de la UNS y de Fuerza Popular, pero también lograron postular a algunos de los intelectuales de la intransigencia católica, por ejemplo, presentaron como candidato a senador

---

<sup>12</sup> Idem.

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> Rodolfo González Valderrama, Op. Cit., p. 139. apud, Diario Oficial, México, D.F., mayo 15, 1946.

<sup>15</sup> Hugh G. Campbell, La derecha...Op. Cit., p. 186.

a Jesus Guiza y Acevedo por Guanajuato .<sup>16</sup>

El único candidato sinarca al que se le reconoció su triunfo fue al licenciado Manuel Rocha Lassaulx, postulado por el VII Distrito Electoral, con cabecera en San Miguel de Allende, Guanajuato. "El Colegio Electoral lo admitió sin discutir el caso, lo cual no dejó de causar cierta sorpresa, inclusive a los mismos sinarquistas". A los pocos meses pasó a engrosar las filas del PRI.<sup>17</sup>

Sin embargo, la alianza con el PAN no bastó para que el sinarquismo trascendiera el ámbito local. No es de extrañarse puesto que en los sistemas electorales de escrutinio de mayoría simple, los partidos pequeños sólo pueden sobrevivir si se estructuran regionalmente, esto es, concentrando su caudal electoral en unos cuantos distritos. En México este recurso estaba vedado jurídicamente a los partidos, pues la ley les obligaba a constituirse como partidos nacionales.<sup>18</sup> De ahí la necesidad de la UNS de aliarse con Acción Nacional que contaba con una importante base electoral en Monterrey, Guadalajara y el Distrito Federal, ciudades en las que el sinarquismo era muy débil.

### Fricciones con Acción Nacional

Durante el proceso electoral se suscitaron roces entre los dos partidos, cuya causa no descansaba en factores doctrinarios, sino en rivalidad y fricciones de clase. En ese sentido es ilustrativo el testimonio del dirigente sinarquista Baltazar Ignacio Valadés Montoya<sup>19</sup>:

---

<sup>16</sup> Martínez Aguayo, Op. Cit., p. 52.

<sup>17</sup> Archivo Histórico Municipal de León (en adelante se citará A.H.M.L.) La Voz de León, León Guanajuato, septiembre 1, 1946.

<sup>18</sup> Juan Molinar Horcasitas, El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México, México, Cal y Arena, 1991. p. 31

<sup>19</sup> Valadés Montoya nació en el seno de una familia sinarquista, ingresó a la UNS en 1959, a la

El Partido Acción Nacional en mi opinión siempre ha sido elitista, y consideraron al sinarquismo y al sinarquista como el pariente o los parientes pobres, sin ninguna capacidad para ser postulados como candidatos a presidencias municipales sino utilizados como pegapapeles, etcétera. Por esto sentíamos la necesidad de tener nuestro propio partido. Además se daban situaciones de hecho en las que no compartíamos el resultado final que teníamos; por ejemplo cuando se lograba ganar con la sigla de Acción Nacional algún municipio, a las primeras de cambio a través de negociaciones de la clase dirigente de ese partido se invitaba al pueblo a dejar de luchar, a esperar una nueva oportunidad, a doblar los brazos, a bajar banderas hasta volver otra vez a lo electoralero.[...] Junto con estos ciertamente también se daba el fenómeno de la deserción del frente sinarquista en algunos casos de cierta jerarquía hacia el Partido Acción Nacional.<sup>20</sup>

Después de las elecciones de 1946, Orden, órgano oficial de la UNS, se quejaba con frecuencia de que el PAN estaba reclutando sinarcas y lo culpaba de piratería.<sup>21</sup> El PAN ofrecía a los jefes sinarquistas -en su mayoría profesionistas- una red de relaciones informales con la iniciativa privada, que podían potenciarse en beneficio propio, una mayor coincidencia de clase, brindaba un ideario que difería muy poco de la UNS, y exigía la participación de sus afiliados sólo durante las campañas electorales. El sinarquismo en cambio, demandaba "estar dispuestos a anteponer todas las circunstancias al interés supremo de Dios y de México, a los intereses personales o de grupo"<sup>22</sup>, y hacer del movimiento el centro de vida de sus afiliados.<sup>23</sup>

El Comité Nacional, consciente de su debilidad frente al partido oficial y a Acción Nacional, creó una nueva categoría para sus militantes: el "socio discreto". Este debía organizarse en células que se incrustarían en un organismo

---

edad de quince años. Egresado del Instituto de Capacitación Adrián Servín, fue promotor del Partido Demócrata Mexicano y Jefe Nacional de la UNS en el periodo 1982 a 1986. Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación... Op. Cit., p. 153.

<sup>20</sup> Idem. pp. 192-193.

<sup>21</sup> Hugh. G. Campbell, Op. Cit., p. 201, apud Orden, México, D.F., febrero 27, 1947.

<sup>22</sup> UNS, Estatutos de la Unión Nacional Sinarquista, México, Ediciones UNS, 1948. Artículo 16, fracción IV.

<sup>23</sup> Idem.

o institución determinada, dependiendo directamente del Jefe Nacional de la UNS. Las funciones del socio discreto eran múltiples; en materia electoral se constituyó un Consejo Político, integrado por cuatro representantes del comité regional de la UNS, y por tres representantes de la misma categoría de Fuerza Popular, todos ellos nombrados por el jefe del comité respectivo. Al Consejo Político se le encomendó normar la conducta general del partido en campañas electorales, orientar las relaciones que Fuerza Popular sostuviera con las autoridades o con otros partidos políticos; vigilar que éste se apegara al programa sinarquista y a las leyes mexicanas; y fomentar la armonía de las relaciones entre los miembros de la UNS y de Fuerza Popular, denunciando al Jefe Nacional los casos en que se presentaran fricciones.

De esta manera, el Consejo Político quedó encargado de disciplinar a los sectores de la UNS que se oponían a la participación electoral por considerarla una forma de legitimar al sistema político imperante. Asimismo, ante la fragilidad con la que Fuerza Popular se estrenaba, la dirigencia propició que sus afiliados se mantuvieran en los más estrictos cauces de legalidad, evitando cualquier acto que las autoridades pudieran usar como pretexto para cancelar el registro del partido. Al Consejo Político también se le encargaba cuidar el proceso electoral de su rival, el PAN.

La UNS, también organizó a sus socios discretos en un Consejo de Investigaciones, integrado por responsables de contraespionaje, formación de agentes, de partidos o instituciones enemigas y de dependencias oficiales. El Consejo estaba obligado a informar de sus actividades al Jefe Nacional y al Secretario Nacional de Propaganda. De manera complementaria se formó un Consejo de Defensa, dependiente del Secretario Nacional de Organización.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> UNS-León. Instructivo del Jefe Nacional. Nueva organización del sinarquismo, organización jerárquica, [Ca. 1946].

La dirigencia sinarquista estaba consciente de que la participación electoral de Fuerza Popular se debía a una concesión del presidente de la República, que de ninguna manera sancionaban las cúpulas locales, cuyo coto de poder era amenazado por el partido sinarca. Los dirigentes con estas medidas querían prevenir posibles maniobras de las autoridades locales y del PRI regional, de las que incluso esperaban el encarcelamiento de dirigentes sinarcas y enfrentamientos violentos con las reservas agraristas comandadas por los municipios guanajuatenses y michoacanos, tal y como había sucedido durante los primeros años de la historia sinarquista. Desafortunadamente en el archivo de León consultado no se encontraron testimonios sobre la actuación de estos consejos.

#### La UNS reorganiza a sus bases

El sinarquismo vivía entonces un difícil tránsito de movimiento social con perfil carismático (que bajo la jefatura de Salvador Abascal alcanzó su periodo de mayor repercusión social, misma que fue diluyéndose con la desaparición del caudillo) hacia la vida partidaria.

Para 1946 la UNS, por una parte, intentó crear estructuras permanentes sobre bases institucionales; por otra, la Secretaría de Gobernación obligó a Fuerza Popular a reformular su programa político suprimiendo sus connotaciones confesionales, ambos factores condujeron a que el sinarquismo se desprendiera momentáneamente de la intransigencia católica que lo había caracterizado.

Asimismo, los dirigentes se veían forzados a formar un cuadro administrativo -para utilizar el término de Max Weber-, es decir, de dirigentes intermedios, así como la nueva dirigencia hubo de dotar de legitimidad al

sinarquismo sobre nuevas bases.

El camino escogido fue la formulación de un partido político, lo que les obligó a delinear un sistema doctrinario y dar forma a un programa político. Sin embargo, como se ha visto, el programa político de Fuerza Popular fue una adecuación de los principios básicos de la UNS. Su principal demanda continuó siendo el "bien común", como término que sintetizaba un abigarrado conjunto de postulados morales.

El Comité Nacional con el propósito de consolidar su "cuadro administrativo" reorganizó las estructuras de la UNS, con el objeto de aumentar su número de afiliados. Los cambios más importantes fueron la formación de la Sección de Juventudes para sinarcas varones, a la que se le encargaría el proselitismo, y la formación de dirigentes medios. También, debieron de reorganizar la Sección Femenina a consecuencia de la reforma constitucional de 1947 que otorgó el voto a las mujeres en las elecciones municipales. La UNS también intentó captar sectores urbanos, particularmente obreros. El 18 de abril de 1946, el Comité Nacional anunció que se iniciaría la lucha sindical -este proyecto fue postergado por diversas razones, sus alcances se tratarán más adelante.<sup>25</sup>

### Las mujeres a las urnas

A finales de 1945 la Sección Femenina cobró renovada importancia con la reorganización que vivió el sinarquismo para crear su partido político.

---

<sup>25</sup> Simultáneamente el partido oficial inició su reorganización, el 18 de enero de 1946 se declaró disuelto el PRM y se aprobaron los estatutos del PRI. En el nuevo organismo político, aunque por razones distintas, los militantes privilegiados también resultaron ser las mujeres, los jóvenes y el sector obrero. No debe descartarse la posibilidad de que los cambios registrados en el sinarquismo, además de responder a necesidades propias, estuviesen influenciados por aquellos que se operaban en el PRI.

La mujer era concebida como el principal vehículo para la introyección de los valores sinarquistas en el seno familiar, y, por ende, para el reclutamiento de miembros masculinos, quienes eran los únicos jurídicamente capacitados para votar.

Para organizar a las mujeres sinarcas se designó a la Señorita Ofelia Ramírez como Secretaria Nacional de Sección Femenina.<sup>26</sup> La organización femenina era apenas incipiente en toda la República. "Existían muchos núcleos femeninos en todos los comités pero les faltaba una organización". Ofelia Ramírez los dotó de un programa unitario.<sup>27</sup> Un año después, la dirigente podía afirmar que más de cien mil mujeres estaban afiliadas y organizadas.<sup>28</sup>

La mujer adquirió una nueva dimensión política con la reforma al artículo 115 constitucional -promulgada el 12 de febrero de 1947-, que otorgó el voto femenino en las elecciones municipales.<sup>29</sup> Fue un factor externo lo que obligó a las jerarquías a redefinir el papel de la mujer en el movimiento y en la sociedad. No fue una conquista fruto de luchas o presiones ejercidas por las mujeres en el seno de la UNS, tampoco fue una decisión tomada por las jerarquías, sino una resolución gubernamental que los sinarquistas tomaron sorpresivamente, y así lo reconocieron.

---

<sup>26</sup> Ofelia Ramírez ha sido uno de los dirigentes de mayor permanencia en el movimiento. Nacida en Celaya, Guanajuato, mecanógrafa de profesión, ingresó a la UNS en 1937. En 1945 asumió la Secretaría Nacional de Sección Femenina, cargo que desempeñó en la ciudad de México por nueve años. En 1954, por motivos personales, debió de trasladarse a su ciudad natal, sin embargo continuó ejerciendo una importante influencia entre las mujeres sinarquistas, y en diversas ocasiones volvió a ser su dirigente. Fue fundadora del "Instituto de Capacitación Teresita Bustos", miembro de Sinarquía Nacional, y diputada federal por el PDM. Actualmente dirige el instituto femenino, reinagurado en 1987. Entrevista con Ofelia Ramírez realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México, el día 13 de diciembre de 1986.

<sup>27</sup> Orden, México, D.F., abril de 1946.

<sup>28</sup> Mujer. Órgano Oficial de la Sección Femenina de la Unión Nacional Sinarquista, México, D.F., febrero, 1948.

<sup>29</sup> Las mujeres quedaron habilitadas para votar en las elecciones municipales, pero no podían hacerlo en las estatales ni en las nacionales. Felipe Tena Ramírez, Las levas fundamentales... Op. Cit., p. 929.

[...] ya en marzo del año pasado se discutió en el seno del partido político del Sinarquismo, si era llegado ya el tiempo de incorporar a la mujer sinarquista a la lucha por los derechos políticos, y se resolvió negativamente; pero ahora la situación es bien distinta; es el propio gobierno quien ha resuelto dar oportunidad para que las mujeres actúen políticamente en la esfera de sus respectivos municipios y con ello ha hecho que el sinarquismo ya numeroso de por sí duplique el número de sus votantes y ha colocado al Partido Fuerza Popular en posición permanente para la lucha municipal.<sup>30</sup>

De esta manera, se decidió aumentar la participación política femenina en beneficio de las próximas contiendas electorales.

La apertura fue recibida con entusiasmo por las jerarquías femeninas. A lo largo de 1947, Mujer, órgano oficial de la Sección Femenina, imprimió editoriales que llamaban a las mujeres a integrarse a la vida pública.

Ahora que la mujer ya tiene el voto y así como antaño sólo podía aspirar a la oficina particular, al empleo obscuro de la burocracia de tercero o cuarto lugar, puede ahora ambicionar los puestos más elevados, las oportunidades más brillantes y el medio más eficaz para influir en el país.<sup>31</sup>

Sin embargo, un año después desde la misma publicación las jerarquías femeninas recordaban a la mujer que su lugar era el hogar. "No queremos gobernadoras, diputadas, presidentas municipales ni menos lideresas. ¡No! No fue ese nuestro afán al invitar a la mujer mexicana a participar en política electoral".<sup>32</sup>

La mujer, entonces, quedó constreñida a participar principalmente como votante, y de manera secundaria como un severo vigilante del cumplimiento de las leyes, ya que para el sinarquismo, los funcionarios y el pueblo debían limitar su actuación por el orden jurídico y cristiano establecido. Conforme al diagnóstico sinarquista, los principales problemas de la vida política mexicana eran la apatía

---

<sup>30</sup> Mujer, México, D.F., febrero, 1948.

<sup>31</sup> Mujer, México, D.F., marzo 15, 1947.

<sup>32</sup> Idem.

y la falta de educación ciudadana, de ahí que las mujeres tenían la obligación "hacer de los hombres que la rodean ciudadanos respetados y cumplidos". Así como impulsar a los varones que la rodean a la lucha.<sup>33</sup>

La tarea femenina específica era el servicio<sup>34</sup>, particularmente como educadora familiar, aunque la propia UNS abría cauces de servicio comunitario. Así, se exhortó a las mujeres para que se prepararan como enfermeras y brigadistas sanitarias y se les instó a convertirse en maestras de las escuelas de educación básica sinarquistas.

El espacio que parecía entreabrirse a las sinarcas, quedó cerrado. La UNS establecía una división sexista de las tareas sociales que impidió una mayor participación política femenina. Al hombre le pertenecía el mundo, a la mujer el hogar y la perpetuación de la fe. Al hombre la lucha, a la mujer la caridad y el sacrificio. Ambos formaban un binomio complementario e indisoluble, en el que se fincaba la marcha de la sociedad humana. La dirigencia reforzó el papel femenino en la sociedad como madre, tanto en su carácter físico como espiritual, y desde Mujer se recordó que el modelo a seguir era la Virgen María, como la gran madre que es.<sup>35</sup> De ahí que la moralización de la sociedad y la educación se presenten como tareas idóneas para las mujeres.

El voto femenino era el reconocimiento gubernamental del progresivo incremento de la participación social de las mujeres, lo que conducía irremediablemente a la disminución social de la familia, y por ende de su significado tradicional en la determinación del lugar de los individuos en los

---

<sup>33</sup> Véase en el anexo documental "Normas de conducta para la mujer sinarquista".

<sup>34</sup> Mujer, México, D.F., febrero 1948.

<sup>35</sup> Sirva de botón de muestra el siguiente fragmento de un artículo en el que se compara la vida cotidiana de la Virgen María con la de la mujer campesina. "Ella no era rica. Su casita era pobre. Ella, la Virgen, tenía que hacer todo lo que tú haces. Barría la casa y quitaba el polvo de los muebles, hacía la comida, cuidaba del niño Jesús, remendaba la ropa de San José y la suya... ¿has pensado que la vida de la Virgen María fue muy parecida a la tuya?". Mujer, México, D.F., mayo 1947.

estratos ocupacionales y políticos. Para los dirigentes de la UNS la participación femenina directa en la vida económica y política del país amenazaba con destruir la sociedad altamente jerarquizada que preconizaba el sinarquismo, cuya base era la división sexista del trabajo y de las funciones sociales. Problema que en última instancia se convertía en un desacato a las leyes divinas, en tanto que la división sexista estaba sancionada por los padres de la Iglesia.<sup>36</sup>

El voto femenino escondía otro problema más para los dirigentes sinarcas, amenazaba con destruir la función tradicional de la familia. La UNS defendía las formas de vida de campesinos y artesanos, de cuyos miembros se nutrían sus filias. Para estos sectores la familia es la unidad productiva y social, organizada al igual que el sinarquismo, bajo una división sexista de las actividades económicas en las que todos los miembros de la familia intervienen. Sin embargo, la vida partidaria exigía la participación de ciudadanos, es decir, de individuos, en una sociedad donde el ascenso social es individual y tiende a recaer en factores económicos y en la recompensa al mérito. Así, para los sinarquistas la participación ciudadana amenazaba con debilitar los lazos familiares y la misma organización de la vida rural.

Ante esta disyuntiva las jerarquías sinarquistas encontraron la respuesta en potenciar a la mujer únicamente como votante al tiempo que reforzó su papel tradicional como madre y educadora.

El Estado y el municipio, tienen su base natural en la familia, en esa pequeña unidad formada por el hombre, la mujer y los hijos. De allí que la vida de una nación dependa de la vida de la familia. Y es la mujer, la reina del hogar, la que tiene una responsabilidad gloriosa para la felicidad de los municipios, porque ella es la constructora de

---

<sup>36</sup> Véase en el anexo documental "Normas de conducta para la mujer sinarquista" y El Sinarquista, México, D.F., octubre 5, 1939.

la familia, la forjadora de la armonía, del orden y la paz.<sup>37</sup>

Paralelamente se impulsó a los varones a que participaran de manera individual en Fuerza Popular. De esta manera, la UNS reforzó el papel social tradicional que se les confería a las mujeres, mientras que Fuerza Popular impulsaba únicamente a los varones a la participación individual y ciudadana. La primera organización apuntaba hacia la reproducción de las sociedades tradicionales con base en la familia extensa. El partido, en cambio, apuntaba hacia una sociedad de principios más "liberales": auténtica igualdad de los hombres ante la ley. Se buscaba la integración del sinarquismo al sistema político, y la organización ciudadana como freno al abuso de poder.

#### Los jóvenes sinarcas

El segundo sector que despertó especial preocupación entre los dirigentes de la UNS fue la juventud. Por ello, en 1945 se formó la Sección de Juventudes de la UNS, a cargo del ingeniero Jorge Ludlow Landero. Sin embargo, aún se trataba de un pequeño núcleo de jóvenes varones que dependían directamente del Comité Nacional. Un año después se envió a todos los comités sinarquistas el primer instructivo general para la organización de esta sección.<sup>38</sup> Eran miembros de esta secretaría los sinarquistas de catorce a veinticinco años. Los jóvenes mayores de veintiún años dependían políticamente de Fuerza Popular, y los niños de siete a catorce, pertenecían a la Sección Infantil.<sup>39</sup>

Las juventudes sinarquistas tenían como objetivo la difusión del

---

<sup>37</sup> Mujer, México, D.F., febrero 15, 1947.

<sup>38</sup> Orden, México D.F., agosto 29, 1946.

<sup>39</sup> UNS-León. Boletín Juvenil de la UNS, estado de Guanajuato. Epoca II, No. 1, s.f. La Sección Infantil se caracterizó por su desorganización y falta de afiliados, por lo que desapareció al poco tiempo. Volvió a establecerse en otras ocasiones, siempre con escasos resultados.

movimiento y la formación de "los futuros soldados de México". A ellos se les encomendaban "los trabajos que requieren mayor abnegación, agilidad, y disciplina".<sup>40</sup> A los jóvenes había que educarlos de manera integral, en sus aspectos espiritual y físico, señalaban los dirigentes que ésta era la única manera de inculcarles una moral sólida.<sup>41</sup>

Tal y como se ha señalado, el sustento del sinarquismo era la doctrina social católica, la que es una colección de juicios morales sin concreción política. Los sinarquistas trataron de ayanar este vacío a través de Fuerza Popular, pero su diagnóstico de la realidad partía de un reducido espectro de carácter ético. Quisieron cambiar la cultura política del país, ya que señalaban que los grandes problemas de la política nacional eran la apatía y la falta de conciencia ciudadana, pero concluyeron que la raíz de la cultura política nacional estaba en la falta de una educación moral. La Secretaria de Sección Femenina, Ofelia Ramírez, señalaba:

no hay espíritu de servicio, es por la falta de moral desde la escuela primaria. No hay educación sino instrucción, ya se ve la corrupción en las costumbres, en la política [...] La educación laica es una de las grandes desgracias de México. Lo que se da es un estudiante desorientado, de gran confusión.<sup>42</sup>

Desde esta perspectiva el sector más desprotegido era la juventud, por lo que se creyó necesario cuidar de su formación "espiritual". En el aspecto político se les transformaría inculcándoles un profundo civismo, enseñando a los sinarcas a "hacer respetar sus derechos y cumplir con sus obligaciones".<sup>43</sup> El rasgo característico de la Sección de Juventudes fue el deporte.

---

<sup>40</sup> UNS-León. Primer Instructivo General de Juventudes, septiembre, 1946.

<sup>41</sup> Entrevista a Ofelia Ramírez realizada por Celia Falomir y María Luna, en la ciudad de México, el día 23 de marzo de 1987.

<sup>42</sup> Idem.

<sup>43</sup> Entrevista a Josefina Escobedo realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México, el día 17 de febrero de 1987.

En 1946 se llevó a cabo la primera excursión de jóvenes sinarcas al monumento de Cristo Rey, ubicado en el cerro del Cubilete en Guanajuato. Este homenaje religioso habría de convertirse en una tradición que repetirían año con año. En esta primera ocasión,

cerca de un millar de jóvenes representando a toda la República hicieron un recorrido de casi 12 kilómetros desde el centro de la ciudad de Silao hasta la cumbre donde está Cristo Rey, en la que con singular devoción escucharon la Santa Misa, para más tarde, teniendo como fondo las montañas, llevar a cabo una asamblea, por demás entusiasta y emotiva. [Durante la misma] El ingeniero Ludlow Landeró dijo "el sinarquismo rescata a la Patria, conquistando lo mejor que ella tiene y es su juventud. Una juventud no hecha para el placer, sino para el heroísmo y la santidad. A ella, la UNS le ha marcado un derrotero de gloria por el que marchará".<sup>44</sup>

La advocación de Cristo Rey tenía un especial significado para los católicos militantes ya que era un reconocimiento de la soberanía de Jesucristo en asuntos temporales y por ende, de los derechos de la Iglesia sobre la sociedad.<sup>45</sup> Al tiempo que los jóvenes sinarquistas en su excursión a este monumento rendían homenaje a los "mártires cristeros", que como ellos, habían desafiado al Estado mexicano. Cristeros y sinarcas defendían una concepción integral de la sociedad en la que eran inseparables los aspectos políticos y socioeconómicos de las prácticas y ethos religiosos, por ello mantenían una actitud de intransigencia hacia el Estado.

A los jóvenes sinarcas también se les dedicó a la agitación política,

---

<sup>44</sup> Orden, México D.F., noviembre 3, 1946.

<sup>45</sup> La construcción del monumento se inició en 1923 "como la expresión de amor y vasallaje de todo un pueblo a su excelso y celestial soberano". La colocación y bendición de la primera piedra se encargó al delegado apostólico, Ernesto Philippi. El entonces presidente, Alvaro Obregón consideró esta celebración como un desafío al gobierno y a la Constitución, por lo que se ordenó la expulsión de Philippi y el gobernador de Guanajuato prohibió la continuación de las obras. Sin embargo, para 1938 la advocación de Cristo Rey contaba con un culto establecido y se le dedicó una capilla de la catedral de León. En 1943 se reiniciaron los trabajos de construcción del monumento en el Cerro del Cubilete. Patoja Ramírez..., p. 398. y Segunda carta pastoral colectiva al Episcopado Mexicano, 1948 en Olivera Sedano, Aspectos del conflicto religioso... Op. Cit. p. 80 y 81.

organización de concentraciones sinarquistas y proselitismo. Sus actividades quedaron estrechamente ligadas a la Brigada Nacional de Propaganda, formada en noviembre de 1947, a cargo de Ignacio González Gollaz, cuyo fin era "dar a conocer la doctrina sinarquista".<sup>46</sup> Por otra parte, en esta brigada se reunió por primera vez un conjunto de jóvenes selectos -directamente recomendados por los jefes regionales- tanto varones como mujeres, que se preparaban en un círculo de estudios a los que se les impartían clases semanales de "doctrina sinarquista" con el objeto de a su vez difundirla.<sup>47</sup> Una vez terminado el curso los varones se trasladaban a pueblos y rancherías para propagar el sinarquismo. Las mujeres en cambio debían de regresar a su comunidad natal y ahí llevaban a cabo su labor de proselitismo.

El proselitismo era entendido como la "sinarquización" de comunidades enteras, haciendo que la vida de sus afiliados se adecuara a los postulados del movimiento fincados -afirmaban los dirigentes- en la normatividad cristiana. De ahí que el sinarquismo fuese concebido no solamente como una organización cívico-política, sino como un modo de vida. La UNS conforme a la doctrina social católica señalaba que el liberalismo había divorciado al hombre en diversas fascetas: el trabajo, la sociedad, la política y la religión. El integralismo sinarquista consistía en un esfuerzo por reintegrar al hombre, el católico en todas sus actividades participaría partiendo de su ethos confesional, sería primero católico y después campesino, obrero, padre de familia, esposo, etcétera

Así, la UNS señalaba que su principal objetivo era didáctico se tenían que crear católicos integrales, mas esta labor se extendió a innumerables aspectos dependiendo de las necesidades inmediatas de sus afiliados. La dirigencia sinarquista entonces se propuso también cambiar los hábitos de nutrición e

---

<sup>46</sup> Mujer, México D.F., febrero, 1948.

<sup>47</sup> Mujer, México D.F., diciembre 12, 1947.

higiene, alfabetizar a sus militantes, etcétera, y en materia electoral, se quería enseñar a sus miembros a exigir sus derechos ciudadanos<sup>48</sup>, que les era tan necesario para su partido político.

Los dirigentes afirmaban que para formar una milicia espiritual [...] no hemos intentado a la manera de otras organizaciones que en México han surgido, transformar las instituciones, sin antes modificar las estructuras de los hombres. Siempre hemos creído que un material humano no apto, dará en los hechos, por imperativo necesario, frutos raquíticos y frecuentemente contrarios a lo que se esperaba. Por eso nuestra tarea ha consistido en transformar y modificar el espíritu de los mexicanos.<sup>49</sup>

La milicia se entendía como la estructura organizativa que Salvador Abascal les había legado como una forma efectiva para resistir la represión que sufrieron durante los primeros años del movimiento. Los afiliados eran concebidos como soldados que debían una fe ciega a sus jefes, explícitamente se les prohibía discutir o dudar de las órdenes de la dirigencia. Esta disciplina militar les permitió una rápida y eficiente movilización de sus contingentes que se expresaría en los comicios. Mas el énfasis estaba en su aspecto confesional, se luchaba por la regeneración cristiana de México.

#### La participación electoral: la contienda del 2 de enero

Las primeras elecciones en que participó la UNS fueron los comicios por la alcaldía de León, Guanajuato, en diciembre de 1945, a través de una alianza informal con la Unión Cívica Leonesa (UCL), lo que les permitió probar su capacidad de movilización aun antes de contar con un brazo electoral legalizado.

---

<sup>48</sup> UNS-León, Boletín juvenil de la UNS, estado de Guanajuato. Epoca II, León, Guanajuato, No. 1, septiembre 1946.

<sup>49</sup> Mujer, México, D.F., mayo 1947.

La UCL se constituyó el 6 de julio de 1945 con el lema "Por un León mejor". Ocho días después fueron aprobados sus estatutos en los que se señalaba que se lucharía

por la educación cívica del pueblo leonés; la formación de una vigorosa y recta opinión pública; la formulación de estudios que permitieran tener un claro conocimiento de las necesidades comunes; y la vigilancia de los recursos económicos municipales.<sup>50</sup>

El semanario La Voz de León, órgano de la UCL, estaba a cargo de los exsinarcas, José Trueba Olivares y Rubén Mendoza.<sup>51</sup> En éste se señalaban "las enormes deficiencias de los servicios públicos, difundió el programa de la organización creada para obtener la libertad municipal y finalmente, supo mover el alma de todo un pueblo para luchar por su bien".<sup>52</sup> Asimismo atacaba la reforma fiscal que se llevaba a cabo en el estado, con su consiguiente incremento de impuestos a la iniciativa privada y que resentían los miembros de la UCL formada, en su mayoría, por comerciantes, profesionistas y banqueros.<sup>53</sup> Para otros, era como "la segunda edición de El Sinarquista, sólo que más incisivo y venenoso".<sup>54</sup>

En la UCL se discutió la posibilidad de que se convirtiera en un partido político local y participara en las próximas elecciones. El momento parecía propicio debido a la inestable situación política, puesto que se preparaba el cambio de poderes. Ávila Camacho en varias ocasiones había declarado a la prensa que

---

<sup>50</sup> La Mesa directiva de la UCL quedó integrada con Ricardo Hernández Sorcini, agente de una compañía de seguros, como Presidente; Jesús Garibay, funcionario del sindicato ferrocarrilero; Florencio Quiroz, industrial, y Alfonso Trueba Olivares como secretarios. Alfonso Trueba, La batalla de León por el municipio libre, México, Editorial Jus, 1954. p. 15.

<sup>51</sup> Entre los miembros de la UCL que habían sido sinarquistas estaban los hermanos José y Alfonso Trueba Olivares y Rubén Mendoza. Los tres habían sido miembros fundadores de la UNS, y desempeñaron puestos directivos. José Trueba fue Jefe Nacional de la UNS. Los tres se separaron del movimiento con Salvador Abascal en 1941. Entre 1941 y 1945 mantuvieron relaciones informales con la UNS.

<sup>52</sup> Alfonso Trueba, Op. Cit., p. 15.

<sup>53</sup> Idem.

<sup>54</sup> Tiempo, México D.F., enero 11, 1946.

garantizaría la limpieza del proceso electoral. Mientras que los dos contendientes por la candidatura del PRM, Miguel Alemán y Ezequiel Padilla, se mostraban por el fortalecimiento e independencia del municipio, como se ha visto la principal bandera de la UCL fue luchar por el mejoramiento de los servicios municipales y por una mayor independencia municipal respecto a los poderes federales y la gobernatura.<sup>55</sup>

A partir de la última semana de agosto y hasta el 16 de diciembre se llevó a cabo la campaña política. Los procedimientos eran los mismos que utilizaban los propagandistas sinarcas desde los primeros años del movimiento. Primero se formó un reducido grupo que "activaba", para después celebrar asambleas populares en cada barrio de la ciudad, y finalmente citar a concentraciones multitudinarias.

En una de las primeras asambleas, celebrada en el Barrio de Arriba, el 9 de noviembre, los partidarios de la UCL encontraron una enérgica oposición de la UNS local.

De acuerdo con el testimonio de Alfonso Trueba, se debió a la enemistad entre ciertos dirigentes de la UCL, particularmente los hermanos Trueba, que habían pertenecido al sinarquismo y las jerarquías que habían permanecido fieles a la UNS.

Entonces La Voz de León tuvo que emprender un trabajo de persuasión de aquellos oponentes y gracias a ello y al buen juicio de Carlos González [Obregón], jefe [regional] sinarquista, la oposición cesó. Más tarde convencidos los líderes del sinarquismo local de la legitimidad y popularidad de la obra emprendida por la UCL [...] dejaron a sus afiliados en libertad de participar en la campaña.<sup>56</sup>

La dirigencia sinarquista apoyó la campaña de la UCL, debido a las

---

<sup>55</sup> Alfonso Trueba, Op. Cit., p. 15.

<sup>56</sup> Idem., p. 26.

similitudes programáticas entre sendas organizaciones. Destacan la preocupación por la formación cívica del pueblo y el hincapié por robustecer el municipio, puesto que este era el único nivel político al que podrían acceder por la vía electoral.

El 28 de noviembre se designó a Carlos A. Obregón como candidato de la UCL. El 6 de diciembre se llevaron a cabo las elecciones, en las que contendieron Carlos A. Obregón y el doctor Ignacio Quiroz, éste último por el PRM<sup>57</sup> quien no contaba con bases políticas propias, postulado por el grupo verde del partido oficial guanajuatense, sólo contaba con la amistad del munícipe saliente.<sup>58</sup>

La UNS dio cuenta de las irregularidades del proceso electoral y denunció a sus enemigos locales, las reservas agraristas, como agentes de la violencia registrada durante los comicios.<sup>59</sup> De acuerdo con lo previsto -aunque no deseado- por la oposición, el primero de enero el doctor Quiroz tomó posesión de la alcaldía de León. Ese mismo día la UCL convocó a un mitin frente al Palacio Municipal para informar sobre los resultados electorales, mismo que fue disuelto por fuerzas federales comandadas por el coronel Cano Martínez.<sup>60</sup> Al día siguiente, los comercios suspendieron labores en señal de protesta, y la UCL convocó a una nueva concentración en la plaza de armas.<sup>61</sup>

---

<sup>57</sup> Ignacio Quiroz era considerado por los sinarcas y por el propio Trueba como un hombre decente y respetado por la ciudadanía que se le conocía en León por haber desempeñado con honradez el cargo de director del hospital municipal de esa población. En el libro de Alfonso Trueba, Op. Cit., abundan los testimonios positivos sobre Quiroz.

<sup>58</sup> Pablo Serrano Alvarez, La batalla del espíritu, Tesis para optar por el grado de Maestría en Estudios Regionales, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1989. T. II. p. 238.

<sup>59</sup> De acuerdo con el testimonio sinarquista, los agraristas llegaron a León, la noche anterior a las elecciones, capitaneados por Adelaido Gómez, y se apoderaron de las casillas. Pese a ello, la mayoría quedaron en manos de los obregonistas. La oposición señaló que otra irregularidad registrada fue la instalación de dos juntas computadoras que habrían de realizar el escrutinio de votos, una priísta y la otra obregonista. El Sinarquista, México, D.F., enero, 1946. La primera junta otorgó el triunfo al Dr. Quiroz.

<sup>60</sup> Ernesto Hidalgo, El caso de Guanajuato ante la conciencia de la Nación, Guanajuato, Talleres Gráficos de Guanajuato, 1946. p. 65.

<sup>61</sup> A las seis de la tarde Ignacio Quiroz salió a la capital del estado para entrevistarse con el

El saldo fue -según cifras oficiales- de veinticinco muertos y decenas de heridos. La UNS afirmó que hubo cuarenta y cinco muertos y ciento cincuenta heridos "sin contar con los cadáveres que fueron sustraídos por las propias autoridades".<sup>62</sup>

El 3 de enero el gobernador Ernesto Hidalgo declaró desaparecido el Cuerpo Edificio encabezado por Quiroz, y designó una Junta de Administración Civil que habría de gobernar durante el bienio de 1946-1948.<sup>63</sup> Ese mismo día se llevó a cabo el sepelio de los muertos del 2 de enero, organizado por la Junta de Administración Civil, y a los sinarquistas se les encargó guardar el orden, debido a la legitimidad de la que la UNS gozaba entre los sectores populares y a la disciplina de la propia organización. La alianza opositora convocó al funeral a sus clientelas de Guanajuato, Jalisco y Michoacán; según los testimonios sinarquistas, acudieron más de noventa mil personas y fue ocasión para nuevas manifestaciones de protesta.<sup>64</sup>

La CTM y El Nacional, órgano del partido oficial, responsabilizaron a la UNS de la violencia registrada. Conforme al testimonio del coronel Cano Martínez, jefe del Destacamento Militar estacionado en León, un numeroso grupo de sinarcas atacó a las fuerzas federales y estas se vieron obligadas a repeler la agresión.<sup>65</sup>

La UNS inmediatamente quiso deslindar responsabilidades y negó toda

---

governador, Ernesto Hidalgo. "Era verdaderamente imponente la cantidad de personas que estaban en la plaza en espera de los resultados de esas gestiones [...] como a las ocho de la noche volvieron a tomar la palabra los directores de la UCL logrando calmar la efervescencia popular pero (...) miembros del ejército apostados en la azotea del Palacio Municipal de gobierno abrieron fuego contra los manifestantes". El Sinarquista, México, D.F., enero, 1946. La misma versión de los hechos fue publicada en Excélsior, México, D.F., enero 3, 1946.

<sup>62</sup> UNS, Op. Cit., p. 450.

<sup>63</sup> La Junta quedó integrada por J. Jesús Pérez como Presidente, Gonzalo Torres Martínez, G. Sojo, Bonifacio Zermeño, Ricardo Acosta, Pedro Pons y Rubén Cabrera. Antonio Rivera Tafuya, Anatomía de León. Fascículo III. Proezas de León, México, Comercial Kay, S.A., 1984. p. 72.

<sup>64</sup> UNS, Op. Cit., p. 450.

<sup>65</sup> Excélsior, México D.F., enero 11, 1946 y Tiempo, México, D.F., enero 11, 1946.

participación en los comicios, tal vez por temor a que se le negase el registro de su partido político, que entonces gestionaba. El Jefe Nacional, Gildardo González afirmó que

el hecho de que en la UCL figuren personas como los Lic. José y Alfonso Trueba Olivares, que hace tiempo fueron miembros de la UNS, no implica intervención del sinarquismo [...]. Cualquier intervención que hayan tenido los sinarquistas de la localidad debe interpretarse como una actuación personal y privada.

Como prueba irrefutable José Valdez, Secretario de Organización de la UNS, agregó: "tenemos setenta y cinco mil sinarquistas en Guanajuato, de ellos quince mil en León; en la noche de los sucesos sólo tuvimos dos heridos".<sup>66</sup> La UNS giró instrucciones para que se respetaran a las autoridades "evitando que sea tomado el nombre del sinarquismo para insultar al Primer Magistrado, por parte de comunistas o enemigos del movimiento".<sup>67</sup>

#### La desaparición de poderes en Guanajuato

Las enérgicas protestas locales y nacionales<sup>68</sup> movieron al presidente Ávila Camacho a decretar el 6 de enero la desaparición de poderes en el estado y el inicio de una investigación para castigar a los responsables, en ésta se concluyó

---

<sup>66</sup> Tiempo, México, D.F., enero 11, 1946.

<sup>67</sup> Excelsior, México, D.F., enero 13, 1946.

<sup>68</sup> En León se formó una liga de contribuyentes que acordó suspender el pago de impuestos y de servicios públicos. Otra liga de contribuyentes se formó en Monterrey para protestar contra los sucesos guanajuatenses y por el fraude cometido en contra de Acción Nacional en aquella localidad norteña. Solicitaron a la Confederación de Cámaras de Comercio que se llevara a cabo una semana de luto nacional cerrando sus establecimientos. Se registró un paro de labores en toda la República que tuvo como resultado el cierre de quince mil fábricas y ciento veinticinco comercios, convocado por la confederación patronal y las cámaras de industria y comercio. Excelsior, México, D.F., enero 4 y 12, 1946 y Antonio Rivera Tafoya, Op. Cit., p. 77.

que "la guardia militar disparó sin órdenes de nadie".<sup>69</sup>

Continuaron expresándose manifestaciones de descontento entre la población local, a las que se sumaron las cámaras nacionales de industria, de comercio, la banca y la confederación patronal, hasta que Carlos A. Obregón asumió la presidencia de la Junta de Administración Civil de León.<sup>70</sup>

Así parecían confirmarse las sospechas del gobernador Ernesto Hidalgo, quien atribuía el resultado de las elecciones a "una labor de agitación muy inteligente y sin taxativas de ninguna especie [...] creo que se trata de un movimiento patronal, no precisamente popular, que si esto fuese, yo sería el más interesado que en se respetase y aun auspiciara esta situación", -según expresó al Presidente de la República.<sup>71</sup> La iniciativa privada, por su parte afirmó que sus socios habían participado como "ciudadanos libres y conscientes en pleno goce de sus derechos cívicos".<sup>72</sup>

La desaparición de poderes del estado aumentó las pugnas internas en el ya fraccionado PRI local, que estaba dividido en el grupo de los verdes y en el de los rojos - las facciones callistas y cardenistas enfrentadas desde 1935 fueron la causa de la división. Al primero pertenecía Ernesto Hidalgo y el propio Quiroz. Sus bases de apoyo se encontraban en la Mesa de los Altos, formada por "rancheros ricachones" que estuvieron a las órdenes de los callistas Sebastián Allende y Melchor Ortega durante sus gobernaturas<sup>73</sup>, y aunque mantenían el control político de aquella región, éste había sido menguado con las ligas de comunidades

---

<sup>69</sup> Ernesto Hidalgo, Op. Cit., pp. 11 y 87.

<sup>70</sup> Excelsior, México D.F., enero 12, 1946.

<sup>71</sup> Ernesto Hidalgo, Op. Cit., p. 62.

<sup>72</sup> Desplegado firmado por la Cámara de Comercio de León, Cámara Regional de Calzado del Estado de Guanajuato, Centro Patronal de León, Club Rotario de León y Club de Leones, entre otras organizaciones. Excelsior, México, D.F., enero 8, 1946.

<sup>73</sup> La Mesa de los Altos es una zona que comienza en Pénjamo, Guanajuato, y colinda con Zapotlanejo, Jalisco, formaba una unidad comercial y política. Alicia Hernández Chávez, La mécnica...Op. Cit., p. 72.

agrarias, y reservas agraristas. Estas últimas, en los comicios municipales, fueron agentes de la violencia registrada y vehículos priístas para el control de las casillas electorales. Asimismo el control político de estos grupos de campesinos era fundamental para los grupos verde y rojo.

El procurador General de la República, José Aguilar y Maya, pieza clave para los gobiernos avilacamachista y alemanista dirigía a los rojos. Se designó a Nicéforo Guerrero como gobernador provisional ya que no tenía compromisos con ninguno de los grupos contendientes. Sin embargo, Guerrero no funcionó como el árbitro que se esperaba. Los verdes se encontraban en desventaja ante los próximos comicios que se verificarían el 15 de junio de 1947, para diputados al congreso del estado, cuyo control era esencial para ambos grupos ya que el poder legislativo debía de calificar las elecciones para gobernador constitucional.<sup>74</sup> Los priístas, además, debían de tomar en cuenta la creciente fuerza política de la alianza sinarco-panista-Unión Cívica Leonesa.

El Comité Ejecutivo Nacional del PRI intentó una solución mediadora. Otorgó tres candidaturas de los once distritos al grupo rojo, dos candidaturas al verde y una a un grupo minoritario, y nulificó las postulaciones de cinco distritos más. No obstante la crisis continuó, y ante la posibilidad de que sinarquistas y panistas se beneficiaran de la división del PRI se sustituyó al gobernador Nicéforo Guerrero por Jesús Castorena, cuya misión consistió en unificar a ambos grupos.<sup>75</sup> Los resultados de la gestión de Castorena fueron satisfactorios para el PRI y logró atraerse a la UCL al PRI.

Para el sinarquismo la contienda del 2 de enero tuvo especial significación porque le permitió probar su capacidad de movilización en defensa del voto y

---

<sup>74</sup> El grupo verde, en aras de obtener su primacía, dividió a la liga de Comunidades Agrarias, utilizándola como medio de presión política. El gobernador apoyó las maniobras de este grupo y propició el encarcelamiento de Raymundo Flores, secretario general de la liga. AGN. MAV. Exp. 544.4/10 y Luis Medina, Civilismo y modernización ...Op. Cit., p. 185.

<sup>75</sup> Idem., p. 186.

porque fue una de las contadas ocasiones en la que se le reconocieron sus triunfos electorales. Les fue posible imponer a Carlos A. Obregón en la alcaldía leonesa debido a la fractura del PRI y, particularmente, gracias al apoyo de la iniciativa privada y de la banca, que llevó la demanda ciudadana por encima de los poderes regionales en un momento en el que se preparaba la sucesión presidencial y el discurso político se centraba en el fortalecimiento de los municipios y en el pluralismo partidista.

La desaparición de poderes fue una medida que se utilizó frecuentemente como arbitraje federal sobre las fricciones entre los poderes regionales, y para lograr una mayor sujeción del gobernador respecto al Ejecutivo Federal. Pero, para el partido hegemónico la pérdida de una alcaldía implicaba abandonar un eslabón de articulación entre los intereses locales y las cúpulas nacionales. El PRI no estaba dispuesto a que se repitiera esta experiencia.

#### Los comicios por el Congreso de Guanajuato

Las siguientes elecciones regionales en las que participó Fuerza Popular se verificaron el 15 de julio de 1947 para la renovación de la legislatura guanajuatense. La alianza de las organizaciones confesionales opositoras se había roto. Contendieron Carlos González Obregón, jefe regional de la UNS, José Trueba Olivares por la Unión Cívica Leonesa, Jesús Hernández Alcalá, por el PRI, y Anastasio Romo, por "un partido local improvisado, PROA". El PAN apoyó al candidato sinarquista.<sup>76</sup>

El proceso electoral fue impugnado por todos los partidos. El comité

---

<sup>76</sup> Luis Calderón Vega, Memorias del PAN, México, Editorial Jus, 1978. T. II, p. 32. Esta es la única fuente que menciona al partido PROA.

municipal del PRI acusó a González Obregón de usurpar las funciones de la Junta Computadora, negándose a contar doce expedientes que contenían dos mil ciento cinco votos en favor del PRI, y señalaban que la victoria había sido para Jesús Hernández Alcalá con cinco mil cuarenta y cinco votos.<sup>77</sup>

El mismo Hernández Alcalá expresó a Miguel Alemán que elementos reaccionarios encabezados por el sinarquismo le negaban el triunfo electoral y en caso de alcanzar la diputación regional se comprometía a que "con ello morirá en León idea sinarquista contraria su gobierno".<sup>78</sup>

Acción Nacional reconoció el triunfo de Fuerza Popular, mientras que el exsinarquista Trueba Olivares se atribuyó la victoria y peleó por cauces legales y periodísticos.<sup>79</sup> El PAN y la UNS denunciaron que se había cometido un fraude en su contra, sin embargo el candidato priísta asumió su cargo sin que se registraran mayores incidentes.

Probablemente la UNS en esta ocasión no movilizó a sus contingentes debido a pugnas internas en la dirigencia. La UNS se debatía entre la corriente cívico-social y la político-electoral. La primera proponía que el movimiento se cerrara sobre sí mismo, educar a sus afiliados en sus derechos cívicos, y formar "organizaciones profesionales". La segunda tendencia buscaba contar con miembros y representantes en las alcaldías, congresos locales y el federal que les permitieran abrir cauces institucionales y de negociación directa para las demandas sinarquistas.

El 23 de mayo de 1947 Luis Martínez Narezo se hizo cargo de la jefatura nacional sinarca y orientó al movimiento hacia la realización de actividades cívico-sociales. De manera que la cooperación hacia el gobierno -establecida por

---

<sup>77</sup> Otras organizaciones que firman este informe dirigido a Miguel Alemán son la FROC, CTM, el Comité Regional Agrario, la Unión de Defensa de Inquilinarios y la Unión de Fabricantes de Calzado en Pequeño. AGN. MAV. Exp. 544.4/10.

<sup>78</sup> Idem.

<sup>79</sup> Luis Calderón Vega, Op. Cit., T. II, p. 32.

La Base en 1942 y sostenida por los sucesivos jefes de la UNS- se trocó, a nivel discursivo, por lo menos, por una actitud de intransigencia hacia la Revolución. En septiembre, Manuel Torres Bueno (el exJefe Nacional que rompió con La Base y formó al PPF) fue depuesto de Sinarquía Nacional -máxima autoridad del movimiento- y con él se perdió la política de concordia hacia Miguel Alemán.<sup>80</sup> Desde el semanario Orden se empezó a criticar la manera en que se combatía la glosopeda, el artículo 3o. constitucional, la corrupción gubernamental y se acusó al Presidente de imponer a sus candidatos en las elecciones locales.

Martínez Narezo dio una nueva orientación al movimiento, al retomar su tendencia cívico-social, aunque continuó con la lucha electoral. Así, a mediados de 1947 los sinarquistas podían afirmar:

En cinco ocasiones diferentes -renovación de poderes federales, elecciones municipales en Jalisco y Michoacán, y renovación de legislaturas locales en Michoacán y Guanajuato -hemos demostrado a México y a la Revolución que sabemos pelear y triunfar. Por su parte la Revolución ha demostrado otras tantas veces al país su determinación de seguir aferrada al poder, sobre el pueblo y contra el pueblo, es la misma: intransigente, tozuda, totalitaria y tiránica [revolución...] lejos de apartarnos de la lucha electoral nos confirma en nuestro propósito de siempre: SEGUIREMOS LUCHANDO POR TODOS LOS MEDIOS A NUESTRO ALCANCE, MENOS LA VIOLENCIA, HASTA CONSEGUIR QUE EN MEXICO IMPERE LA VERDADERA DEMOCRACIA...<sup>81</sup>

#### Las elecciones por la alcaldía leonesa

La siguiente ocasión que se le presentó a Fuerza Popular para llevar a cabo tales metas fueron las elecciones municipales de León efectuadas el 21 de diciembre de 1947. Pero esta vez, el PRI tomando en cuenta la popularidad del partido político

---

<sup>80</sup> Hugh. G. Campbell, Op. Cit., p. 89.

<sup>81</sup> En mayúsculas en el original. "Manifiesto a la Nación" en UNS, Op. Cit., pp. 475-476.

sinarquista y de Acción Nacional, postuló con el apoyo de la UCL al exsinarca Rodrigo Moreno Zermeño.<sup>82</sup> Por la oposición contendió el doctor Raúl Aranda de la Parra.

La campaña electoral sinarquista se cifró en la problemática local: criticaban las deficiencias en los servicios municipales, el rifle sanitario con el que se combatía la fiebre aftosa y llamaban a la ciudadanía a que extremara precauciones para evitar un fraude electoral.

A medida que se acercaba la fecha de las elecciones los grupos contendientes intercambiaron acusaciones relativas a la preparación de un magno fraude electoral.<sup>83</sup>

Las autoridades temían que durante las elecciones se registraran nuevos incidentes violentos. El gobernador del estado, tomando en cuenta los sucesos del 2 de enero de 1946, envió una circular a la alcaldía leonesa exhortando a que se otorgaran toda clase de garantías para que la emisión del voto fuera libre y para que el acto electoral pudiera efectuarse en condiciones de tranquilidad y paz.<sup>84</sup> Para garantizar la limpieza de los comicios se anunció que asistirían en calidad de observadores diputados federales del PRI y del PAN y "un grupo selecto de dirigentes de ambos partidos".<sup>85</sup> El presidente de la Junta de Administración Civil citó a Rodrigo Moreno Zermeño, a Raúl Aranda de la Parra, y a los dirigentes locales de sus partidos para responsabilizarlos de cualquier incidente que pudiera ocurrir.<sup>86</sup>

---

<sup>82</sup> AGN. Fondo: Dirección General de Gobierno. Elecciones. Exp. 2.311 (8)-3. Caja 29.

<sup>83</sup> Por ejemplo la Federación de Trabajadores del Estado de Guanajuato, el Comité Regional de la CNC y el sindicato ferrocarrilero local enviaron un telegrama a la Cámara de Diputados Federal en la que se afirmaba que Carlos A. Obregón militante del partido sinarquista y presidente de la Junta de Administración Civil inclinaría las votaciones en favor de sus correligionarios, otorgando todo el personal de casillas a sinarquistas reconocidos. El Sol de León, León, Guanajuato, diciembre 6, 1947.

<sup>84</sup> El Sol de León, León, Guanajuato, diciembre 17, 1947.

<sup>85</sup> Idem., diciembre 18, 1947

<sup>86</sup> Idem., diciembre 21, 1947.

Existían razones por las que se temía que se suscitaran hechos violentos. Además de la efervescencia política que vivía el municipio desde 1945, se encontraban con una economía golpeada por la fiebre aftosa y con un año de pobres cosechas de granos en el Bajío.<sup>87</sup>

El primero de enero el candidato del PRI, Moreno Zermefio, tomó posesión como presidente municipal.

Estas elecciones se caracterizaron por ser las primeras en las que participaron las mujeres del municipio, resultado de la paciente labor que la UNS inició desde 1946 para articular a este sector social y conducirlo de acuerdo con las exigencias político-doctrinarias del movimiento. El licenciado Enrique Morfín González, Presidente Nacional de Fuerza Popular giró instrucciones precisas sobre el comportamiento que la mujer sinarquista debía seguir en la lucha electoral, es decir, fungirían como votantes y censores del comportamiento electoral de sus familiares varones.

La mujer actúa en política, es la nueva reforma. Y si la mujer comunista lo hace, la mujer sinarquista no puede quedarse en un plano de inferioridad. Fuerza Popular organiza a la mujer para que vayan a las elecciones a votar, sólo actuará en el municipio, para no abandonar su hogar, velar por la moralidad de su pueblo y defender su propia casa.

Además se les exigió orden, disciplina y se les prohibió tomar la palabra en mítines políticos.<sup>88</sup>

Las órdenes fueron fielmente cumplidas. Las mujeres sinarcas se destacaron por su activa participación.<sup>89</sup> Y aunque los resultados de los comicios

---

<sup>87</sup> Idem., diciembre 27, 1947.

<sup>88</sup> "Conclusiones de la III Junta Nacional de Jerarquías Femeninas" en Mujer, México, D.F., febrero, 1948.

<sup>89</sup> Por ejemplo, los contingentes para instalar las urnas de la oposición, estaban formados predominantemente por mujeres, mientras que en los prístias exclusivamente había elementos masculinos. Ante los resultados electorales y en señal de protesta, militantes de Fuerza Popular entre los que predominaban las mujeres, formaron por varios días un cerco alrededor del Palacio

fueron adversos para los sinarcas, el proceso electoral demostró ampliamente la integración de sus militantes.

### Las irregularidades en los procesos electorales y el PRI local

En las jornadas electorales leonesas el principal elemento de fricciones fue por el control de las casilla y por la instalación de la junta computadora. En 1945 y 1947 se procedió de la misma manera, la oposición logró tener representantes en todas las casillas, e incluso en las elecciones por la legislatura local obtuvieron 48 presidentes de casillas contra 39 del PRI.<sup>90</sup> En ambos años se registraron las mismas irregularidades, no se formaron padrones electorales y "ni siquiera se dotó a las casillas de la documentación y boletas correspondientes". Se instalaron dos juntas que habrían de escrutinar los votos. Una en el interior del Teatro Ideal en 1945; en 1947 en el Teatro Doblado formado por priístas, la otra en el exterior, puesto que el ejército y policía montada negó la entrada a la oposición.

En 1947 la junta computadora priísta dio el triunfo a Raúl Aranda con 20,412 votos y otorgó a las oposición 847. La junta de Fuerza Popular y Acción Nacional declaró victorioso a su candidato con 5,993 votos en contra de 1,132 del partido oficial.<sup>91</sup>

El desarrollo del proceso electoral para la elección de presidente municipal fue distinta debido a la nueva alianza PRI-UCL. Los dirigentes de Fuerza Popular y Acción Nacional locales, Guillermo Aranda y Luis Aranda respectivamente, declararon a la prensa:

Don Carlos A. Obregón se ha burlado de la sangre vertida en la

---

Municipal. El Sol de León, León, Guanajuato, diciembre 22 y 28, 1947.

<sup>90</sup> AGN. MAV. Exp. 544.4/10

<sup>91</sup> AGN. MAV. Exp. 544.5/207 y El Sol del León, León, Guanajuato, diciembre 27, 1947.

memorable jornada del 2 de enero de 1946. El coludido con los priistas, ha cooperado en el fraude más escandaloso que registran los tiempos [...] la historia lo juzgará.<sup>92</sup>

En efecto, durante las elecciones de 1947 para municipales, Carlos A. Obregón logró controlar el Comité Distrital Electoral cuyas funciones era la formación del padrón electoral, hacer la distritación, designar a los presidentes de casillas e instalar la junta computadora. Esta última además de realizar el escrutinio, debía de calificar las denuncias e irregularidades registradas en las casillas.<sup>93</sup> En los comicios de julio la decisión última recayó en el Colegio Electoral<sup>94</sup> y en las elecciones por el ayuntamiento fue decidido por la propia Junta Computadora, con el apoyo de la Junta de Administración Civil, el primero de enero Moreno Zermeño tomó posesión como presidente municipal. Aparentemente no se registraron mayores incidentes.

Mientras tanto las fricciones en el interior del PRI estatal aumentaban, incluso en octubre de 1948 el gobernador Jesús Castorena se vio obligado a renunciar. El diputado federal Luis Díaz Infante fue designado para sustituirlo, con la consigna de imponer la unidad en el partido oficial a toda costa.<sup>95</sup>

Aparentemente las medidas de conciliación tomadas por el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI alcanzaron resultados satisfactorios. Luis Díaz Infante, en su último informe de gobierno afirmó que al poco tiempo de encontrarse al frente del Ejecutivo "se empezó a advertir que la tranquilidad se

---

<sup>92</sup> El Sol de León, León, Guanajuato, diciembre 28, 1947.

<sup>93</sup> "Ley Electoral Federal del 7 de enero de 1946" en Legislación electoral mexicana, 1812-1973, México, Secretaría de Gobernación, 1973. pp. 334-335 y 352.

<sup>94</sup> AGN. MAV. Exp. 544.4/10.

<sup>95</sup> Además de cambiar al gobernador del estado, el secretario general del PRI, Rodolfo Sánchez Taboada designó a su secretario particular Luis Echeverría Álvarez, como delegado general y encargado de la presidencia del comité regional del partido. Por otra parte, el incidente del Hemiciclo a Juárez por el que Fuerza Popular perdió su registro (véase el apartado Proscripción de Fuerza Popular) dio lugar a que el PRI cerrara sus filas aumentando las protestas de adhesión y lealtad a la revolución y al Presidente. Luis Medina, Civilismo y modernización... Op. Cit., pp. 187-189.

adueñaba de la conciencia ciudadana...". En cuanto a las elecciones del 3 de julio de 1949 en las que se eligieron al gobernador constitucional y a los diputados federales, declaraba que "dichos comicios transcurrieron en la mayor calma y orden, sin alterar en lo más mínimo el ritmo del trabajo en la ciudad y en el campo".<sup>96</sup> El congreso local proclamó a José Aguilar y Maya (exprocurador general de Justicia y cabeza del grupo rojo) como gobernador del estado. Al frente del Ejecutivo Estatal logró eliminar las fricciones entre los grupos verde y rojo prístas. Pacificó al conflictivo municipio de León apoyando como alcaldes a dos exsinarquistas que habían engrosado las filas del PRI, Rodrigo Moreno Zermeño y después a Herculano Hernández Delgado para el bienio 1950-1951, aun en contra del sector agrario del PRI y del Frente Unificador Revolucionario.<sup>97</sup> En 1951 apoyaría como munícipe a su cercano amigo y exmiembro de la oposición: Enrique Aranda. En estas últimas elecciones se presentaría un candidato único y se caracterizaría por sus altísimos índices de abstención.

Los relativos éxitos electorales sinarquistas -la victoria de la UCL en 1946 y sus movilizaciones masivas en 1947- en buena medida se explican por la espiral inflacionaria por la que atravesaba el país, y por la epidemia de fiebre aftosa que golpeó la economía local. Ambos factores coyunturales levantaron una ola de descontento en la región del Bajío que la UNS supo canalizar a través de obras comunitarias y organizando las protestas en contra de acciones gubernamentales, lo que dotó a Fuerza Popular de una base electoral estable en la región.

Mientras que el arribo de Aguilar y Maya a la gubernatura significó la unificación definitiva del PRI estatal y la reorganización de clientelas políticas,

---

<sup>96</sup> Archivo Histórico de Guanajuato (en adelante se citará AHG). Luis Díaz Infante, Mensaje del ciudadano Luis Díaz Infante, Gobernador Constitucional Substituto, dirigido al pueblo de Guanajuato, Guanajuato, Imprenta del Estado, Septiembre 17, 1949. pp. 4-7.

<sup>97</sup> AGN. MAV. Exp. 544.5/207.

entre ellas la iniciativa privada.

### La campaña sinarquista contra la fiebre aftosa

Entre 1948 y 1949 la UNS fue uno de los principales impugnadores de los métodos que utilizó el gobierno mexicano para combatir la glosopeda. En diciembre de 1946 apareció la fiebre aftosa en el país, alcanzando proporciones alarmantes.<sup>98</sup> Los Estados Unidos preocupados por la posible expansión de la epizootia a su territorio, ofrecieron su cooperación para erradicarla y presionaron al gobierno mexicano para que se exterminara a todo el ganado enfermo y al que hubiese estado en contacto con éste. Al método empleado se le conoció popularmente como "el rifle sanitario". Veterinarios de otros países señalaban la eficiencia de vacunas y sueros, más aún en la zona infectada mexicana cuyos pastos suaves y agua abundante habían impedido que la enfermedad provocara una alta mortalidad.<sup>99</sup> Sin embargo, el gobierno norteamericano insistía que las vacunas no eran suficientes para controlar la epidemia.

A finales de enero de 1947 se integró la Comisión Agrícola Mexicana como

---

<sup>98</sup> La fiebre aftosa la transmite un virus que afecta preferentemente al ganado vacuno, porcino, lanar y caprino. Sus síntomas más comunes son alta temperatura, formación de aftas, o ampollas en la mucosa bucal, faringe, regiones digitales y ubres. Pequeñas hemorragias en las membranas serosas e infecciones secundarias en la región coronaria. Produce la paralización de la producción de leche, del engorde y de la gestación. Ocasionalmente puede transmitirse al hombre. Con frecuencia su índice de mortalidad alcanza el 50% del ganado infectado. Se ignora cómo penetró al país, pero pronto se registraron brotes en todos los estados del centro de la República. Las entidades afectadas fueron Puebla, Oaxaca, Guerrero, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, San Luis Potosí, Morelos, Tlaxcala, Hidalgo, México, Distrito Federal, y por supuesto, Guanajuato. En 1949 la zona infectada alcanzaba una extensión total de 569,604 kilómetros cuadrados, y ponía en peligro a una población de 15 millones de cabezas de ganado, aproximadamente AGN. MAV. Exp. 425.5/ 2-10. Informe de la Comisión Agrícola Mexicana, octubre, 1949.

<sup>99</sup> El índice de mortalidad entre el ganado mayor adulto alcanzaba sólo entre el 2 y el 5%, aunque entre los becerros llegaba a registrarse el 50%. Idem.

conducto para coordinar la campaña México-estadunidenses.<sup>100</sup> Para contrarrestar los efectos económicos, el presidente Miguel Alemán se comprometió a que el gobierno pagaría a los campesinos el valor comercial de las reses sacrificadas, otorgaría créditos oficiales para impulsar de nuevo la cría de ganado, y se dotaría de mulas o tractores a los campesinos para las labores del campo.<sup>101</sup>

En la zona infectada residían seis millones de habitantes, es decir, la tercera parte de la población nacional. En nombre de los afectados, la UNS envió una carta abierta al Presidente en la que se consignaban las consecuencias de la epidemia para el Bajío:

la ganadería es casi la única riqueza agrícola del país y de ella depende la gran mayoría de nuestros campesinos. La mayor parte de la tierra en México se siembra con bueyes y los aperos están diseñados para usarse con bueyes. El buey es para nuestro campesino ayuda incomparable en el trabajo y una verdadera alcancía de ahorro. La mula en cambio, sirve sólo para el trabajo liviano, y ya vieja no tiene valor de ninguna especie. De la ganadería viven un sinnúmero de industrias, ante todo la industria de la leche, que representa aproximadamente 300 mil pesos, además existe una gran cantidad de fábricas de queso, mantequilla y helados, con el aniquilamiento de la ganadería acabarían todas las industrias de cuero, los obradores del beneficio del cerdo y de la industria de la lana.<sup>102</sup>

El descontento en el campo aumentó con las irregularidades registradas en la campaña, el tráfico de las indemnizaciones, así como por la falta de unidad de mando y de elementos técnicos y veterinarios para llevarla a cabo. A finales de

---

<sup>100</sup> La Campaña se inició de la periferia hacia el centro del país, intensificándose en el Bajío. Esta política tenía como objetivo atacar primero la epidemia en las zonas más cercanas a los Estados Unidos, y según Luis Medina probablemente porque se temía una fuerte reacción "en los estados de Veracruz, Puebla y México, en los que había ganaderos poderosos y campesinos bastante bien organizados". Para mayores detalles sobre las negociaciones mexicano-estadounidenses véase Luis Medina, Civilismo y modernización... Op. Cit., pp. 252-261.

<sup>101</sup> Idem., p. 261.

<sup>102</sup> Carta abierta a Miguel Alemán Valdés, Presidente de la República, junio 24, 1947 en UNS, Op. Cit., p. 491.

abril de 1947, el gobernador guanajuatense, Nicéforo Guerrero, reconocía que la situación en el estado era alarmante.<sup>103</sup>

Aunque en León, Guanajuato, la fiebre aftosa pronto fue controlada, la industria de este municipio que dependía casi exclusivamente de la ganadería, fue gravemente afectada. (véase el cuadro 4 en el que se señalan las principales industrias leonesas).

A la tradicional industria lechera, del calzado y curtiduría deben de agregarse un sinnúmero de talleres artesanales clandestinos que no fueron declarados en los censos, asociados a las curtidurías y a la producción de calzado.

La dirigencia sinarca insistió en que en México debía de aplicarse la seroterapia.<sup>104</sup> En julio, la UNS envió una nueva carta al Presidente en la que demandaba razones suficientes por las cuales se continuaba la aplicación del rifle sanitario, ya que las esgrimidas hasta ese momento giraban en torno a la protección de los campos norteamericanos. Los sinarcas se comprometían a colaborar estrechamente con el gobierno cuando se les convenciera de la necesidad de "sacrificar la industria ganadera nacional".<sup>105</sup> En ese mismo mes, y en vísperas de las elecciones para diputados locales de Guanajuato, la prensa anunció triunfalmente que la epidemia había sido controlada en León<sup>106</sup>, pero el rifle sanitario continuó aplicándose, dando lugar a "escenas dantescas -como las calificaban los sinarquistas- que se desarrollaban entre el llanto de los hombres y las mujeres [que se añadía] a la soledad y miseria que ha invadido a los ranchos y

---

<sup>103</sup> El gobernador guanajuatense, Nicéforo Guerrero preguntaba a Miguel Alemán si se debía de continuar con el "vaciado de los lugares infectados", y de continuarse pedía refuerzos militares, provisión de víveres, organización en el pago de las indemnizaciones, unidad de mando. Sugería que se impulsara la avicultura y la horticultura, que se suspendiera el cobro de las cuotas de riego en las zonas infectadas, y que se impulsara la construcción de obras públicas para dar empleo a "gente desocupada". AGN. MAV. Exp. 425.5/2-10.

<sup>104</sup> Carta abierta a Miguel Alemán, junio 24, 1947 en UNS, Op. Cit., p. 491.

<sup>105</sup> Carta abierta a Miguel Alemán, julio 17, 1947, en Idem., pp. 492-493.

<sup>106</sup> El Sol de León, León, Guanajuato, mayo 28, 1947.

parcelas".<sup>107</sup>

La Unión Nacional Sinarquista continuó tomando cartas en el asunto.<sup>108</sup> El Comité Nacional y los jefes regionales de la UNS el 8 de septiembre de 1947 celebraron una entrevista con José Figueroa, jefe de información de la comisión contra la aftosa, quien explicó que el rifle sanitario era lo técnicamente adecuado al medio mexicano, ya que era el único remedio efectivo cuando la enfermedad presentaba características enzooticas. Y anunciaba que se había iniciado una política de repoblamiento con la importación de medio millón de ganado cariblancos, y del ganado excedente de la zona norte mexicana que no se había exportado a los Estados Unidos.<sup>109</sup>

Miguel Alemán en su informe a la nación de ese mismo año, calificaba a la fiebre aftosa como una calamidad nacional.<sup>110</sup> Ante el elevado costo que implicaba continuar con la campaña del rifle sanitario, a partir del 24 de noviembre de 1948, se adoptó un plan combinado de cuarentena, vacuna y exterminio del ganado sólo cuando fuese absolutamente necesario.<sup>111</sup> Sin embargo, los propietarios presentaron resquemores ante la seroterapia. Corrieron rumores de que la vacuna esterilizaba a las vacas, de que su leche se envenenaba, que era un invento norteamericano para que el ganado contrajera la

---

<sup>107</sup> UNS, Op. Cit., p. 493.

<sup>108</sup> La UNS no fue la única organización que participó activamente en la campaña contra la glosopeda. El SNTE, por ejemplo el 30 de diciembre de 1946 puso a disposición del Presidente a 30 mil maestros rurales para convencer a los campesinos de la necesidad de aplicar el rifle sanitario. Otros que ofrecieron su cooperación y ayuda técnica fueron la CONCAMIN, los rastros del D.F., la UNAM, entre otras muchas organizaciones. Además se presentaron un sinnúmero de iniciativas espontáneas, que ofrecían diversos remedios caseros para atacar la enfermedad. AGN. MAV. Exp. 425.5/2-8.

<sup>109</sup> Idem.

<sup>110</sup> El Presidente en su informe al Congreso afirmaba que se habían exterminado 170 mil cabezas de ganado mayor y 200 mil de ganado menor. Los ejidatarios habían recibido 16 mil bueyes con aperos y 200 tractores, también se otorgaron créditos a los ganaderos del norte para la construcción de plantas refrigeradoras, naciendo así la industria de empaque en México. Luis Medina, Civilismo y modernización... Op. Cit., p. 264.

<sup>111</sup> AGN. MAV. Exp. 425-5/2-8.

fiebre. Los sinarquistas emprendieron una exitosa campaña en favor de la vacuna, incluso el congreso norteamericano reconoció que estos habían sido "políticamente los primeros grupos organizados que han sostenido la campaña de lucha contra la aftosa".<sup>112</sup>

Año y medio después, el gobernador Díaz Infante afirmaba que "la repoblación se sigue efectuando a grandes pasos y puede afirmarse que en este aspecto el estado de Guanajuato se ha recuperado notablemente de los estragos causados, que lo azotó en forma implacable".<sup>113</sup> Fue hasta 1952, cuando la epidemia se declaró oficialmente controlada.<sup>114</sup>

Para los militantes sinarquistas el cambio del rifle sanitario por la seroterapia era un nuevo triunfo inmediato del movimiento, la UNS nuevamente aparecía como una organización que servía de cauce para que sus demandas fueran escuchadas, también era evidente que la UNS paulatinamente había abandonado su radical intransigencia hacia el Estado, y estaba dispuesta a cooperar con el gobierno cuando coincidían en objetivos. No en balde la administración alemanista fue uno de los periodos de mayor armonía en las relaciones entre Iglesia y Estado, y, como se ha visto, la UNS seguía de cerca las estrategias eclesiásticas, pero esta concordia pronto quedaría empañada porque la jerarquía y las organizaciones católicas iniciaron una serie de críticas a la corrupción y enriquecimiento ilícito de los funcionarios.

La UNS asumía una nueva estrategia de cooperación con el gobierno, al tiempo que exigía la democratización del país y demandaba que cesara la corrupción. Esta nueva actitud se expresó cabalmente en la siguiente campaña que emprendieron por la reducción de los precios de los alimentos básicos.

---

<sup>112</sup> Citado en Jean Meyer, El sinarquismo... Op. Cit., p. 216.

<sup>113</sup> Luis Díaz Infante, Op. Cit., p. 61.

<sup>114</sup> Gloria Villegas (coord.), Cronología de la industria petrolera en México 1857-1988, México, Petroleos Mexicanos, 1988 apud, Informe de Gobierno Miguel Alemán, Septiembre 1, 1952.

### Por el abaratamiento de las subsistencias

La fiebre aftosa agravó el ya difícil problema inflacionario por el que México atravesaba desde la Segunda Guerra Mundial. Las zonas afectadas además debieron de enfrentar la escasez y encarecimiento de los artículos de primera necesidad. La Unión Nacional Sinarquista decidió buscar soluciones para aliviar la penuria de sus afiliados. El 25 de agosto de 1948, el jefe municipal de León, Ignacio Gutiérrez, anunció el inicio de la "Campaña Pro-abaratamiento de las Subsistencias" e hizo un llamado a la ciudadanía para "presentar un frente unido al problema, y exigir a las autoridades un plazo definido para que rijan nuevos precios en la leche y otros artículos indispensables para la vida".<sup>115</sup>

La pérdida del poder adquisitivo de las mayorías se agravó con la devaluación del peso que Miguel Alemán dio a conocer en su informe al Congreso de 1948. En este marco el 2 de septiembre se iniciaron una serie de entrevistas entre el agente de Economía del Estado de Guanajuato, Eduardo Offner Mendoza y dirigentes de la UNS que se prolongaron hasta finales de octubre. Mientras tanto, el gobierno federal estableció una serie de medidas para frenar la espiral inflacionaria, entre las que destacan el estricto control de los aumentos salariales y el establecimiento de un subsidio para los bienes de consumo popular.<sup>116</sup>

El esfuerzo sinarquista venía a completar la estricta vigilancia de precios que el gobierno federal había establecido. El 21 de octubre el jefe municipal de

---

<sup>115</sup> UNS-León. Oficio 68 de la jefatura municipal, agosto 25, 1948.

<sup>116</sup> Otras medidas implementadas para el control de la inflación fueron el apoyo a la agricultura y a la industria petrolera de exportación, el aumento de cargas fiscales a los artículos de exportación, el impuesto sobre utilidades excedentes y la firma el 4 de junio de un convenio de estabilización del peso, pasando la paridad de 4.85 a 8.65 pesos por dólar. Blanca Torres, Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952. Hacia la utopía industrial, México, El Colegio de México, 1984. pp. 127 y 129 y Gloria Villegas, Op. Cit., pp. 266 y 269.

León, en un boletín de prensa dio a conocer el resultado de las entrevistas con el agente de Economía estatal.

La campaña se centró en el abastecimiento municipal de la leche. Se exhortó a los sinarquistas y al público en general a que denunciaran a los comerciantes que vendían este artículo por encima del precio oficial, fijado en 0.55 pesos el litro, y a evitar que el producto producido en el municipio de León, saliera de éste.<sup>117</sup>

La "Campaña Pro-abartamiento de las Subsistencias" fue la primera estrategia que emprendió la UNS como parte de un programa más amplio que tenía por objeto elevar el nivel de vida de sus militantes que se realizó durante la jefatura de Luis Martínez Narezo.

Durante esta primera campaña se expresaron ya las nuevas tendencias que emprendía la UNS y los obstáculos a los que se enfrentaría. El sinarquismo fue dejando de lado su posición político-electoral para dedicarse a la "cuestión social", pero las demandas sinarcas sólo fueron escuchadas cuando existía un programa gubernamental que, respondiendo a otras presiones, englobaba las demandas sinarcas. Así, la seroterapia, solicitud elevada con insistencia por la UNS desde 1946, fue adoptada para controlar la fiebre aftosa hasta finales de 1948. Los mismo sucedió con la campaña de abaratamiento de los productos de primera necesidad que los sinarcas emprendieron en agosto de 1948 y recibieron respuesta hasta octubre, cuando la administración alemanista iniciaba una política de control de precios. Aun así, la dirigencia se vanaglorió de este logro, apareciendo ante sus bases como un eficaz gestor frente al Estado.

---

<sup>117</sup> UNS-León. Boletín de Prensa. Octubre 21, 1948. Firmado por Ignacio Gutiérrez, jefe municipal.

### Recuento de la jefatura de Manuel Torres Bueno

El sinarquismo captó a sus militantes (pequeños propietarios y artesanos) entre los marginados del sistema político. Las bases sinarquistas no estaban integradas al partido oficial ni a sus organizaciones semicorporativas. Estos sectores sociales quedaron marginados de los beneficios económicos del sistema político mexicano, en los que frecuentemente las élites políticas recurrieron a "la elasticidad de la economía"<sup>118</sup> para asegurar el inmovilismo político mediante el uso discrecional de los recursos naturales (otorgamiento de concesiones de explotación) y repartición de dividendos y privilegios a los grupos integrados al partido oficial.

Ante esta marginación, la UNS buscó una representatividad política a través de Fuerza Popular e intentó elevar los niveles de vida de sus afiliados.

El sinarquismo se encontraba en un difícil tránsito de movimiento social con perfil carismático hacia la vida partidaria. El Comité Nacional hubo de dotar de legitimidad al sinarquismo sobre nuevas bases. Ello obligó a la dirigencia a dar forma a un programa político. Como se ha visto, el programa político de Fuerza Popular fue una adecuación de los principios básicos de la UNS. Su principal demanda continuó siendo el "bien común", como término que sintetizaba un abigarrado conjunto de postulados morales.

Paralelamente el Comité Nacional reorganizó las estructuras de la UNS, con el objeto de crear dirigentes intermedios y aumentar su número de afiliados. Los cambios más importantes fueron la formación de la Sección de Juventudes para sinarcas varones a la que se le encargó el proselitismo y la formación de dirigentes medios. Debieron también de reorganizar la Sección Femenina a

---

<sup>118</sup> Soledad Loaeza "México: el cambio político en el siglo XX" en El llamado a las urnas, México, Cal y Arena, 1989. p. 245.

consecuencia de la reforma constitucional que otorgó el voto a las mujeres en las elecciones municipales.

Sin embargo, la reforma electoral de 1946 que permitió a Fuerza Popular participar en los comicios, era una nueva forma de legitimación del sistema a través del pluralismo político, pero sin que la oposición partidista condujese al debilitamiento del partido oficial ni al fraccionamiento del personal político. Bajo este contexto, la solicitud de la UNS para convertirse en partido, se presentó como una oportunidad idónea para encausar al sinarquismo en las vías de la institucionalidad y sujetarlo a las reglas del sistema político bajo la indiscutible hegemonía del PRI.

Pese a ello, en 1946 fue la única ocasión que se reconocieron los triunfos electorales sinarquistas debido a que sus demandas fueron recogidas por otros sectores sociales -en particular la banca y las organizaciones de comerciantes y patronales- de los que el sinarquismo se benefició por su alianza con el PAN y la UCL. Esta breve alianza pronto se rompió, por lo que la UNS quedó una vez más constreñida a sus bases tradicionales.

La alianza con el PAN para las elecciones federales no bastó para que el sinarquismo trascendiera el ámbito local. Pero, para Fuerza Popular, como para cualquier partido de oposición, la mera participación en los comicios expresaba una representatividad directa de los intereses locales, y la posibilidad de una mejor defensa del voto. Entre 1947 y 1949 Fuerza Popular presentó candidatos en los comicios municipales de Jalisco, Michoacán, Guanajuato y renovación de legislaturas locales en Michoacán y Guanajuato. En estas ocasiones a pesar de su arraigo popular, no les fue reconocido el triunfo, pues para el partido hegemónico la pérdida de una alcaldía o de un escaño ya sea local o federal, suponía quedarse sin un eslabón de articulación de los intereses locales con las cúpulas nacionales.

Ante los descalabros electorales y la incapacidad de penetrar nuevos

sectores sociales, el sinarquismo privilegió las obras cívico-sociales sobre las electorales, de manera que los sinarquistas pospusieron la función alternativa de gobierno que formalmente les correspondía como partido político y optaron por dar una formación cívica al electorado. Esta perspectiva atrofió otros aspectos del partido: la formulación de programas de gobierno y el diseño de estrategias electorales, aunque las obras cívico-sociales les darían una base electoral estable.

### 3. SINARQUISMO: ACCIÓN SOCIAL

Luis Martínez Narezo, al hacerse cargo de la jefatura nacional en mayo de 1948, afirmó:

El sinarquismo no será convertido en un partido político, ni cometeremos el error de hacer de la política electoral la obsesión de nuestro pueblo, siendo como es sólo un medio para alcanzar nuestros fines.

Para el nuevo dirigente el principal objetivo sinarquista era lograr la regeneración cristiana de la sociedad. Para ello resultaba necesario, primero, reorganizar el movimiento, buscar el mejoramiento económico de sus bases a través de su "organización profesional", y la adecuada "formación de las juventudes sinarquistas, cuyo descuido entraña el problema sucesional de la UNS".<sup>1</sup>

El proyecto que se desplegó fue mucho más amplio. El objetivo era crear una sociedad autárquica, independiente del Estado, con base en la división sexista de las tareas sociales. A los varones se les trató de dotar de una "organización profesional", en gremios, uniones obreras, campesinas, y en cooperativas de producción y consumo. A las mujeres -como ya se ha señalado- se les confió la moralización de la sociedad y se les instó a desempeñarse como enfermeras y maestras sinarquistas. Varones y mujeres recibirían la capacitación necesaria en el seno de la UNS.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Juan Ignacio Padilla, Sinarquismo, contrarrevolución... Op. Cit., p. 342-343.

<sup>2</sup> Conforme al diagnóstico elaborado por las jerarquías femeninas sobre los problemas sociales, las actividades de esta sección debían concentrarse en cinco rubros: moralización, salubridad, costumbres, elevación económica y civismo, e instrucción. El Plan de Acción de 1947 para la Sección Femenina fijaba como primera meta la moralización de las mujeres sinarquistas para que "con todo su poder moral conservara la integridad, indivisibilidad y unidad de la familia cristiana". Como segundo objetivo se acordó que los organismos de la UNS procurarían elevar el nivel cultural de la mujer en todos sus aspectos, desde la alfabetización hasta la "cultura superior", para ello se fundarían academias, escuelas, y bibliotecas en los locales de los comités.

El principal objetivo de la nueva dirigencia era elevar el nivel de vida de la población a través de la "realización del bien común".<sup>3</sup> Como se recordará éste se entendía como la satisfacción de las necesidades (materiales) básicas de la población (educación primaria, vivienda, sanidad y una alimentación balanceada) y de las necesidades "espirituales" (educación confesional y libertad de culto). El sinarquismo durante el periodo anterior había buscado alcanzar estos satisfactores por medio de la democracia política ya fuese a través de su Partido Fuerza Popular o con concentraciones multitudinarias en las que se exigió el respeto a las garantías individuales. En cambio, durante la jefatura de Martínez Narezo y aun con un partido político en funciones, la UNS se propuso satisfacer estas necesidades en el seno de las comunidades sinarquistas y minimizó las actividades que se emprendían por ganarse un espacio en el sistema político.

Conforme a estas nuevas estrategias las mujeres sinarquistas fueron objeto de especial atención en tanto el movimiento las dotaba de una función primordial: vehículo de la reproducción de la doctrina sinarca en el seno familiar. La nueva dirigencia les encomendó nuevas funciones: revitalizar las escuelas sinarcas y, en general, la educación de los militantes y formar brigadistas sanitarias.

### Las escuelas sinarquistas

Uno de los primeros logros de Ofelia Ramírez, como encargada de la Sección Femenina, fue el desarrollo de las escuelas de educación básica sinarquistas. Estas habían sido creadas desde 1938 como una respuesta a la

---

Mujer, México, D.F., febrero 1947.

<sup>3</sup> El término "bien común" es uno de los conceptos, que a pesar de su ambigüedad, es muy utilizado por las organizaciones católicas. Para los sinarquistas es sinónimo de satisfacción de las necesidades básicas de la población, entre las cuales la UNS incluye la catequesis. Véase en el apéndice documental "Los 16 puntos básicos sinarquistas".

educación socialista, pero sus alcances fueron limitados. Para 1946 las pocas escuelas que continuaban funcionando en Guanajuato quedaban bajo la jurisdicción del comité municipal de Celaya, a cargo de la propia Ofelia Ramírez.<sup>4</sup>

Las escuelas sinarquistas se llamaban "Divina Providencia" e impartían las mismas materias, con los mismos libros de texto que se utilizaban en las primarias oficiales. La principal diferencia con las escuelas públicas era que los sinarcas instruían a sus educandos en materia religiosa y moral. Se financiaban con las módicas cuotas que los alumnos pagaban mensualmente. Sin embargo, la falta de recursos fue el principal problema al que se enfrentaron. Pese a ello, en 1949 la Sección Femenina informaba al Comité Nacional que contaban con 800 escuelas diseminadas por toda la República, y en su conjunto atendían a 25 mil niños.<sup>5</sup>

Los dirigentes sinarcas preocupados por la problemática educativa nacional afirmaban que "uno de los graves problemas que nos aquejan es, sin duda, la falta de escuelas de instrucción primaria para nuestro pueblo. Es por ello que el sinarquismo en la medida de sus fuerzas ha atacado este problema colaborando en su resolución".<sup>6</sup>

El éxito regional de los centros educativos sinarquistas se debió en buena medida a la falta de escuelas en el estado de Guanajuato y a las difíciles condiciones materiales con las que el magisterio debía de trabajar, según lo reconocía el mismo gobernador del estado, Luis Díaz Infante, en su informe de gobierno.<sup>7</sup>

---

<sup>4</sup> Eran escuelas rurales situadas en el Rancho de la Cruz y en las poblaciones de El Salitre y La Mancera. Orden, México, D.F., febrero 14, 1946.

<sup>5</sup> UNS-León. Informe de la Sección Femenina al Comité Nacional, 1949. Firmado por Ofelia Ramírez.

<sup>6</sup> Orden, México, D.F., febrero 14, 1946.

<sup>7</sup> Luis Díaz Infante, Op. Cit., p. 30.

En el archivo regional sinarquista no se encontraron testimonios que registrasen fricciones o incidentes entre los establecimientos educativos de la UNS con las autoridades estatales por el corte anticonstitucional de estas escuelas. Tal vez no los hubo en Guanajuato, debido a la política conciliadora que seguía el gobernador José Aguilar y Maya respecto a la Iglesia y debido también al carácter semiclandestino de estos establecimientos.

La Sección Femenina también formó brigadas de alfabetización para adultos, se instalaron bibliotecas circulantes en todos los comités sinarquistas y en el Comité Nacional se organizó la librería EUCA, con sistema de ventas por catálogo.<sup>8</sup>

### Las brigadistas sanitarias

Para colaborar en la solución de los problemas de salud en las comunidades sinarquistas -necesidad básica de la población que el Estado tampoco había logrado satisfacer plenamente-, la UNS fundó brigadas sanitarias urbanas y rurales con el objeto de llevar "conocimientos prácticos de higiene a obreras y campesinas y grupos de enfermeras para el servicio social".<sup>9</sup>

Las brigadas estaban integradas por las dirigentes de la Sección Femenina -regionales, municipales, de barrio, rancherías, etcétera- a quienes se les capacitaba durante las juntas nacionales de jerarquías. En éstas las encargadas informaban de las condiciones de su comité y de los problemas a los que se enfrentaban. Durante estas juntas los dirigentes nacionales dictaban

---

<sup>8</sup> Entre los libros que EUCA vendía para niños destacan las novelas de Emilio Salgari, los clásicos de la literatura española: Cervantes, Pérez Galdós, Leopoldo Alas "Clarín", etcétera, así como lecturas piadosas. Mujer, mayo, 1947.

<sup>9</sup> Mujer, México D.F., febrero 15, 1947.

instrucciones concretas y cursillos intensivos acordes a los proyectos generales del Comité Nacional.<sup>10</sup> Debían prestar un servicio social de un año en su comunidad, difundiendo y aplicando los conocimientos adquiridos, y al igual que las maestras de las escuelas sinarquistas, los dirigentes esperaban que se convirtieran en eficientes vehículos de proselitismo.

Las alumnas de enfermería debían ser mayores de 17 años, con instrucción primaria terminada. Como requisito de ingreso se les exigía que fuesen presentadas por una compañera o recomendadas por alguna dirigente. Estos criterios de selección obedecían a que se esperaba que las enfermeras y las profesoras de las escuelas sinarquistas fuesen los principales apóstoles femeninos del movimiento. Por ello, a partir de 1953 se les exigía, además, que estudiaran religión, doctrina sinarquista e historia y organización de la UNS.<sup>11</sup>

La ciudad de León, podía enorgullecerse de contar con las primeras veinticinco enfermeras sinarcas. Para 1949 la Sección Femenina informó al Jefe Nacional que en "el comité del Distrito [Federal] se están preparando cuatro grupos de enfermeras con un total de doscientas alumnas. En los demás estados están recibiendo clases de enfermería setenta y un grupo con promedio de treinta alumnas en cada uno. Dos mil trecientas treinta en total".<sup>12</sup>

---

<sup>10</sup> Sirva de ejemplo un fragmento del programa de la V Junta Nacional de la Sección Femenina que se llevó a cabo del 6 al 8 de enero de 1950.

-Conferencia de Educación.

-Plática a cargo de un médico sobre Servicio Social (brigadas sanitarias).

-Higiene Rural.

-Plática de una enfermera.

-Auxilio Social. Su organización. Por Ofelia Ramírez.

-Plan Anticomunista. Por Ignacio González Gollaz.

UNS-León. (Mayúsculas en el original). Programa de la V Junta Nacional, enero, 1950. Firmado por Ofelia Ramírez.

<sup>11</sup> UNS-León. Reglamento de Academias, junio, 1953. Firmado por Ofelia Ramírez.

<sup>12</sup> UNS-León. Informe anual de la Sección Femenina al Jefe Nacional, 1949.

### Educación cristiana para adultos

De manera paralela, se diseñó un programa rural que debía de cumplir con varios cometidos: fundar centros de alfabetización en los comités sinarquistas municipales y brindar "preparación moral", fundamentos e ideario sinarquista, instrucción de urbanidad y de higiene, en sus aspectos personal, familiar, alimentación y vivienda.<sup>13</sup>

Las academias se organizaban cuando se encontraba alguna militante con mayores conocimientos en una actividad específica y era capaz de transmitirlos a sus compañeras. Las academias fueron la organización de mayor permanencia en el movimiento, ya que no requerían de estructuras organizativas complejas. Tenían "como misión básica, la formación de las compañeras en nuestro espíritu sinarquista, católico y mexicano; mujeres sanas de cuerpo y alma, que sepan cuál es el verdadero quehacer en la tarea común por México". Sus dirigentes eran la secretaria municipal y la secretaria de servicio social, ambas pertenecientes a la Sección Femenina.<sup>14</sup>

La instrucción cívica de esta sección también se reforzaba desde las páginas de Mujer, órgano oficial de la Sección. Se exhortaba a las sinarcas a emular los ejemplos de Juana de Arco, Isabel I. de España y Teresita Bustos "La mujer bandera" -mártir sinarquista- quienes tuvieron en común el haber dedicado sus vidas a una misma causa: el catolicismo confundido como deber de Estado.

Las mujeres también deberían colaborar en el mejoramiento económico de sus familias, a través de una mejor administración de los pocos ingresos y recursos con que contaban. Paralelamente a los varones se les dotaba de una

---

<sup>13</sup> UNS-León. Programa Rural de Sección Femenina, 1948.

<sup>14</sup> UNS-León. Nota general para profesoras y dirigentes de las Academias, agosto 30, 1948. Firmado por Ofelia Ramírez.

"organización profesional". Así, desde la Sección Femenina se instaba a sus militantes al fomento del trabajo, de una mejor administración de los ingresos, del ahorro y prevención.<sup>15</sup>

La Sección Femenina además continuó con las actividades de las academias<sup>16</sup> en las que los militantes recibían clases de costura, tejido, mecanografía, etcétera, en los comités sinarquistas, actividades que redundaban en la disminución del gasto familiar. Desde Mujer, órgano oficial de esta sección<sup>17</sup>, se pretendía erradicar los "malos hábitos", trocando el despilfarro por el ahorro, y un mejor aprovechamiento de los recursos familiares.

Las páginas de Mujer enseñaban a las sinarcas nociones básicas de nutrición y la manera de construir un apiario, un huerto y un gallinero doméstico, elementos que para la UNS eran indispensables y suficientes para que todo hogar en el campo contara con una "alimentación abundante, buena y barata".<sup>18</sup>

De esta manera se fueron delineando poco a poco las tareas que las mujeres debían desempeñar en el movimiento, y lo que era más importante se transformaba el espacio político-social de acción del sector femenino. A pesar de que se mantuvo vigente la quinta norma de conducta para la mujer sinarquista que establecía "No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles" los contenidos y actividades que se atribuyeron como propios de la mujer fueron ampliándose. En el capítulo anterior se ha visto como una vez que se estableció el voto femenino para las elecciones municipales las mujeres

---

<sup>15</sup> Mujer, México, D.F., febrero 1947.

<sup>16</sup> UNS-León. Nota general para profesoras y dirigentes de las Academias, agosto 30, 1948. Firmado por Ofelia Ramírez. Para mayores detalles véase el capítulo "Los años difíciles" de este trabajo.

<sup>17</sup> La revista Mujer apareció de 1947 a 1949, su tiraje se interrumpió debido a "la falta de cooperación de los comités municipales a fin de que se pagara con oportunidad los gastos que se requerían" -afirmaba Ofelia Ramírez, dirigente nacional de Sección Femenina.UNS-León. Informe anual de Sección Femenina al Jefe Nacional, diciembre 1949.

<sup>18</sup> Mujer, México, D.F., mayo 1947.

demonstraron una activa participación en la defensa del voto. Durante la jefatura de Martínez Narezo las estrategias sinarquistas se orientaron a las organización de las comunidades con base en la familia. De manera más clara se estableció para la Sección Femenina cuidar del ámbito familiar, que para la doctrina social católica era el núcleo mismo de la sociedad y la primera comunidad natural, así como el connatural para las mujeres.

Las tareas sociales que se encomendaron a las mujeres eran la educación de los hijos, la reproducción de la doctrina sinarquista en el seno familiar, practicar la caridad en el sentido de brindar ayuda y consuelo a quienes lo necesitaran. A estas tareas tradicionales la dirigencia sinarquista agregó la participación política directa como votante, la educación formal y cívica de los niños y adultos sinarcas, la higiene y sanidad de las comunidades sinarquistas y una más activa participación en el aporte y administración de los ingresos familiares.

Los esfuerzos de la dirigencia iban encaminados a una misma meta: la UNS quería formar una sociedad autárquica. A los hombres se les encargaba la producción, misma que sería controlada y dirigida por los jefes sinarcas (como se verá más adelante). El sinarquismo se planteaba que a través de la Sección Femenina cubrirían las necesidades sanitarias y educativas de las comunidades. Sin embargo, la UNS pretendía alcanzar estos objetivos de manera independiente y autosuficiente y no de manera complementaria al Estado.

### La vigilancia y la censura

Entonces la dirigencia se planteaba controlar la producción y su distribución, así como la educación y sanidad de las comunidades sinarquistas. Para convertirse

en una sociedad autárquica sólo le faltaba el control de la violencia legitimada por el poder, monopolio de todo Estado constituido. Para ejercerla se instauró la Comisión de Honor y Justicia, cuyas funciones eran la vigilancia de la vida pública y privada de los sinarquistas y su enjuiciamiento en caso de considerárseles infractores.<sup>19</sup>

Hasta 1948 existían maneras informales de censura, éstas eran ejercidas por las mujeres en la vida cotidiana. En las normas de conducta para la mujer sinarquista se habían establecido como máximas: "No son para ti los puestos de combate, pero a ti te toca empujar y decidir al hombre a la lucha, aunque veas peligro en ella" y se le instaba a no descansar "hasta que todos los tuyos participen en la acción sinarquista". En los casos de faltas graves, los diversos jefes nacionales habían desempeñado de manera informal este quehacer y se señalaba que "aunque no han quebrantado la justicia conviene rodear esta función de mayores garantías para un futuro".<sup>20</sup>

La importancia de la creación del nuevo organismo radicaba en que se formalizó y centralizó en un órgano especializado la censura y enjuiciamiento de los militantes.

Se consideraba una falta al sinarquismo "la desobediencia, disimulo u oposición al cumplimiento de las órdenes" y el ataque de palabra o de obra al sinarquismo o a sus jerarquías.<sup>21</sup> Así como las faltas a la "moral", que podían castigarse con la expulsión pública o privada de la UNS.<sup>22</sup> Castigo que en última instancia podía conducir al militante delictivo al ostracismo de su comunidad, ya

---

<sup>19</sup> Esta comisión se integraba con cinco miembros propietarios y cinco suplentes elegidos cada dos años por la Junta Nacional Directiva -máxima autoridad de la UNS-. Otras de sus funciones era vigilar la actuación del Jefe Nacional, sin intervenir en ella, estudiar las solicitudes referentes a presuntos caídos del movimiento y hacer la declaratoria correspondiente. UNS, Estatutos., Op. Cit., p. 6.

<sup>20</sup> Ibidem.

<sup>21</sup> Idem., art. 44.

<sup>22</sup> Idem., art. 45, fr.IV.

que la afiliación a la UNS solía ser familiar y no individual, y con base a comunidades enteras -rancherías, aldeas, villorios, barrios, etcétera. También se insistía en hacer de los sinarcas una milicia espiritual y, como en todo ejército, la disciplina era un rasgo constitutivo. De acuerdo con el testimonio de Baltazar Ignacio Valadez Montoya, exJefe Nacional, la UNS era "una organización jerárquica, casi autocrática, pues el militante sinarquista era una especie de pieza de ajedrez que se le movía de un lado a otro con una disciplina sin análisis, simplemente con disciplina, con obediencia".<sup>23</sup>

El proyecto de autarquía sinarquista consistió en institucionalizar las formas de vida del mundo campesino<sup>24</sup> a través de la UNS. La comunidad aldeana opera como una entidad autónoma compuesta por explotaciones familiares que provee servicios tanto económicos como sociales<sup>25</sup>, y la población tiende a organizarse espontáneamente para resolver necesidades comunes, como introducción de drenaje, construir pozos, escuelas, parroquias, caminos vecinales etcétera, actividades que no involucran una remuneración monetaria.<sup>26</sup> Desde los inicios del movimiento la UNS se dio a la tarea de organizar este tipo de cooperación que surgía periódicamente, cuando había necesidad.<sup>27</sup>

---

<sup>23</sup> Entrevista a Baltazar Ignacio Valadez Montoya en Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación... Op. Cit., p. 188.

<sup>24</sup> Se entiende por mundo campesino -y al artesanado como una extensión de éste- la definición de Teodoro Shanin "Una entidad social con 4 facetas esenciales e inetrrelacionadas: la explotación agrícola familiar como unidad básica multifuncional de organización social, la labranza de la tierra y la cría de ganado como el principal medio de vida, una cultura tradicional específica, íntimamente ligada a la forma de vida de pequeñas comunidades rurales y la subordinación a la dirección de poderosos agentes externos". Teodor Shanin: Naturaleza y lógica de la economía campesina, Barcelona, Anagrama, 1976. p. 4.

<sup>25</sup> Idem., p. 16.

<sup>26</sup> Rodolfo Stavenhagen: "La organización ¿pánacea o talón de Aquiles?" en Los problemas de la organización campesina. Seminario de Problemas agrícolas, Oaxtepec, Morelos, México, 1976. pp. 19-20.

<sup>27</sup> El primer intento por dar una organización permanente a este tipo de actividades fue la creación en 1940 de la sección de Auxilio Social a cargo de la Sección Femenina con el objeto de

A partir de 1948 la UNS buscó darle una organización más amplia y permanente. Para ello se requería del consenso general, la comunidad debía de estar convencida de los beneficios que le proporcionaría, así como de ciertos mecanismos de presión social que emanaran de una autoridad legitimada -por lo menos- localmente. De ahí que el desarrollo de estos proyectos quedaba circunscrito a las poblaciones "más sinarquizadas", en las que las jerarquías nacionales de la UNS mantenían mayor control.

### La penetración de otros sectores sociales

La UNS en 1948, tras reorganizar a sus bases se planteaba coptar nuevos sectores sociales: estudiantes, profesionistas, patrones y obreros, a través de la penetración de las organizaciones que los agrupaban. La misión quedó a cargo de los "socios discretos", cuyas actividades debían realizarse en absoluto secreto y bajo la responsabilidad directa del Jefe Nacional.<sup>28</sup>

Primero se inició la penetración de las asociaciones estudiantiles, quedando al frente un consejo integrado por un socio discreto de estudiantes y encargado de escuelas secundarias, otro de preparatorias, profesionales y otro más de finanzas.<sup>29</sup> También se constituyó la Sección Estudiantil de la UNS, la que se le encomendó a Raúl Calderón. El 14 de junio de 1949, Martínez Narezo envió un boletín a todos los jefes regionales ordenando que se constituyeran células sinarquistas en todas las jurisdicciones. Una célula estaba formada por un mínimo de seis soldados -nombre que recibía todo sinarca-; tenían por consigna

---

ayudar a los familiares de los caídos y a los sinarcas encarcelados. El Sinarquista, México, D.F., mayo 2, 1940. Hubo otros esfuerzos, todos ellos efímeros.

<sup>28</sup> UNS-León. Nueva organización del sinarquismo, instrucciones. 1948.

<sup>29</sup> Idem.

"apoderarse de las sociedades de alumnos y de la Federación Regional de Estudiantes, si la hay, sino formarla", particularmente en los centros de enseñanza superior guanajuatense.<sup>30</sup>

Paralelamente debían organizar círculos de estudios y ciclos de conferencias en el recinto escolar y colaborar en la difusión de Orden y de Nuestra Lucha, éste último vocero de la Sección de Juventudes. Se preveía que en caso de problemas financieros se debía formar una Sección Femenina de Acción Estudiantil, que organizara bailes, kermeses, colectas, etcétera para recolectar fondos.<sup>31</sup>

Los socios discretos también debían reclutar profesionistas. Las células eran de médicos, abogados, ingenieros, y de otras profesiones<sup>32</sup>. También debían reclutar a empresarios, infiltrando la cámara de comercio, sindicatos y centros patronales. A la dirigencia sinarquista no escapaba que además de las dificultades inherentes a la penetración y captación de nuevos sectores, esta política los conduciría a un enfrentamiento con su antigua matriz: La Base, que contaba con una sección patronal, otra obrera, y otra para la clase media.

El Jefe Nacional sinarca giró instrucciones a sus socios discretos sobre el comportamiento a seguir frente a La Base, debían cooperar "pero en tal forma que no sea preocupación nuestra el ayudarle en todas aquellas actividades que coinciden con las nuestras". Se prohibía a todo sinarquista pertenecer a esa organización, y como medida de precaución se instaba a los sinarcas a informar al Comité Nacional de cualquier "ofensiva" que La Base iniciara en contra de la UNS.<sup>33</sup>

---

<sup>30</sup>UNS- León. Circular No.1 Acción Estudiantil, junio 14, 1949. Firmada por Luis Martínez Narezo.

<sup>31</sup> Idem.

<sup>32</sup> UNS-León. Nueva organización del sinarquismo, instrucciones, 1948.

<sup>33</sup> Idem.

A pesar de todos estos esfuerzos, pocos fueron los logros cosechados. El estudiantado se mantuvo renuente, pues se encontraba bajo la influencia de agrupaciones de izquierda, del PAN o de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), ésta última bajo dirección jesuita. Profesionistas y empresarios habían encontrado acomodo entre las filas del PRI, de Acción Nacional, del Opus Dei o de Acción Católica.

La Sección Femenina se sumó al esfuerzo por coptar otros sectores sociales, con este objeto se creó a finales de 1949, y en colaboración con la rama femenil de Acción Católica (ACM), una asociación civil sin representación jurídica, que se denominó "Cultura Femenina". Aspiraba a convertirse en "una institución en torno de la cual girará la vida social de la ciudad, pues de ella deben salir las directrices para la sociedad que llene la misión original de la mujer". Sus metas eran idénticas a las proyectadas por la Sección Femenina ofrecer una "formación espiritual, familiar, profesional, cívica y cultural". Esta asociación debía de presentarse desligada de todo objeto político o religiosos. Sus métodos de proselitismo eran similares a los utilizados por las sinarcas: academias, conferencias y círculos de estudios.<sup>34</sup>

Su existencia fue efímera debido a que el sinarquismo difícilmente logró penetrar a los sectores medios de la población y a que el Comité Nacional privilegió sus proyectos de sindicalismo obrero y campesino. Pese a que la realización de estos proyectos fue interrumpida por la proscripción de Fuerza Popular en enero de 1949, al mediar ese año los dirigentes giraron instrucciones para que se organizara la Confederación Mexicana del Campo y la Confederación Mexicana del Trabajo, bajo las directrices de la doctrina social católica.

---

<sup>34</sup> UNS-León. Organización de Cultura Femenina, octubre 20, 1949, firmado por Guadalupe Vázquez, directora en León, Guanajuato.

### La organización profesional católica

El proyecto cívico-social sinarquista, durante la jefatura de Martínez Narezo, se cifraba en la "organización profesional" de sus bases. Conforme a la interpretación que los dirigentes sinarcas hacían de la doctrina social católica, y en particular de Quadragesimo Anno, sostenían que para alcanzar lo justicia social se debía de tener en cuenta que el capital y el trabajo son dos factores de la producción "con iguales derechos cualitativos sobre el producto". La solución que proponían era el cooperativismo de empresa que considera como socios al capital y al trabajo. Los dirigentes señalaban que para alcanzar esta meta "la organización que se impone es la profesional, en la que formen una misma familia los inversionistas y los trabajadores de la misma empresa y de las empresas afines". Afirmaban que para establecer este nueva forma organizativa no era necesario que hubiese una relación obrero-patronal, bastaba que se organizaran "todos aquellos que viven de la misma actividad, tienen intereses y forman un organismo profesional casi natural". Podría haber asociaciones de profesiones liberales, de burócratas, albañiles, etcétera. Pero, mientras lograban realizar esta reforma estructural socioeconómica, la dirigencia sinarquista buscaría implantar "el sindicalismo profesional -ni rojo ni blanco- que, alejado de la política, haga la defensa leal y efectiva de los intereses de los trabajadores o de los patronos frente a los excesos del otro sector de la producción, incluso mediante el paro y la huelga en casos extremos."<sup>35</sup> Con este esquema organizativo la UNS se propuso formar una confederación obrera y otra campesina.

---

<sup>35</sup> Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 111.

### La Confederación Mexicana del Campo

El Comité Nacional encargó a los socios discretos las labores de "agitación y propaganda" de ejidatarios, pequeños propietarios y ganaderos.<sup>36</sup> La Brigada Nacional de Propaganda asumió la responsabilidad de formar sociedades y cooperativas sinarcas de ejidatarios y campesinos y ganaderos con el fin de que sus productos se vendieran al mejor precio, aunque advertían a sus militantes que "no son los jefes sinarquistas los que van a resolver los problemas económicos, mas siendo conflictos internacionales, sólo vigilarán el negocio".<sup>37</sup>

Para los dirigentes sinarcas las "cooperativas de empresa" eran una respuesta al encarecimiento del costo de la vida, que atribuían "al afán inmoderado de lucro de muchos comerciantes y a la falsificación y adulteración de los alimentos".

No era la primera vez que el sinarquismo iniciaba este tipo de organizaciones, se habían realizado algunos ensayos extralegales que por falta de socios no habían logrado llenar los requisitos mínimos exigidos por la Ley general de sociedades cooperativas. Además, los primeros ensayos cooperativistas carecieron del pleno apoyo del Comité Nacional de la UNS.

En esta ocasión, la dirigencia tomó algunas medidas de precaución. A las cooperativas no se les daría publicidad "para evitar que los enemigos nos pongan tropiezos antes de que se hayan encauzado", por consiguiente no aparecerían noticias alusivas en Orden ni se trataría este asunto en las asambleas ordinarias de la UNS. Las cooperativas se formarían sólo en aquellos municipios altamente sinarquizados, donde fácilmente se pudiesen reunir doscientos socios. Los

---

<sup>36</sup> UNS-León. Reorganización del sinarquismo, instrucciones, 1948.

<sup>37</sup> "Conclusiones de la III Junta Nacional de Jerarquías Femeninas" en Mujer, México, D.F., febrero, 1948.

comités nacional y regionales se reservaban el derecho de efectuar auditorías.<sup>38</sup>

Las cooperativas servirían de base para formar uniones locales de campesinos, una vez que contaran con más de tres debían registrarse y formar una federación. Varias federaciones darían lugar a la Confederación.

Fue hasta 1951, cuando se constituyó una de las primeras uniones locales en el municipio de Apaseo, Guanajuato. Su principal objetivo era la protección de los socios de los abusos gubernamentales, sin embargo, sólo ofrecía una relativa orientación jurídica que poco podía hacer frente a la CNC y al apoyo que la administración avilacamachista había brindado y que el gobierno de Alemán ofrecía a la agricultura comercial. Es decir, en la década de los años cuarenta la política estatal para el sector rural pasó de una política diseñada para promover la igualdad agrícola a otra diseñada para proveer de alimentos y materias primas para el desarrollo industrial.<sup>39</sup> Los empresarios agrícolas se beneficiarían con los sistemas de riego y con amplios créditos, al tiempo que se disminuyó el ritmo de la reforma agraria. Las pocas tierras repartidas se caracterizaron por su mala calidad, aumentaron, en cambio, la concesión de certificados de inafectabilidad y la burocratización de los trámites que favoreció la simulación de grandes propiedades.<sup>40</sup>

A largo plazo el cambio de cultivos tradicionales (maíz y frijol) a cultivos comerciales (trigo y sorgo), que impulsó el gobierno avilacamachista con el apoyo de la Fundación Rockefeller desde 1941, fue de indudable beneficio para los grandes propietarios y empresarios agrícolas, quienes contaban con tierras

---

<sup>38</sup> Las cooperativas se financiarían con aportaciones de 25 y 50 pesos, que podrían pagarse en exhibiciones mensuales. El monto reunido se depositaría en un banco u otra institución de crédito. Los socios quedarían inscritos en círculos de estudios sobre la Ley de sociedades cooperativas de 1938 y su reglamento. UNS-León. Memorandum sobre cooperativas de consumo, septiembre 1949.

<sup>39</sup> Kenneth Roberts "Technology transfer in the Mexican Bajío: seeds, sorghum, and socioeconomic change" en Ina Rosenthal-Urey (ed.), Regional Impacts of U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1986. p. 41.

<sup>40</sup> Julio Labastida, Op. Cit., Tomo II, pp. 333-334.

irrigadas y el capital necesario para invertir en maquinaria agrícola, fertilizantes, semillas mejoradas e insecticidas. Así pudieron dedicar sus cultivos al sorgo y trigo o verduras, producidos en procesos de trabajo intensivo. En términos generales, organizaron su producción para obtener beneficios de economía de escala, así como se vincularon con agentes gubernamentales y proveedores de insumos. Al mismo tiempo se integraron a la región las transnacionales alimentarias que obtuvieron estos mismos beneficios.

En cambio, las parcelas que no contaban con riego no participaron del cambio y continuaron con el cultivo de productos tradicionales (maíz y frijol). Los campesinos sin tierra fueron sin duda los más perjudicados ya que la tecnificación rural impidió que la demanda laboral creciera al mismo ritmo que la población. De manera que tendieron a migrar.

Las pequeñas parcelas de tierras irrigadas, de cuatro a doce hectáreas (más de las tres cuartas partes de la fuerza de trabajo producía en ejidos), llevaron al cabo el cambio tecnológico y se orientaron hacia los cultivos comerciales. Sus ingresos en términos reales ascendieron al tiempo que monetizaron su ciclo productivo. Pero, estos cambios incrementaron su vulnerabilidad frente a la economía de mercado. Así debieron desarrollar estrategias compensatorias: algunos invirtieron en la educación de sus hijos, la mayoría, en cambio, destinó a uno o varios familiares adultos a la migración ya fuese estacional o permanente.

A la postre se consolidó una vinculación mexicano-estadunidense dada por una compleja red de instituciones públicas que integraron verticalmente productores y compañías multinacionales que dominaron la producción agrícola internacional y por ende se transformó la estructura agraria del Bajío.<sup>41</sup> De

---

<sup>41</sup> Para mayores detalles sobre los resultados de la "revolución verde" entre 1941 y 1974 véase el excelente estudio de Kenneth Roberts, "Technology transfer in the Mexican Bajío...Op. Cit."

manera que terminó por establecerse una relación simbiótica en la que coexistió la agricultura comercial y la de subsistencia (ésta última se realizaba en tierras pobres y marginales).

Paralelamente, desde la década de los años cuarenta se establecieron las compañías trasnacionales alimentarias en el Bajío: Del Monte, y después Campbell's, General Foods, Purina, etcétera, iniciándose un proceso en el cual los productores quedaron atados a las necesidades de estas empresas. Desde entonces, éstas operaban por medio de contratistas que establecen convenios otorgando créditos e insumos. A cambio, los productores debían vender sus cosechas al precio que éstas fijaran.<sup>42</sup>

Ejidatarios y minifundistas tendieron a perder toda capacidad de gestión autónoma. Por su parte, los expulsados del sector rural tendieron a emigrar a la capital económica del Estado, la ciudad de León<sup>43</sup>; al nuevo polo de desarrollo guanajuatense "la Ciudad Industrial", ubicada en el municipio de Irapuato<sup>44</sup>; a la recién construida Refinería de Salamanca<sup>45</sup> y a la ciudad de México, incluso aumentó el flujo hacia los Estados Unidos que fue posible en buena medida por el aumento relativo de ingresos de las unidades productivas familiares.<sup>46</sup>

Los campesinos de la región tenían una disyuntiva: sumarse a las filas de

---

<sup>42</sup> Rosa Aurora Espinosa Gómez, "El movimiento campesino en Guanajuato" en Jaime E. Tamayo, Perspectiva de los movimientos sociales en la región Centro-Occidente, México, Línea Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Universidad de Guadalajara, 1986. pp. 98-99. (Biblioteca y perspectivas, Movimientos sociales en México).

<sup>43</sup> Es significativo que en 1940 la cabecera municipal de León contaba con una población de 108,720 habitantes, y diez años después había ascendido a 192,000. Mientras que la población rural del municipio durante el mismo periodo pasó de 33,000 habitantes a 30,000. Antonio Rivera Tafuya, Anatomía de León. Fascículo III. Proezas de León, México, Comercial Kay, S.A., 1984. s.p.

<sup>44</sup> AHG. José Aguilar y Maya, Memoria de la gestión administrativa del C. Lic. José Aguilar y Maya en su quinto año de gobierno del estado de Guanajuato, 1953-1954., Guanajuato, Imprenta del Estado, 1954. pp. 71-72.

<sup>45</sup> Informe al Congreso de la Unión rendido por Miguel Alemán Valdés, septiembre 1, 1950 en Luis González, Op. Cit., p. 666.

<sup>46</sup> Kenneth Roberts, Op. Cit., p. 67.

la poderosa CNC, que era el principal organismo<sup>47</sup> (pese a su mediatización) que podía realizar las gestiones necesarias para solucionar el sempiterno problema de la tenencia de la tierra y negociar mejores condiciones de mercado con las empresas capitalistas, o bien, podían abrazar el proyecto sinarquista que los condenaba a una agricultura marginal de subsistencia sin posibilidad alguna de negociación.

La Unión de Apaseo sólo alcanzó a aglutinar a 20 pequeños propietarios de la cabecera municipal, es decir, el 0.662% de la población masculina del municipio. De los cuales el 65% era mayor de 45 años<sup>48</sup>, lo que permite suponer que se trata de militantes activos durante el periodo de mayor auge del movimiento (1939-1941) y para 1951 eran los pocos hombre de la región que continuaban fieles a las estrategias de la UNS.<sup>49</sup>

Cabe señalar que la UNS no fue la única organización católica que buscó soluciones alternativas a la problemática rural. En 1951, Acción Católica y la Compañía de Jesús, en respuesta a la creciente preocupación de algunos sectores

---

<sup>47</sup> Durante el gobierno avilacamachista surgieron otras organizaciones que contaron con el apoyo gubernamental como la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad Agrícola que actuó como grupo de presión para obtener beneficios mediante la entrega de certificados de inafectabilidad, créditos, etcétera, se declaró revolucionaria y actuó dentro de las reglas establecidas por la política gubernamental. Julio Labastida, Op. Cit., p. 335.

<sup>48</sup> UNS-León. Acta constitutiva de la Unión Local de Campesinos, Apaseo, Guanajuato, agosto 25, 1951.

<sup>49</sup> Otro factor que podría explicar el fracaso del proyecto autárquico sinarquista y que aún no ha sido estudiado es la paulatina desaparición de las comunidades tradicionales campesinas en relación al gobierno central. La industrialización agraria abajena se consolidó con la penetración del Estado Federal y la integración de las élites locales en el sistema político. Este proceso rompió las antiguas redes clientelares, terminando con la autonomía de las comunidades campesinas. Estas, como se ha visto, tendían a formar sociedades autónomas de acción local colectiva en lo que se refiere mecanismos de redistribución de la riqueza y socorro de necesitados (damnificados, huérfanos, viudas, etc.), y otras necesidades comunes. Pero, los usos y costumbres tradicionales regían el orden interno, los derechos de propiedad, controlaban y repartían los recursos de irrigación, los servicios laborales e incluso los ritos religiosos. Pero estos mecanismos únicamente son redituables a la comunidad ante la presencia de un estado central débil y en un ámbito preindustrial. Por el contrario, la integración de las comunidades al mercado y al sistema político tiende a disminuir la violencia rural generada por la rivalidad entre comunidades por la tenencia de la tierra y el control de los recursos hidráulicos. Cfr., el sugerente modelo de Samuel Popkin, The Rational Peasant: the Political Economy of Rural Society in Vietnam, Berkeley, University of California, 1979.

de la Iglesia por la "cuestión social" y teniendo como proyecto el cooperativismo de empresa, organizaron cajas rurales para créditos pequeños. Sin embargo, tropezaron con los mismos obstáculos que enfrentaban las cooperativas sinarquistas: no prosperaron debido a que no pudieron competir con el sistema bancario privado ni con el oficial.<sup>50</sup>

### La Confederación Mexicana del Trabajo

La segunda punta de lanza sinarquista fue la creación de un sindicalismo propio.

A juicio de Luis Martínez Narezo:

A la Unión Nacional Sinarquista le falta uno de los pilares que dan fuerza a todo movimiento político: organización obrera. De ahí nuestra escasa significación nacional y la muy grande de nuestros enemigos. En el campo obrero tenemos nuestras fuerzas dispersas. Es indispensable que las reunamos y las preparemos para la lucha, que sin hacernos ilusiones será terrible y fatigosa.<sup>51</sup>

La UNS se proponía realizar uno de los más antiguos anhelos del catolicismo social. En 1940 el entonces Jefe Nacional, Manuel Torres Bueno había anunciado su decisión de integrar a los obreros al movimiento, el sindicalismo sinarca, de entonces se presentaba como "la unión voluntaria y permanente de varios trabajadores para la justa defensa de sus derechos" sin tener que "sacrificar su libertad, ni sus sentimientos religiosos o patrióticos"<sup>52</sup>. Las

---

<sup>50</sup> Pese a ello, las cajas populares conocieron cierto desarrollo como es el caso de la "Caja Popular Lagunera" dirigida por el Centro de Información y Acción Social de la Compañía de Jesús. En 1961 declararon que tenían dos mil socios y otorgaban préstamos por millón y medio de pesos a pequeños propietarios. Roberto Balcarte, Op. Cit., p. 134.

<sup>51</sup> UNS-León. Instructivo para la formación de la Confederación Mexicana del Trabajo, septiembre 1949.

<sup>52</sup> El Sinarquista, México, D.F., abril 25, 1940.

acciones en ese sentido se limitaron a atacar a la CTM, particularmente a Lombardo Toledano como agente comunista, y a denunciar el enriquecimiento ilícito de ciertos líderes sindicales.

Posteriormente, en 1942, La Base proyectó la formación de una organización que llevaría el nombre de Confederación Mexicana del Trabajo, de la cual se redactaron sus estatutos y manifiestos<sup>53</sup>, pero sorpresivamente se aconsejó a los promotores "Quédense como están. Ustedes no despierten la envidia de las grandes centrales obreras; el día en que ustedes se coloquen en el mismo terreno que ellas les harán la guerra y los aplastarán".<sup>54</sup>

No les faltaba razón. Para entonces la CTM emprendía una nueva campaña antisinarquista. En marzo de 1941 convocó a un congreso para fijar las medidas que se tomarían respecto a la UNS.<sup>55</sup> Al mediar ese año se había conformado el Frente Revolucionario Antisinarquista, con la participación de los obreros afiliados a la CTM y a la CGT.<sup>56</sup>

En 1948 el Jefe Nacional como parte de su estrategia de penetrar nuevos sectores y dar una "organización profesional a sus militantes" retomó el proyecto sindicalista de La Base, incluso apropiándose del nombre que le diera su antigua matriz: Confederación Mexicana del Trabajo.

Luis Martínez Narezo, en junio de 1948 envió una circular a los jefes regionales informándoles que ya se había constituido el primer Consejo de Acción Obrera, dependiente del Comité Nacional, y ordenaba que cada comité regional

---

<sup>53</sup> La federación se formaría a partir del Bloque de Sindicatos Obreros del D.F., de las federaciones registradas en Querétaro, Michoacán y Puebla, y del Sindicato Nacional del Calzado con miembros en toda la República. John Ledit, Op. Cit., p. 184.

<sup>54</sup> Idem., p. 185.

<sup>55</sup> Acudieron las organizaciones afiliadas a esta confederación de los estados de Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo y Estado de México. Excelsior, México, D.F., marzo 11, 1941.

<sup>56</sup> National Archives of Washington. Mexico Internal Affairs. Real 6 of 43. (Clasificación de El Colegio de México MP. 7079, Rollo 16). 812.00/31637. Informe del cónsul norteamericano en Jalisco al secretario de Estado.

formara su propio organismo obrero, sentando así las bases de la organización de este sector.<sup>57</sup>

La estrategia inmediata que la UNS se propuso seguir fue procurar que todo obrero sinarquista perteneciera a un sindicato, para iniciar la penetración de estas organizaciones con el fin de controlarlas o cuando menos para que "nuestros elementos nos tengan al tanto de los planes y finalidades que persiguen los líderes de ideología contraria a la nuestra". Otra forma de reclutar a los trabajadores era a través de la fundación de centros recreativos "que sirvan de antesala para controlarlos. Estos centros no aparecerán como sinarquistas". Cuando se tuvieran los elementos suficientes se constituirían sindicatos profesionales, la unión de estos daría forma a las federaciones estatales y finalmente se fundaría la Confederación Nacional del Trabajo. Simultáneamente se formarían líderes obreros, a través de círculos de estudios, en los que se les darían nociones de derecho laboral.<sup>58</sup> A los sinarquistas no se les escapaba la dificultad de la empresa por lo que dejaron las labores de organización en manos de los socios discretos.<sup>59</sup>

Sin embargo, la estrategia tampoco era original, ésta había sido utilizada por La Base entre 1937 y 1942 en la Casa del Estudiante Proletario, situada en Tacubaya, D.F. Para 1938 La Base había penetrado 12 sindicatos en la ciudad de

---

<sup>57</sup> El Primer Consejo Obrero quedó integrado por José Valadés como secretario de Acción Obrera; José Vidal como encargado del círculo de estudios; en Propaganda, Bernardo Contreras; en Proselitismo y Organización, Manuel Moreno; Tesorero, Salvador Vargas, y como Encargado de Asuntos Jurídicos, Juan Francisco Prieto. UNS-León. Circular para jefes regionales, junio 24, 1948.

<sup>58</sup> UNS-León. Circular para jefes regionales, junio 24, 1948, firmada por Luis Martínez Narezo.

<sup>59</sup> El Jefe Nacional al prevenir a sus socios discretos señalaba "La Confederación Mexicana del Trabajo tendrá que hacer frente a la apatía y desconfianza reinante en el campo obrero respecto al sindicato; se enfrentará también a la propaganda calumniosa de los líderes revolucionarios, y a la presión que ejercerán dentro de los sindicatos para deshacerse de los elementos nuestros. Hará frente, además a la oposición de los patronos que lucharán por impedir la formación de los sindicatos auténticos. Luchará en contra de la oposición del gobierno para registrar nuestros sindicatos". UNS-León. Instructivo del Jefe Nacional a la Secretaría de Acción Obrera, diciembre 12, 1949.

México y redactado su contrato colectivo. En Querétaro contaba con la Federación de trabajadores de ese estado, y en Veracruz comenzaba a penetrar a los sindicatos de Orizaba y Río Blanco.<sup>60</sup> Pero, La Base prefirió dejar las labores del sindicalismo católico a un organismo especializado, la Asociación de Trabajadores Guadalupeños, fundado en 1937 por la propia Base, y que pasó a depender directamente del Episcopado en 1946.<sup>61</sup> Mas ésta era una organización cuya actuación social se orientaba únicamente a la devoción de la Virgen y es probable que la actuación sindical de sus afiliados se desplegara en las organizaciones estatales.

El laboratorio del nuevo proyecto sinarca fue la ciudad de León. Los militantes sinarquistas urbanos de esta localidad eran en su mayoría artesanos, principalmente de la industria del calzado. Esta atravesaba un proceso similar al que vivía la zona rural del Bajío. Durante los años de la Segunda Guerra Mundial y de posguerra coexistieron el trabajo domiciliario, el taller artesanal, y las empresas fabriles. El capital mercantil se consolidaba, siendo éste quien proporcionaba las materias primas a talleres y trabajadores domiciliarios y colocaba el producto terminado en el mercado.<sup>62</sup> A pesar de las profundas crisis de 1946 y 1954 registradas en esta industria, "cuando se cambiaron a los obreros por máquinas"<sup>63</sup>, los artesanos frente a un tipo de dominación más difuso, no tendieron a organizarse sino que emigraron a otras ciudades.

Las peculiaridades del movimiento obrero regional, ante la tenue división entre el mundo rural y urbano en el municipio, y la amplia movilidad que caracterizaba a la industria del calzado, permitieron que entre las pocas organizaciones laborales, además de la CTM, todas ellas organizadas por la Iglesia, funcionaran

---

<sup>60</sup> John Ledit, Op. Cit., pp. 179-191.

<sup>61</sup> Idem., pp. 202-203.

<sup>62</sup> María de la Cruz Labarthe, Notas sobre el proceso de industrialización de León. Autobiografía de un obrero del calzado, León, Guanajuato, El Colegio del Bajío, 1985. p. 11.

<sup>63</sup> Testimonio de Isidro García en María de la Cruz Labarthe, Op.Cit., p. 36.

como organizaciones mixtas de obreros y patronos. De manera que no existía una conciencia diferenciada de los intereses del capital y el trabajo, incluso en 1952 la Cámara de Comercio de León afirmaba "En esta ciudad son muy raros los conflictos obrero-patronales, debido a que obreros y patronos mantienen magníficas relaciones, porque ambos factores se desatienden de demagogias y politiquerías para buscar el bienestar común".<sup>64</sup>

Otros factores no menos importantes que impidieron el desarrollo de este proyecto sinarca fueron de carácter político. El gobernador de Guanajuato, José Aguilar y Maya, había establecido un pacto con el sector patronal para la industrialización del estado. De manera que no se permitía -afirmaban los sinarquistas- el establecimiento de ninguna organización que no estuviera afiliada a la CTM, misma que ejercía un severo control sobre los obreros.

En el campo eclesiástico y conforme a los testimonios jesuitas, el Episcopado celebró un pacto con el presidente Alemán por medio del cual se permitieron sus actividades confesionales en organizaciones campesinas, sindicatos, grupos laicos, a cambio de que no participara en política. Los sinarquistas debían enfrentarse a la competencencia de organizaciones como la Asociación de Trabajadores Guadalupanos, cajas de ahorro y préstamos para campesinos y obreros etcétera, organismos que eran apoyados política y económicamente por la Iglesia<sup>65</sup>, pero que como ya se ha señalado tampoco prosperaron.

A pesar de todos estos factores adversos, la UNS logró organizar a algunos de sus viejos militantes, y en febrero de 1948 se constituyó la primera unión sinarca la "Alianza de Albañiles, Similares y Conexos de León, Guanajuato".<sup>66</sup>

---

<sup>64</sup> Cámara Nacional de Comercio de León, Breve historia de León, facsímil del original editado en 1952, León, Guanajuato, Librería, Papelería e Imprenta Minerva, 1985. s.p.

<sup>65</sup> John Ledit, Op. Cit., p. 205.

<sup>66</sup> UNS-León. Invitación al Jefe Regional para la celebración del 9o. aniversario de la Asociación, febrero 10, 1957.

### Proscripción de Fuerza Popular

En diciembre de 1948, un grupo de Sección Juvenil a la salida de una junta en el cine Alameda de la ciudad de México, encapuchó la estatua de Benito Juárez. Un mes después el Partido Fuerza Popular fue declarado fuera de la ley bajo el cargo de injuriar la memoria del presidente liberal.<sup>67</sup>

Al poco tiempo el Comité Ejecutivo del PRI publicó en la prensa un insólito manifiesto en el que acusaba a Acción Nacional y al sinarquismo de "traidores, y, sobre todo cínicos conspiradores con el propósito manifiesto de alcanzar el poder" -como si esta pretensión fuera un delito y no la definición misma de todo partido político-. Al mismo tiempo se llamaba a los revolucionarios a cerrar filas.<sup>68</sup> Los sinarcas repondieron a estos cargos con una declaración en la prensa en la que afirmaban: "naturalmente los revolucionarios prefieren jugar solos y seguir jugando con el pueblo".<sup>69</sup>

De hecho lo que se debatía era dos proyectos diferentes de Nación, uno enarbolado por el sinarquismo, el otro sustentado por el Estado. Las diferencias se sintetizaban en la figura del Benemérito.

La UNS era descendiente del partido conservador decimonónico -a juicio del CEN del PRI- mientras que la Revolución Mexicana se afirmaba heredera del liberalismo y la Reforma.<sup>70</sup>

En los estatutos sinarquistas de 1948 se establecía que la UNS consideraba

---

<sup>67</sup> Excélsior, México, D.F., diciembre 22, 1948.

<sup>68</sup> Excélsior, México, D.F., diciembre 20, 1948.

<sup>69</sup> Excélsior, México, D.F., diciembre 26, 1948.

<sup>70</sup> AGN. MAV. Exp. 542.1/528.

al hombre en la integridad de su ser, como compuesto de un cuerpo orgánico y una alma racional; con su doble destino temporal y eterno y con necesidades materiales y espirituales, a cuya satisfacción tiene pleno derecho de acuerdo a su doble función individual y social. alcanzar nuestros fines.

Para los sinarcas fue precisamente Juárez quien dio fin a esta visión integralista del hombre, al llevar a cabo la culminación del proyecto liberal y establecer el Estado laico mexicano, prohibiendo las funciones sociales de la Iglesia. Además, afirmaban que "el liberalismo abolió la Corporación [el sistema gremial del medioevo] para llevar a cabo su plan de explotación de los trabajadores".<sup>71</sup>

Al PRI no le faltaba razón cuando señalaba al PAN y a la UNS como herederos del partido conservador, ya que las diferencias entre éste y los jacobinos mexicanos del siglo XIX descansaba en las funciones que uno y otro otorgaban a la Iglesia, y en la protección que el Estado debía a ésta.

Ambos partidos encontraron en las acciones históricas del presidente oaxaqueño, razones para afirmar su nacionalismo. El PRI decía: "¡Pero que pronto olvidaron los sinarquistas a Juárez liberándonos del invasor francés!".<sup>72</sup> A lo que la UNS opuso la firma del Tratado Mac Lane-Ocampo por el cual, a cambio de ayuda económico-militar norteamericana al gobierno liberal, se abriría un canal interoceánico en el Istmo de Tehuantepec.

El incidente dio lugar a que un sinnúmero de organizaciones pidieran la cancelación del registro de Fuerza Popular. Entre éstas destacaban aquellas que sostenían una relación cercana al Estado, sindicatos, logias masónicas y los presidentes municipales de aquellas localidades en las que el sinarquismo tenía

---

<sup>71</sup> Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 109.

<sup>72</sup> AGN. MAV. Exp. 542.1/528.

una mayor implantación.<sup>73</sup> El 21 de diciembre la CTM celebró en el hemiciclo a Juárez un mitin antisinarca en el que declaró que esta organización "ha combatido al sinarquismo desde que se fundó y lo continuara combatiendo por sus fines idénticos a las huestes de Hitler y Mussolini" y afirmaban que no descansarían en su lucha contra la actitud audaz e insolente de los sinarquistas.<sup>74</sup>

El incidente también resultó propicio para que el PRI cerrara filas en vísperas de elecciones a diputados federales y ante un creciente malestar entre los trabajadores por el acelerado proceso inflacionario por el que atravesaba el país, y por el férreo control gubernamental sobre los sindicatos. Asimismo sirvió para que en el estado de Guanajuato terminaran las fricciones entre los grupos verde y rojo, y ambos se disciplinaron en torno al nuevo gobernador José Aguilar y Maya.<sup>75</sup> Inmediatamente se inició el proceso en contra de Fuerza Popular.<sup>76</sup> Los sinarquistas intentaron todos los recursos legales que tenían a mano, e incluso promovieron el juicio de amparo, pero este recurso les fue negado. El 28 de febrero de 1949, Adolfo Ruiz Cortines, secretario de Gobernación anunció la cancelación del registro de Fuerza Popular.<sup>77</sup> El juez primero del Distrito Federal en materia

---

<sup>73</sup> Entre las organizaciones que pidieron la disolución de Fuerza Popular estaban: el SNTE, la FROC, la CTM, el sindicato de trabajadores de la SCOPE, el sindicato de Talleres Gráficos de la Nación, los sindicatos de ferrocarriles, de telefonistas y el de petroleros. A las protestas se unieron el Comité Ejecutivo del Partido Popular, los veteranos de la Revolución, encabezados por Cándido Aguilar, Juan Barragán y José Siurob, e incluso la Acción Revolucionaria Mexicanista. AGN. MAV. Exp. 542/528. y Excélsior, México, D.F., diciembre 21, 1948.

<sup>74</sup> Excélsior, México, D.F., diciembre 22, 1948.

<sup>75</sup> Luis Medina, Del cardenismo ... Op. Cit., pp. 186-189.

<sup>76</sup> El proceso se basó en los artículos 348 y 189 del Código Penal. El primero prohíbe la injuria, el segundo castiga al que cometa un delito en contra de un funcionario público imponiendo de 3 días a 3 años de prisión. Pero el 27 de diciembre Miguel Alemán giró instrucciones al procurador general de justicia, para que los sinarquistas "fueran procesados por todos los cargos excepto las expresiones injuriosas hechas contra el señor Presidente". AGN. MAV. Exp. 542/528. Carta De Miguel Alemán Valdés a Francisco González de La Vega, diciembre 27, 1948. Excélsior, México, D.F., diciembre 30, 1948.

<sup>77</sup> El futuro presidente de la República argumentó que " las actividades antipatrióticas del Partido Fuerza Popular, su carácter de partido confesional, su campaña de proselitismo basada en remover los sentimientos religiosos, sus fervientes deseos de modificar la organización política

administrativa presentó como argumento que "la violación a los derechos políticos no da lugar al juicio de amparo, porque no se trata de garantías individuales; tesis que contiene la regla general en materia de derechos políticos".<sup>78</sup> A la UNS se le permitió continuar con sus actividades, de acuerdo a las declaraciones del subprocurador de Justicia de la República, "siempre y cuando no actúe como partido político se halla amparado por el artículo 9o. de la Constitución".<sup>79</sup>

Por su parte, la Iglesia no hizo declaración alguna en favor de los sinarcas e incluso el secretario de Gobernación declaró que sería ligero concluir que la UNS o Fuerza Popular fueran organismos creados por la Iglesia o dependientes de ella. Más aún, el mismo funcionario manifestó que la actitud adoptada por los altos dignatarios eclesiásticos durante los últimos años, inclinaba a pensar que la Iglesia no había aprobado las actividades de aquellas agrupaciones.<sup>80</sup>

Este reconocimiento gubernamental de la "neutralidad política" de la Iglesia expresaba la consolidación del modus vivendi. El Estado en los últimos doce años había reconocido a la Iglesia su derecho a impartir su magisterio y como un centro de poder independiente. Pero, mostraba también el alejamiento entre la Iglesia y el sinarquismo. De esta manera la actitud asumida por la jerarquía eclesiástica refrendó en algunos de los dirigentes de la UNS (liderados por Juan Ignacio Padilla) su tradicional postura de intransigencia hacia el Estado, y de crítica al Episcopado por su política de entendimiento con "los

---

del país mediante la violencia anhelando tiempos que definitivamente ya han terminado, y la similitud de su estructura con el fascismo, han sido confirmados inegablemente con los penosos incidentes ocurridos el 19 de diciembre en el homicidio a Juárez en esta capital, perpetrados por el Partido Fuerza Popular y por la Unión Nacional Sinarquista". Hoy, febrero 5, 1949. citado en Hugh Campbell, Op. Cit., p. 197.

<sup>78</sup> La negación del amparo a Fuerza Popular se basaba en la tesis jurisprudencial marcada con el número 312, página 516 del apéndice al tomo 76 del semanario judicial de la Federación. AGN. MAV. Exp. 542.1/528.

<sup>79</sup> Tiempo, México, D.F., febrero 11, 1949.

<sup>80</sup> Secretaría de Gobernación, "Cancelación del registro legal al Partido Fuerza Popular" en Los Presidentes de México ante la Nación: Manifiestos y documentos de 1810 a 1966, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966. Vol. V. p. 851.

revolucionarios".<sup>81</sup>

Los sinarquistas iniciaron una callada labor para desmontar su aparato partidario y continuaron con sus obras cívico-sociales. Su participación electoral había puesto de manifiesto su falta de experiencia en esas lides, su carencia de dirigentes capacitados y de recursos. Las jerarquías sinarquistas concluyeron en abril de 1950 que

sería bochornoso para los que ahora constituimos la máxima autoridad del sinarquismo, la Junta Nacional Directiva, conducir deliberadamente a nuestro movimiento por un camino que sabemos no tiene salida y que nos llevaría a un descalabro de tal magnitud que nuestros mismos soldados nos lo echarían en cara.<sup>82</sup>

Pese a todas estas buenas razones, cinco meses después, durante la XX Junta Nacional Directiva celebrada en León, Guanajuato, se acordó que todos los jefes regionales debían reagrupar a los antiguos dirigentes de Fuerza Popular, tanto regionales como municipales y "se les deberá de indicar que vamos a actuar en la próxima campaña electoral federal y que necesitamos reorganizarnos".<sup>83</sup> Sin embargo, en las elecciones presidenciales de 1952, la UNS sólo pudo participar de manera limitada y en alianza con Acción Nacional.

#### La jefatura de Martínez Narezo

Este jefe recogió las derrotas electorales de Fuerza Popular y aun con el partido en funciones reorientó al movimiento hacia el proyecto cívico-social. La dirigencia se propuso dar una "organización profesional" a las bases sinarquistas como medio

---

<sup>81</sup> Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 112.

<sup>82</sup> UNS-León. Proyecto para la actuación político-electoral de la UNS presentado a la Junta Nacional Directiva, abril 1950.

<sup>83</sup> UNS-León. Instructivo de la XX Junta Nacional Directiva, septiembre 24, 1950.

para alcanzar el cooperativismo de empresa. Este, de acuerdo a la doctrina social católica, consideraba como socios al capital y al trabajo.

A las mujeres se les dedicó a la educación de los sinarquistas y se les instó a participar en brigadas sanitarias. Estas actividades tenían como fin último servir de vehículo de proselitismo. Asimismo la UNS, en su objetivo de transformar las estructuras de los hombres y elevar el nivel de vida de sus afiliados, inició, a través de Sección Femenina, campañas de alfabetización de adultos, prácticas de nutrición e higiene y se desarrollaron las Academias Femenias para inculcar los hábitos de ahorro y administración de los recursos familiares. A los hombres se les instó a organizarse en una confederación obrera y en otra campesina. De esta forma la UNS se proponía realizar unos de los más antiguos anhelos del catolicismo social.

Los objetivos del movimiento sobrepasaban las directrices vaticanas respecto a la organización profesional y se propusieron organizar comunidades autárquicas en las que la UNS controlara la producción, educación y sanidad. Para ello formaron también la Comisión de Honor y Justicia cuya función era la censura y enjuiciamiento de la vida pública y privada de los sinarquistas.

Los logros del nuevo proyecto fueron sumamente escasos debido a que no lograron integrar a otros sectores sociales, en particular a los obreros, como tampoco pudieron ofrecer una alternativa viable a campesinos y artesanos ante el acelerado proceso de industrialización regional que terminaría por romper definitivamente la organización tradicional de las comunidades campesinas (en la que se basaba el proyecto de autarquía sinarquista), al tiempo que alentó la migración por lo que estos sectores no pudieron organizar su protesta.

A los fracasos de la organización profesional se agregó la desaparición del Partido Fuerza Popular. Durante el proceso seguido contra este partido se mostró el alejamiento entre los dirigentes sinarquistas y la jerarquía eclesiástica. Con el

incidente también se selló la unificación del PRI guanajuatense bajo la gubernatura de Aguilar y Maya, así como la integración de algunos sectores de la iniciativa privada que en las contiendas electorales se habían unido al sinarquismo a través de la UCL. La UNS perdió importantes aliados. Pero al finalizar el periodo de Martínez Narezo, el Comité Nacional estudiaba la manera de incidir en los procesos electorales.

#### 4. SINARQUISMO: APOSTOLADO CATÓLICO

##### Nuevas estrategias eclesiales y sinarquistas

En mayo de 1951, Juan Ignacio Padilla, recientemente electo Jefe Nacional, dio una nueva orientación al movimiento conduciéndolo hacia la participación política y la reforma de ciertos aspectos del sistema electoral con el objeto de alcanzar una mayor democratización. Entre las demandas que los sinarcas presentarían durante la jefatura de Padilla estaba la derogación del artículo 30. constitucional y la eliminación del caciquismo.

El rasgo que caracterizó este nuevo periodo de la historia sinarquista fue una renovada intransigencia que se mostraba en contra de la política eclesial que había favorecido el acercamiento y cooperación con los gobiernos post-revolucionarios. Se ha visto que en la proscripción del Partido Fuerza Popular se expresó el alejamiento entre los dirigentes sinarquistas y la jerarquía eclesiástica debido al radical integralismo sinarca. Sin embargo, conviene insistir que más allá de las fricciones que se suscitaron entre el Episcopado y la UNS, el sinarquismo continuó siguiendo las estrategias eclesiásticas desde sus propias interpretaciones.

Precisamente, en mayo de 1951 cuando Padilla asumió la jefatura de la UNS, la Iglesia se orientaba hacia un mayor integralismo que redundaría en una mayor adecuación de las acciones sinarcas con las eclesiásticas. En efecto, el 15 de mayo de 1951 el Episcopado publicó una carta pastoral para conmemorar el 60 aniversario de la encíclica Rerum Novarum, en la que se anunciaba una nueva estrategia eclesial. En este documento la jerarquía orientó sus críticas al liberalismo. Exhortaba a sus fieles a vivir "integralmente el cristianismo" y por primera vez, después de 12 años de modus vivendi, la Iglesia retornaba a la discusión de los problemas sociales, políticos y económicos del país, aunque con

gran cautela, reivindicaba su derecho a contribuir a la reestructuración de la sociedad de acuerdo a los dictados de la doctrina social católica. Así, la Iglesia iniciaría una creciente crítica a la corrupción del gobierno alemanista y pugnaría por su propio proyecto que se articulaba a partir de tres demandas: justicia social, moralización de las costumbres y libertad religiosa. Pero el Episcopado no planteaba la nueva estrategia como un enfrentamiento abierto con el Estado, por el contrario, era simplemente un llamado a sus feligreses.<sup>1</sup>

La tendencia eclesial integralista se reforzó con el cambio de poderes sexenal. En 1951 y 1952 -como se verá más adelante- las organizaciones católicas iniciaron una campaña por la derogación del artículo 3o., pero el gobierno de Adolfo Ruiz Cortines endureció su respuesta excluyendo a la Iglesia de toda participación en las cuestiones públicas. De hecho, para Roberto Blancarte, este enfrentamiento marcó el fin del modus vivendi. La Iglesia hubo de batirse en retirada ante la férrea oposición de los sectores liberales gubernamentales que buscaban una separación definida de las actividades de la Iglesia y el Estado dentro de un marco de tolerancia general. La Iglesia, por su parte, se replegaría momentáneamente para después asumir posiciones más combativas.<sup>2</sup>

Probablemente para la dirigencia sinarquista, el hecho de que el proyecto eclesiástico enfatizara la justicia social, significaba un espaldarazo a sus programas, ya que el sinarquismo desde sus inicios se había manifestado por una decisiva participación en la cuestión social conforme a la doctrina social católica.

La intransigencia e integralismo radical sinarquista habrían de expresarse no sólo en una activa participación política sino también en términos doctrinarios.

---

<sup>1</sup> Roberto Blancarte, Historia de la Iglesia... Op. Cit., pp. 124-125.

<sup>2</sup> Idem., pp. 138-145.

### El integralismo e intransigencia sinarquistas renovados

En 1953, y como fruto de la renovada intransigencia sinarquista, la UNS por primera vez sistematizó su doctrina. Este esfuerzo se concretó en el libro El Sinarquismo. Su ruta histórica, postulados e ideario, documentos<sup>3</sup>, que se atribuye al propio Padilla.

La principal novedad radica en que el sinarquismo reconocía sus vínculos con la guerra cristera que durante los periodos cardenista y avilacamachista insistentemente había negado.

Tras bosquejar "el glorioso movimiento liberatario de 1926" señalaba las afinidades entre los cristeros, la Unión Popular de Anacleto Flores, y la UNS, éstas eran su doctrina, su carácter popular y el hecho de que sus numerosos mártires habían muerto por una misma causa "Por Dios y por la Patria". Padilla concluía que "la Unión Popular y la Revolución Cristera son, pues, la auténtica raíz del sinarquismo". Pero establecía una importante diferencia:

En el estilo, en el modo de ser y de vivir, la Unión Popular, la Revolución Cristera y el Sinarquismo son una sola y misma cosa. Únicamente hay que hacer un distinguo: la Revolución Cristera fue un movimiento de guerreros, en tanto que la Unión Popular y el Sinarquismo son movimientos de ciudadanos. Con esta nimia diferencia puramente accidental, la causa de una y otra es la misma.<sup>4</sup>

De esta manera el sinarquismo reafirmaba su postura intransigente hacia el Estado, su integralismo y su profundo nacionalismo. Sin embargo, al tratarse de un movimiento ciudadano recordaba su postura tradicional, antes que empuñar las armas se protestaría con una actitud de resistencia pácifica; y antes de hacerse del poder debían de transformar a los hombres con una educación cívico-cristiana. El integralismo renovado del sinarquismo era manifiesto. Padilla sostenía que

---

<sup>3</sup> Sinarquía Nacional, El Sinarquismo. Su ruta histórica... Op. Cit.

<sup>4</sup> Idem., pp. 19 y 21.

Congruentes con el concepto que tenemos de Dios, admitimos su autoridad en todos los órdenes y sostenemos que fuera de El no puede alcanzarse bien alguno. De este principio hace derivar el Sinarquismo toda su doctrina política y social.<sup>5</sup>

La segunda novedad que presentaba el libro El Sinarquismo era que a nivel doctrinario rompían definitivamente con el gobierno postrevolucionario. Señalaban que la Revolución Mexicana no podía ser un sistema político, sino que "era una etapa transitoria de dominación, a través de la cual se trataba de imponer una nueva forma política". De esta manera, se negaba toda legitimidad a los gobiernos postrevolucionarios. Los acusaban de no respetar la voluntad nacional y de controlar todas las manifestaciones del espíritu, y por tanto de ser un régimen autoritario. Por ello introdujeron un nuevo postulado a la doctrina sinarquista -que hoy día mantienen vigente-:

La revolución mexicana, como tal revolución, no es ni puede ser un sistema político. México tiene que buscar forma definitiva a su existencia como nación.<sup>6</sup>

Desde su toma de posesión de la jefatura nacional, Padilla propuso que las actividades sociales y políticas del movimiento habrían de realizarse en el marco del apostolado católico<sup>7</sup>, al que este jefe juzgaba como el objetivo original del movimiento. El nuevo jerarca afirmaba:

si de veras aspiramos a una renovación, a una reestructuración nacional, a un empezar a ser y a vivir de acuerdo con nuestra fe y con nuestras tradiciones cristianas, hemos de admitir nuestra

---

<sup>5</sup> Idem., p. 34.

<sup>6</sup> Idem., p. 85.

<sup>7</sup> Para el catolicismo el apóstol es aquel que cumple con una función esencial llevando los evangelios a amigos y a extraños. El apostolado es el ministerio de la palabra de Dios y la construcción de su Iglesia. La participación en el apostolado es una obligación para los laicos. Albert J. Nevins, The Maryknoll Catholic Dictionary, Nueva York, Grosset and Dunlop, 1965. pp. 42-44.

responsabilidad[...] a esta cuestión vital más que a ninguna en el futuro inmediato del sinarquismo: o nos disponemos a ser íntegramente cristianos, en la medida en que lo permita nuestra fuerza congénita o **PRESCINDIMOS DE OSTENTARNOS COMO APOSTOLES Y ARTIFICES DE UN ORDEN CRISTIANO** que quizá no hemos sido capaces de imponer en nuestra vida [...] **Vamos a ser INTEGRALMENTE CRISTIANOS**, así para corresponder a la bandera cristiana que hemos enarbolado, como para esperar fundamentalmente el auxilio y la tarea tan superior a nuestras fuerzas.<sup>8</sup>

La "cristianización" del movimiento implicó el aumento de las prácticas religiosas en los comités. El Jefe Nacional recomendaba que se adaptara un oratorio en cada comité puesto que "delante de Dios y en silencio es donde suelen nacer las buenas inspiraciones, los grandes propósitos y las grandes resoluciones".<sup>9</sup> Se invitó a los sinarcas al rezo diario del rosario en los comités, a participar mensualmente en ejercicios espirituales, y se promovió la comunión de los participantes en desfiles y asambleas "especialmente cuando estos actos ofrecen algún peligro".<sup>10</sup>

El nuevo dirigente, conforme al integralismo católico que profesaba, privilegió los factores ético-religiosos en su análisis de la realidad político-social del país. Como resultado se atribuyeron los escasos éxitos sinarquistas a un alejamiento de Dios. De ahí que se insitiera en el culto en general, y en particular en la devoción a la Virgen María como intercesora ante Dios Padre, y al Espíritu Santo como intermediario de la Gracia.

### Centralización del movimiento

---

<sup>8</sup> UNS-León. Instructivo para jefes regionales sinarquistas, mayo 23, 1951. (Mayúsculas en el original).

<sup>9</sup> Idem.

<sup>10</sup> Idem.

Paralelamente, Padilla reestructuró la organización interna de la UNS. Las medidas puestas en práctica tenían por objeto aumentar la disciplina entre los afiliados y lograr una mayor centralización en torno al Comité Nacional. Se negó toda autonomía a las diversas secciones, se redujo el número de asambleas, desfiles y peregrinaciones, minimizando el contacto y la convivencia entre los militantes de otras localidades ya que se pensaba que "la dirección debería de ser unitaria y centralizada en las jerarquías naturales del movimiento".<sup>11</sup>

Por una parte, se reforzó la verticalidad en la estructura organizativa de la UNS. Con estas nuevas directrices el movimiento efectivamente alcanzó una mayor congruencia y cohesión en las estrategias y campañas que realizaron conforme a los dictados de la dirigencia nacional, pero las diversas secciones y los comités regionales y municipales perdieron la relativa autonomía en el diseño y discusión programática con la que contaban. Atrofiaron así la posibilidad de renovar el movimiento a partir de las iniciativas de los dirigentes intermedios y de sus bases.

Por otra parte, la centralización del movimiento orquestada por Padilla buscó que las manifestaciones religiosas sinarquistas se convirtieran en un asunto privado e individual de los militantes, a la manera de la Acción Católica. Con ello perdieron el sentido comunitario de religiosidad popular que había impulsado Salvador Abascal durante su periodo al frente de la jefatura nacional. Así, el movimiento perdió uno de los elementos de integración de sus afiliados: el sentimiento de cohesión y pertenencia comunitaria que se renovaba en los actos sinarquistas de masas: peregrinaciones, mítines, desfiles, etc.

---

<sup>11</sup> Otras medidas disciplinarias fueron la exigencia del uso de uniformes y brazales en actos públicos. Idem.

### Juventudes y cadetes sinarquistas

Para el nuevo jefe era indispensable contar con un grupo de confianza en el cual apoyar sus nuevas estrategias: la participación política-electoral y las demandas por la reforma del sistema político mexicano. Sin embargo, el principal problema al que se enfrentaba el sinarquismo era la falta de militancia juvenil (ese sector alcanzaba menos del 10% del total de los afiliados de la UNS local<sup>12</sup>), lo que amenazaba con la futura extinción del movimiento. Padilla impulsó una política cuyos principales beneficiarios serían los jóvenes, incluso el 27 de abril de 1952, él personalmente se hizo cargo de la dirección de la Sección de Juventudes y los dotó de una organización militar. En Guanajuato, el jefe regional y miembro fundador de la UNS, Carlos González Obregón, fue nombrado "Comandante" para "dar realce" a este sector en el estado.<sup>13</sup>

En el Consejo Nacional de Juventudes, celebrado en abril de ese año, se fijaron como directrices

Capacitar a sus miembros para que formen la planta de renovación de los cuadros directivos de la organización general[...] constituir un cuadro que esté a disposición pronta y activa del movimiento para comisiones especiales.<sup>14</sup>

Para formar nuevas jeraquías, al tiempo que crearse un grupo de confianza en el que apoyar las estrategias sinarquistas, se reinaguró el Instituto

---

<sup>12</sup> María Luna Argudín, "La militancia sinarquista en León, Guanajuato, 1948-1960" (manuscrito en preparación).

<sup>13</sup> El programa específico para las juventudes sinarquistas de Guanajuato consistió en el aumento de prácticas religiosas con retiros espirituales mensuales, y clases de religión por lo menos una vez a la semana en el seno de la UNS, asimismo se fomentó el deporte. Los jóvenes participaron en brigadas de alfabetización, círculos de estudios de historia nacional y sociología. UNS-León. Circular I de la Sección de Juventudes, marzo 6, 1953. Firmada por Carlos González Obregón.

<sup>14</sup> UNS-León. Conclusiones del Consejo Nacional de Juventudes Sinarquistas, abril, 1952.

Nacional de Capacitación Adrián Servín (INCAS).<sup>15</sup> El INCAS era un internado con sede en la ciudad de México para jóvenes entre 18 y 25 años en el que se formarían dirigentes integralmente cristianos, se les instruiría con nociones básicas de derecho, oratoria, historia nacional y sinarquista, e ideario y organización del movimiento. Al término de sus estudios los egresados tenían la obligación de prestar un servicio social de dos años en los que quedaban bajo las órdenes directas del Jefe Nacional.

Un año después, en 1953, abrieron sus puertas los institutos "José Antonio Urquiza" (JAU) y "Teresita Bustos" (ITB), con características similares, pero objetivos distintos. Al "José Antonio Urquiza" -ubicado en el Comité Regional de Guanajuato- asistían los jóvenes seleccionados para convertirse en dirigentes medios del movimiento, mientras que, a los egresados del INCAS se les preparaba para encargarse, incluso, de la jefatura nacional. Pero, en sendos institutos los jóvenes recibían una educación que pretendía desarrollar todos los aspectos de la "persona".<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> Adrián Servín fue un campesino de Querétaro y activo propagandista sinarca durante los primeros años del movimiento. Conforme a la historia oficial sinarquista "en la navidad de 1938 fue arrancado de su jacal y martirizado con inaudita saña. Sus verdugos pretendieron hacerlo abjurar del sinarquismo a cambio de su vida, pero prefirió ofender ésta como testimonio de amor y fe a la causa abrazada". Inmediatamente fue elevado por la dirigencia al rango de "caído del movimiento y mártir sinarquista". UNS, Historia Gráfica... Op. Cit., p. 15.

<sup>16</sup> El programa de estudios para el JAU era el siguiente:

- Primeras nociones de sociología por el Lic. José Trueba Olivares, ex-Jefe Nacional.
- Código agrario y aparcería por Enrique Mata.

- Oratoria por el jefe regional, Carlos González Obregón.

- Primeros auxilios de enfermería, por el secretario del comité regional, Angel Lara.

- Historia Patria por Faustino González.

- Mecanografía por Felipe Pérez.

- Instrucción militar y defensa personal, doctrina y organización sinarquista, gramática, aritmética, geografía de México, instrucción cívica, ciencias físicas y naturales, lectura, escritura, Historia Sagrada, catecismo y urbanidad. Los sábados voceaban el periódico Orden. Los domingos, bajo las órdenes del jefe regional visitaban rancherías y pueblos. UNS-León. Profesionistas que imparten las clases del Instituto Regional, José Antonio Urquiza, noviembre 1, 1953. (Mayúsculas en el original). A los jóvenes se les daban nociones básicas de defensa personal como una necesidad para responder a la represión por parte de las autoridades locales de la que eran objeto. Los sinarcas solían ser perseguidos principalmente cuando llevaban a cabo sus labores de proselitismo y durante los procesos electorales.

El Instituto Teresita Bustos, con sede en Celaya<sup>17</sup>, en sus inicios, tenía por objeto despertar en las alumnas "la inquietud del estudio e infundirles un espíritu de apostolado" a través de cursos de tres o cuatro meses de duración.<sup>18</sup>

La dirigencia sinarquista no creyó necesario formar organismos especiales para la capacitación de dirigentes femeninos, ya que el radio de acción de las mujeres (la familia y el municipio) y el carácter de sus actividades (la familia y el interior de la UNS) eran muy limitados. Asimismo desempeñaban un papel subalterno en la dirección del movimiento.

En enero de 1954 se introdujeron nuevas categorías a la organización del movimiento: el subjefe nacional, regional y municipal, para dar cabida a los jóvenes sinarcas en puestos de responsabilidad. Cuatro meses después, Gildardo Sánchez González, egresado del INCAS, fue designado subjefe regional de Guanajuato. De inmediato se dio a la tarea de "sinarquizar" el estado -labor de proselitismo- y vigilar la marcha de los comités municipales. Salvador Tenorio y Mauricio Solís, ambos egresados del JAU, fueron nombrados jefes municipales de Celaya y León, respectivamente.<sup>19</sup>

El Jefe Nacional recomendaba que los cambios se hicieran con prudencia para que las jefaturas no recayeran en cadetes -nombre que se les daba a los alumnos y egresados de los institutos de capacitación- aún inexpertos.<sup>20</sup> Sin embargo, las labores que desempeñaban los nuevos jefes les valió el reconocimiento del Comité Nacional que desde Orden afirmó "sigue siendo ejemplo de actividad los

---

<sup>17</sup> El "Instituto Teresita Bustos" fue fundado en la ciudad de México, sin embargo, a los pocos meses se le trasladó a Celaya, Guanajuato, ya que su directora, Ofelia Ramírez, debió de regresar a su ciudad natal por motivos personales. A los militantes se les dijo que este cambio obedecía a que la propia Teresita Bustos era oriunda de Celaya. Entrevista a Ofelia Ramírez realizada por Celia Falomir y María Luna, en la ciudad de México, el día 23 de marzo de 1987.

<sup>18</sup> Orden, México, D.F., febrero 21, 1954.

<sup>19</sup> Orden, México, D.F., mayo 9 y 16, 1954.

<sup>20</sup> UNS-León. Oficio 9 de Juan Ignacio Padilla al Jefe Regional, julio 9, 1954.

compañeros de la histórica ciudad-cuna".<sup>21</sup>

Al poco tiempo, en junio, Gildardo Sánchez González, se hizo cargo de la jefatura regional<sup>22</sup>, en sustitución del veterano Carlos González Obregón, éste último, por sugerencia del propio Padilla, se incorporó a la Sinarquía Regional<sup>23</sup> para asesorar a los jóvenes dirigentes.<sup>24</sup>

La dirigencia nacional sostenía que para el desarrollo de los proyectos sinarquistas era necesario aumentar la disciplina y organizar a los soldados y jefes guanajuatenses, ya que uno de los objetivos del programa de Juan Ignacio Padilla era acabar con el caciquismo político que -a juicio de los sinarcas- ejercía el gobernador José Aguilar y Maya. Este objetivo formaba parte de una amplia estrategia: "Insurgencia Cívica".

### Insurgencia Cívica

La Insurgencia Cívica se concibió como un movimiento de rebeldía para conquistar los derechos del pueblo mexicano, los que conforme a la tradición del catolicismo intransigente eran la democracia política, las prácticas religiosas públicas y la educación confesional. Asimismo creían en la necesidad de fortalecer la moral cristiana en la sociedad. Los sinarquistas llevaron a cabo esta nueva estrategia en alianza con organizaciones afines. La UNS participó en cuatro frentes: en contra de los cacicazgos de Guanajuato y San Luis Potosí, por la

---

<sup>21</sup> Orden, México, D.F., julio 25, 1954.

<sup>22</sup> Orden, México, D.F., mayo 9, 1954.

<sup>23</sup> Sinarquía Nacional substituyó en 1954 a la Junta Nacional Directiva, instituida en los estatutos de la UNS de 1948. Las sinarquías -municipal, regional, y nacional- eran cuerpos colegiados y la máxima autoridad en cada nivel. La Sinarquía Nacional se integraba con el Jefe Nacional en turno, el Jefe Nacional del periodo anterior, dirigentes destacados de la regiones sinarcas más importantes, y algunos miembros del Comité Nacional.

<sup>24</sup> UNS-León. Oficio 67... Op. Cit.

derogación del artículo 3o. constitucional, en favor de la campaña moralizadora de la sociedad, y en contra del fraude electoral en las elecciones federales de 1952.

Los primeros objetivos fueron "la reconquista de las libertades cívico-políticas" de guanajuatenses y potosinos. En San Luis Potosí se aliaron con Salvador Nava y en los años sesenta se unieron al Frente Cívico Potosino. En Guanajuato la campaña tendría menores resultados.

### En contra del cacicazgo político guanajuatense

La UNS tenía viejos cargos que reprochar al gobernador de Guanajuato. Este había sido en dos ocasiones procurador general de la República, y en el desempeño de ese cargo calificó en 1949 el proceso en contra de Fuerza Popular declarándolo fuera de la ley.

Al frente del ejecutivo estatal eliminó las fricciones entre los grupos verdes y rojo priístas. Pacificó al conflictivo municipio de León apoyando como alcaldes a dos sinarquistas que se habían unido al PRI, Rodrigo Moreno Zermeño (1948-1949) y a Herculano Hernández Delgado (1950-1951), al tiempo que su gobierno inyectó recursos para el mejoramiento de los servicios públicos ciudadanos, cuya deficiencias -particularmente la falta de agua potable- habían sido causa de continuas quejas, a partir de las cuales los partidos de oposición habían articulado sus campañas electorales. Aguilar y Maya también dio un decidido impulso a las obras de infraestructura para la industrialización del estado, así como a la educación media superior y universitaria.<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> Para mayores detalles véanse José Aguilar y Maya, Mensaje del C. Lic. José Aguilar y Maya dirigido al pueblo de Guanajuato, en ocasión de su protesta constitucional como gobernador del estado, Guanajuato, Imprenta del Estado, 1950., V Informe de Gobierno del C. Lic. José Aguilar y Maya, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Imprenta del Estado, 1955 y Memoria administrativa... Op. Cit.

El costo de la industrialización del estado y de la sustitución de la producción de granos tradicionales por cultivos comerciales -como ya se ha señalado- fue el resquebrajamiento de las sociedades tradicionales campesinas, con el consiguiente decremento de los niveles de vida de los minifundistas, de ahí que se ejerciera un férreo control sobre las protestas de los guanajuatenses.

Los mismos panagerístas de este gobernador señalaban su sentido autoritario

en su ideario, el principio de autoridad era como un axioma de indiscutible validez. Creía en razón del mantenimiento de la paz pública, que es el imperativo y la convicción más deseada por todos para que fructifique el Bien Común.<sup>26</sup>

Los sinarcas lo acusaban de abuso de autoridad y de propiciar el encarcelamiento de sus opositores sin causa justificada.

Y es que en pocos estados, como Guanajuato, hay gobernadores como don Pepe Aguilar y Maya, que ha dado en molestar y perseguir a los sinarquistas, sólo porque somos los sinarquistas los únicos que le señalamos sus defectos y arbitrariedades. Y se los seguiremos señalando, en primer lugar, porque no se corrige y, en segundo porque tenemos derecho a hacerlo.<sup>27</sup>

La lucha sinarquista en contra del caciquismo político se concretó en una serie de denuncias en sus órganos informativos y a una limitada protección jurídica a sus afiliados. De hecho, los sinarcas poco pudieron hacer para mermar las bases políticas y clientelares del gobernador, elementos que ellos llamaron caciquismo político. El movimiento había perdido capacidad de convocatoria y de movilización para fungir como grupo de presión regional y se mostró incapaz de

---

<sup>26</sup> José Lomelí Garduño, "Semblanza del Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, José Aguilar y Maya" en Memoria...1953-1954, Op. Cit., p.7.

<sup>27</sup> Orden, México, D.F., junio 24, 1954.

delinear nuevos métodos para influir en la cosa pública.

Por su parte el gobernador respondió a esta campaña encarcelando por quince días al propio Padilla. La única presión que los sinarquistas pudieron ejercer fue señalar en los periódicos de la UNS los procedimientos políticos de ciertos gobernadores, en especial de Aguilar y Maya y del potosino Gonzalo N. Santos. Las desavenencias entre la UNS y los poderes guanajuatenses constituidos menguaron hasta que el gobernador terminó su periodo administrativo en 1955.

#### Por una educación cristiana

Pese a las limitaciones del movimiento, los sinarcas se mostraron especialmente activos en 1951, año en el que guanajuatenses y michoacanos protagonizaron una campaña en contra del artículo 3o. constitucional primero a nivel local, pero pronto alcanzó proporciones nacionales.<sup>28</sup>

La demanda no era nueva, constantemente apareció en la prensa entre 1948 y 1952. Prevalacía la doctrina tradicional de la Iglesia acerca de la educación. El artículo 3o. para los sinarcas negaba los derechos de la familia y la Iglesia. La familia era una sociedad anterior al Estado que tenía el derecho natural de escoger la educación para sus hijos. A la Iglesia correspondía impartir una enseñanza religiosa y moral a sus fieles así como reivindicaba el derecho de fundar escuelas en cualquier disciplina, y en todos los niveles, desde el básico hasta el superior. El Estado, en cambio, únicamente debía de cumplir con una función subsidiaria.

En esta ocasión la demanda sinarquista fue recogida en la Primera

---

<sup>28</sup> Uriel Jarquín Gálvez y Jorge Javier Romero Vadillo, Un pan... Op. Cit., p. 48.

Convención Regional de la Unión Nacional de Padres de Familia<sup>29</sup> realizada en Guadalajara en mayo de 1952. Durante la asamblea se constituyó el Comité Reivindicador de los Derechos de la Familia en la Escuela que convocó a todas las organizaciones católicas del país a un plebiscito nacional.<sup>30</sup>

En el plebiscito -mitín realizado frente a Palacio Nacional en noviembre de 1952- Ignacio González Gollaz, en representación de la UNS, sostuvo la postura más radical al proponer "se obligue al Estado a que respete la voluntad nacional" y se declare la Insurgencia Cívica con una huelga general en todos los niveles educativos que finalizaría hasta que cesara "el monopolio escolar".<sup>31</sup> Acción Nacional llevó esta demanda al Congreso de la Unión. El partido argumentó que acataba la opinión de los padres de familia y los movimientos de opinión pública por lo que "seguirían insistiendo en la reforma y aprobación de un texto nuevo que sea garantía verdadera o indudable de la libertad de enseñanza".<sup>32</sup>

La campaña no tuvo mayores repercusiones, después de todo la educación confesional era tolerada por el Estado desde la administración avilacamachista, aunque la prohibición constitucional dañaba la conciencia de los católicos militantes.

La respuesta gubernamental fue contundente. El secretario de Gobernación declaró que no había ningún motivo "para sospechar siquiera que pueda existir el propósito de alterar la política del gobierno en materia religiosa".<sup>33</sup> Por su parte, el Presidente, a diferencia de su antecesor, no buscaría por canales extraoficiales

---

<sup>29</sup> La Unión Nacional de Padres de Familia se fundó en 1917, bajo el amparo de la jerarquía eclesiástica, para combatir el artículo 3o. constitucional hasta lograr su derogación. Idem., p. 18.

<sup>30</sup> Luis Calderón Vega, Memorias del PAN... Op. Cit., T.II, pp. 32-33.

<sup>31</sup> Otros destacados oradores fueron Jesús Guisa y Acevedo, Horacio Guajardo y José Valadez Idem. Al evento también asistieron la Confederación Nacional de Estudiantes, y el Instituto Politécnico Nacional. Orden, México, D.F., noviembre 16, 1952.

<sup>32</sup> Idem.

<sup>33</sup> Citado en Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 139.

un reaceramiento con la Iglesia.<sup>34</sup>

La campaña era también prueba de que las posiciones proclericales, y entre ellas el sinarquismo, se endurecieron. El conjunto de los intelectuales católicos de la tesis de respeto mutuo entre Iglesia y Estado pasaron a exigir, como lo hacían los sinarquistas, la instauración de un "Estado cristiano" que estuviese "al servicio de la sociedad" y que "respetase a la persona humana".<sup>35</sup>

Significaba de hecho el fin del modus vivendi en el que la jerarquía ofreció su apoyo irrestricto al Estado a cambio de una tregua social y una esperanza de derogación de las leyes que juzgaba anticlericales. Al descubrirse la inviabilidad de esta estrategia con el gobierno de Ruiz Cortines, la Iglesia pondría en marcha otras estrategias, las que además se sustentaban en un cambio doctrinario. En México para los católicos el enemigo interno ya no era el comunismo sino el liberalismo.

Desde el papado de León XIII la Iglesia distinguía tres tipos de liberalismos. El primero, y más radical, afirma la hegemonía de la razón humana elevándola a única fuente de la "verdad", como consecuencia -para el Vaticano- hace derivar el poder político de la soberanía popular. El segundo tipo reconoce la "ley eterna" pero la reduce al plano natural y rechaza la revelación en materia político-social. El tercero reserva las enseñanzas eclesiásticas a los particulares quienes se adhieren personalmente y niega al Estado la obligación de imponerlas a la colectividad por lo tanto sostiene la necesidad de separar Iglesia y Estado.<sup>36</sup>

La jerarquía eclesiástica mexicana de los años 50 rechazaba la doctrina que sostenía que la religión era asunto privado de los ciudadanos, que el Estado debía

---

<sup>34</sup> Idem.

<sup>35</sup> Cultura Cristiana, México, D.F., noviembre 24, 1952. Cfr. con el "Pentálogo sinarquista".

<sup>36</sup> Patrick de Laubier, El pensamiento social de la Iglesia. Un proyecto histórico de León XIII a Juan Pablo II, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1986. pp. 30-31.

de separase de la Iglesia y del cristianismo, y que el hombre pudiera elegir la religión que más le agradase. En cambio, el integralismo eclesial partía de la visión contraria:

Porque la religión y la vida, lejos de estar separados, deben estar íntimamente unidos. El catolicismo tiene la intransigencia de la verdad. Se es católico y en todas partes o no se es católico.<sup>37</sup>

De ahí se desprendían las pretensiones eclesiales frente al mundo temporal, las más importantes eran el derecho a legislar, a gobernar y de magisterio.

#### La campaña moralizadora

Otro frente de Insurgencia Cívica fue "la ofensiva moralizadora" en la que participó la Unión Nacional Sinarquista en respuesta al llamado que hiciera el arzobispo de México, Luis M. Martínez, en noviembre de 1951. Al frente de la campaña quedó Acción Católica Mexicana, que coordinó a "todos estos grupos que los anima el mismo ideal: hacer que la doctrina moral católica llegue a ser norma de la vida social mexicana".<sup>38</sup>

La campaña se consolidó plenamente hasta noviembre de 1952 con la redacción de la "Carta pastoral colectiva del episcopado mexicano sobre la moralidad" y fue también ocasión para que por primera vez desde 1917 se reunieran las principales fuerzas católicas del país: 44 agrupaciones con un total

---

<sup>37</sup> "Derecho de la Iglesia a intervenir en cuanto se relacione con la salvación eterna" en Cultura Cristiana, México, D.F., septiembre 16, 1956, citado en Blancarte, Op. Cit., p. 147.

<sup>38</sup> AHML. La voz de León, León, Guanajuato, diciembre 26, 1951.

de 4,530,743 afiliados<sup>39</sup> (la población total de la República era de 25,791,017 habitantes<sup>40</sup> ).

De hecho, con esta campaña se confirmaba la reorientación eclesial hacia el integralismo. El esquema católico en contra del proyecto estatal se sintetizaba en tres demandas: la justicia social, la moralización de las costumbres y la libertad religiosa.

La crítica contra la inmoralidad se tradujo en un ataque contra el liberalismo. Se argumentaba que el abandono de la integralidad del individuo había provocado la división en la vida diaria entre las normas morales y la acción cotidiana cada vez más alejada de las enseñanzas de Cristo. El liberalismo al promover la división entre la vida social y la vida religiosa, era, por lo tanto, el principal responsable del abandono de la moral y de la creciente corrupción en la vida pública.<sup>41</sup>

A juicio del arzobispo pronto se empezaron a palpar los éxitos de la campaña en su lucha por preservar las tradiciones religiosas mexicanas. En realidad, los principales logros fueron la unificación de las organizaciones católicas bajo una bandera común, y que algunas de éstas se integraran a los órganos de censura estatales. Así el procurador de Justicia de la Nación nombró como perito al conocido panista Alfonso Junco con objeto de que censurara las supuestas revistas pornográficas. La Legión Mexicana de la Decencia se encargó de clasificar los espectáculos públicos y las películas que aparecían en cartelera y los obispos recomendaban a sus fieles que acataran estas indicaciones.

---

<sup>39</sup> De estos organismos 24 fueron clasificados como órdenes seculares y el resto como regulares. El sinarquismo no estaba representado entre las principales agrupaciones en cuanto a fuerza numérica y capacidad de organización. Las más importantes eran Acción Católica, la Unión Nacional de Padres de Familia, Caballeros de Colón, Federación de Colegios Particulares, la Legión Mexicana de la Decencia y la Asociación Nacional de Periodistas, Escritores y Publicistas. Mario Gill, *Op. Cit.*, p. 13.

<sup>40</sup> INEGI, *Estadísticas históricas de México*, México, INEGI-INAH, 1990, T. I. p. 9.

<sup>41</sup> Blancarte, *Op. Cit.*, pp. 126-127.

En realidad, cada organización católica interpretó el mensaje episcopal de acuerdo a sus propias características. Por ejemplo, la Acción Católica Mexicana hizo hincapié únicamente en los signos exteriores de inmoralidad que a su juicio se manifestaban en el vestido y en los bailes modernos.<sup>42</sup> Por su parte, la UNS consideraba que "tímidas y parciales manifestaciones hubo, que se tradujeron a la clausura de algunos establecimientos públicos indecentes, que desgraciadamente no han desaparecido del todo".<sup>43</sup>

En diciembre de 1953, José González Herrera, secretario del Bien Común de León dio a conocer el plan de acción del sinarquismo local que rebasaba los estrechos límites impuestos por Acción Católica. Conforme a su diagnóstico era necesario "combatir la inmoralidad en todos sus aspectos, por ejemplo, revistas, cine, juegos de barajas y otros prohibidos por la ley. Casas clandestinas de prostitutas, etc.. las cuales generalmente son frecuentadas por menores".<sup>44</sup>

Se hizo de esta campaña un objetivo permanente que además tenía la misión -conforme a la tradicional demanda sinarquista- de "propugnar porque los servicios que imparten las autoridades sean eficaces" y combatir la corrupción de los funcionarios públicos. El comité municipal sinarquista solicitó al ayuntamiento que se sustituyera a los miembros de la Junta de Mejoras de la Colonia los Paraísos, por otros electos por los vecinos ya que se presumía habían malversado fondos destinados a la introducción de agua y luz eléctrica en ese barrio. Una vez más la exigencia sinarquista se traducía en una demanda por la democratización de los servicios municipales.

Los sinarquistas también solicitaron a la presidencia municipal que clausurara "establecimientos escandalosos", ampliara el drenaje,

---

<sup>42</sup> Idem., pp. 127-128.

<sup>43</sup> Orden, México, D.F., junio 8, 1952.

<sup>44</sup> UNS-León. Informe del Secretario del Bien Común a José González Herrera, Jefe Municipal, enero 19, 1954.

emparejamiento y pavimentación de calles etcétera. Pero ninguna de estas gestiones recibieron respuesta de las autoridades, por lo que el secretario del Bien Común echó mano de los lazos solidarios y coordinó la realización de pequeñas obras públicas.<sup>45</sup>

### Actividades electorales

En el ámbito nacional, pese a que la UNS había perdido su partido político, no cesó en sus esfuerzos por participar en las contiendas electorales. Primero impulsó una serie de campañas en la prensa, y envió en repetidas ocasiones mensajes a Miguel Alemán solicitando la derogación del decreto que proscribió a Fuerza Popular. Para 1950 los dirigentes de la UNS aún tenían esperanzas de recuperar a su brazo electoral por lo que giraron instrucciones de no pactar con ningún grupo político, puesto que se participaría de manera independiente en los comicios presidenciales de 1952.<sup>46</sup> Probablemente creyeron que la Secretaría de Gobernación les volvería a otorgar el registro en un nuevo intento por dotar de mayor credibilidad las elecciones de 1952, pero con el paso del tiempo y ante la falta de respuesta de las autoridades electorales buscaron una alianza con Acción Nacional.

En noviembre de 1951 los sinarcas enviaron observadores a la Convención Nacional del PAN. El partido blanquiazul adoptó como plataforma electoral un llamado por la democracia política y justicia social con base en el pensamiento católico pero sin usar simbolismo o nomenclatura religiosa.<sup>47</sup> En realidad el

---

<sup>45</sup> Idem.

<sup>46</sup> UNS-León. Instructivo de la XX Junta Nacional Directiva, septiembre 24, 1950.

<sup>47</sup> Donald Marby, Mexico's Acción Nacional. A Catholic alternative to Revolution, Nueva York, Syracuse University Press, 1973. pp. 54-55.

programa político de Acción Nacional, al que se sumaban los sinarquistas, era idéntico al que habían postulado en 1946, de no ser porque integraban dos nuevas exigencias: el reparto de utilidades en las empresas -antiguo anhelo del catolicismo social que data de principios de siglo- y el voto femenino.<sup>48</sup> En la misma convención se eligió a Efraín González Luna como candidato a la Presidencia de la República.<sup>49</sup>

Los sinarquistas declararon que tomando en cuenta la experiencia en los comicios anteriores en los que habían participado con Acción Nacional no entablarían alianzas con este partido, simplemente se adherían a la postulación de González Luna, quien ofrecía garantías suficientes para el Jefe Nacional sinarca ya que éste en su juventud había militado con el panista en la ACJM y durante los comicios de 1946.<sup>50</sup> Por su parte, el panista calificaba a la UNS como "importante y pugnaz organización católica-confesional, de Acción Cívica".<sup>51</sup>

El nuevo dirigente del partido blanquiazul imprimió en su partido un sello marcadamente confesional de corte integralista. Retomó el combate en contra de los artículos 3o. y 130 constitucionales ya que creía que desde la guerra de independencia, en México no había existido "una jefatura espiritual que encabezara u orientara, la marcha del pueblo en la hora crucial de acceso a la

---

<sup>48</sup> Abraham Nuncio, El PAN: alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial, México, Nueva Imagen, 1986. pp. 93 y 105.

<sup>49</sup> González Luna (1899-1964) nació en Guadalajara, estudió en la Escuela de Jurisprudencia de su ciudad natal, presidió la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, en 1939 fungió como uno de los fundadores de Acción Nacional y participó en la redacción de los Principios de Doctrina de ese partido, asimismo es autor de un sinnúmero de textos de análisis político. Al ser postulado como Presidente de la República mantenía vínculos directos con la iniciativa privada como asesor de la Compañía de Seguros Monterrey. Donald Marby, Op. Cit., p. 55 y Humberto Musacchio, Op. Cit., p. 732.

<sup>50</sup> El Comité Nacional desde Orden afirmaba "¿Quién es González Luna? [...] jalisciense, abogado, escritor, González Luna ha participado en muchas y reacias jornadas de la causa católica en México [...] durante la campaña política de 1946, en que Fuerza Popular sostuvo varias candidaturas a miembros del Congreso de la Unión, a González Luna se debió que en Jalisco fuese cordial y efectiva la cooperación entre su partido y el nuestro." Orden, México, D.F., enero 13, 1952.

<sup>51</sup> Efraín González Luna, Los católicos y la política en México. Condición política de los católicos mexicanos, México, Editorial Jus, 1954. (Primera reimpresión 1988). p. 76.

Soberanía Nacional".<sup>52</sup> Así para el panista, el liberalismo había bloqueado toda iniciativa del clero "capaz de iluminar la conciencia y vivificar la voluntad del pueblo en el esfuerzo por su rehabilitación política". El resultado era -según González Luna- que la ciudadanía mexicana se había convertido en una masa de parias, amorfa, fácil de controlar.<sup>53</sup>

Este político, al igual que el sinarquista Juan Ignacio Padilla, postulaban que era necesario reivindicar los derechos sociales de la Iglesia entre los que destacaba la obligación del clero de orientar a los ciudadanos en materia política y educativa. Ambos también reclamaban la realización de la democracia política en el país, para lo cual era necesario dar al pueblo una educación cívica.

Dadas las afinidades entre ambas organizaciones los sinarquistas decidieron apoyar la campaña del panista integrándola al amplio programa de "Insurgencia Cívica". Prevendrían a la ciudadanía para que defendiera a sus candidatos de un posible fraude electoral, se vigilarían los comicios y se protestaría en contra de las irregularidades.

Desde Orden se denunció que el triunfo mayoritario de Adolfo Ruiz Cortines se cifraba en una serie de actos ilegales. Por ejemplo en Comonfort, Guanajuato, los sinarquistas señalaban que

Fue el único lugar de la República, donde los amos del fraude llegaron al extremo de encarcelar a todos los representantes de nuestros candidatos la víspera de las elecciones, en número 56. El atraco y la saña se han llevado adelante al procesar a 38 de ellos, por el delito de haber aceptado la representación de las casillas de candidatos no gratos al régimen.<sup>54</sup>

Ante los resultados electorales que los sinarquistas calificaban como

---

<sup>52</sup> Idem., p. 35.

<sup>53</sup> Idem., p. 55.

<sup>54</sup> Orden, México, D.F., agosto 10, 1952.

"desvergüenza inaudita. El PRI se atribuye todos los triunfos".<sup>55</sup> Los postulantes a diputados por la UNS, Salvador Zermeño y Pablo Loaeza, impugnaron ante el Congreso de la Unión "los monstruosos dictámenes por los que las comisiones de el Colegio Electoral atribufan el triunfo a los amarrados del PRI".<sup>56</sup> Adolfo Ruiz Cortines contó con la mayoría absoluta de votos. El general Miguel Henríquez -según cifras oficiales- obtuvo medio millón. Acción Nacional alcanzó los 285 mil y a Lombardo Toledano se le reconocieron 72 mil.<sup>57</sup>

Mientras tanto, Miguel Henríquez Guzmán, de la Federación de Partidos del Pueblo Mexicano, proclamó la victoria de su partido, y sus seguidores fueron reprimidos.<sup>58</sup> Se presentaron diversos incidentes de violencia en la ciudad de México y una supuesta intentona de rebelión en Ciudad Delicias, Chihuahua.<sup>59</sup> Corrió el rumor de que el conflicto se derimiría con las armas por lo que en octubre el Comité Nacional de la UNS suprimió todo acto de protesta y explicó a sus militantes que "el suelo de México no será ensangrentado: Nuestro grito es el de siempre ¡No Revolución!".<sup>60</sup>

El Jefe Nacional conforme a la tradición sinarca, consideró que era preferible "soportar las injusticias" a trastocar el orden social con levantamientos o rebeliones cuyo saldo de destrucción era mayor a los posibles beneficios, de ahí que se creyera en la necesidad de mantenerse en los cauces de la legalidad.

Durante esta nueva alianza concertada con Acción Nacional se suscitaron diversas fricciones entre el partido de los empresarios y los sinarcas. Estos acusaban al PAN de no respetar los triunfos alcanzados por la UNS, y de utilizarlos como simples "pegapapeles" negándoles toda capacidad para

---

<sup>55</sup> Orden, México, D.F., julio 27, 1952.

<sup>56</sup> Orden, México, D.F., agosto 31, 1952.

<sup>57</sup> Uriel Jarquín Gálvez y Jorge Javier Romero Vadillo, Op. Cit., p. 51.

<sup>58</sup> Gloria Villegas, La industria... Op. Cit., p. 289.

<sup>59</sup> Juan Molinar Horcasitas, El tiempo de la legitimidad... Op. Cit., p. 36.

<sup>60</sup> Orden, México, D.F., octubre 12, 1952.

postularse para cargos de elección pública. Además, otra vez se registraron deserciones del frente sinarquista al PAN.<sup>61</sup> Hechos que ratificaron la voluntad de los dirigentes sinarcas por formar un partido político propio.

### El Partido Unidad Nacional

En 1954 los sinarcas se lanzaron a formar un nuevo partido político en respuesta a las declaraciones del presidente Ruiz Cortines en el sentido de que se comprometía a facilitar la formación y el fortalecimiento de auténticos partidos políticos.<sup>62</sup>

El jefe nacional de la UNS consciente de que al sinarquismo no se le reconocerían sus triunfos electorales, señalaba que la participación electoral, por lo menos les daría la oportunidad de "gritar nuestra inconformidad y descubrir a los ojos del mundo la farsa sangrienta de la democracia revolucionaria".<sup>63</sup>

El Partido de Unidad Nacional (PUN), una segunda versión de Fuerza Popular, fue formalmente constituido a principios de 1954, con representantes de 23 entidades federativas. Al frente quedó José Valadez.

El nombre mismo del partido definía sus contenidos doctrinarios. Hacía referencia a los postulados sinarcas vigentes desde 1937: pugnar por "la unión verdadera de la familia mexicana bajo "los principios esenciales y tradicionales de nuestra nacionalidad", repudia la clasificación del movimiento en "izquierdas" y " derechas", o revolucionarios" y "reaccionarios". Conforme a los dictados vaticanos condenaba la noción de "lucha de clases", por "desarticular a

---

<sup>61</sup> Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación...Op. Cit., pp. 192-193.

<sup>62</sup> Orden, México, D.F., julio 4, 1954.

<sup>63</sup> UNS-León. Circular de Acción Política, abril 19, 1955. Firmada por Juan Ignacio Padilla y José Valadez.

la Patria". Se manifestaba en contra de

la teoría del Partido Nacional (único), auspiciada por movimientos de perfiles totalitarios [...]. O existe la unidad nacional como la persigue el Sinarquismo para etapas más avanzadas de nuestra evolución política, o tiene que admitirse la existencia de partidos que polaricen, organicen y hagan valer las diferentes opiniones que suelen aflorar en ambientes como el nuestro, en que una política de disolución nacional ha ubicado a los mexicanos en diferentes ángulos de enfocamiento de los problemas nacionales.[...] El Sinarquismo lucha esforzadamente para forjar la unidad moral y política del pueblo mexicano. Tal es su más caro propósito, y aspira a realizarlo dentro del más limpio sistema sufragista.<sup>64</sup>

Al igual que Fuerza Popular, se pronunciaba por la justicia social, entendida como la adecuada satisfacción de las necesidades "materiales" y "espirituales" de la población, y establecía que la Iglesia y el Estado debían convivir bajo relaciones armónicas como dos sociedades complementarias y autónomas con finalidades específicas. El Estado tenía la obligación de velar por una moral social robusta y por el cristianismo, pilar de la unidad nacional.

La formación del partido no fue una labor sencilla, ya que la Ley electoral fue reformada, cuando los sinarcas iniciaban los trabajos de organización. Los 30,000 adherentes antes exigidos, pasaron a 75,000. Asimismo, se requería que el partido estuviese representado en 21 entidades federativas.<sup>65</sup> La UNS movilizó a sus bases y les recordó insistentemente que la mujer había sido habilitada para participar en los comicios presidenciales.<sup>66</sup> A pesar de que los sinarcas alcanzaron la militancia requerida por la legislación, el 28 de octubre la Secretaría de Gobernación negó el registro al PUN ya que se le consideró un partido confesional.

---

<sup>64</sup> Sinarquía Nacional, Op. Cit., pp. 87-94.

<sup>65</sup> Orden, México, D.F., enero 3, 1954.

<sup>66</sup> Orden, México, D.F., julio 4, 1954.

El Jefe Nacional, Juan Ignacio Padilla, explicó a los militantes:

Una vez más han sido conculcados nuestros derechos. Una vez más nos han negado el acceso a las luchas políticas como organización. Y eso es todo. Simplemente se nos ha cerrado un camino. [...] pero somos soldados y sabremos encontrar otros. Nada nos detendrá sino la muerte, tal es la fuerza de nuestra convicción.<sup>67</sup>

La UNS durante la década de los años 50 difícilmente representaba una amenaza para la estabilidad política: era una organización desgastada con una muy menguada militancia. En realidad, la mayor parte de sus bases estaban compuestas por los viejos sinarcas que se habían unido al movimiento entre 1937 y 1940.<sup>68</sup>

El sinarquismo, al mediar el siglo, había dejado de ser una respuesta política por diversas razones. En primer lugar, la UNS que nació como un movimiento social contestario ante la "amenaza comunista" que representaba el gobierno de Cárdenas, perdió su razón de ser frente a la política conservadora de la administración avilacamachista, y frente al alemanismo cuyo discurso era anticomunista y mexicanista. La Unión Nacional Sinarquista no fue capaz de formular un programa propositivo ni de convertirse en un frente amplio de oposición sino que se quedó encerrado en sus viejas demandas dentro de un discurso reiterativo. Mas aún, en 1946 Fuerza Popular renunció a toda simbología confesional, y desde 1951, año en el que Juan Ignacio Padilla asumió la jefatura nacional, el sinarquismo abandonó las prácticas religiosas de cohesión comunitaria (peregrinaciones, mítines, rosarios colectivos, etcétera) privilegiando el culto personal y privado, de manera que el sinarquismo renunció

---

<sup>67</sup> Orden, México, D.F., noviembre 7, 1954.

<sup>68</sup> Conforme al registro de adherentes al PUN que se conserva en el archivo sinarquista de León Guanajuato, sólo el 8% de los sinarquistas eran menores de cuarenta y cinco años.

al lenguaje y simbología integralista que era afín a sus militantes rurales.

En segundo lugar, la depauperización de las bases naturales del sinarquismo, originada por el proceso de industrialización y urbanización del país, los condujo a emigrar a los centros urbanos o a los Estados Unidos, con lo que disminuyó la posibilidad de organizar su protesta.

En el campo eclesiástico, el modus vivendi permitió el fortalecimiento de las organizaciones de laicos. Así, los sinarquistas se enfrentaron a la competencia de otras organizaciones confesionales, las que experimentaron una amplia difusión.<sup>69</sup>

En el campo electoral el sinarquismo se enfrentó a la competencia del PAN cuyos planteamientos poco diferían de los sinarcas.

Finalmente, para el sistema político resultaba innecesario integrar al sinarquismo, puesto que el PRI contaba con una representación partidista a su izquierda y a su derecha conformada por el PAN, el Popular Socialista (PPS), el Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Nacionalista Mexicano (PNM) que fungían como "oposición leal al sistema" y que le permitían descontar a opositores menos tolerables como eran el Partido Comunista y el sinarquismo. Habían quedado atrás los años cuarenta en que Avila Camacho había "protegido" a la UNS para contrarrestar la influencia cardenista. Desde el periodo de Alemán parecía haberse enterrado el espectro comunista, y el sinarquismo con el conjunto de las organizaciones católicas renovó su intransigencia para establecer cooperación alguna con el gobierno.

A pesar de estas circunstancias la UNS continuó intentando recuperar un lugar en la palestra pública.

---

<sup>69</sup> Las principales organizaciones beneficiadas fueron la Confederación de Obreros Católicos, dirigida por el Arzobispado, la Asociación de Trabajadores Guadalupeños, cajas de ahorro y préstamos campesinos. John Ledit, El frente...Op. Cit., p. 100.

### Balance de la jefatura padillista

Juan Ignacio Padilla a partir de 1951 orientó al movimiento hacia el proyecto político-electoral en el marco de una renovada intransigencia católica. Bajo su jefatura la UNS, por primera vez, sistematizó su ideario y postulados, los que en la actualidad, en su mayoría, continúan vigentes. Los postulados reafirmaban la postura sinarquista intransigente hacia el Estado y negaron toda legitimidad a los gobiernos postrevolucionarios. La UNS se definía como un movimiento ciudadano y se exigían como requisito transformar a los hombres con una educación cívico-cristiana.

A medida que la jerarquía eclesiástica fue alejándose del modus vivendi y reorientándose hacia el integralismo, la UNS participó en las estrategias eclesiales. Pero, la participación sinarquista fue mediada por sus propias características organizativas y por su propia interpretación de la doctrina social católica y de los contenidos de las directrices eclesiásticas.

El programa que llevaron a cabo fue la Insurgencia Cívica, se concibió como un movimiento de rebeldía para conquistar los derechos del pueblo mexicano, los que conforme a la tradición del catolicismo intransigente eran, principalmente, la religión y la educación confesional. Los sinarquistas además enfatizaban la necesidad de reformular la democracia mexicana y de fortalecer la moral cristiana en la sociedad. Los dirigentes llevaron a cabo esta nueva estrategia en alianza con organizaciones afines. La UNS participó en cuatro frentes de Insurgencia Cívica: en contra de los cacicazgos de Guanajuato y San Luis Potosí, por la derogación del artículo 3o., en favor de la campaña moralizadora de la sociedad, y en contra del fraude electoral en las elecciones federales de 1952, sin ningún resultado positivo.

Padilla impulsó diversos institutos de capacitación, con el objeto de formar

cuadros de relevo que se convertirían en los futuros dirigentes de la UNS, estos "cadetes" eran al mismo tiempo un grupo de confianza en el que el Jefe Nacional podía apoyar las estrategias sinarquistas. Sin embargo, la dirigencia no pudo encarar el principal problema que la UNS presentaba: una muy menguada militancia.

Durante la jefatura de Padilla se reorganizó el movimiento aumentando su verticalidad y se centralizaron estrategias y programas en el Comité Nacional de la UNS. De manera que se negó toda autonomía a las distintas secciones de la UNS y a las diversas regiones en las que se había implantado el sinarquismo, las que naturalmente enfrentaban variadas realidades y problemática política. Con esta reorientación del movimiento, la dirigencia quería ganar en eficiencia al llevar a cabo sus estrategias, pero con el tiempo se convirtió en un factor más que atrofió la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos y plataformas políticas con base en las demandas y necesidades regionales. La decadencia del movimiento era patente si se toman como índices su capacidad de convocatoria y su escasa militancia.

## 5. NUEVA DINÁMICA DEL SINARQUISMO

### Otros Caminos

El nuevo camino que se encontró para continuar en la palestra pública fue un amplio proyecto de acción cívico-social. Este proyecto fue bautizado como "Nueva Dinámica del Sinarquismo" y lo impulsó David Lomelf<sup>1</sup>, quien se hizo cargo de la jefatura nacional el 23 de mayo de 1955.

El programa estableció como principales rubros: la renovación de los proyectos cívico-sociales sinarquistas en el ámbito regional, el aumento de la disciplina interna del movimiento y la formación "espiritual" de sus militantes. Consideraba la necesidad de "reformular lo que se ha convertido en costumbre e inercia en la vida de nuestros comités". Las jerarquías nacionales se orientaron a la elaboración de proyectos locales y regionales específicos, posponiendo para otro momento su participación electoral.

Antes de que podamos tener a nuestro alcance la conquista del poder total .tenemos muchas y pequeñas injusticias que exterminar [...]. La eficiencia de la acción sinarquista depende pues, fundamentalmente, del entusiasmo y del empeño con que los jefes municipales cumplan en su municipio con los planes del movimiento.<sup>2</sup>

Para aumentar la eficiencia de las actividades sinarcas, se organizó a los militantes en "Grupos Especializados". El afiliado tenía derecho a escoger la especialidad en que deseara participar: finanzas, organización, propaganda, acción campesina, etcétera, pero en última instancia debía de acudir donde se lo

---

<sup>1</sup> David Lomelf nació en San Luis Potosí. En 1939, a los 16 años de edad, ingresó a la UNS. Un año después ocupó la Secretaría de Propaganda del comité municipal de la capital de su estado. En 1943 partió a Kansas, Estados Unidos, para estudiar ciencias sociales en la Escuela de San Benedicto. En 1945 asumió la dirección de Orden, y desempeñó sucesivamente los cargos de secretario nacional de Juventudes, Acción Política, y jefe regional del D.F. UNS-León. Avanzada. Boletín de los ex-alumnos del INCAS, México, D.F., abril 4, 1957.

<sup>2</sup> Citado en Mario Gill, Op. Cit., pp. 310-311.

ordenaran los jefes.<sup>3</sup>

El plan de actividades que Lomelí proponía, indudablemente influenciado por su predecesor -Juan Ignacio Padilla- se sintetizaba de la siguiente manera: "Meta: el poder. Camino: la mística, la organización y la acción pronta". Para ello, se debía de consolidar la disciplina interna, continuar con la preparación de dirigentes y soldados, y proseguir con la capacitación de las juventudes sinarquistas en los institutos de capacitación que Padilla había impulsado. La dirigencia aspiraba a reorganizar a la UNS bajo el modelo de una milicia espiritual altamente jerarquizada.<sup>4</sup> La UNS retomaba el integralismo cristiano renovado por Juan Ignacio Padilla como una activa lucha en contra del liberalismo y el comunismo y exigió la movilización permanente de sus militantes.

El sinarquista no se contenta con sustentar una doctrina, sino que la vive y la propaga con la palabra y el ejemplo. El sinarquista es misionero y combatiente, mitad monje, mitad soldado, que ruega a Dios y lucha esforzadamente porque impere el Orden Social Cristiano en su vida, en su familia, en su municipio, en su Patria.<sup>5</sup>

A diferencia de la jefatura de Padilla, la nueva dirigencia se propuso concentrarse en las actividades comunitarias con base en los lazos solidarios campesinos que se desarrollaban en los comités municipales y regionales, mas que en las grandes estrategias nacionales que Padilla trató de llevar a cabo con la Insurgencia Cívica. El sustento de las actividades sinarcas conforme a su renovado integralismo comenzaban en la vida privada y en la familia, por ello recordaban a sus afiliados la quinta norma de conducta para los sinarquistas: "Que tu vida sea intachable. Que el ejemplo de tu conducta sea la confirmación de

---

<sup>3</sup> Idem., p. 7.

<sup>4</sup> Orden, México D.F., junio 1, 1955.

<sup>5</sup> Sinarquía Nacional, Op. Cit., p. 39.

la doctrina que predicas. Si faltas a tus deberes morales, no tienes derecho a llamarte sinarquista."

La dirigencia nacional publicó un manual que precisamente llevaba por título: Nueva dinámica del sinarquismo. Normaba todos los actos de la vida pública y privada de sus militantes<sup>6</sup>, proponía la recuperación de un marcado signo providencialista como sustento de la "mística" sinarca, y se retomó como arquetipo a Ignacio de Loyola en su doble carácter de monje y soldado.

Al llamarnos soldados no lo hacemos en sentido figurativo -señalaba la Nueva Dinámica-, sino absolutamente real. Somos soldados de un ejército de batalla, cuyos movimientos han de coordinarse para triunfar.

La disciplina es la fuerza de un ejército. Sin ella no hay coordinación ni eficiencia en los movimientos. Las faltas en la disciplina quebrantan la fuerza de la organización y ponen en peligro la ejecución de planes. Un engrane suelto hace mucho daño dentro del delicado mecanismo de las luchas sociales.

Demos ejemplo y actividad a los soldados; ocupemos su atención y administremos acuciosamente el tiempo que dedican a la tarea común; evitemos en nuestros comités el ocio, que es el principio y el origen de los pensamientos inútiles, de la murmuración y, frecuentemente, de la dispersión.<sup>7</sup>

La reorientación sinarquista no sólo trataba de recuperar la movilización permanente de sus militantes, sino que también enfatizaba el sentido vertical y autócrata de la disciplina del movimiento. Como se recordará en "Las normas de conducta para los sinarquistas"<sup>8</sup> y en los Estatutos de la UNS se prohibía a los afiliados murmurar e incluso dudar de las órdenes de sus jefes y compañeros. El Comité Nacional buscó consolidar estos principios tras la centralización con la que Padilla reestructuró el movimiento, que logró que todas las iniciativas y estrategias de la UNS descansaran en la dirigencia nacional. Pero, en las

---

<sup>6</sup> Orden, México D.F., mayo 30, 1954.

<sup>7</sup> Orden, México, D.F., octubre 10, 1954.

<sup>8</sup> Cfr. en el anexo documental.

mismas normas de conducta se instaba a los militantes a confiar en que el más pequeño de sus actos daría frutos, puesto que "En el SINARQUISMO no se pierde ni el más humilde de tus esfuerzos". Esta norma era de vital importancia para los dos objetivos primordiales que se planteaba la dirigencia: la renovación cristiana de la vida privada de sus afiliados y los trabajos comunitarios que tendrían como base los comités locales y rurales sinarquistas. Sin embargo, de hecho estos iban extinguiéndose lentamente sin desarrollar actividad alguna.

Una vez más, el Comité Nacional subordinó el análisis político a consideraciones ético-religiosas. La decadencia del movimiento conforme a la tradicional doctrina de León XIII, se atribuyó al liberalismo que no reconoce la "revelación" en materia social y a "la crisis de valores" que enfrentaba la sociedad moderna, por lo que la dirigencia concluyó que la juventud continuaba alejada del sinarquismo debido a "38 años de escuela atea y materialista, y más de un siglo de conjuración masónica" que -según los sinarcas- habían corrompido a las nuevas generaciones mexicanas.<sup>9</sup> Por lo que se creyó inaplazable emprender una "cruzada de renovación espiritual" en la que los jóvenes sinarquistas predicaran con la palabra y el ejemplo. Pero consideraron que, primero se debían elevar los niveles morales de sus soldados con cursos y conferencias de historia eclesiástica, dogma y moral cristiana, y preservarlos, hasta donde fuera posible, de influencias externas perturbantes.<sup>10</sup>

Los primeros años de la jefatura de Lomelí se dedicaron a la formación cívico-religiosa de sus militantes. Durante la jefatura de Padilla se quizó hacer de los militantes sinarquistas buenos ciudadanos católicos, en cambio bajo la dirigencia de Lomelí se invirtió el objetivo: primero preparar católicos y después ciudadanos. El segundo objetivo de la jefatura de Lomelí fue recuperar el proyecto

---

<sup>9</sup> UNS-León. Conclusiones de la IV Junta Nacional de Juventudes, abril 1955.

<sup>10</sup> Idem.

cívico-social dando continuidad a los viejos proyectos sinarquistas que tenían por base las comunidades campesinas: las escuelas, las brigadas sanitarias y la organización profesional.

### Los institutos de capacitación

Los jóvenes que asistían al INCAS recibieron una educación más rígida, fruto de un nuevo reglamento. Se consideraba la disciplina como "la virtud cardinal de todo alumno", se les prohibía asistir a cualquier reunión social, entablar amistad con personas del sexo femenino, e incluso no se les permitía leer periódicos o revistas cuya lectura no fuese expresamente recomendada por la dirección. Asimismo quedaban sujetos a un sinnúmero de prácticas piadosas.<sup>11</sup>

La vida interna de la UNS quedó marcada por una estricta orientación confesional del mismo tenor que el que había impulsado Padilla: un culto privado y personal que prescribía las prácticas religiosas como actividades comunitarias. No en balde se dio un importante impulso a la Secretaría (antes Sección Femenina ya que se consideraba a las mujeres como las encargadas naturales de la formación moral, religiosa y cívica de sus familiares. Al frente de esta sección quedó María de Jesús C. de Lomelf -esposa del Jefe Nacional-, quien impulsó la formación de brigadas culturales para la alfabetización de adultos en colonias proletarias "y poblados alejados de las grandes poblaciones", también debían abocarse "al estudio de la situación actual de la mujer trabajadora para dar los pasos necesarios encaminados a poner fin a la explotación de que son objeto por parte de patronos injustos y líderes corrompidos".<sup>12</sup>

---

<sup>11</sup> UNS-León. Reglamento del Instituto Nacional de Capacitación Adrián Servín, junio 6, 1957.

<sup>12</sup> Orden, México, D.F., abril 28, 1956.

El Instituto Teresita Bustos (ITB) se convirtió en un organismo para la formación de dirigentes femeninos, dejando de ser un mero centro de capacitación para el apostolado sinarca. La voluntad de formar cuadros femeninos capacitados, probablemente obedeció al proyecto de la jefatura nacional de reimpulsar las actividades cívico-sociales, las que recaían principalmente en la Sección Femenina. La reorientación que se le dio al Instituto Teresita Bustos fue también un amplio reconocimiento de las labores comunitarias que las mujeres desarrollaban y abrió la posibilidad de que las mujeres participaran en los más altos órganos de la UNS: Sinarquía Nacional, regional y municipal.<sup>13</sup>

A los egresados del INCAS se les enviaba a "sinarquizar" cualquier "trinchera", es decir, el servicio social que los cadetes desempeñaban al finalizar sus estudios consistía en atraer nuevos afiliados para la UNS y apoyar las estrategias que el Jefe Nacional le indicara en cualquier punto de la República.

En cambio, las jóvenes egresadas del "Teresita Bustos" debían desempeñar sus labores de proselitismo en su comunidad natal, y además debían pugnar porque la cotidianidad de los militantes de su comunidad quedara regida por los principios sinarquistas, una rigurosa y ascética vida normada por la caridad, el sacrificio, los deberes piadosos, etcétera.<sup>14</sup> También se creó la Secretaría de

---

<sup>13</sup> Antes de las reformas al Instituto Teresita Bustos no había un organismo para la formación de dirigentes femeninos ya que la dirección del movimiento incumbía exclusivamente a los varones. Por ejemplo, en 1954 se discutió en el Comité Regional de León la pertinencia de que una mujer ingresara a la Sinarquía Regional, (máxima autoridad, en ese nivel, del movimiento). Probablemente se trataba de Ofelia Ramírez. Se argumentó que "de acuerdo a nuestros Estatutos, todo sinarquista activo, hombre o mujer, puede ser miembro de una Sinarquía. Pero, teniendo en cuenta que en las juntas de Sinarquía tienen que tratarse con frecuencia asuntos escabrosos y difíciles, la presencia de las mujeres impediría que se hablara con la claridad que se requiere." Se resolvió negativamente. UNS-León. Oficio no. 67, de Juan Ignacio Padilla al Jefe Regional, julio 9, 1954.

<sup>14</sup> El ITB era un internado para jovencitas de 16 a 21 años seleccionadas por el jefe regional. Tomaban clases de lunes a viernes en las que se les instruía en gramática, aritmética, geografía humana, civismo, historia de México y sinarquista y dinámica sinarquista. El tiempo libre lo destinaban al aseo de las instalaciones y a "las actividades propias de la mujer" como bordado y canto. Se tenía especial cuidado en las prácticas religiosas. Diariamente se rezaba el rosario, y las internas tenían la obligación de asistir a un retiro espiritual antes de celebrar juntas o asistir a asambleas extraordinarias. Cada comité regional tenía la obligación de enviar al Instituto por lo

Juventudes Femeninas con el objeto de organizar y motivar a este sector con la convivencia de militantes de la misma edad. Entre las tareas que se les encomendaba destaca el proselitismo y la organización de eventos especiales para recabar fondos para el movimiento, tales como posadas, verbenas, montaje de exposiciones y nacimientos.<sup>15</sup>

El destino del Instituto Teresita Bustos fue errático. Primero se instaló en la ciudad de México, en una casa prestada por una sinarquista, la señora. Ferrusquía. Al poco tiempo se trasladó a Celaya, bajo la supervisión directa de Ofelia Ramírez, pero en 1960 terminó por desaparecer debido a la falta de financiamiento y de apoyo de la Jefatura Nacional. Josefina Escobedo, entonces dirigente de Sección Femenina, lo atribuyó a que el instituto se consideraba un esfuerzo inútil "ya que las mujeres tienen gran libertad antes de contraer matrimonio, pero una vez casadas pierden interés por el sinarquismo".<sup>16</sup>

---

menos un miembro y responsabilizarse de cubrir su aportación mensual. UNS-León. Oficio SF/4, marzo 15, 1958, firmado por David Lomelf. Entrevista a Josefina Escobedo realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México el día 23 de enero de 1987.

<sup>15</sup> La Sección de Juventudes Femeninas ya había sido instalada en enero de 1949. La tarea que entonces se les asignó a esta sección fue la organización de "actividades sociales": concursos de villancicos, arreglo de nacimientos, bailes regionales, cuadros gimnásticos, etcétera UNS-León. Acuerdos tomados en la IV Junta Nacional de Sección Femenina, enero 4, 5 y 6, 1949. Sin embargo, las juventudes femeninas fueron eliminadas durante la jefatura de Padilla, probablemente porque ante el aumento de disciplina interna y moralización del movimiento, desaparecieron las actividades que eran organizadas por esta sección en el afán de evitar cualquier relación entre los jóvenes de ambos sexos en los locales de la UNS.

<sup>16</sup> Entrevista a Josefina Escobedo realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México, el día 23 de enero de 1987.

### Desaparecer de la escena pública

La Nueva Dinámica del Sinarquismo estableció la consigna de "prepararse en silencio, casi desaparecer de la escena pública"<sup>17</sup>, incluso se aumentaron los requisitos para ingresar al movimiento. Se exigió a los aspirantes que para afiliarse a la UNS debían ser presentados y recomendados al comité municipal respectivo, por dos sinarquistas de reconocida reputación.<sup>18</sup> Al tiempo que, se intentó atraer a los militantes que se habían alejado del movimiento. En esta tarea no se alcanzaron mayores éxitos.<sup>19</sup>

De hecho, durante este periodo la UNS tendió a encerrarse sobre sí misma, obstaculizó el paso de toda nueva influencia y quedó gravitando sobre un discurso ya desgastado. Fueron años en los que efectivamente el sinarquismo desapareció de la escena pública, mas no sólo como respuesta a la consigna del Comité Nacional sino porque el movimiento había dejado de ser una respuesta política por diversas razones.

La más importante para este periodo, en primer lugar, la depauperización de las bases naturales del sinarquismo -campesinos y artesanos- originada por el proceso de industrialización del país, disminuyó su capacidad de organizar su protesta. En segundo lugar, la competencia de otras organizaciones confesionales, que apoyadas política y económicamente por la Iglesia experimentaron una amplia difusión. Por si fuera poco, la UNS además debía de enfrentarse a la falta de recursos económicos del movimiento.

---

<sup>17</sup> Mario Gill, *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>18</sup> Orden, México, D.F., enero 23, 1955.

<sup>19</sup> En los archivos sinarquistas de León abundan informes como el siguiente: el Jefe Municipal de Celaya informa al Regional que "se celebró junta con los disidentes, pero no se logró nada, solamente concurren 2". UNS-León. Informe de Froylán López, agosto 2, 1956.

### Los años difíciles

Los años de 1956 y 1957 transcurrieron en un esfuerzo por dar continuidad a los viejos proyectos sinarquistas. Las escuelas y enfermeras del movimiento fueron obstaculizadas por el problema endémico de la UNS: la falta de recursos de sus militantes que se reflejaba en una estrechez económica del movimiento en todos los niveles.

La UNS se financiaba con las módicas aportaciones que entregaban sus afiliados cada semana y cuyo monto fijaban voluntariamente. Del monto total recaudado por los comités municipales, principal fuente de ingresos, se entregaba el 40% al Comité Nacional, el 20% al regional y el 20% restante se destinaba a sufragar los gastos del comité municipal. Otra fuente de ingresos eran las ventas del periódico Orden, cuyas ganancias se destinaban al Comité Nacional. Las secciones de juventudes organizaban eventos especiales tales como kermeses, bailes, campañas de colecta y donativos. Sin embargo, los recursos siempre escaseaban. En repetidas ocasiones los dirigentes se quejaron de que

la UNS siempre ha tenido que hacer frente a un poderoso enemigo: la pobreza. Pobreza que ha impedido que muchos buenos proyectos se pusieran en práctica. permanente en las finanzas sinarquistas que nos saque de la bancarrota que hemos vivido. Se han hecho esfuerzos para solucionar este tremendo problema económico, pero desgraciadamente no se ha seguido hasta la fecha un plan concreto y permamente que nos saque de la bancarrota que hemos vivido.<sup>20</sup>

Para 1956 apenas existían doscientas escuelas sinarquistas en la República, cuando diez años atrás habían alcanzado a sumar ochocientas. Por ejemplo, uno de los establecimientos más destacados en esta línea era la "Escuela Divina Providencia # 2", ubicada en la ciudad de León, a cargo de la profesora Mansilia Valdez. La escuela contaba con 131 alumnos, pero la mayoría adeudaba

---

<sup>20</sup> UNS-León. Instructivo de la Secretaría de Finanzas, diciembre 12, 1949.

las colegiaturas. Por ello y a pesar de que debía ser autofinanciable, operaba con un déficit mensual de 295.50 pesos, lo cual ponía en peligro la existencia de esa institución.<sup>21</sup> Por otra parte, se registraba un alto índice de deserción escolar debido a que los padres de familia se veían obligados a destinar a sus hijos desde muy temprana edad a las tareas productivas.

En las academias locales de enfermería se apreciaba un fenómeno similar. Pocas jóvenes podían terminar sus estudios, y menos aún eran aquellas que estaban en posibilidad de desempeñar su nueva profesión, puesto que la UNS ofrecía este servicio gratuitamente o cobrando bajas cuotas que no permitían remunerar el trabajo de las brigadistas.

Mientras tanto las jerarquías sinarcas intentaron, de nueva cuenta, dotar al campesinado de una "organización profesional". En 1958 Jesús Escobedo, secretario de Acción Campesina, consideraba que éste era el único medio de dar salida a la problemática rural. Como soluciones nacionales proponía la "regularización de la propiedad de la tierra [desaparición del ejido], crédito fácil, barato y oportuno".<sup>22</sup> Impulsó la formación de cooperativas con resultados tan escasos como los obtenidos una década atrás, debido al proceso de jornalización rural que experimentaba la región y a la carencia de líderes capacitados para dirigirlos. Además en esta ocasión el proyecto sinarquista fue obstaculizado por la política gubernamental que depuró el registro de estas asociaciones, cancelando aquellas que no cumplían con sus "finalidades específicas".<sup>23</sup>

Los proyectos que prosperaron fueron los que suponían una organización más informal: las academias femeninas. Miembros de esta sección impartían

---

<sup>21</sup> Esta profesora informaba al Comité Regional que impartían cursos a 131 niños de ambos sexos, de los cuales solamente 45 estaban al corriente en el pago de colegiaturas. Pero, debían de pagarse a dos profesoras un salario de 100 pesos a cada una, y la renta del local ascendía a 250 pesos. UNS-León. Informe mensual de Mansilia Valdez a la Sección Femenina, septiembre 1956.

<sup>22</sup> Orden, México, D.F., mayo 25, 1958.

<sup>23</sup> "Informe de Adolfo López Mateos a la Nación, septiembre 1, 1959" en Luis González, Op. Cit., T. IV, p. 1038.

clases de cocina, tejido, costura, religión y catecismo para niños y adultos, taquimecanografía y puericultura e higiene, actividades que en su mayoría redundaban en una mejor administración de los recursos familiares y por tanto, en un aumento inmediato del ingreso familiar.

Los varones continuaron con sus cursos de capacitación agraria, y círculo de estudios políticos. Realizaron también, pequeñas obras para el mejoramiento de los servicios públicos en sus comunidades. Todas estas actividades fueron posibles gracias a los lazos solidarios, organización frecuente en el mundo campesino y que los dirigentes sinarquistas supieron canalizar a través del movimiento.

Esta capacidad fue puesta a prueba durante los últimos meses de 1958, en que un desastre natural inundó las regiones del Centro y del Norte del país. El Comité Nacional calculaba que en los estados de Guanajuato y Michoacán había más de cuarenta mil damnificados. La UNS inmediatamente envió a José Dávalos, Comandante Nacional de Juventudes, y a María Tránsito Escobedo, Secretaria Nacional de Sección Femenina, con instrucciones de organizar la ayuda a los damnificados y se ordenó que "las puertas de nuestros comités, así como los hogares de los sinarquistas no afectados, deben de abrirse para dar albergue a las familias que lo necesiten".<sup>24</sup>

La Jefatura Nacional también hizo un llamado para que se prestara ayuda a los damnificados del sur de Guanajuato, enviando ropa, calzado y víveres al comité municipal de Celaya. Irapuato y León, fueron las primeras localidades que prestaron su colaboración.<sup>25</sup> Al poco tiempo se recibía ayuda de toda la República, misma que se prolongó por un periodo de casi seis meses

Durante este estado de emergencia quedó demostrada la capacidad de la UNS para responder a contingencias, no así para aquellas actividades que

---

<sup>24</sup> Orden, México, D.F. noviembre 5, 1958.

<sup>25</sup> Orden, México, D.F., diciembre 18, 1958.

requerían de una estructura permanente, ya fueran partidistas, gremiales o educativas.

Las causas de la incapacidad sinarquista para crear estructuras horizontales permanentes aún están por investigarse. Sin embargo, pueden señalarse algunas posibles líneas de explicación. La continuidad de las academias femeninas y otras actividades basadas en los lazos solidarios comunitarios se debe a las características propias de las comunidades campesinas. Estas suelen organizar sistemas de seguridad cuando las necesidades son apremiantes, difíciles de exagerar y los campesinos tienen la plena seguridad de que no habrá un desvío de los recursos. Así suelen crear estos sistemas de seguridad comunitaria en casos de ayuda a damnificados por desastres naturales y apoyo a ancianos, viudas y huérfanos.

Sin embargo, los campesinos, y la población en general, únicamente brindarán ayuda cuando se cumplen las siguientes condiciones: a) las empresas anteriores hubiesen sido exitosas; b) cuando la misma cooperación puede esperarse que se repita en el futuro. De manera que si el campesino llegara a requerir del mismo tipo de ayuda estará seguro de que se le proporcionará; c) los campesinos deben de tener una absoluta confianza en los encargados del acopio y redistribución de los bienes.<sup>26</sup> Para el caso sinarquista en el ejemplo de la inundación de 1958 se encuentra que estas condiciones se cumplían ampliamente. Más aún, desde los inicios del movimiento la UNS había creado un sistema de seguridad para los casos de extrema necesidad: desastres naturales y ayuda por periodos prolongados a los familiares de los caídos. Sin embargo, se trata de esquemas de seguridad comunitarias que se basan en la estricta reciprocidad.

En cambio, no les fue posible movilizar a sus bases para organizar

---

<sup>26</sup> Samuel Popkin, The Rational Peasant... Op.Cit., p. 47.

estructuras permanentes, se han señalado las diversas causas que explican la escasa respuesta a las estrategias del Comité Nacional: la falta de recursos del movimiento, el desgaste del discurso político-religioso sinarquista, la incapacidad para formular programas alternativos, el "conservadurismo" del gobierno mexicano, el impacto de la agricultura comercial en la región, la liquidación de los cacicazgos postrevolucionarios guanajuatenses y su integración disciplinada al PRI bajo la gobernatura de Aguilar y Maya. Además, me parece deben de explorarse las limitaciones connaturales de la organización campesina.

Las alianzas y coaliciones que acostumbran organizar los campesinos suelen ser precarias debido a que los campesinos tienden a ser conservadores en las inversiones de recursos a largo plazo o en acciones colectivas consecutivas. Para los campesinos, y en particular para aquellos que cuentan con niveles de subsistencia, destinar sus recursos, y entre estos su tiempo, en actividades que no estén directamente relacionadas con la producción, se traduce en un sacrificio que involucra al conjunto de la unidad familiar.<sup>27</sup> Conforme a Samuel Popkin, la acción campesina local depende directamente de la capacidad de los dirigentes para coordinar la acción, proveer y distribuir los bienes y beneficios que recibirán los participantes con sus acciones colectivas.

Cada campesino al tomar sus decisiones para participar en las acciones colectivas calculará: 1) la inversión de recursos que deberá hacer (incluyendo la posibilidad de ser reprimido); 2) los beneficios directos e indirectos que podría recibir; 3) medirá también si su contribución a la acción dirigida depende de su contribución marginal a la empresa; 4) la confianza que se tenga en los dirigentes. El éxito final de la acción colectiva campesina dependerá no sólo del volumen de recursos movilizados sino también de las aptitudes de liderazgo.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Idem., pp. 30-31, 72.

<sup>28</sup> Idem., pp. 24-25.

Para el caso sinarquista la organización local de las empresas campesinas era precaria por tres razones básicas: a) los escasos recursos movilizados, b) la falta de un sistema de incentivos atractivos, c) la insuficiencia de aptitudes de los dirigentes locales.

De manera que ante el fracaso de los proyectos cívico-sociales locales, la dirigencia los fue abandonando paulatinamente. El Comité Nacional, entonces, optó por retomar las estrategias de Juan Ignacio Padilla: la alianza con otras organizaciones católicas. Con ello se buscaba incidir en el ámbito nacional y convertirse en un interlocutor, si bien opositor del Estado. Paradójicamente, la UNS se lanzaba sobre el ámbito nacional y exigiría la reestructuración del sistema político mexicano, pero sin contar con una organización local y regional sólida que le sirviera de plataforma política.

#### Nuevas estrategias eclesiales

Una vez más la decisión sinarquista de participar activamente en política era confirmada por las orientaciones eclesiales. En el capítulo anterior se ha visto como desde el gobierno de Miguel Alemán la jerarquía eclesiástica redefinió los términos de su relación con el Estado, inclinándose hacia una concepción más integralista y se revitalizaron las posturas de intransigencia hacia el gobierno. Esta reorientación eclesial ratificó los proyectos integrales e intransigentes del mismo Padilla quien por primera vez en la historia del sinarquismo reconoció los orígenes cristeros de la UNS, aunque establecía enfáticamente que el sinarquismo era un movimiento de ciudadanos y no de guerreros. La orientación eclesiástica hacia el integralismo permitió que la UNS se volcara en la campaña que convocó el propio Arzobispado por la moralización de la sociedad. La UNS llevó a cabo esta

campaña imprimiéndole su propio sello y en la praxis se tradujo en una demanda por una mayor democratización del sistema político y una denuncia de la corrupción de los funcionarios.

En 1956, con la muerte del arzobispo primado de México, Luis María Martínez -arquitecto del modus vivendi- y el nombramiento de Miguel Darío Miranda se confirmó la intransigencia eclesiástica. El nuevo arzobispo buscó implementar las nuevas estrategias vaticanas que enfatizaban la cuestión social, y apoyó abiertamente a movimientos y partidos que defendieran las tesis eclesiales.<sup>29</sup> Acción Católica, por ejemplo, se dio a la tarea de demostrar el derecho de la Iglesia a actuar en cualquier lugar "que se hallen comprometidos los intereses espirituales [... ya fuesen] la política, la educación, el orden económico, social, etc."<sup>30</sup>

En octubre de 1956 el Episcopado, basándose en la encíclica de León XIII Sapientae christanae, definió claramente las nuevas orientaciones en materia cívica para los cristianos. Entre sus conclusiones destacan los siguientes puntos:

-Los católicos tienen estricto deber de respetar y obedecer a las autoridades civiles en todas las disposiciones que se ordenen al bien social, y siempre que estas autoridades no se excedan tratando de exigir obediencia en cosas contrarias a la fe y a la conciencia.

-Los católicos deben interesarse en los asuntos públicos y consiguientemente, pueden pertenecer a partidos políticos, siempre que estos partidos nada atenten contra los derechos de Dios y de la Iglesia.

-Los católicos tienen responsabilidad en el desorden actual de la sociedad si no se preocupan de los asuntos públicos, como sería con la abstención electoral, que puede tener muy graves consecuencias.<sup>31</sup>

Naturalmente estas declaraciones causaron gran revuelo. Diversos sectores se pronunciaron en contra de lo que se juzgó como una nueva

---

<sup>29</sup> Roberto Blancarte, Historia de la Iglesia...Op. Cit., pp. 150-151.

<sup>30</sup> Idem.

<sup>31</sup> Novedades, México, D.F., octubre 18, 1956.

intromisión de la Iglesia en asuntos políticos. Para otros, esta mensaje era una claro apoyo episcopal al PAN, único partido mexicano en funciones que se inspiraba en la doctrina social cristiana. A pesar de la reacia respuesta gubernamental, el episcopado no desmintió estas declaraciones, pero en 1957 ("Año de la Constitución de 1857 y del Pensamiento Liberal Mexicano") la Iglesia se vio obligada a adoptar una postura más discreta.<sup>32</sup>

Para los sinarquistas significó el inicio de nuevas discusiones para buscar la manera de participar electoralmente en los próximos comicios federales de 1958. Las orientaciones vaticanas llamaban a una creciente preocupación por la cuestión social, pero los proyectos cívico-sociales sinarquistas uno a uno habían fracasado. Había sido inminente la falta de respuesta de sus militantes en organizaciones profesionales, habían fracasado ya las escuelas y brigadas sanitarias sinarquistas, de la misma manera que las cooperativas de producción y consumo a las que muy pocos sinarcas se habían afiliado. La dirigencia sinarquista se veía confrontada a redefinir sus estrategias y las orientaciones eclesiales apuntaban el camino hacia la revaloración del proyecto político-electoral sinarca. El Episcopado los exhortaba como católicos a preocuparse por los asuntos públicos y condenaba el abstencionismo. La UNS a lo largo de su historia había probado ser un movimiento que no sólo "no atentaba en contra de los derechos de Dios y de la Iglesia", sino por el contrario, su doctrina y praxis se apegaban ortodoxamente a la doctrina social católica. Sin embargo, carecían de un partido político y su reciente experiencia con el Partido Unidad Nacional los detenían a formar uno nuevo. Además, las fricciones que se habían suscitado entre la UNS y Acción Nacional dificultaban la formación de una nueva alianza con el partido blanquiazul. De manera que el sinarquismo dio un nuevo paso e

---

<sup>32</sup> Para mayores detalles acerca de la respuesta gubernamental véase Roberto Blancarte, *Op. Cit.*, pp. 161-162.

impugnó la legislación electoral, puesto que sólo a través de su reforma los sinarquistas podrían garantizarse un espacio político propio.

### Por la reforma electoral

En 1957 David Lomelí fue reelecto por Sinarquía Nacional para otro periodo a cargo de la jefatura nacional, y en ese mismo año se inició el análisis de la situación política del país para definir la actitud que tomaría la UNS en los comicios presidenciales de 1958. Finalmente se decidió efectuar en todo el país una amplia campaña para la reforma de la legislación electoral, ésta se inició el 21 de septiembre, por acuerdo del Comité Nacional ya que se consideraba que "la actual ley electoral es un instrumento para el fraude".<sup>33</sup>

El 7 de abril de 1958 Lomelí invitó a los partidos Acción Nacional, Popular y Auténtico de la Revolución Mexicana a que no participaran en "esta costosísima farsa y sangrienta burla de la dictadura oligárquica en agravio de la ciudadanía y del pueblo entero de México". De manera que se invitaba a que los candidatos postulados por los partidos independientes sumaran "su prestigio, su entusiasmo y sus posibilidades de empresa que es de TODOS a la Reforma Electoral, para decoro de la República y salvación de la Patria".<sup>34</sup>

La campaña tenía como meta la reestructuración del sistema político mexicano. Los argumentos en contra del sistema electoral se reducían a tres: la estructura semi-corporativa del PRI, el fraude electoral y la fusión de los recursos públicos -económicos y humanos- en la campaña priísta. Así, los sinarcas exigieron que los sindicatos, los organismos agrarios y de gobierno dejaran a sus

---

<sup>33</sup> Orden, México, D.F., febrero 3, 1958 y abril 13, 1958.

<sup>34</sup> Mayúsculas en el original. Orden, México, D.F., abril 13, 1958.

miembros en completa libertad de ejercer sus derechos políticos, y demandaban que "el PRI desaparezca como partido gubernamental, y que se decida a ser verdadero partido político, sujeto a todas las condiciones de la Ley electoral".<sup>35</sup>

La UNS -al igual que todos los partidos de oposición- dejaban de lado dos elementos que eran fundamentales para la continuidad política del PRI: el método de escrutinio y la discrecionalidad con que se aplicaba la legislación. Este último elemento lo conocían en carne propia, en 1946 habían sido favorecidos directamente por el Presidente y en 1954 sus víctimas.

Las jerarquías nacionales movilizaron a los egresados del INCAS, quienes celebraron innumerables asambleas de orientación política. La boleta electoral al depositarse en las urnas debía de marcarse con las siglas R.E. (reforma electoral). Los sinarcas asimismo establecieron representantes de casillas que vigilaron los logros de su campaña.<sup>36</sup>

La UNS, con la campaña por la reforma electoral respondía al llamado episcopal de actuación política católica, sin embargo y conforme al testimonio sinarquista, el Episcopado les dio un fuerte "tirón de orejas" por haber "desperdiciado" un sinnúmero de votos en favor de Acción Nacional, ya que la estrategia eclesial se había diseñado para beneficiar a ese partido.<sup>37</sup> Aunque debe de insistirse que el objetivo sinarca era más amplio. Consistía en reformar el sistema político ampliando los espacios a otros partidos y tendencias.

La legislación fue reformada hasta 1963, tenía por objeto ampliar los espacios políticos tras la represión de los movimientos ferrocarrilero, de maestros y de médicos que demandaron la democratización de sus sindicatos, y directamente fue una iniciativa conciliadora por lo hechos violentos con los que

---

<sup>35</sup> UNS-León. Segunda etapa de la campaña pro-reforma electoral, Conclusiones de la XXI Junta Nacional de Jefes Sinarquistas, septiembre 15, 1959.

<sup>36</sup> Idem.

<sup>37</sup> Comunicación de Ignacio Baltazar Montoya Valadés en la ciudad de México, el día 13 de abril de 1993.

culminaron los comicios de San Luis Potosí en 1961, en los que la UNS había participado desde 1958 en apoyo a Salvador Nava.<sup>38</sup>

La reforma de 1963 a la ley electoral introdujo las diputaciones de partido y el principio de representación de las minorías, no obstante, los sinarquistas juzgaron que era "un burdo instrumento para el fraude". En efecto, la legislación electoral mantenía y mantiene una centralización en torno al Ejecutivo Federal que da por resultado la no competitividad de la oposición.<sup>39</sup>

Al terminar la jefatura de Lomelí en 1959 la UNS cosechaba el fracaso de sus proyectos cívico-sociales, pero también se mostraba incapaz de generar un espacio político propio. En los niveles local y regional no pudieron dar continuidad a sus proyectos por falta de recursos y de dirigentes capacitados. A nivel nacional tampoco incidieron en las políticas gubernamentales en materia electoral. El sinarquismo amenazaba con extinguirse.

La militancia día con día era más exigua. Los estudiosos coinciden en que en 1940 el sinarquismo contaba con por lo menos trescientos mil afiliados y hasta quinientos mil simpatizantes que acudían a las movilizaciones y concentraciones de la UNS. En cambio para 1960, y conforme al censo sinarquista, apenas alcanzaban los cincuenta mil afiliados, pero eran mucho menos los que realmente "activaban". Parecía que el sinarquismo se había convertido en un puñado de irreductibles, de transmisión familiar. Sus estrategias y sus logros y fracasos se reducían a una historia familiar, a un asunto de familia.

---

<sup>38</sup> Para mayores detalles véase Enrique Márquez Jaramillo, "El movimiento navista y los procesos políticos de San Luis Potosí, 1958-1985" en Soledad Loaeza y Rafael Segovia, (comp.), La vida política mexicana en la crisis, México, El Colegio de México, 1987.

<sup>39</sup> Molinar Horcasitas, Op. Cit., p. 28.

### A manera de balance de la jefatura de David Lomelf

Lomelf dio continuidad a los proyectos iniciados por Padilla en particular a la centralización del movimiento en torno al Comité Nacional, también impulsó los institutos de capacitación, con el objeto de formar cuadros de relevo que se convertirían en los futuros dirigentes de la UNS, y mantuvo el renovado integralismo católico.

Los sinarcas juzgaron que sus bases se alejaban del movimiento por el avance de la masonería y la falta de una educación confesional. La UNS se definía como un movimiento ciudadano que transformaría a los hombres con una educación cívico-cristiana. Ello se concretó en cursos y conferencias de historia eclesiástica, dogma y moral cristiana para los jóvenes sinarquistas.

Pese a que la dirigencia nacional de 1955 a 1958 privilegió los proyectos cívico-sociales sinarquistas (escuelas, brigadas sanitarias, organizaciones profesionales y cooperativas), paulatinamente fueron abandonándolos ante la escasa respuesta de los militantes. Además de las causas externas al movimiento que se han señalado, destacan las propias limitantes del movimiento: los escasos recursos (humanos y financieros) movilizables, la falta de un sistema de incentivos atractivos y la insuficiencia de aptitudes de liderazgo de los dirigentes locales. El resultado fue una organización local sinarquista sumamente precaria.

En cambio, las actividades que continuaron fueron aquellas que se basaban en los lazos solidarios comunitarios, en particular, las Academias Femeninas y la ayuda que proporcionaban en casos de extrema necesidad: desastres naturales y ayuda por periodos prolongados a los familiares de los caídos. Estas actividades se basan en esquemas de seguridad comunitarias que parten de la estricta reciprocidad de los miembros involucrados y no de estructuras organizativas permanentes.

De manera que ante el fracaso de los proyectos cívico-sociales locales, la

dirigencia exigiría la reestructuración del sistema político mexicano y en particular la reforma de la legislación electoral, pero sin contar con una organización local y regional sólida que le sirviera de plataforma política. Un nuevo fracaso era inminente. En efecto ese fue el resultado.

Al final del periodo de Lomelí se suscitaron nuevas pugnas al interior de la dirigencia sinarquista, ascendía una nueva generación encabezada por Ignacio González Gollaz que buscaba la firme consolidación de la UNS en el terreno político y el abandono definitivo de las prácticas religiosas sinarquistas que habían caracterizado al movimiento desde sus inicios.

## 6. NUEVAS RUTAS

En mayo de 1959 Ignacio González Gollaz se convirtió en Jefe Nacional. Joven de brillante trayectoria en el movimiento había desempeñado, entre otros, los cargos de miembro de la Brigada Nacional de Propaganda, Procurador del Bien Común y Secretario Nacional de Finanzas.<sup>1</sup> Desde la jefatura nacional apoyó la "modernización" del sinarquismo, con el objeto de hacer de la UNS una organización con presencia política nacional. Para ello reestructuró sus bases, volcó al movimiento en una serie de campañas de frentes amplios y suprimió las actividades confesionales que se llevaban a cabo en los comités. Desaparecieron los oratorios, las clases de catecismo y disminuyeron el número de peregrinaciones organizadas por la UNS.<sup>2</sup>

El flamante jefe creía en la necesidad de orientar a la UNS a la organización de la acción política de los católicos, pero dejaba a otras instancias y organizaciones la formación ético-confesional de sus bases. Esta nueva orientación condujo a que se suscitaran ciertas fricciones entre el clero local y los sinarquistas, no así con la jerarquía eclesial, ya que a pesar de que la UNS no guardaba una relación orgánica con ésta, contaba con su beneplácito.<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ignacio González Gollaz nació en 1924 en Amitlán, Jalisco. Militó en la ACJM, se unió al sinarquismo a la edad de 18 años. En 1945 se trasladó a la Ciudad de México e inició sus estudios en Derecho en la UNAM, mismos que continuó en el Centro Cultural A.C. (posteriormente se convertiría en la Universidad Iberoamericana). En 1950 se trasladó a San Luis Potosí comisionado por la UNS. De 1959 a 1961 se hizo cargo de la jefatura nacional, a partir de 1969 inició la construcción del Partido Demócrata Mexicano; entre 1975 y 1978 fungió como presidente del comité nacional de ese partido, y en 1984 a 1988 como su presidente nacional. Desde los años cincuenta mantiene una fábrica de enchiladas potosinas que incluso se exportan a los Estados Unidos. Orden, México, D.F., febrero 15, 1959. Humberto Mussachio, Op. Cit., T. II, p. 748. y Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación... Op. Cit., pp. 109-110.

<sup>2</sup> Entrevista a Ignacio González Gollaz realizada por Celia Falomir en la ciudad de México, otoño 1986 (mecanuscrito).

<sup>3</sup> Por ejemplo, en diciembre de 1959 el Jefe Distrital de Dolores Hidalgo, Gto. informaba "un grave problema se nos ha planteado [...] El señor cura de este lugar, sr. Pbro. don Juan J. Zacarías Barrón, es enemigo acérrimo del movimiento, y ya tomó las decisiones conducentes para acabar con él; al efecto hizo una junta de sacerdotes con ese fin, y además de manifestarles en ellas que el sinarquismo además de no ser bueno, carece de fundamento. Que también les manifestó que iba a

En el capítulo anterior se ha señalado cómo a partir de 1956 la estrategia eclesial se orientó hacia una mayor participación política de los cristianos, incluso en el ámbito electoral parece mostrarse una activa preferencia del Episcopado por Acción Nacional. Mas la preocupación por la "cuestión social" que algunos sectores eclesiales empezaron a expresar desde 1950, al final de la década se había convertido en una abierta participación de las organizaciones confesionales en política. Las organizaciones confesionales aunque forman un amplio espectro de las más diversas tendencias, comparten un sustrato común: la doctrina social cristiana como fuente de inspiración, un acendrado anticomunismo, y un beligerante nacionalismo que nace contrapuesto al protestantismo norteamericano. Entre las organizaciones católicas parecía haber consenso sobre la necesidad de enderezar el rumbo del proyecto estatal para limar las injusticias sociales ya fuese a través del cooperativismo de empresa o de la caridad. Al tiempo que se retomaban las antiguas demandas por una educación confesional, libertad de cultos, el fortalecimiento de la competencia electoral para los partidos minoritarios. Coincidencias que les permitirían presentarse como un frente amplio, como se verá más adelante. La nueva dirigencia nacional compartía estas mismas demandas y postulaba que si la UNS no participaba abierta y activamente, y más aún si no formaba un partido político "el sinarquismo quedaría como una fuerza parroquial, familiar de pequeño grupo, pero no lograría reactivarse".<sup>4</sup>

---

dar órdenes a los mayordomos de los ranchos para que prohibieran las juntas sinarquistas. Que en esa junta de sacerdotes les interrogó que pensaban ellos del sinarquismo, a lo que los interpelados nada respondieron". UNS-León. Informe del Jefe Distrital de Dolores Hidalgo, Guanajuato al Jefe Regional, Dorantes Vázquez, diciembre, 1959.

<sup>4</sup> Rubén Aguilar y Guillermo Zermeño, "Ensayo Introductorio.... Op. Cit." p. 23.

## La revolución cristiana

El nuevo dirigente, convencido de que el sinarquismo debía de recuperar su ser político -pues de otra manera acabaría por extinguirse-, afirmaba que

El sinarquismo avanza en la conquista del poder. Conquistaremos el poder tarde o temprano. Dios quiera que sea mejor temprano que tarde [...] Necesitamos el poder como un medio, como un instrumento para llegar a nuestro fin: el Estado Cristiano. Necesitamos todos los recursos, toda la fuerza, todas las capacidades de toda índole que tiene el poder público para ponerlo al servicio del orden social cristiano [...] pero la conquista del poder no será ahora por medio de las armas. Será con multitudes organizadas, con golpes de ciudadanía [...] Será con movimientos simultáneos de Insurgencia Cívica.<sup>5</sup>

A la estrategia de Padilla -la Insurgencia Cívica- Gollaz agregó un nuevo concepto: "hacer la revolución cristiana". Se fundamentaba en la doctrina social católica y se buscaba una mayor justicia social y participación democrática.<sup>6</sup>

La nueva estrategia se moldeaba bajo un contexto de renovado anticomunismo eclesiástico e intransigencia católica. Para los sinarcas había llegado el momento de enfrentarse a la "revolución" iniciada con liberalismo y formar cristianos integrales. Al liberalismo y a la Revolución Mexicana, los sinarcas oponían la cristiana, que no era otra cosa que el deseo de imponer el orden social católico.<sup>7</sup>

En cuanto a la Revolución Mexicana retomaron los postulados de Padilla. Se afirmaba -y aún hoy se afirma- que "no es un sistema de gobierno, sino una etapa transitoria de dominación, a través de la cual se trata de imponer una

---

<sup>5</sup> UNS-León. Boletín para Jefes, No. 2, noviembre, 1959.

<sup>6</sup> Testimonio de Ignacio González Gollaz, en Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación ... Op.Cit., p. 139.

<sup>7</sup> Para los sinarcas la revolución [el liberalismo] estalló con "Gómez Farfías como precursor y con Juárez como abanderado, no teniendo éste otra misión en México que atacar la fe católica de los mexicanos [...] Desterrado Dios de las esferas oficiales, sobrevino la corrupción en todos los órdenes" Sinarquía Nacional, El Sinarquismo... Op. Cit., p. 35

forma política nueva". De ahí se concluía que "México tiene que buscar forma definitiva a su existencia como nación".<sup>8</sup>

Los sinarquistas proponían una república democrática que quedara fuera de "la órbita capitalista o marxista", la meta a largo plazo era el establecimiento de un estado cristiano.

El nuevo jefe nacional suprimió las actividades confesionales que la UNS llevaba a cabo en sus comités, privilegiando, en cambio, la capacitación de sus afiliados políticamente, para volcarlos en grandes movilizaciones y dar forma a un partido político.

En mayo de 1960 la UNS organizó círculos de estudios políticos para "preparar elementos que actúen con éxito en los procesos electorales y capacitar elementos que puedan desempeñar puestos de gobierno y desempeñarlos satisfactoriamente". Por primera vez, a estos círculos de estudio podían asistir tanto hombres como mujeres, y es que Gollaz consideraba que "en la vida política actuamos como un todo orgánico y no aislados completamente"<sup>9</sup>, y añadía que "la mujer que no actúa en la vida cívica, me parece una mujer descentrada, que no vive en la corriente actual de México".<sup>10</sup>

El nuevo jerarca había organizado en 1950, la Brigada Nacional de Propaganda, como un proyecto piloto, en la que participaron jóvenes de ambos sexos. Ahora extendía estas experiencias a toda la organización del movimiento, las juventudes femeninas y de varones se fusionaron en una sola sección, ya que no sólo creía en la necesidad de que las mujeres participaran activamente en política, sino que de esta manera se atraería la militancia juvenil y propiciaría el matrimonio entre sinarcas, asegurando la continuidad del movimiento, ya que éste se propagaba en el seno familiar.

---

<sup>8</sup> Idem., pp. 83 y 85.

<sup>9</sup> UNS-León. Instructivo para el funcionamiento de los Círculos Políticos, mayo 24, 1960.

<sup>10</sup> Orden, México, D.F., marzo 24, 1959.

Las actividades mixtas suscitaron roces entre González Gollaz y la Vieja Guardia.<sup>11</sup> Las reformas de Gollaz terminaron por imponerse, a pesar de que durante las jefaturas de Padilla y Lomelí se habían extremado medidas para evitar el contacto entre los dos sexos.<sup>12</sup>

La mujer dejó de ser concebida como mero votante y se inició su preparación política, no por ello el sector femenino debía de descuidar "su intensa acción familiar sinarquista, cubriendo el frente de la oración, especialmente de la oración familiar".<sup>13</sup> Asimismo y como antaño debía de introducir a sus familiares, y en particular a sus hijos, al ideario, doctrina y mística sinarquista.

### Las actividades electorales

A nivel regional los sinarquistas no pudieron probar los alcances de la integración política de las mujeres en los comicios celebrados en 1960. En vista de que carecían de un órgano propio y de que "Acción Nacional por circunstancias desconocidas no entró en pláticas para la campaña electoral", se decidió que la UNS municipal no participaría en la contienda por la alcaldía. Además, se creyó que la nueva reforma electoral y la falta de partidos independientes no dejaban "ni

---

<sup>11</sup> En palabras del propio González Gollaz "Yo hice algo que causó extrañeza y reproches de algunos como Ofelia Ramírez (dirigente nacional de Sección Femenina): junté a muchachos y muchachas. Se juntaron por primera vez en la convención de jóvenes en León, Guanajuato. Yo hice porque estos se entendían y con el fin de propiciar matrimonios, pues luego se casan con otros no sinarquistas y no los dejan venir. Fue ahí que se rompió el tabú... las resistencias tal vez fueron porque esta Unión, tal vez ofrece sus riesgos por el estrato social en el que nos movemos, qué barbaridad que los padres supieran lo de los noviazgos. Los padres reprochaban que cómo íbamos a permitir la mescolanza". Entrevista a Ignacio González Gollaz realizada por Celia Falomir en la ciudad de México, otoño 1986 (mecanuscrito).

<sup>12</sup> Durante la jefatura de Padilla los noviazgos fueron estrictamente prohibidos, a los alumnos de las academias e institutos se les impedía entablar amistad con jóvenes del sexo opuesto, e incluso en 1958, por acuerdo del entonces Jefe Nacional, David Lomelí, se suspendieron los bailes y designaciones de madrinas para equipos deportivos organizados por las juventudes sinarquistas. UNS-León. Oficio CNJ-186, octubre 27, 1958.

<sup>13</sup> Orden, México, D.F., marzo 6, 1959.

la más remota posibilidad de que el pueblo elija a sus gobernantes".<sup>14</sup>

Había otro factor que probablemente los detenía para participar en los comicios. El veterano sinarca, José Valadez, uno de los fundadores de Fuerza Popular, dirigente del Partido Unidad Nacional (PUN) y destacado jerarca regional de Guanajuato, se había sumado a las huestes del PRI, y se presentaba como precandidato a munícipe por ese partido. Fue postulado por el PRI el diputado Ramón Ramírez Martínez quien en los comicios resultó triunfante.<sup>15</sup>

De cualquier manera los sinarquistas hicieron saber al gobernador Juan José Torres Landa, que fungirían como severos vigilantes de la cosa pública.

La Unión Nacional Sinarquista en esta ciudad de León, Guanajuato, colaborará con Ud. en todo aquello que sea justo, digno y de beneficio común; pero también con el respeto y prudencia debidos, se verá en la penosa necesidad de protestar y organizar resistencias a las imposiciones injustas y desatinadas de su gobierno, por lo que deseamos sinceramente que no los llegue a haber.<sup>16</sup>

De esta manera asumían su posición tradicional, si no podían competir por la representación política, actuarían como acuciosos vigilantes de la actuación de los funcionarios. En caso de que estos se desviaran del marco institucional o atacaran los principios cristianos, los sinarquistas tratarían de detenerlos.

En realidad durante la administración de Torres Landa los sinarquistas no encabezaron campañas ni protestas en contra de su gobierno. El gobernador siguió las mismas líneas políticas que su predecesor, Aguilar y Maya: un amplio gasto gubernamental en obras públicas concesionadas a la iniciativa privada local, armónicas relaciones con los poderes federales, la unificación del PRI local,

---

<sup>14</sup> UNS-León. Oficio de la Sinarquía Municipal de León, Guanajuato, octubre 26, 1960.

<sup>15</sup> Véanse los telegramas dirigidos a Adolfo López Mateos en protesta por la "traición del partido". AGN. Ramp: Presidentes. Fondo: Adolfo López Mateos. Exp. 5444.5/359.

<sup>16</sup> UNS-León. Carta del jefe Municipal, J. Jesús Rodríguez Rangel, al gobernador Lic. Juan José Torres Landa, octubre 21, 1960.

y la integración en este partido de otras fuerzas políticas regionales como lo ejemplifica el caso del exsinarca José Valadez. Mas la relación entre el nuevo gobierno y la UNS fue armónica por decisión de la dirigencia que prefirió concentrar sus esfuerzos en San Luis Potosí.<sup>17</sup> Los sinarquistas apuntaron sus baterías en contra de Gonzalo N. Santos y participaron activamente en el Frente Cívico Potosino.<sup>18</sup> Los sinarquistas asimismo participaron en diversas campañas eclesiales.

### La campaña anticomunista

Bajo la jefatura de González Gollaz, el sinarquismo recuperó su acendrado tono anticomunista. El de los años sesenta era de distinta índole a aquel que los sinarcas manifestaron en los años treinta. En un primer momento, por un lado, afirmaban que se trataba de una amenaza que ya no provenía del interior del país y menos aún del propio Estado mexicano. Por el contrario, se argumentaba que era una influencia extranjera. Por otra parte, la campaña sinarquista ya no tenía una inspiración inmediata en los documentos pontificios y en la doctrina social católica, sino que se basaba en su peculiar análisis de la realidad política nacional.

El ambiente anticomunista no era privativo de la UNS sino que se

---

<sup>17</sup> Este cambio de estrategias por las que los sinarquistas encausaban la desobediencia y resistencia ciudadana a San Luis Potosí pudo también deberse a que la dirigencia cambiaba de configuración regional. Todos los jefes sinarquistas desde José Trueba hasta David Lomelí (excepto por el michoacano Abascal) habían sido guanajuatenses, como también lo fueron la mayor parte de los miembros de los Comité Nacional y de Sinarquía Nacional. En cambio la nueva dirigencia encabezada por Gollaz era potosina. En futuras investigaciones se podrá explorar la correlación entre estrategias sinarquistas, cultura política y procedencia regional de la dirigencia.

<sup>18</sup> Cfr. los números de 1960 y 1961 de Orden. Hasta el momento no se han realizado estudios específicos sobre la participación sinarquista en el Frente Cívico Potosino.

manifestaba en múltiples frentes, y particularmente en el sindicalismo oficial. En enero de 1959 Fidel Velázquez alertó a la opinión pública contra "una campaña de los comunistas que pretenden apoderarse del movimiento obrero" y pedía al gobierno de Adolfo López Mateos que no se reconociera ninguna dirección sindical que no estuviera avalada por el Comité Nacional de la CTM.<sup>19</sup> Era una respuesta a la disidencia sindical y a los movimientos huelguísticos que se registraron un año atrás entre petroleros, electricistas, telegrafistas, maestros y, especialmente, ferrocarrileros. En abril de 1959 el movimiento de estos últimos fue derrotado con la aprehensión de sus líderes Demetrio Vallejo y Valentín Campa, éste último conocido dirigente del Partido Comunista Mexicano.

La jerarquía eclesiástica se unió a la campaña en octubre de 1960 con ocasión del inicio del Año Mariano. El episcopado mexicano, bajo la presidencia del cardenal José Garibi Rivera, publicó una carta pastoral en la que se advertía a los católicos acerca del peligro que corrían la religión y la Patria frente a la amenaza comunista. El Episcopado enfático afirmaba "no nos hagamos ilusiones: toda la tierra está minada por las fuerzas descristianizadoras aliadas conscientes o inconscientes del comunismo". El documento señalaba que el Año Mariano se iniciaba "mientras se desborda en el mundo entero, y de modo especial en las naciones latinoamericanas, la efervecencia provocada por el comunismo".<sup>20</sup>

La campaña eclesial era cautelosa. Para la jerarquía el comunismo amenazaba a la Revolución Mexicana, que señalaba era en esencia nacionalista y encajaba dentro de la concepción eclesial. Desde 1960 los ataques se dirigieron particularmente en contra de los revolucionarios cubanos. Cabe aclarar que, posteriormente las opiniones respecto al socialismo y comunismo habrían de dividirse. Pero, entre 1959 y 1961 se construyó una unidad anticomunista en toda

---

<sup>19</sup> Gloria Villegas (coord.), La industria... Op. Cit., p. 301.

<sup>20</sup> "Exhortación de la Venerable Conferencia Episcopal al Pueblo Mexicano", citado en Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 180.

la iglesia mexicana que compartieron las organizaciones confesionales, entre ellas, el sinarquismo, la Acción Católica y la Federación Universitaria Anticomunista; aunque las estrategias y enfoques fueron distintos.<sup>21</sup>

Para la UNS los sucesos registrados en Nicaragua y Venezuela<sup>22</sup> y la posterior proclamación hecha por Fidel Castro del carácter socialista de la revolución cubana<sup>23</sup>, significó el avance del comunismo internacional. Todas sus actividades políticas quedaron marcadas por lo que ellos creyeron la defensa de México de tal amenaza.

Se temía que "los movimientos armados que se están registrando en países de Centro y Sudamérica tienen características de invasión roja extranjera". Por lo que el Comité Nacional ofreció a la OEA enviar voluntarios sinarquistas "en auxilio de los países víctimas hasta asegurar la paz y las instituciones nacionales y tradicionales de dichos países".<sup>24</sup> Al parecer no recibieron respuesta.

Para los sinarquistas a nivel nacional (y no para la Iglesia en su conjunto) era urgente frenar el avance de este peligro, más aún con un gobierno como el del presidente Adolfo López Mateos que para los sinarcas presentaba signos inequívocos de rojería, debido al aumento en el ritmo del reparto agrario, a un papel más agresivo del Estado en materia económica así como a la retórica oficial que buscaba fortalecer la imagen de un Estado nacionalista y progresista. Factores que aunados a la política exterior mexicana de apoyo al gobierno cubano, condujeron a una crisis de confianza entre los sectores empresariales y

---

<sup>21</sup> Idem., p. 178.

<sup>22</sup> En 1956 el presidente nicaraguense Anastasio Somoza murió en un atentado, abriendo una nueva etapa de inestabilidad política. En Venezuela en 1960 se promulgó la primera Ley de Reforma Agraria.

<sup>23</sup> Los sinarquistas en un primer momento apoyaron a la revolución cubana "pero nos equivocamos -afirma Ignacio Baltazar Montoya- pensando que se trataba del sacudimiento de una dictadura. Nunca se pensó que se iba a caer en otra más cruel". A partir de 1961 han combatido el gobierno castrista por todos los medios que han tenido a su alcance. Testimonio de Ignacio Baltazar Montoya en Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación...Op.Cit., p. 190.

<sup>24</sup> UNS-León. Boletín de Prensa, noviembre 15, 1960. Firmado por León Aguilar.

conservadores.<sup>25</sup>

Los sinarquistas sumaron sus contingentes a diversas campañas siguiendo el esquema organizativo de Insurgencia Cívica. Se pronunciaron en contra de la visita a México de Nikita Krusev, durante las celebraciones del 160 aniversario de la Independencia y cincuentenario de la Revolución Mexicana. Consideraban que la presencia en el país del mandatario soviético "sería causa de agitaciones comunistas y de otros muchos males que a toda costa se deben de evitar".<sup>26</sup>

Mayor resonancia tuvieron las manifestaciones por demandas de beneficio social a los obreros y la campaña de "afirmación cristiana". Esta última, realizada en colaboración de Acción Nacional y otras organizaciones católicas, adoptó por lema "Cristianismo Sí, Comunismo No." Se manifestaron ante la opinión pública con volantes, mantas, "pinta de muros" y desfiles de enormes contingentes por las principales avenidas de toda la República.

### En contra del libro de texto

Otra campaña en la que participó la UNS fue en contra del establecimiento del Libro de Texto Gratuito para las escuelas primarias del país.<sup>27</sup> La Iglesia reaccionó en contra de la medida gubernamental y ordenó a los padres de familia que se organizaran.<sup>28</sup> El Episcopado utilizó sus argumentos tradicionales en materia educativa: a la Iglesia le correspondía el derecho de vigilar toda forma de

---

<sup>25</sup> Julio Labastida, Op. Cit., pp. 349-360.

<sup>26</sup> UNS- León. Boletín de Prensa, agosto 5, 1960.

<sup>27</sup> Ernesto Meneses, Op. Cit., p. 514.

<sup>28</sup> Idem., p. 189 y "Pastoral de Cuaresma, 1960" citada en Guillermo Villaseñor, Estado e Iglesia: El caso de la educación, México, Edicol, 1978. pp. 183.

educación, para que ésta no fuese contraria a la fe ni a las buenas costumbres. Proponía como solución que se armonizaran los derechos y deberes de las instituciones que intervinieran en la educación.

La Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) encabezó la protesta. Señalaban que el texto era, "comunizante" y antipedagógico por ser "uniforme, es decir, que no toma en cuenta las reales diferencias de los ambientes escolares, rurales o urbanos, de grandes ciudades o pequeñas poblaciones.<sup>29</sup> La Barra Mexicana de Abogados se unió a la campaña y agregó como argumento que la imposición de un texto único era una práctica monopólica por lo que contravenía la Constitución.<sup>30</sup>

El Jefe Nacional sinarca ordenó a sus militantes, en repetidas ocasiones, que se adhirieran a la UNPF.

Todo sinarquista que sea padre de familia debe de ingresar a la UNPF. Dicha organización no es sinarquista, pero debemos fortalecerla porque es el mejor medio para hacer valer los derechos naturales de los padres de familia respecto a sus hijos.<sup>31</sup>

González Gollaz consideró que en esta ocasión, la UNS como organización no participaría directamente en la campaña ya que existía una organización específica, y era preferible centrar a la UNS en una sola tarea: la participación electoral. De hecho esta campaña encontró escasa respuesta entre los militantes de base. Únicamente participaron el propio Jefe Nacional, su esposa, y otras parejas del Comité Nacional.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> UNS-León. Volante de la UNPF. Comité Estatal, León, Gto. s.f.

<sup>30</sup> El establecimiento del Libro de Texto Gratuito era anticonstitucional, según los católicos, porque atentaba en contra de los artículos 28 - que prohíbe el establecimiento de monopolios; el 7 - que prohíbe la censura; y el 3o. que carecía de bases para señalar libros de texto únicos y obligatorios. Ernesto Meneses, Op. Cit., p. 515.

<sup>31</sup> UNS-León. Boletín para Jefes, No. 4, enero, 1960.

<sup>32</sup> Entrevista a Ignacio González Gollaz realizada por Celia Falomir, otoño 1986 (manuscrito).

El propio Gollaz para explicar la escasa participación de los militantes sinarquistas afirmaba que

tenemos un gran defecto, hablamos, hacemos muchos planes y somos muy malos ejecutores, nos contentamos con muy poco. Decía Obregón: a los católicos no hay que hacerles caso porque todo termina en una respetuosa pero enérgica protesta. Ahí sucedió lo mismo.<sup>33</sup>

Las organizaciones católicas y la Iglesia continuaron impugnando el Libro de Texto Gratuito hasta 1963, año en el que se publicó la "Exhortación pastoral sobre la paz escolar en México".<sup>34</sup>

#### Por el reparto de utilidades

El sinarquismo también presionó para que se estableciera el reparto de utilidades de las empresas a los trabajadores (antigua demanda católica) como una medida eficaz para detener el comunismo.

En diciembre de 1960 los comités locales de Guanajuato, por instrucciones de la dirigencia nacional, solicitaron a la Cámara de Diputados local, que elaborara un proyecto de ley reglamentaria de las fracciones VI y IX del artículo 123 constitucional. Así, además de ser "un camino al engrandecimiento de México [...] y avanzar en la verdadera justicia social en la que no haya más mexicanos hambrientos y desposeídos"<sup>35</sup>, constituía "una apremiante necesidad

---

<sup>33</sup> Idem.

<sup>34</sup> Roberto Blancarte, Op. Cit., p. 198 y Guillermo Villaseñor, Op. Cit., pp. 186-189. En 1975 y 1976 con la reformas educativas al libro de texto se iniciarían nuevas campañas impugnándolo con el apoyo de grupos empresariales.

<sup>35</sup> UNS-León. Carta Circular del Jefe Regional, Alfonso López C., a los principales empresarios del país, diciembre 20, 1960.

para que el comunismo ateo no encuentre fácil acceso en el sector obrero en su monstruoso empeño de esclavizar a los pueblos".<sup>36</sup>

Al mismo tiempo, González Gollaz instó a todas las organizaciones laborales y empresariales a que en sus contratos colectivos se incluyese una cláusula otorgando la participación de utilidades.<sup>37</sup>

De acuerdo con el testimonio de Ignacio Baltazar Valadez Montoya:

Se tocaron todas las puertas incluyendo los obispos para que hablaran en sus pastorales acerca de esta demanda, se promovió entre líderes sindicales o entre los líderes de los partidos controlados por el gobierno, y pasado algún tiempo esta demanda sinarquista se convirtió en realidad.<sup>38</sup>

El 21 de noviembre de 1962 se promulgaron las reformas al artículo 123, que reglamentaron la aplicación de salarios mínimos, el reparto de utilidades y la permanencia en el empleo.<sup>39</sup> Fue una medida gubernamental que intentaba recuperar el apoyo de los trabajadores, particularmente de aquellos al servicio del Estado<sup>40</sup>, entre los que se habían suscitado diversos conflictos sindicales y habían sido brutalmente reprimidos por las fuerzas del orden público.<sup>41</sup> La obligación del reparto de utilidades para el Estado tenía como origen la propia Constitución de 1917, sin embargo la fracción IX del artículo 123, aunque reformada en 1933, no

---

<sup>36</sup> UNS-León. Carta abierta a la prensa del Jefe Municipal, Froylán López, diciembre 1, 1960.

<sup>37</sup> UNS-León. Carta Circular de Ignacio González Gollaz a las organizaciones obreras y personalidades del mundo obrero, diciembre 24, 1960.

<sup>38</sup> En Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Hacia una reinterpretación... Op. Cit., p. 190.

<sup>39</sup> Felipe Tena Ramírez, Op. Cit., pp. 931-932.

<sup>40</sup> Otras medidas gubernamentales para recuperar el apoyo obrero fueron la formación de la Central Nacional de Trabajadores y la extensión de la seguridad social a través del IMSS y de la creación del ISSSTE. Julio Labastida, Op. Cit., p. 349.

<sup>41</sup> Además del movimiento ferrocarrilero, reprimido en 1959, desde 1958 y ante el cambio de poderes se iniciaron una serie de movimientos reivindicativos en los sindicatos de telegrafistas, maestros, electricistas y petrolero, con la participación de estudiantes universitarios. Demandaban aumentos salariales, ponían en duda las direcciones sindicales oficiales y buscaban una organización más democrática e independiente del Estado. Idem., p. 348.

fue reglamentada sino hasta la administración de López Mateos.

Para los católicos mexicanos era una exigencia contenida en la encíclica Rerum Novarum (1891), y por la que se había luchado por primera vez en el país en el Tercer Congreso Católico celebrado en 1906.<sup>42</sup> Los sinarquistas no pudieron menos que contarlo entre sus principales conquistas.

Aparentemente con todas estas campañas, particularmente con la emprendida por el reparto de utilidades, el sinarquismo experimentó un ligero repunte. Pero se continuó registrando una escasa militancia y presencia política en la arena nacional. La vida interna de los comités era tan exigua que incluso "algunos eran tan simbólicos que tal vez no se reunían, y se limitaban a la asistencia, a las participaciones de aniversario -que siempre han sido muy buenas- pero sin mayor actividad".<sup>43</sup>

#### Balance de la jefatura de González Gollaz

La jefatura de Ignacio González Gollaz, que desde entonces se considera el ideólogo del movimiento, es calificada por los mismos sinarquistas como un parteaguas. Sin renunciar al objetivo primordial de la UNS, implantar el orden social cristiano en México, separó las actividades confesionales que se llevaban a cabo en el seno de los comités de las estrictamente políticas. El integralismo católico fue perdiendo terreno en la praxis sinarquista, aunque mantuvieron su acendrada intransigencia, por lo que se unieron a las diversas campañas eclesiales entre las que destacan las campañas anticomunista y en contra de la

---

<sup>42</sup> Jorge Adame Goddard, Influjo de la doctrina social católica en el artículo 123 constitucional, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1988. p. 22. (Colección "Diálogo y autocrítica", 8).

<sup>43</sup> Testimonio de Ignacio Baltazar Montoya en Guillermo Zermeño y Rubén Aguilar, Op. Cit., p. 192. Otro indicador, son las repetidas instrucciones a los militantes para que sus hijos ingresaran al movimiento. Véanse los números de Orden entre 1954-1960.

implantación de los libros de texto gratuito. Asimismo la dirigencia inició una campaña por la repartición de las utilidades de las empresas que era una antigua demanda del catolicismo social, ésta tuvo mayores repercusiones debido a que el Estado se apropió de la iniciativa sinarquista.

El rasgo que caracterizó el periodo de Gollaz, fue el esfuerzo de la dirigencia por hacer posible la meta -siempre presente, por lo menos a nivel discursivo- de convertir el sinarquismo en gobierno. Para ello era necesario adquirir fuerza social y presencia política. Ambas, consideraban los dirigentes, necesariamente los convertirían en una fuerza política. Si se rechazaba el camino de las armas, sólo quedaba abierta la participación electoral. Pero la dirigencia sinarquista sólo pudo probar los alcances de su reorientación político-electoral sumándose al Partido Nacionalista Mexicano, encabezado por el excristero Salvador Rivero Martínez, sin embargo ante fricciones internas, el partido terminó por escindirse en 1964. Un año después, los sinarquistas participaron en las discusiones para formar el Partido Demócrata Cristiano, iniciativa que no prosperó.<sup>44</sup>

Los sinarcas debieron esperar otra coyuntura política que ante las presiones ejercidas por otros sectores sociales al Estado permitieran una mayor flexibilidad del sistema político.

La evolución de los partidos políticos de origen sinarquista (Fuerza Popular y Unidad Nacional) constituye un buen ejemplo de cómo el Estado mexicano ha sido el principal promotor del cambio político que ante las presiones ejercidas por amplios sectores sociales ha flexibilizado el sistema bajo la perspectiva de mantener la estabilidad y garantizar la reproducción social e institucional.

Es de notarse que los intentos sinarcas -vanos o fructíferos- por participar en los comicios, descansaron en iniciativas que partieron del propio Estado para

---

<sup>44</sup> La única referencia que he encontrado sobre la formación de este partido político se encuentra en Rubén Aguilar y Guillermo Zermeno "Ensayo introductorio: Iglesia y sinarquismo en México", en Religión, política y sociedad... Op. Cit. p.23.

modificar la legislación electoral. Aunque el destinatario del cambio político fuesen otros actores sociales, por lo general sectores desprendidos del mismo Estado postrevolucionario. Pero, estos mismos partidos sinarcas también son ejemplo de cómo la flexibilidad del sistema político quedó bajo un uso discrecional del Ejecutivo Federal, particularmente del Presidente de la República, que cumple con una doble función: árbitro político y en su carácter de miembro connotado del partido dominante debe protección a éste.

El fracaso del sinarquismo político se debió a su incapacidad para proyectarse como una organización nacional que articulara los intereses particulares de las regiones, ya que no pudo extender su militancia más allá de un segmento social -el campesino pequeño propietario del Bajío y el artesano- que tiende a disminuir como sector social ante la migración a los centros urbanos y a los Estados Unidos.

La UNS día a día se fue alejando del antiguo integralismo y las actividades cívico-sociales cada vez fueron más escasas, tal vez sin sospechar que era ahí donde radicaba su fuerza. Los sinarcas debieron de esperar más de quince años antes de contar con un partido político propio: el Demócrata Mexicano (PDM).<sup>45</sup>

---

<sup>45</sup> Este presenta algunas diferencias respecto al sinarquismo original, debido a las reformas a la doctrina social católica impulsadas por el Concilio II Vaticano y el movimiento de "aggiornamento" eclesialístico. Para mayores detalles véase el epílogo de este trabajo.

## CONCLUSIONES.

El sinarquismo fue en sus inicios un movimiento social, que se explica a partir de tres procesos que confluyeron en 1937: la confrontación entre Iglesia y Estado por redefinir los espacios político-sociales eclesiales; las estrategias eclesiásticas que a partir de los acuerdos de 1929 hicieron descansar las iniciativas en los laicos; la tradición del movimiento social católico abajeño y sus organizaciones que dotaron a los que después serían dirigentes y militantes sinarquistas de una experiencia combativa y de un cuerpo doctrinario. En consecuencia, se propagó captando la militancia de las organizaciones confesionales locales.

La doctrina sinarquista fue legataria de una estrecha perspectiva en el análisis político y social, propia de la tradición católica mexicana. Participaba de la perspectiva integralista que presentaba como proyecto global la instauración del orden social cristiano, donde Cristo gobernase en cada aspecto de la vida mexicana.

Campeños y artesanos durante este primer periodo, se volcaron en la UNS por múltiples razones. El sinarquismo defendía un tipo de sociedad cuyos cimientos quedaron destruidos por la Revolución. Los militantes provenían de sociedades tradicionales campesinas, en las que aún tenía vigencia la organización económica y social con base en la familia extensa, redes de lazos personales y clientelas.

El conflicto armado fragmentó esta sociedad y la lucha armada formó una nueva red de lazos personales y de compañerismos militares de los cuales habían quedado excluidos este sector social abajeño, que apenas participó en la Revolución. El gobierno de Cárdenas introdujo otras nuevas formas en el pacto social. La organización de obreros y campesinos en la CTM y en la CNC, y en las reservas agraristas, como instrumentos de apoyo gubernamental y de mediación

frente al Estado, y de las cuales también los sinarcas fueron relegados.

En cambio la UNS ofrecía a sus bases un sentido de pertenencia comunitaria que la sociedad postrevolucionaria parecía negarles a través de un discurso confesional que recogía los principales rasgos del conjunto de valores y creencias sociales del Bajío: anticomunismo, exaltación de la familia, nacionalismo, bienaventuranza, martirilogio y providencialismo. Asimismo ofrecía una explicación a los cambios que demudaban la sociedad.

Los campesinos se unieron al sinarquismo buscando, como en otras épocas, respuesta al problema de la tenencia de la tierra y a la pérdida de su poder adquisitivo, pero el movimiento no fue capaz de resolver estos dos últimos problemas.

A partir de que el sinarquismo se separó de La Base, en la dirigencia nacional, se perfilaron como corrientes antagónicas las actividades cívico-sociales de las estrictamente político-electorales. Aunque cada jefe nacional sinarca privilegió una u otra tendencia, ambas convivieron en el seno de la UNS a lo largo de su historia.

En términos generales, pueden señalarse como partes constitutivas del proyecto cívico-social las siguientes características:

a) Fueron los propios jerarcas los que definieron a la UNS como una organización cuyo principal objetivo era educar a los ciudadanos en el ejercicio de sus deberes y derechos políticos y morales hasta que la cotidianidad de sus afiliados quedara regida por los principios cristianos.

b) A través de diversas estrategias se propusieron elevar el nivel de vida de sus militantes. Bajo este rubro, se inscriben los intentos por formar enfermeras y brigadas sanitarias, escuelas sinarcas, organizaciones laborales, academias femeninas, círculos de estudios y cooperativas de producción y consumo.

c) Como contraparte se presentó el objetivo de ganarse un espacio político en

la sociedad. El sinarquismo se sumó a diferentes campañas de otras organizaciones católicas. Las demandas constantes fueron por la derogación del artículo 3o. constitucional, por la eliminación de "agentes comunistas" en el gobierno, y en contra de las irregularidades cometidas en los procesos electorales.

d) Los sinarcas también dieron forma a partidos políticos de corta vida: Fuerza Popular (1946-1949) y Unidad Nacional (1954), este último no llegó a la palestra pública ya que la Secretaría de Gobernación no le concedió el registro correspondiente.

El proyecto político-electoral trajo consigo nuevas vulnerabilidades para el sinarquismo. Aunque la UNS continuó presentándose como una organización que buscaba implantar el orden social cristiano, perdió sus elementos de providencialismo a ultranza. Una de sus más significativas debilidades fue que se negó a conceptuarse como un partido de oposición, y por tanto fue incapaz de crear un proyecto propio, diferente al del Estado. Por el contrario, se convirtió en un celoso vigilante de la cosa pública con base en planteamientos de carácter religioso y moral, y no social y político. El afán por formar un brazo electoral propio, lo condujo a buscar posiciones más conciliadoras con el Estado, en aras de obtener el registro para su partido político.

A pesar de que el liderazgo sinarquista estuvo marcado por un fuerte personalismo, que incluso condujo a que cada jefe nacional de la UNS, reinterpretara la doctrina social católica e impulsara sus propios programas y estrategias se pueden distinguir tres periodos entre 1946-1960.

El primer periodo está dado por el triunfo de la corriente político-electoral que se expresó en el Partido Fuerza Popular. Durante los comicios por la alcaldía de León en diciembre de 1945 fue la única ocasión que se reconocieron los triunfos electorales sinarquistas debido a que sus demandas fueron recogidas por otros sectores sociales -en particular la banca y las organizaciones de comerciantes y

patronales- de los que el sinarquismo se benefició por su alianza con el PAN y la UCL. Mas esta breve alianza pronto se rompió, por lo que la UNS quedó una vez más constreñida a su tradicional militancia.

La alianza con el PAN fue insuficiente para que el sinarquismo trascendiera el ámbito local. Los fracasos electorales en Jalisco, Michoacán y Guanajuato se sucedieron, puesto que para el partido hegemónico la pérdida de una alcaldía o de un escaño ya sea local o federal, suponía quedarse sin un eslabón de articulación de los intereses locales con las cúpulas nacionales.

Ante los descabros electorales y la incapacidad de penetrar nuevos sectores sociales, el sinarquismo privilegió las obras cívico-sociales sobre las electorales, de manera que los sinarquistas pospusieron la función alternativa de gobierno que formalmente les correspondía como partido político y optaron por dar una formación cívica al electorado. Esta perspectiva era también un dictado de la doctrina social católica y herencia del integralismo católico que les daba cohesión doctrinaria, pero en cambio atrofió otros aspectos del partido: la formulación de programas de gobierno y el diseño de estrategias electorales.

El segundo periodo abarca la jefatura de Luis Martínez Narezo (1947-1951) que fue un breve ensayo de la concreción del proyecto cívico-social a través de la "organización profesional", de acuerdo a los postulados de Quadragesimo Anno.

Las dos puntas de lanza de los proyectos de Martínez Narezo fueron la formación de una confederación obrera y otra campesina. El principal objetivo de esta última organización era la protección de los socios de los abusos gubernamentales, sin embargo, sólo ofrecía una relativa orientación jurídica que poco pudo hacer frente a la CNC y al apoyo que desde la administración avilacamachista se brindó a la agricultura comercial con los sistemas de riego y amplios créditos. Durante este periodo la economía de los campesinos tendió a monetizarse lo que resquebrajó las redes de ayuda mutua, introduciendo

importantes modificaciones estructurales en su sistema socioeconómico tradicional, mismo que impulsaba la UNS. De manera que ante la vulnerabilidad campesina frente a la economía de mercado, los trabajadores -y entre ellos las bases sinarcas- presentaron una menor participación en protestas organizadas y tendieron a emigrar a nuevos polos de desarrollo, centros urbanos o a otros países.

En 1948 la UNS se propuso dar forma a un sindicalismo propio para fundar la Confederación Mexicana del Trabajo. Sin embargo, el sindicalismo sinarca no alcanzó a desarrollarse debido a la tenue división entre el mundo rural y urbano en el municipio de León, y la relativa movilidad social que tradicionalmente caracterizó a la industria del calzado.

Otro factor que impidió el desarrollo de este proyecto fueron los obstáculos que el gobernador de Guanajuato, José Aguilar y Maya, opuso a organizaciones independientes de la CTM. Asimismo los sinarquistas debieron de enfrentarse a la competencia de organizaciones eclesiales.

El tercer periodo se inicia en 1951 cuando Juan Ignacio Padilla asumió la jefatura nacional de la UNS. Orientó al movimiento hacia el proyecto cívico-político en el marco de una renovada intransigencia católica. Bajo su jefatura la UNS, por primera vez, sistematizó su ideario y postulados, los que en la actualidad, en su mayoría, continúan vigentes. Los postulados reafirmaban su postura intransigente hacia el Estado y negaron toda legitimidad a los gobiernos postrevolucionarios. La UNS se definía como un movimiento ciudadano y se exigían como requisito transformar los hombres con una educación cívico-cristiana.

El programa que pusieron en marcha se definió como de Insurgencia Cívica, se concibió como un movimiento de rebeldía para conquistar los derechos del pueblo mexicano, los que conforme a la tradición del catolicismo intransigente

eran, principalmente, la religión y la educación confesional. Los sinarquistas además enfatizaban la necesidad de reformular la democracia mexicana. Asimismo creían en la necesidad de rebustecer la moral cristiana en la sociedad. La UNS participó en cuatro frentes de Insurgencia Cívica. A saber, en contra de los cacicazgos de Guanajuato y San Luis Potosí, por la derogación del artículo 3o. constitucional, en favor de la campaña moralizadora de la sociedad, y en contra del fraude electoral en las elecciones federales de 1952, sin ningún resultado positivo. La dirigencia no pudo encarar el principal problema que la UNS presentaba: una menguada militancia.

Durante la jefatura de Padilla se reorganizó el movimiento aumentando su verticalidad y se centralizaron estrategias y programas en el Comité Nacional de la UNS. De manera que se negó toda autonomía a las distintas secciones de la UNS y a las diversas regiones en las que se había implantado el sinarquismo, las que naturalmente enfrentaban variadas realidades y problemática política. Con esta reestructuración del movimiento, la dirigencia quería ganar en eficiencia al llevar a cabo sus estrategias, pero con el tiempo se convirtió en un factor más que atrofió la posibilidad de desarrollar nuevos proyectos y plataformas políticas con base en las demandas y necesidades regionales.

En el ámbito electoral, pese a que la UNS había perdido su partido político en 1949 no cejó en sus esfuerzos por participar en los comicios. A finales de 1951 se adhirieron a la candidatura presidencial de Efraín González Luna, quien era postulado por Acción Nacional. Durante esta nueva alianza se suscitaron diversas fricciones entre el partido blanquiazul y la UNS, hecho que ratificó la voluntad de los dirigentes sinarcas por formar un partido político propio, al que bautizaron como el de Unidad Nacional. El 28 de octubre de 1954 la Secretaría de Gobernación negó el registro alegando que no cumplía con los requisitos exigidos por la ley electoral, ya que se trataba de un partido confesional.

La jefatura de Lomelí dio continuidad a los proyectos iniciados por Padilla en particular a la centralización del movimiento en torno al Comité Nacional, continuó desarrollando los institutos de capacitación, con el objeto de formar cuadros de relevo que se convertirían en los futuros dirigentes de la UNS, y mantuvo el renovado integralismo católico.

Pese a que la dirigencia nacional de 1955 a 1958 privilegió los proyectos cívico-sociales sinarquistas, paulatinamente fueron abandonándolos ante la escasa respuesta de los militantes. Además de las causas externas al movimiento, destacan las limitantes del mismo: el desgaste del discurso político-religioso sinarquista, los escasos recursos (humanos y financieros) movilizables, la falta de un sistema de incentivos atractivos para las bases y la insuficiencia de aptitudes de los dirigentes locales. El resultado fue una organización local sinarquista sumamente precaria.

En cambio las actividades que continuaron fueron aquellas que se basaban en los lazos solidarios comunitarios, en particular, las Academias Femeninas y la ayuda que proporcionaban en casos de extrema necesidad. Sin embargo, estas actividades se basan en esquemas de seguridad comunitarias que parte de la estricta reciprocidad y no de estructuras organizativas permanentes. Por tanto ante el fracaso de los proyectos cívico-sociales locales, la dirigencia optó por retomar las estrategias de Juan Ignacio Padilla: la alianza con otras organizaciones con fines político-electorales. Con ello se buscaba incidir en el ámbito nacional. Sin embargo, la UNS exigió la restructuración del sistema político mexicano y en particular la reforma de la legislación electoral, pero sin contar con una organización local y regional sólida que le sirviera de plataforma política.

El cuarto periodo está dado por la jefatura de Ignacio González Gollaz (1959-1961). Para este jerarca la fuerza social y presencia política necesariamente

derivarían en una amplia participación electoral. Los sinarcas se sumaron a diversas campañas de frentes amplios -por la afirmación cristiana, en contra del Libro de Texto Gratuito, y por el reparto de utilidades de las empresas entre los obreros, entre otras-, pero el sinarquismo apenas experimentó un ligero repunte. Se continuó registrando una escasa militancia y presencia política en la arena nacional.

La UNS también organizó círculos de estudios políticos para preparar elementos que actuaran con éxito en los procesos electorales y que pudiesen desempeñar puestos de gobierno, pero debieron de esperar más de quince años para acceder a la administración pública.

Para 1960 el sinarquismo se había convertido en un puñado de irreductibles. Sus logros y fracasos se limitaron a una casi historia familiar, a un asunto de familia. Sin embargo, ésta sería la base de la que resurgirían con el Partido Demócrata Mexicano.

En la vida del sinarquismo continuaron los esfuerzos por formar un partido político. Entre 1963 y 1964 sumaron sus contingentes al Partido Nacionalista de México, dirigido por el excristero Salvador Martínez Rivero, pero terminó por escindirse en varias facciones y perdió su registro. En 1971 se iniciaron las gestiones para constituir un brazo electoral propio. Quedó en 1975 constituido y tres años después salió a la luz con el nombre de Partido Demócrata Mexicano. El sinarquismo retomó el mismo modelo de división de funciones que tuviera Fuerza Popular y la organización madre. Como antaño a la UNS, se le encargó de las actividades cívico-sociales, y el Demócrata Mexicano de las electorales.

## A MANERA DE EPILOGO

### El PDM o el partido del gallito

En 1972 los sinarcas iniciaron los trabajos de organización partidaria conforme a la nueva ley electoral. En junio de 1975 solicitaron a la Secretaría de Gobernación su registro. Sin embargo, éste no les fue concedido<sup>1</sup> -según el testimonio de uno de los dirigentes- debido a que no existía "un partido de izquierda que equilibrara el panorama político".<sup>2</sup> Debieron de esperar a la reforma de 1977, que les permitió contar con un partido legalizado: el Demócrata Mexicano (PDM).

El sinarquismo estableció una división de funciones: el partido se encargó de las político-electorales y la UNS de las cívico-sociales. Juan Aguilera Azpetia, entonces Jefe Nacional de la UNS, explicaba que el sinarquismo abarcaba diversos campos "desde la formación personal del individuo y la promoción de obras sociales, hasta la acción política propiamente dicha", por lo que era deseable que la UNS se mantuviera independiente del partido al que sólo se le encomendaban las actividades electorales.<sup>3</sup>

El PDM para presentarse como una opción nueva, radicalmente distinta a las existentes en el espectro político, desconoció terminantemente toda vinculación con la UNS y con los otros partidos de origen sinarca.<sup>4</sup>

El nuevo partido se definía como demócrata, humanista y revolucionario. Sin embargo, pocas eran las diferencias entre el naciente pedemismo y el sinarquismo histórico en términos programáticos. Fueron demócratas -como se

---

<sup>1</sup> Ignacio Padilla, Sinarquismo, contrarrevolución. Op. Cit., p. 342-343.

Pese a que los pedemistas cumplían los requerimientos jurídicos y demostraron que contaban con 84,432 miembros repartidos en 22 asambleas estatales, las autoridades electorales alegaron que el nuevo partido presentaba fallas en la afiliación. Octavio Rodríguez Araujo, La reforma a los partidos políticos en México, México, Siglo XXI Editores, 1987. p. 168.

<sup>2</sup> Entrevista de Alfonso Guillén Vicente a Enrique Morfín González, 1976 en Idem,

<sup>3</sup> Orden, México, D.F., agosto 31, 1975.

<sup>4</sup> Idem.

ha visto- desde 1945, en que optaron por la vía partidista, y apartir de esta fecha han impugnado al sistema político mexicano para asegurar su participación. El humanismo era el nombre del integralismo reformado por el Concilio Vaticano II, que los sinarcas profesaban desde la fundación del movimiento.

Cabe destacar que el PDM, como el antiguo sinarquismo, siguió de cerca las directrices vaticanas y la doctrina social cristiana. La Iglesia Católica actualmente continúa condenando la injusticia social generada por el capitalismo y el marxismo -a excepción de las teologías de la liberación. Si bien al PDM por restricciones jurídicas se le prohibía hacer cualquier mención confesional, la UNS en sus postulados básicos establecía que "la solución del problema social que abraza el Sinarquismo es la JUSTICIA SOCIAL CATOLICA".<sup>5</sup> Mientras que el PDM en 1975 proponía el cooperativismo de empresa como "una comunidad humana de producción".<sup>6</sup>

Los principales puntos del programa del PDM poco difieren de los viejos partidos sinarcas, insisten en la necesidad de que cada mexicano satisfaga las necesidades básicas mediante su trabajo personal. Se pronuncian por el impulso a la industrialización del país con base en la iniciativa privada nacional.<sup>7</sup> A partir de 1979 acuñaron un nuevo postulado: la democracia integral. Pero, en realidad se trata del cooperativismo de empresa por el que se postulan desde la jefatura de Juan Ignacio Padilla en los años 50.<sup>8</sup>

---

<sup>5</sup> Mayúsculas en el original. A la letra la UNS establece que "El sinarquismo se rebela contra el estado social creado por el capitalismo, en que unos cuantos detentan la riqueza mientras que la mayoría carece de lo indispensable. La propiedad justamente repartida es un ideal sinarquista. El Sinarquismo rechaza la solución dada por el marxismo al problema social, al crear una sola empresa, la del Estado, y al pretender igualar a todos los hombres en la pobreza. La solución del problema social que abraza el Sinarquismo es la de la JUSTICIA SOCIAL CATOLICA." Mayúsculas en el original. Antonio Martínez Aguayo, Aconteció aver... Op. Cit., p. 312.

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> Orden, México, D.F., Julio 20, 1975.

<sup>8</sup> Desde 1947 y conforme a la encíclica Quadragesimo Anno los sinarquistas proponen el cooperativismo que considera como socios con ganancias proporcionales "al capital y al trabajo". Como pasos intermedios para llegar esta "reforma estructural", se debe establecer un salario justo

Así fue como la UNS entre 1975 y 1988 además de la "cuestión social", hizo suyas las principales demandas que los sectores más conservadores de la Iglesia hacían al Estado: en contra de los programas de control de natalidad, por una educación religiosa en las escuelas públicas y exigían que el Estado restituyera "legalmente al matrimonio su unidad e indisolubilidad".<sup>9</sup>

Como antaño, el sinarquismo siguiendo a la doctrina social católica proponía un proyecto global que permea todas las expresiones sociales e individuales, y se sintetiza en la consigna "el sinarquismo más que una organización es un modo de vida".<sup>10</sup> Así las demandas sinarcas a la luz de esta doctrina no eran más que la lucha por el respeto a los derechos naturales del hombre: la propiedad, la familia y la religión, que naturalmente eran concebidos como anteriores a la sociedad.

La diferencia más importante entre el sinarquismo histórico y el pedemismo estriba en su definición como una organización plural que buscaba mantener la pluralidad y heterogeneidad de la sociedad mexicana. Los sinarcas actualmente reconocen que

la pluralidad es, en las sociedades como la nuestra, una necesidad vital, enriquecida por pensamientos disímolos y a los que es necesario permitir un desarrollo normal, antes de que por la carencia de canales adecuados e institucionales, se desborden hacia actitudes radicales y destructoras como puede ser la violencia armada, generadora de dictaduras.<sup>11</sup>

Esta definición pluralista los condujo a una mayor tolerancia y cooperación con el Estado y los grupos no católicos. Probablemente se trataba de una

---

para los trabajadores, el reparto de utilidades de las empresas y un "sindicalismo profesional-ni rojo ni blanco-que, alejado de la política". Sinarquía Nacional, El sinarquismo... Op. Cit., p. 111.

<sup>9</sup> En "Postulados sinarquistas" en Antonio Martínez Aguayo, Op. Cit., p. 300.

<sup>10</sup> Esta consigna se reproduce en todos los órganos sinarquistas desde 1938.

<sup>11</sup> Citado en Rodríguez Araujo, Op. Cit., p. 177.

influencia eclesial que los obligaba a modernizarse conforme a la encíclica Pacem in terris (1963) la que exhortaba a la tolerancia. En la práctica cotidiana, se tradujo a que se aceptaran como militantes del PDM a cristianos no católicos.

Otra diferencia importante respecto al sinarquismo fundacional es que actualmente apoyan la reforma agraria como una solución para el campo, y el PDM demanda al Estado que redistribuya entre los campesinos "las tierras ociosas y los nuevos latifundios revolucionarios" de manera que se facilite al campesino "el acceso a la pequeña propiedad agrícola". Asimismo, exigían que los campesinos tuvieran crédito fácil, oportuno y barato. Empero "en tanto el campesino no alcance la propiedad de la tierra, el empresario lo considere como socio en la producción agrícola, de acuerdo con la solución de COOPERATIVISMO DE EMPRESA".<sup>12</sup>

El enunciado directo de sus puntos programáticos, no obstante las limitaciones de sus postulados, permitió al PDM convertirse entre 1979 y 1988 en el partido que más rápidamente multiplicó sus votos e incluso fortaleció su presencia geográfica en los estados de Tlaxcala, Guerrero, México, Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí. En buena medida se debió a que atrapó el voto de los sectores tradicionalmente abstencionistas en estos estados.

El PDM además, captó parte de la clientela de Acción Nacional. Cabe señalar que en este partido, a partir de 1978 se perfilaron dos tendencias, la primera es hoy día conocida como neopanismo; la segunda, se manifestó en la formación del PAN como un frente amplio de oposición, que obtuvo un gran éxito en los centros urbanos y en las regiones norteñas del país como lo demostrarían las elecciones en Chihuahua (1986) y Baja California (1988). El PDM en cambio, fue visto como una "opción para los pobres", tal y como el propio partido se

---

<sup>12</sup> Máysculas en el original. Antonio Martínez Aguayo, Op. Cit., p. 312.

definía, por un amplio sector popular de la región Centro y Centro Occidente.

El pedemismo no sólo recogió el descontento por la prolongada crisis político y económica que afectó la legitimidad del sistema. Los éxitos del PDM se explican fundamentalmente por su actuación extraelectoral, herencia de las prácticas cívico-sociales sinarquistas, que los convirtieron en auténticos frentes de proyección. Los más importantes fueron las uniones de colonos del Ajusco, D.F., que lograron la regularización de los predios de algunas colonias. Las uniones de contribuyentes que se pusieron en marcha como un servicio gratuito y permanente en contra de los "impuestos abusivos".

En Aguascalientes y Tlaxcala tuvieron especial importancia los frentes contra la carestía y la corrupción que denunciaban el enriquecimiento ilícito de funcionarios públicos y vigilaban que los comerciantes respetaran los precios oficiales. Dichas organizaciones eran asociaciones civiles y contaban con la asesoría de la UNS y del PDM.<sup>13</sup>

Estas prácticas así como el carácter limitado del programa del PDM condujeron a que se le definiera como reformista; parte integrante de la "oposición leal al sistema" ya que su participación legitimaba al sistema político sin constituirse en un auténtico partido de oposición. Asimismo se le calificó como "socio incómodo del gobierno", que se erigió en un celoso vigilante de la aplicación de las leyes.

Sin negar la certeza de estos calificativos, en cuanto a la inserción del PDM en el sistema político, debe destacarse que para el electorado del Demócrata Mexicano el partido era un frente amplio de oposición que brindaba resultados concretos en corto plazo a problemas específicos. Así, el partido se convirtió en el principal foco de captación de militantes para la UNS (y no a la inversa como

---

<sup>13</sup> Entrevista de María Luna Argudín a Ignacio Baltazar Montoya Valdés, mayo 26, 1987.

había sucedido en los antiguos partidos de origen sinarca) y les permitió ampliar el espectro de sus militantes.<sup>14</sup>

Estos frentes de proyección pedemista tropezaron con los dos problemas endémicos del sinarquismo: la falta de recursos económicos y la insuficiencia de dirigentes medios capacitados para dar continuidad a sus estrategias. Incapacitados para crear estructuras horizontales y permanentes, terminaron por desgastarse.

El PDM en 1982 postuló a su líder indiscutible, Igancio González Gollaz, como candidato a la presidencia.<sup>15</sup> Logró aglutinar las inconformidades coyunturales de los sectores populares- artesanos, minifundistas, desempleados, pequeños comerciantes, etcétera, ello les permitió perfilarse como la cuarta fuerza electoral del país. Cabe destacar que el pedemismo alcanzó un vertiginoso crecimiento, siendo Guanajuato la entidad federativa más relevante.

En este estado el PDM, desde los comicios de 1979 presenta altos índices de votación que llegan a su punto culminante en 1985, Guanajuato obtiene el 36% (el porcentaje nacional mas elevado para este partido). Los mismos dirigentes reconocían su débil presencia en el sureste: Oaxaca y Tabasco.<sup>16</sup>

En los comicios federales de 1988 el PDM postuló a Gumersindo Magaña, cercano colaborador de González Gollaz, por lo que se preveía que el partido se mantendría en las mismas rutas y contunuaría creciendo. Sin embargo, fue desplazado por Acción Nacional y el Frente Democrático de la Reconstrucción Nacional (FDRN, poco después PRD).

En las elecciones federales de 1989, el PDM perdió su registro debido

---

<sup>14</sup> Idem.

<sup>15</sup> Se les reconocieron 433 886 votos, es decir el 1.85% de la votación frente a PSUM que alcanzó el 3.48%, el PAN con 15.68 % y el PRI alcanzó el 70.99%.

<sup>16</sup> Entrevista a Ignacio González Gollaz (1986), en Zermeño y Aguilar, Hacia una reinterpretación... Op. Cit., p. 117.

probablemente al retroceso electoral que se había expresado un año antes, y a que estos comicios se caracterizaron por un alto índice de abstención y, como se ha señalado, los votantes pedemistas pertenecen a sectores sociales que tienden a la abstención.

Al mediar el año los pedemistas volvían a recorrer el largo camino para que la Secretaría de Gobernación reconociera el partido.

En las elecciones de 1991 el PDM participó en las entidades federativas en las que se creía podría recuperar su electorado: el D.F., Guanajuato y San Luis Potosí, pero no alcanzó el 1.5% de las votaciones por lo que nuevamente perdió su registro.

Más aún, el PDM tuvo una participación directa en los procesos electorales y en la "resistencia civil" organizada en Guanajuato y San Luis Potosí, en ese último actuó en alianza formal con el navismo, pero una vez más se mostraba incapaz de salir de su estrecho marco geográfico.

En 1991 y 1992 la dirigencia buscó rehabilitar su partido. En efecto, en enero de 1993 al PDM se otorgó el registro provisional. con base a las reformas al artículo 130 de 1992, se postuló por la formación de un frente amplio social cristiano para contender en las elecciones de 1994. Inicialmente el frente quedó integrado por el PDM, sus leales aliados, el Partido Navista y el Foro Doctrinario Democrático y organizaciones orgánicas del PDM como la Confederación Nacional de Colonias Proletarias.<sup>17</sup> Poco después, formaron la Unión Nacional Opositora (UNO) que postula de nueva cuenta al ex candidato presidencial de Acción Nacional, Pablo Emilio Madero.

Hoy día somos testigos de un tránsito de viejas fórmulas acuñadas en 1929 hacia otras formas de organización política. La vida del PDM es la historia de un

---

<sup>17</sup> El Nacional, México, D.F., enero 31, 1993.

intento por vincular a sectores tradicionales en un partido conservador católico en prácticas en las que conviven la "modernidad partidista" con la protesta ciudadana y la resistencia pacífica. Viejas fórmulas de demanda diseñadas por Abascal, cuando las sociedades tradicionales eran dominantes en México. Algunas de las antiguas prácticas continúan vigentes, por ejemplo, las campañas electorales se realizan con vistas domiciliarias y organizando las bases a través de ligas de parentesco, pero su capacidad de convocatoria ya no es la misma.

El fracaso del PDM se ha debido a su incapacidad para formular un proyecto político alternativo y para proyectarse como una organización nacional que articule los intereses particulares de las regiones, y a que no ha podido extender su electorado más allá de un segmento social -el campesino pequeño propietario abajeño y el artesano- que tiende a disminuir como sector social. El PDM continúa siendo un partido regional.

## APENDICE DOCUMENTAL

### Manifiesto del comité sinarquista al pueblo mexicano<sup>1</sup>

Ante los angustiosos problemas que agitan a toda la Nación, es absolutamente necesario que exista una organización compuesta de verdaderos patriotas, una organización que trabaje por la restauración de los derechos fundamentales de cada ciudadano, que tenga como su más alta finalidad la salvación de la Patria.

Frente a los utópicos que sueñan en una sociedad sin gobernantes y sin leyes, el "sinarquismo" quiere una sociedad regida por una autoridad legítima, emanada de la libre actividad democrática del pueblo, que verdaderamente garantice al orden social dentro del cual encuentren todos su felicidad; pero no de un modo egoísta, sino procurando que todos alcancen el bien que cada uno desea para sí.

Frente a cada dolor humano, frente a cada mal social, el "sinarquismo" se propone estudiar la forma de suprimirlo y trabajar hasta conseguir este fin.

Ninguna cosa que tenga trascendencia social le será indiferente; el bien común habrá de ser ocupación constante y su tarea de siempre será trabajar para alcanzarlo. El sinarquismo es un modo de ser y de vivir, un modo de sentir y de obrar frente a los problemas que afectan al interés general. Es un actitud espiritual, generosa, es el ánimo y la voluntad siempre dispuestos a servir a los demás.

El sinarquista no pide nada para sí; debe de estar siempre dispuesto a entregarse a toda obra que redunde en beneficio colectivo, a prestar el concurso

---

<sup>1</sup> Los siguientes documentos fueron transcritos de Sinarquía Nacional, Op. Cit., pp. 149-161. Son considerados por los dirigentes como "los documentos básicos tradicionales del Sinarquismo y base de nuestra doctrina social".

de sus fuerzas físicas, de su dinero o de su talento para poner remedio inmediato y eficaz a todo aquello que constituya un mal social.

El bien de todos, la felicidad pública, la salvación moral y económica de la Patria, exigen un precio: el sacrificio y el esfuerzo que debe de contribuir cada uno según sus posibilidades.

El sinarquismo es un movimiento positivo, que unifica, construye y engrandece, y por lo tanto, diametralmente opuesto a las doctrinas que sustentan postulados de odio y devastación. El sinarquismo proclama el amor a la Patria y se opondrá con todas sus fuerzas a los sistemas que pretenden borrar las fronteras de los pueblos para convertir al mundo en un inmenso feudo en donde fácilmente imperen los malvados y perversos propagandistas inventores de esas teorías. El sinarquismo será el más ardiente defensor de la justicia y por consiguiente perseguirá a los que trafican con la miseria humana. El sinarquismo no puede concebir que exista felicidad y progreso donde no existe libertad, estima que ésta es la más sagrada conquista de la humanidad y luchará incansablemente hasta conseguir que impere en nuestra Patria.

El Comité Organizador Sinarquista lanza en este manifiesto un llamado a todos los mexicanos que estén dispuestos a trabajar para el engrandecimiento de México, a todos los que, despojándose del egoísmo, quieran prestar su cooperación para organizar una nueva sociedad sobre base de mayor justicia.

Los males que afligen a nuestra Patria no se remediarán con lamentos, sino con actividad bien orientada. El Movimiento sinarquista ha puesto como norte en el camino que empieza a recorrer, tres palabras luminosas que adopta como lema: "PATRIA, JUSTICIA Y LIBERTAD".

León, Gto., Junio 13 de 1937.

EL COMITE ORGANIZADOR.

## Los 16 puntos básicos

1.- Consideramos criminal y cobarde el derrotismo de aquellos que creen imposible el resurgimiento de la Patria o que esperan del extranjero la salvación de México. Los sinarquistas proclamamos que la Patria se salvará cuando triunfemos de nuestra propia cobardía y nos decidamos a ser verdaderos ciudadanos en pleno ejercicio de nuestros derechos y deberes.

2.-Tenemos fe en el destino de México y nuestro esfuerzo se encamina a unir a la Patria, rebustecerla y dignificarla. Trabajaremos por hacer de cada mexicano una partícula activa de nuestro movimiento que habrá de salvar a México.

3.-Reclamamos la unión verdadera de la familia mexicana y exigimos la subordinación de los intereses particulares o de clase frente al interés supremo: el de la Patria.

4.-Condenamos la tendencia comunista que pretende fundir todas las Patrias en una sola república universal. Sostendremos nuestra invariable posición nacionalista y defenderemos la independencia de México.

5.- Repudiamos la clasificación antipatriótica y tendenciosa que divide a los mexicanos en "izquierdas", "derechas", "revolucionarios" y "reaccionarios". México reclama, para salvarse, la unión permanente de todos sus hijos y sólo establece una división: mexicanos y antimexicanos.

6.-Rechazamos todo símbolo extraño a nuestra nacionalidad. Ni la cruz gamada del nazismo, ni la estrella roja de los comunistas. México tiene sus símbolos y el que no los defiende es un traidor.

7.- Afirmamos el derecho de propiedad privada y exigimos la creación de condiciones sociales que hagan posible a todos los que trabajen el fácil acceso a la misma. Frente al grito comunista: "Todos proletarios", oponemos el nuestro

"Todos propietarios".

8.-Nos rebelamos contra la injusticia de un estado social en que una multitud de hombres vive en pocilgas y unos pocos habitan en palacios. Consideramos que el mal no es la propiedad, sino que éste radica en que unos pocos la tengan y de ella abusen, mientras la mayoría carece de lo indispensable para conservar la vida.

9.- Lucharemos porque México tenga una abundante producción de bienes y exijimos una justa y equitativa distribución de los mismos. Reclamamos respeto absoluto para el producto del trabajo y garantías para el capital, justamente acumulado, el que, por otra parte, deberá ajustarse a las exigencias y necesidades de la comunidad mexicana, teniendo las limitaciones que exija el bienestar nacional.

10.- Condenamos la lucha de clases que, además de desarticular a la Patria, hace infecunda su economía. Urgimos la unión del capital y del trabajo para que, en franca y estrecha colaboración y dentro de una amplia justicia social, realicen su obra creadora para bien de México.

11.- No admitimos la explotación de una clase social por otra; tanto en el capital como en el trabajo, hoy impulsados por un materialismo sin grandeza, les daremos un ideal: el del mejoramiento de la colectividad mexicana y el engrandecimiento de la Patria.

12.- Lucharemos por un México libre de tutelas extrañas y libre interiormente. Consideramos que la libertad es el único ambiente digno de la vida del hombre y rechazamos todas las tiranías.

13.-Reclamamos para México su verdadera independencia política y económica como garantía, previa de la real libertad de cada mexicano. Pero para que México pueda imponer su libertad a las demás naciones, precisa la acción conjunta, valiente y generosa de todos sus hijos, dispuestos a merecer y reclamar

para su Patria honor y respeto.

14.- Condenamos la violación de las naturales libertades del hombre hacen las dictaduras y luchamos contra los que pretenden esclavizar los espíritus. Somos ardientes defensores de la libertad; pero nos declaramos enemigos del libertinaje, causa de la anarquía y el desorden, contrarios a la autoridad y al orden social que requiere el Sinarquismo.

15.- Repudiamos al Estado no intervencionista, simple guardián de los egoísmos individuales. Rechazamos igualmente la tiranía de los Estados despóticos que, basándose en la intervención omnímoda de sus gobiernos, absorben las actividades individuales, esclavizan las voluntades y matan toda iniciativa privada.

16.- Queremos que México tenga un gobierno justo, fuerte y repetable, que, conciente de que el servicio del pueblo es la única razón de su poder, encuadre su acción dentro de los límites que fija el bien común del pueblo mexicano.

## Pentálogo Sinarquista

1.-Queremos una Patria en la que no haya mexicanos desposeídos y hambrientos que habiten covachas y vistan andrajos. ¡Esto es una Patria indigna!. Luchamos por la Justicia Social, por una mejor distribución de la riqueza. Pero nos declaramos enemigos de aquéllos que en nombre de la justicia están desgarrando a México y pretenden imponer sobre los mexicanos la peor de las tiranías.

2.- Nos declaramos defensores de la propiedad privada porque en ella radica la libertad del hombre. Nos oponemos a un México colectivizado en el que los campesinos no sean dueños de la tierra, en el que los obreros no manejen las industrias, en el que todo pertenezca al Estado. La propiedad bien repartida es un ideal sinarquista. El marxismo lucha por hacer del pueblo de México un pueblo de desposeídos y de proletarios. El Sinarquismo aspira a una Patria de poseedores y de hombres libres.

3.-Nuestro ideal es el bien común y no el triunfo de una clase. Nos oponemos a la guerra clasista porque de ella nace la miseria y el odio que destruye. El patriotismo sinarquista, compatible con una universal fraternidad humana, se opone a que imperen sobre México símbolos extraños: banderas ajenas, hoces y martillo, divisas comunistas o fascistas. El Sinarquismo es un movimiento mexicano hecho por mexicanos.

4.- El Sinarquismo ama y defiende la libertad y se declara enemigo de todas las tiranías. Y porque el Sinarquismo ama la libertad, está dispuesto a exhibir a los que abusan de ella con el fin de negársela más tarde a otros hombres.

5.- Un gobierno que ame y sirva a su pueblo y una Patria en la que impere el derecho al servicio de justicia, he allí lo que, de acuerdo con la significación de la palabra, quiere el Sinarquismo. La Unión Nacional Sinarquista no tiene un

programa acabado que dé solución en el papel a todos los problemas de México; antes que letra escrita, el Sinarquismo es espíritu y acción. Protestaremos si se encasilla este movimiento en la izquierda lo mismo que si se le ubica en la derecha. Ni revolucionario ni reaccionario. Nuestra posición es una posición nueva frente a México.

### Las diez normas de conducta para los sinarquistas

Primera.- Odia la vida fácil y cómoda. No tenemos derecho a ella mientras México sea desgraciado. Ama las incomodidades, el peligro y la muerte.

Segunda.- No esperes que nuestra lucha sea blanda y tranquila. Ve la persecución y el crimen como cosas naturales de nuestra guerra. No pierdas la serenidad ni la alegría a la hora de las tempestades.

Tercera.- Tampoco esperes recompensa o premio para ti. Los sinarquistas trabajamos para Dios y para México. No te desalientes porque los demás no saben apreciar tus esfuerzos; tampoco te llenes de vanagloria por el elogio.

Cuarta.- Cúrate de todas tus pasiones si quieres de veras que México se salve. Mantén a raya la soberbia, a la ira, a la envidia, a todos los vicios. En esto consistirá tu verdadera hombría y tu fortaleza.

Quinta.- Que tu vida sea intachable. Que el ejemplo de tu conducta sea la confirmación de la doctrina que predicas. Si faltas a tus deberes morales, no tienes derecho a llamarte sinarquista.

Sexta.- Confía en que el más pequeño de tus actos dará frutos, si los diriges al bien. En el SINARQUISMO no se pierde ni el más humilde de tus esfuerzos.

Séptima.- Jamás murmures de tus Jefes. A tus compañeros trátalos como hermanos. No busques pendencia con el enemigo; tu deber es atraerlo a nuestras filas.

Octava.- Debes tener una fe profunda en el triunfo. Comprende que esta lucha no puede fracasar y que la sangre y el sufrimiento nos darán la victoria. Si no crees que el SINARQUISMO es un movimiento predestinado a salvar a México, tampoco puedes ser sinarquista.

Novena.- Nunca dudes de tus fuerzas. Emprende las más intrépidas obras con la seguridad de que triunfarás. Confía en ti mismo y en los hombres que

**luchan contigo.**

**Décima.- Si te sientes pequeño, incapaz y débil, recobra toda tu fortaleza pensando que contigo está Dios y que nunca te abandonará si sabes esperar todo de EL.**

46

## Normas de conducta para la mujer sinarquista

Primera.- Sobre el cariño del padre, al esposo, al hijo y al hermano, pon el amor a México. Encima de la Patria sólo hay un amor superior: Dios.

Segunda.- No son para tí los puestos de combate; pero a tí te toca empujar y decidir al hombre a la lucha, aunque veas peligro en ella.

Tercera.- Que el hombre que tú escogas sea el mejor. Sé un cabal complemento, ayudándole en la dura tarea por México.

Cuarta.- Tú, que puedes hacerlo, cultiva en el corazón del hombre y del niño un grande amor a la Patria.

Quinta.- No traiciones tu hermoso destino de mujer dándote a tareas varoniles.

Sexta.- Toma en cuenta que el Sinarquismo es hermandad. LLeva atodos los que sufren y están necesitados de ayuda y auxilio que tú puedes prestarles.

Séptima.- Entrégate abnegadamente a una tarea.

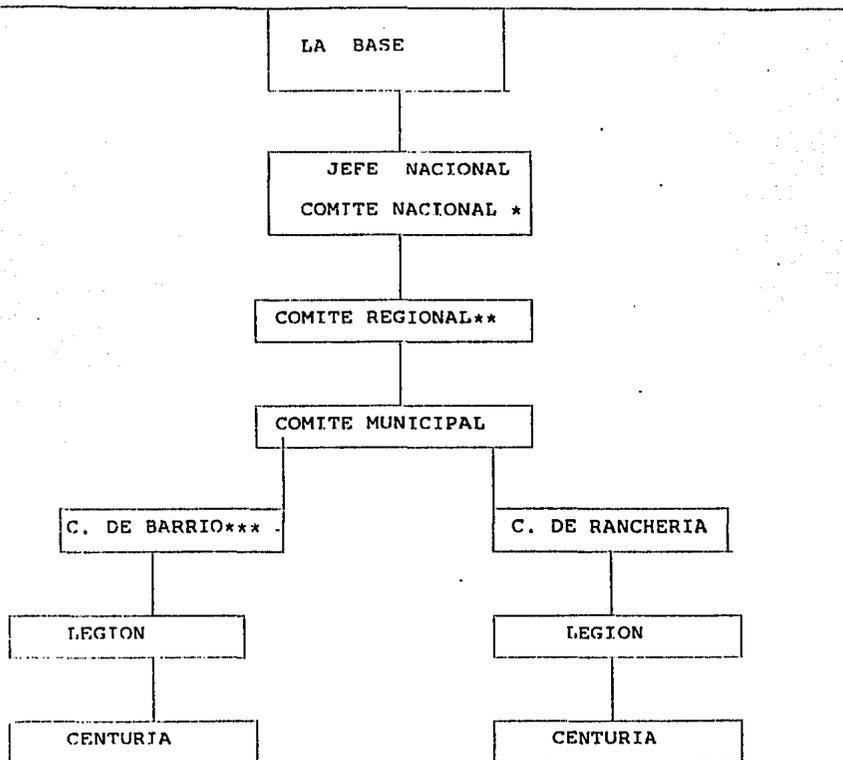
Octava.- Acepta con alegría los trabajos que te impongan y ejecútalos con gusto y buen ánimo.

Novena.-No descanses hasta que todos los tuyos participen en la acción sinarquista; no protejas cobardías ni consentas perezas.

Décima.- Ruega a Dios por los que luchamos y piensa en una Patria nueva y libre.

**¡VIVA MEXICO!**

Cuadro )  
Organización interna de la UNS, 1937-1946



\* El Comité Nacional estaba integrado por secretarios con tareas especializadas, secretario de Sección Femenina, de Finanzas, de Auxilio Social, etc.

\*\* La demarcación del Comité Regional solía coincidir con la división política del país.

\*\*\* Los comités de barrio (en las ciudades) y de ranchería (en el medio rural) se consideraban como auxiliares del Comité Municipal.

\*\*\*\* La Legión se constituía con mil afiliados.

\*\*\*\*\* La Centuria estaba formada por cien militantes.

Cuadro 2

Estimaciones sobre el número de simpatizantes sinarquistas con base a la asistencia a concentraciones y el tiraje de ejemplares de El sinarquista.

---

Guanajuato

León	25, 000
Trapuate	20, 000
Acámbaro	20, 000

Jalisco

Guadalajara	12, 000
-------------	---------

Michoacán

Pátzcuaro	10, 000
Cd. Hidalgo	12, 000

Querétaro

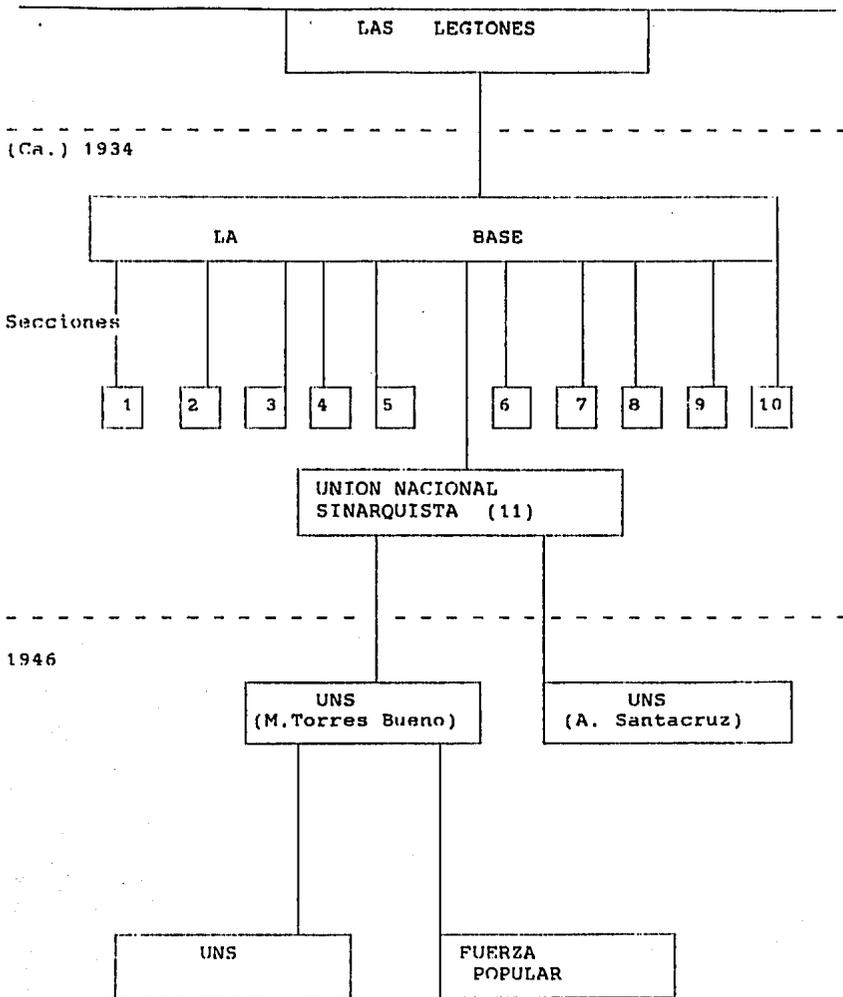
Querétaro	15, 000
-----------	---------

---

Fuente: Anne Marie De la Vega Leinert, Op. cit., pp. 47ss.

Cuadro 3

Evolución de la Unión Nacional Sinarquista, 1934-1946.



## Cuadro 4.

### INDUSTRIA DE LEON 1946

Tipo de industria	Número de establecimientos	Número de trabajadores	capital invertido	((pesos))
Crema, mantequilla y quesos	42	43		40,733
Calzado	77	1,826		2,961,613
Huaraches	9	30		27,073-
Hormas y tacones	2	12		7,310
Curtidurías	107	758		3,492,395
Talabaterías	3	13		53,334
Heladerías				

Fuente: Censo Agrícola-industrial, 1945.

## FUENTES CITADAS

### Archivos

Archivo General de la Nación (AGN).

Archivo de la Unión Nacional Sinarquista, Comité Regional de León, Guanajuato (UNS-León).

Archivo Histórico de Guanajuato (AHG).

Archivo Histórico Municipal de León, Guanajuato (AHML).

### Entrevistas

Entrevista a Engracia Bustos, realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México el día 8 de noviembre de 1986.

Entrevista a Josefina Escobedo realizada por Celia Falomir y María Luna en la ciudad de México el día 23 de enero de 1987.

Entrevista a Ofelia Ramírez realizada por Celia Falomir y María Luna, en la ciudad de México el día 23 de marzo de 1987.

Entrevista a Ignacio González Gollaz realizada por Celia Falomir en la ciudad de México, otoño 1986 (manuscrito).

### Fuentes hemerográficas

Avanzada, Boletín de los ex-alumnos del INCAS, México, D.F. (1957).

Boletín para Jefes de la Unión Nacional Sinarquista, México, D.F. (1960-1961).

Boletín juvenil de la UNS, estado de Guanajuato. Epoca II, León, Guanajuato. (1946)

El Sinarquista, órgano oficial de la Unión Nacional Sinarquista, México, D.F. (1939-1942).

El Sol de León, León, Guanajuato. (1945-1960).

Excélsior, México, D.F. (1944, 1946-1948).

La Voz de León, León, Guanajuato, (1946).

Mujer, órgano oficial de la Sección Femenina de la Unión Nacional Sinarquista, México, D.F. (1947-1949).

Orden, órgano oficial de la Unión Nacional Sinarquista, México, D.F. (1946-1960).

Tiempo, México, D.F. (1945-1946).

### Libros y artículos

Abascal, Salvador: Mis recuerdos. Sinarquismo y Colonia María Auxiliadora, México, Editorial Tradición, 1980.

Abbagnano, Nicola: Diccionario de Filosofía, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

Adame Goddard, Jorge: Influjo de la doctrina social católica en el artículo 123 constitucional, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1988. (Colección "Diálogo y autocrítica", 8).

Aguilar, Rubén y Guillermo Zermeño: "El sinarquismo: un esbozo de interpretación" en Umbral XXI, publicación de los programas de investigación y posgrado de la Universidad Iberoamericana, México, No. 3 verano de 1990.

-----: "Ensayo introductorio: sinarquismo e Iglesia en México" en Religión, política y sociedad. El sinarquismo y la Iglesia en México (nueve ensayos), México, Universidad Iberoamericana, 1993.

Aguilar y Maya, José: Mensaje del C. Lic. José Aguilar y Maya dirigido al pueblo de Guanajuato, en ocasión de su protesta constitucional como gobernador del estado, Guanajuato, Imprenta del Estado, 1950.

-----: Memoria de la gestión administrativa del C. Lic. José Aguilar y Maya en su cuarto año de gobierno del estado de Guanajuato, 1952-1953, Guanajuato, Imprenta del Estado, 1953.

-----: Memoria de la gestión administrativa del C. Lic. José Aguilar y Maya en su quinto año de gobierno del estado de Guanajuato, 1953-1954, Guanajuato, Imprenta del Estado, 1954.

-----: V Informe de Gobierno del C. Lic. José Aguilar y Maya, Gobernador Constitucional del Estado de Guanajuato, Guanajuato, Imprenta del Estado, 1955.

Amilpa, Fernando: La maquinación sinarco fascista al desnudo, s.p.i.

Basurto, Jorge: Del avilacamachismo al alemanismo: 1940-1952, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM-Siglo XXI Editores, 1984. (La clase obrera en la historia de México, 11).

Bazán, Lucía et al: La situación de los obreros del calzado en León, Guanajuato, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1988. (Ediciones de la Casa Chata, 23).

Beuchot, Mauricio: Los principios de la filosofía social de Santo Tomás. Líneas generales del pensamiento socio-político de Sto. Tomás de Aquino, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1989.

Calderón Vega, Luis: Memorias del PAN, México, Editorial Jus, 1978. 3 Vols.

Cámara Nacional de Comercio de León: Breve historia de León, fascimil del original editado en 1952, León, Librería, Papelería e Imprenta Minerva, 1985.

Campbell, Hugh G.: La derecha radical en Mexico, México, SEPsetentas, 1976.

Ceballos Ramírez, Manuel: El sindicalismo católico en México, 1919-1931, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1988. (Colección "Diálogo y Atocrítica", 9).

Contreras, Ariel José: México 1940: industrialización y crisis política. Estado y sociedad civil en las elecciones presidenciales, México, Siglo XXI Editores, 1977.

De la Vega Leinert, Anne Marie: Histoire du mouvement sinarquiste: 1934-1944. Contribution à l'histoire du Mexique Contemporaine, París, Universidad de París, tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, 1975.

Díaz Escobar, Alfredo Félix: Yo se los dije ...el peligro sinarquista, México, s.p.i., 1948.

Díaz Infante, Luis: Mensaje del ciudadano Luis Díaz Infante, Gobernador Constitucional Substituto, dirigido al pueblo de Guanajuato, Guanajuato, Imprenta del Estado, Septiembre 17, 1949.

Díaz Polanco, Héctor: Formación regional y burguesía agraria en México, Valle de Santiago, El Bajío, México, Era, 1982. (Colección problemas de México).

Diccionario Porrúa. Historia, biografía y geografía de México, México, Editorial Porrúa S.A., 5a. ed, 1986.

Espinosa Gómez, Rosa Aurora: "El movimiento campesino en Guanajuato" en Jaime E. Tamayo (comp.), Perspectiva de los movimientos sociales en la región Centro-Occidente, México, Línea-Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM-Universidad de Guadalajara, 1986. (Biblioteca y perspectivas, Movimientos sociales en México).

Falomir, Celia "Mujer y familia en el sinarquismo durante la jefatura de Ignacio González Gollaz" (Mecanuscrito. Universidad Iberoamericana. Seminario de Posgrado, El sinarquismo, primavera 1987).

Gill, Mario: Sinarquismo: su origen, su esencia, su misión, México, ediciones del C.D.R., 1944.

González y González, Luis: Los presidentes de México ante la Nación, México, El Senado de la República, 1976.

González Luna, Efraín: Los católicos y la política en México. Condición política de los católicos mexicanos, México, Editorial Jus, 1954. (Primera reimpresión, 1988).

González Valderrama, Rodolfo: El Partido Demócrata Mexicano: perfil sociopolítico de un partido conservador, Tesis para obtener el título de Licenciado en Sociología, FCPyS-UNAM, México, 1980.

Guerrero Valencia, María Martha: Apuntamientos sobre las relaciones entre Iglesia y Estado durante el porfiriato, México, Tesis para obtener el título de Licenciado en Historia, FFyL-UNAM, 1971.

Guerra, François-Xavier: México: del antiguo régimen a la revolución, México, Fondo de Cultura Económica, 1988. (2 vols.)

Guerra Mulgado, Gilberto: Historia del movimiento obrero en León, Guanajuato (inicio 1920), Tesis para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas, México, FCPyS-UNAM, 1988.

Guevara Niebla, Gilberto: La educación socialista en México (1934-1945), México, SEP-Ediciones El Caballito, 1985. (Biblioteca Pedagógica).

Hernández Chávez, Alicia: Historia de la Revolución Mexicana. La mecánica cardenista, México, El Colegio de México, 1979. Vol. 16.

Hewitt de Alcántara, Cinthya: "Ensayo sobre las necesidades básicas en México 1940-1970" en Marc Nerfin (comp): Hacia otro desarrollo: enfoques y estrategias, México, Siglo XXI Editores, 1978.

Hidalgo, Ernesto: El caso de Guanajuato ante la conciencia de la Nación, Guanajuato, Talleres Gráficos de Guanajuato, 1946.

INEGI, Estadísticas históricas de México, México, INEGI-INAH, 1990.T. I.

Jarquín Gálvez, Uriel y Jorge Javier Romero Vadillo: Un Pan que no se come. Biografía de Acción Nacional, México, Ediciones de Cultura Popular, 1985.

Labarthe R., María de la Cruz : Notas sobre el proceso de industrialización de León. Autobiografía de un obrero del calzado, León, El Colegio del Bajío, 1985.

Labastida Martín del Campo, Julio: "De la Unidad Nacional al Desarrollo Estabilizador (1940-1970) en Pablo González Casanova coord., Historia de Medio Siglo, México, Siglo XXI editores, 1985. Tomo II.

Laubier, Patrick de: El pensamiento social de la Iglesia. Un proyecto histórico de León XIII a Juan Pablo II, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, 1986.

León XIII, Encíclica Rerum Novarum. La cuestión obrera y radio mensaje de S.S. Pio XII en el cincuentenario de la Rerum Novarum, México, Ediciones Paulinas S.A., 1985. (Actas y documentos pontificios, 1).

Lerner, Victoria: Historia de la Revolución Mexicana. La educación socialista, México, El Colegio de México, 1979. Vol 17.

Loeza, Soledad: El llamado a las urnas, México, Cal y Arena, 1989.

Lomelí Garduño, Antonio: Homenaje a la memoria del ilustre guanajuatense José Aguilar y Maya, Talleres Gráficos del Estado de Guanajuato, México, (s.f.).

Marby, Donald: Mexico's Acción Nacional. A Catholic alternative to Revolution, Nueva York, Syracuse University Press, 1973.

Márquez Jaramillo, Enrique: "El movimiento navista y los procesos políticos de San Luis Potosí, 1958-1985" en Soledad Loeza y Rafael Segovia, comp., La vida política mexicana en la crisis, México, El Colegio de México, 1987.

Márquez Padilla, Paz Consuelo "Los católicos ante el nuevo régimen" en Así fue la Revolución Mexicana, México, El Senado de la República-SEP., 1988, T. III.

Martínez Aguayo, Antonio: Sucedió Ayer. Pedazos del acontecer sinárquico. 50 aniversario de la Unión Nacional Sinarquista, México, s.e, 1987.

Medina, Luis: Historia de la Revolución Mexicana. Del cardenismo al avilacamachismo, México, El Colegio de México, 1979. Vol. 18.

-----: Historia de la Revolución Mexicana. Civilismo y modernización del autoritarismo, México, El Colegio de México, 1980. Vol. 20.

Meneses Morales S.J., Ernesto: Tendencias educativas oficiales en México, 1934-1964, México, Universidad Iberoamericana, 1988.

Meyer, Jean: El sinarquismo: ¿un fascismo mexicano?, México, Joaquín Mortíz, 1979.

Molinar Horcasitas, Juan: El tiempo de la legitimidad. Elecciones, autoritarismo y democracia en México, México, Cal y Arena, 1991.

Musacchio, Humberto: Diccionario enciclopédico de Mexico, México, Andrés León editores, 1989.

Negrete, Martaelena: Relaciones entre la Iglesia y el Estado en México, 1930-1940, México, El Colegio de México-Universidad Iberoamericana, 1988.

Nevins, Albert J.: The Maryknoll Catholic dictionary, Nueva York, Grosset and Dunlop, 1965.

Nuncio, Abraham: El PAN: alternativa de poder o instrumento de la oligarquía empresarial, México, Nueva Imagen, 1986.

Olivera Sedano, Alicia: Aspectos del conflicto religioso de 1926-1929. Antecedentes y consecuencias, México, SEP, 1987. (Cien de México).

Oranday Dávila, Ma. Stella: La Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa. Un ejemplo de partido tradicional reaccionario, Tesis para obtener el grado de Maestría en Ciencia Política, México, FCPyS-UNAM, 1987.

Ortoll, Servando: Catholic organizations in Mexico's national politics and international diplomacy (1926-1942), Tesis para obtener el grado de Doctor en Historia, Nueva York, Columbia University-University Microfilm International, 1986.

Padilla, Juan Ignacio: Sinarquismo, contrarrevolución, México, Ediciones UNS, 1948.

Popokin, Samuel: The Rational Peasant: the political economy of rural society in Vietnam, Berkeley, University of California, 1979.

Pío XI, Carta encíclica Cuadragesimo Anno. Restauración del orden social, México, Ediciones Paulinas, S.A., 1987. (Actas y documentos pontificios, 3).

Rivera Tafoya, Antonio: Anatomía de León. Fascículo III. Proezas de León, México, Comercial Kay, S.A., 1984.

Roberts, Kenneth "Technology transfer in the Mexican Bajío: seeds, sorghum, and socioeconomic change" en Ina Rosentel-Urey (ed.), Regional Impacts of U.S.-Mexican Studies, University of California, San Diego, 1986.

Rodríguez Araujo, Octavio: La reforma política y los partidos en México, México, Siglo XXI Editores, 5a. ed. actualizada, 1982.

Secretaría de Gobernación: "Cancelación del registro legal al Partido Fuerza Popular" en Los Presidentes de México ante la Nación: Manifiestos y documentos de 1810 a 1966, México, Imprenta de la Cámara de Diputados, 1966.

-----: Legislación electoral mexicana, 1812-1973, México, Secretaría de Gobernación, 1973.

Serrano Alvarez, Pablo: La batalla por el espíritu, Tesis para optar por el grado de Maestría en Estudios Regionales, Mexico Instituto Mora, 1989. (2 Vols.)

Shanin, Teodor: Naturaleza y lógica de la economía campesina, Barcelona, Anagrama, 1976.

Sinarquía Nacional: El sinarquismo. Su ruta histórica, ideario y postulados, documentos., prólogo de Juan Ignacio Padilla, México, Ediciones UNS, 1953.

Stavenhagen, Rodolfo: "La organización ¿panacéa o talón de Aquiles?" en Los problemas de la organización campesina. Seminario de Problemas agrícolas, Oaxtepec, Morelos, México, 1976.

Torres, Blanca: Historia de la Revolución Mexicana. Hacia la utopía industrial, México, El Colegio de México, 1984. Vol 21.

Trueba, Alfonso: La batalla de León por el municipio libre, México, Editorial Jus, 1954.

Unión Nacional Sinarquista (UNS): Estatutos de la Unión Nacional Sinarquista, México, Ediciones UNS, 1948.

-----: Historia Gráfica del Sinarquismo, México, Ediciones UNS, s.f.

Vargas, Fulgencio: Geografía e historia de Guanajuato, Guanajuato, s.d, 1953.

Varios, Así fue la Revolución Mexicana, México, El Senado de la República-SEP., 1988, T. III.

Villaseñor, Guillermo: Estado e Iglesia: El caso de la educación, México, Edicol, 1978.

Villegas, Gloria coord.: Cronología de la industria petrolera en México 1857-1988, México, Petróleos Mexicanos, 1988

Zermelo Guillermo y Rubén Aguilar: Hacia una reinterpretación del sinarquismo actual, México, Universidad Iberoamericana, 1988.

-----: "Dos razones para el estudio y la investigación de la Unión Nacional Sinarquista-Partido Demócrata Mexicano en Guanajuato" en José Arturo Salazar y García, coord., Guanajuato: evolución social y política, León, El Colegio del Bajío, 1988.

-----:"De la UNS al PDM. De Movimiento social a partido político", mecanuscrito, 1987.